SUMARIO

ALDABA 29 • diciembre 2010

5. Editorial

Historia

9. El obispado de Martos en la actualidad. Un ejemplo de diócesis auxiliar. La eternidad del sello del Anillo del Pescador
Pablo Jesús Lorite Cruz
15. Rasgos sobre las escuelas de niños y adultos en Martos y Jamilena a inicios del siglo XX
Carmen María Gutiérrez Pérez
21. Apuntes a la biografía del militar marteño D. Pedro Reinoso de Escobedo a través de su primer testamento
José Carlos Gutiérrez Pérez
27. Martos, reyes y dioses
José de la Rosa Caballero
29. Año 1540: El Barrio de Triana de la Villa de Martos
Abundio García Caballero

Patrimonio

35. Del pasado efímero
Antonio Teba Camacho
41. Santa María de la Villa y su Santuario
Cándido Villar Castro
51. La recuperación del Patrimonio Histórico, un objetivo primordial en la programación cultural de nuestra ciudad, un compromiso con la sociedad
Ana Cabello Cantar
59. Restauración de la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Martos. Tecnología, innovación y sostenibilidad
Santiago Quesada García
93. Arquitecturas restauradas. Campanil de Nuestra Señora de la Villa
Manuel Vega Olmo
97. El efecto modernizador del siglo XVI en la villa de Martos y su reflejo en el urbanismo (y III)
Antonio Caño Dortez

Olivar

123. El Polígono Olivarero de Martos: una gran oportunidad para desarrollar en Martos una próspera economía sostenible
José Cámara Jiménez

La Fiesta

131. Pregón de la Fiesta de la Aceituna 2009
Micaela Navarro Garzón

Literatura

137. Yo confieso
Trinidad Pestaña Yáñez
138. Villancico de la Virgen Peregrina
Miguel Calvo Morillo

Marteños en el mundo

141. Julio Pulido Zaragoza, un periodista marteño por el mundo
Julio Pulido Moulet

Juan Carlos Fernández López

EDITORIAL

Desde hace un par de meses estamos estrenando casa. En un acto entrañable, sumamente emotivo para todos los que entendemos y sentimos la Casa de la Cultura como "nuestra casa", acompañamos en los primeros días de octubre a los últimos libros desde las instalaciones que durante tantos años nos han acogido hasta las nuevas dependencias, situadas en un espléndido edificio que los marteños conocemos como El Hotelito. Han sido muchos los años de obras, de incertidumbre, de ver cómo poco a poco iba siendo restaurado, sin prisas, sin conocer con claridad cuál sería su fin y su uso. Pero todo llega y ahora ya está disponible para el disfrute de todos los ciudadanos. Sería injusto desde estas páginas, que tienen entre sus objetivos remover conciencias en la defensa y conservación de nuestro patrimonio, no reconocer el trabajo realizado por todas las personas que, de una u otra manera, han intervenido en este proyecto de rehabilitación. Vaya, pues, por delante nuestra felicitación y agradecimiento y, creemos, el de todos los marteños por el esfuerzo y la atención dedicados a este lugar emblemático que, de no haber sido así, probablemente habríamos perdido.

Nos hemos mudado de casa. Atravesar la verja que la separa de la carretera es entrar en un mundo distinto; recorrer los pocos metros que hay hasta la puerta, entre los jardines, predispone el ánimo hacia el encuentro, hacia otra realidad diferente a la vivida cotidianamente. Mirar hacia arriba y ver la exquisitez de la fachada, la armonía que presenta, la delicadeza, emociona, conmueve, no deja indiferente. El primer momento ya es de disfrute, de goce de los sentidos. Estamos en una casa fuera de lo común, singular, sorprendente, mimada hasta el último detalle.

Entramos en nuestra casa. Cruzar la puerta es entrar a un espacio abierto y familiar a la vez, amplio, organizado para una extensa variedad de intereses. Aquí cabemos todos: desde los niños, que tienen su propio universo, cuidado meticulosamente, hasta las personas de más edad, que llegan a diario solicitando las últimas noticias de prensa. Caben los jóvenes, en busca de un silencioso sitio de estudio; los miembros de los clubes de lectura, que han encontrado en los libros un horizonte de reflexión y comunicación; los investigadores, que dedican su tiempo, con esmero, a reconstruir nuestro pasado y, así, fundamentar nuestro futuro. Caben la lectura, las exposiciones, los encuentros con escritores, las reuniones, las charlas, las deliberaciones. Las distintas dependencias de la casa, como las de nuestros propios hogares, permiten un uso diverso y plural, como diversos y plurales somos nosotros. Pero a todos nos une una certeza común: compartimos la pasión por la cultura, por el saber, por la palabra, por el diálogo, en la más profunda convicción de que son éstos y no otros los móviles que deben guiar la conducta humana.

Estamos en nuestra casa. Hemos cambiado el espacio, las zonas de estar, la distribución de los muebles, el orden de los libros, la disposición de los cuadros, de las películas, de los papeles, pero seguimos estando en nuestra casa. Una casa no es solo el edificio, las paredes, las pinturas… Una casa la conforma el grupo de personas que vive en ella, que crece en ella, que le da identidad, que la humaniza. El edificio puede ser imponente, excepcional, pero, al mismo tiempo, ser frío, inhóspito, poco acogedor. Hemos cambiado de espacio, es cierto, pero el calor, la hospitalidad, la sonrisa, la amabilidad, siguen perfumando el ambiente. Cuando uno va a la Casa de la Cultura, sabe, de antemano, qué va a encontrar: profesionales serios, rigurosos, entregados a su trabajo, pero encantados con lo que hacen, ilusionados, atentos al trato, pendientes de todo. Por eso, ir a la Casa de la Cultura es ir a "tu casa", no de visita, no de cortesía. Para los niños, ir a la Casa de la Cultura es una fiesta, porque saben que allí se abren las puertas de mundos nuevos, increíbles, fantásticos, desconocidos hasta ahora. Para los jóvenes, es lugar de encuentro, de formación, de conversaciones entre líneas, de complicidades. Para los mayores, es el momento del descanso, de hacer una parada en el ritmo trepidante de las tareas cotidianas, es la oportunidad de la información, de la reunión. Para los que vamos con cierta asiduidad, es el lugar de comunicarnos, de exponer tus puntos de vista y comprender los de los otros, de analizar, de reflexionar sobre ideas que a ti nunca se te habrían ocurrido y que quedan recogidas en los libros, de recomendar lo último que has leído o la impactante película que has visto, de darte cuenta de que todas las demás personas te ayudan a crecer, te complementan.

Salimos de nuestra casa. Nos vamos tras haber leído, charlado, pensado, compartido. Nos vamos con la tranquilidad de que la casa está en buenas manos, abierta a todos y para todos. Atravesamos de nuevo los jardines, después de una miradita para ver cómo van nuestras plantas en el huerto, y pensamos qué afortunados somos por tener un lugar así, con estas características tan singulares. Reflexionamos, entonces, sobre la importancia de los bienes públicos, de la tarea que nos queda por hacer a favor de todo este patrimonio que es de todos. Pensamos en el valor de la educación, en cómo hemos de insistir en que lo público es de todos y que, por lo tanto, el cuidado de estos recursos ha de ser mucho mayor incluso que hacia nuestros bienes privados. Nos queda todavía mucho por hacer. Hay mucha tarea por delante. Pero, entre todos, lo estamos consiguiendo.

José Antonio Cabrera Martínez

HISTORIA

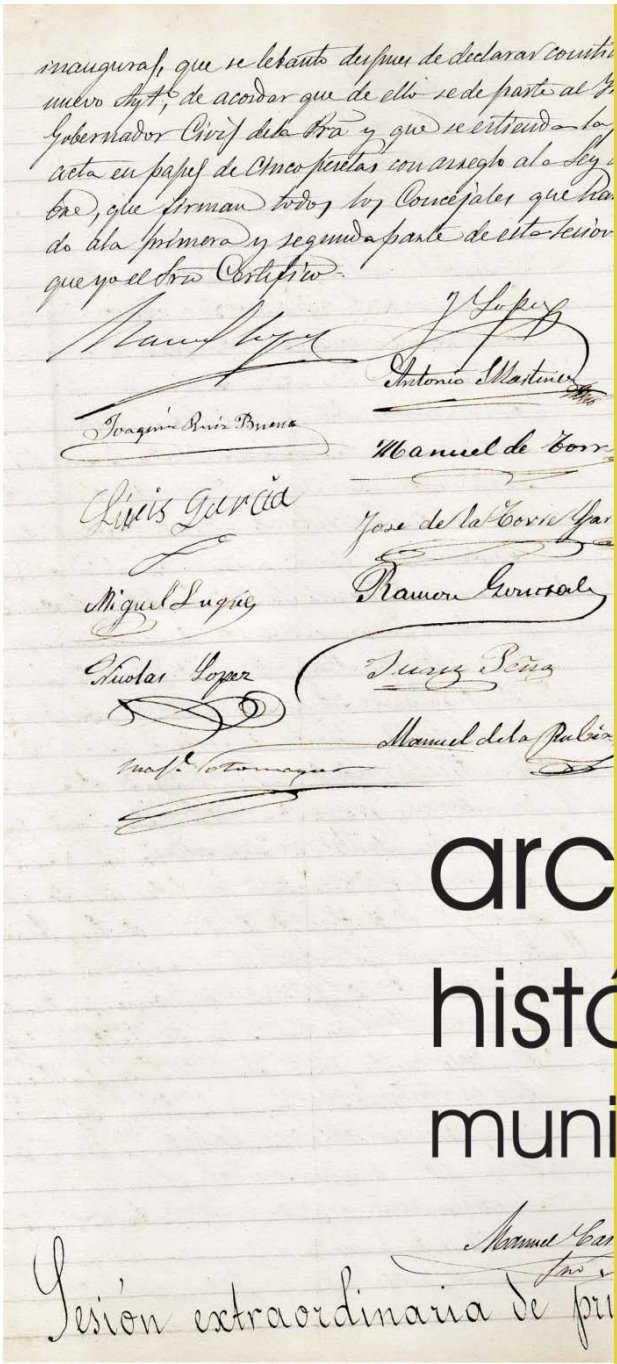

archivo histórico municipal

El obispado de Martos en la actualidad. Un ejemplo de diócesis auxiliar. *La eternidad del sello del Anillo del Pescador*

Pablo Jesús Lorite Cruz
Doctor en Iconografía

Pablo Jesús Lorite nos ofrece un interesante trabajo que nos habla del obispado de Martos y cómo, tras los avatares de siglos de historia, continúa existiendo actualmente.

En principio puede parecer irrisorio el título de nuestro artículo, dedicar unas líneas al obispado de Martos en nuestros días, pero ¿en realidad existe un obispado de Martos y tiene obispo? Veamos la definición que realiza el Concilio Vaticano II sobre lo que es una diócesis y después centrémonos en la ciudad de La Peña:

11. La diócesis es una porción del Pueblo de Dios que se confía a un Obispo para que la apaciente con la cooperación del presbiterio, de forma que, unida a su pastor y reunida por él en el Espíritu Santo por el Evangelio y la Eucaristía, constituye una ***Iglesia particular****, en la que verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo, que es Una, Santa, Católica y Apostólica*[1]. Nos encontramos con una expresión muy clara, la de Iglesia particular, es decir, una de las tantas Iglesias que forman la gran Iglesia Católica. *Et Ego dico tibi, quia tu es Petrus, et super hanc petra aedificabo Ecclesiam mean et portae inferi non praevalebunt (Y Yo te digo que tú eres Pedro y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella)*[2]. Complejas palabras las del ministerio de San Pedro, pues si tenemos en cuenta que por orden de Cristo es una Iglesia (entiéndase diócesis, por el recuerdo y orden que San Pablo da en sus cartas a las diferentes Iglesias), ninguna podrá ser destruida, es de lógica, han sido creadas por intercesión del Espíritu Santo en los hombres.

En este sentido una diócesis jamás puede dejar de existir, pues desde el momento en que se crea se hace como una nueva Iglesia bajo un pastor que como mínimo ha de ser un obispo, un individuo que sobre su cabeza lleva la mitra, el icono de las llamas de Pentecostés en el sentido de que la Iglesia que gobierna ha sido creada por voluntad del Espíritu Santo.

Por esta circunstancia, cuando una diócesis es instituida por un determinado Papa, su bula de creación se guarda en los armarios vaticanos, sellado dicho documento con el Anillo del Pescador en cera roja. Si tenemos en cuenta que el oro de dicha pieza es eterno, pues por herencia tras la muerte de un sumo pontífice se destruye dicha efigie de San Pedro pescando con el nombre en la-

"...una diócesis jamás puede dejar de existir... cuando una diócesis es instituida por un determinado Papa, su bula de creación se guarda en los armarios vaticanos, sellado dicho documento con el Anillo del Pescador en cera roja..."

tín del sucesor de Simón Barjona de turno para volver al crisol y crear con la misma materia el anillo del sucesor[3]; por esta causa, pese a los avatares de la historia, se puede pensar que el anillo que porta Benedicto XVI está realizado con el mismo oro con el cual un día se sellara la diócesis de Tucci, independientemente de que no existen documentos tan antiguos que hagan mención al *anulum piscatoris*.

Si, en segundo lugar, tenemos en cuenta que el Papa no es sucesor de Cristo, sino de Pedro, entonces una diócesis queda atada en la tierra por un pontífice en herencia de Simón-Pedro como le prometería Jesús a éste en los evangelios de que todo lo que atara en la tierra así quedaría.

En principio nuestro razonamiento puede ser chocante, pero la Iglesia siempre lo ha tenido en cuenta y, por tanto, al día de hoy la diócesis de Martos existe, porque no puede ser destruida. Ahora bien, ¿cómo existe? La respuesta se basa en que su obispo es lo que se entiende como un auxiliar.

Antes de continuar, debemos plantear cómo se ordena el mundo episcopal. Un obispo no deja de ser un rey espiritual en su terreno, su demarcación, su diócesis. Ésta está formada por una capital en donde se encuentran los dos edificios principales, el palacio episcopal (su lugar de vivienda) y la catedral (su templo, que a diferencia de los demás tiene un sillón en el presbiterio mayor llamado cátedra, desde el cual el obispo preside la Eucaristía como un rey). Del mismo modo, tendría una segunda cátedra en el coro, pues como buen sacerdote debe de rezar y dirigir las horas litúrgicas desde maitines a completas junto al cabildo, y un tercero en la sala capitular, donde se reunirá con sus canónigos para administrar con el consejo de los mismos la diócesis.

Anillo de Benedicto XVI.

Pueden existir diversos casos, el normal es que exista una capital y catedral por diócesis, pero concurren excepciones, pueden coexistir dos capitales en una misma diócesis por fusión de dos (caso de Cádiz y Ceuta), incluso tres (Barbastro-Monzón-La Roda de Isábena), en otras ocasiones en una misma ciudad puede haber dos catedrales para el mismo obispo (Madrid, Vitoria, Zaragoza…). En todos los casos podemos observar cómo un obispo en principio siempre tiene una catedral.

La siguiente pregunta sería: ¿en Martos hay catedral? La respuesta actualmente, hasta que la arqueología demuestre lo contrario, es que no se conserva. Independientemente de que puedan existir indicios de que dicho edificio debería de estar ubicado en "El Llanete", posiblemente por haber encontrado allí el famoso sepulcro paleocristiano que responde con una cierta seguridad a la tumba de un obispo. Normalmente los obispos son enterrados en las catedrales hasta la actualidad; por lógica debemos de pensar que aquellos obispos que sustentaban la monarquía visigoda de Hispania se comportaran de forma parecida, aunque no queda tan claro.

No olvidemos que con los estudios actuales, en realidad, salvo el caso de la ciudad palatina de Recópolis en Zorita de los Canes (Guadalajara), no sabemos cómo era una ciudad visigoda y mucho menos la forma que debía de tener una catedral de estos momentos. Tan solo lo que se conserva de la basílica de Recópolis indica que tenía tres naves y, a pesar de la monumentalidad que los arqueólogos quieren explicar, los restos demuestran que es un pequeño edificio (es evidente que no estamos ante una grandiosa catedral gótica).

Peor caso tenemos con la gran ciudad de Mérida: parece ser que la actual concatedral arzobispal se encuentra en el lugar donde estaba la basílica visigoda, según se lee en la *Vida de los santos Padres de Mérida* a lo largo de todo el texto[4]; tampoco se habla de que tuviera una gran monumentalidad, de hecho la catedral actual es una de las más pequeñas de España (su traza gótica es de tres naves y tres cuerpos desde los pies hasta el pequeño presbiterio en forma de ábside). Es más, el lugar que ocupa en la plaza de España la confunde perfectamente con un pequeño templo parroquial. En otras ocasiones las alusiones que encontramos son que las mezquitas principales se construyeron sobre la catedral visigoda (caso de Córdoba).

La tendencia actual por la falta de este edificio primario en el indicado sustrato es que debería ser de reducido tamaño y formar parte de esa supuesta huerta urbana que conformaba la ciudad visigoda, en ese concepto de ruralización de la ciudad en donde, frente a la concentración de la urbe romana, nos encontramos una dispersión no tan interesada en los grandes monumentos para la posterioridad. Pensemos, por ejemplo, como los árabes, parece ser que junto a las ciudades concentradas y sinuosas que nos han llegado a la actualidad como puede ser el caso de Sevilla o Granada, es cierto que también crearon ciudades basadas en esa especie de vergel urbano, como pueden ser los ejemplos de Jaén o algunos barrios de la propia Córdoba.

"...se puede pensar que el anillo que porta Benedicto XVI está realizado con el mismo oro con el cual un día se sellara la diócesis de Tucci..."

Siguiendo este razonamiento hasta el futuro y con nuevas investigaciones se podría intuir que posiblemente debajo de la ermita de San Miguel estaría la catedral de Martos, pero es algo indemostrable; en ese sentido no se puede identificar una catedral en Martos. Es como decir en Cástulo que las lápidas que aparecieron destruidas hasta 1983 estaban dentro de una basílica[5]. No es algo tangible.

Es más, no conocemos bien la forma que debió de tener la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*; por la forma de

La Peña no podemos hablar de un plano en damero al estilo de León (*Legio VII Gemina*) o Lugo (*Lucus Augusti*). Tampoco nos podemos plantear así, por ejemplo, Jaén (*Auringi*); ahora bien, debemos de tener en cuenta que mientras Jaén era un simple y pequeño municipio, Martos tenía el máximo grado de ciudad, pues toda colonia no dejaba de ser una copia de Roma donde vivían ciudadanos romanos. Es obvio que *Tucci*, con ese título, debió de tener edificios primarios muy importantes, al menos y con seguridad un teatro romano; dónde se conserva y habría que excavar, es difícil de saber, pero al igual que Cádiz (*Gades*) y Zaragoza (*Caesaraugusta*) con un cabildo municipal empeñado en encontrarlo lo han hecho y lo han hallado, estamos casi seguros de que en Martos se conseguirían unos resultados similares.

No es capricho nuestro el nombrar los teatros, lo curioso es que suelen estar muy cercanos a las catedrales. Pensemos que en Cádiz linda prácticamente con la catedral vieja de la Santa Cruz, pero es que en Cartagena (*Cartago Nova*) la catedral se encuentra sobre el teatro.

No siempre tiene por qué ser así: pensemos que en Tarragona (*Tarraco*) el teatro se encuentra a una considerable distancia de donde se construye la catedral en el barrio gótico, en Zaragoza no dista tanto…

Si tenemos en cuenta que la ciudad visigoda en cierto modo no existe porque lo que hizo fue ocupar la ciudad romana, una ciudad que pierde población y se convierte en ese vergel entre las ruinas romanas, en realidad los visigodos no tuvieron que construir nada, simplemente ocupar lo que ya existía. De hecho, Recópolis no deja de tener ese trazado en damero romano, los arquitectos de Leovigildo[6] no hicieron más que aquello que se conocía.

Es cierto que, en la diócesis de Baeza-Jaén, en el mismo caso que Martos se encuentran Andújar (*Isturgi*), Mengíbar (*Iliturgi*), La Guardia de Jaén (*Mentesa Bastia*) y Vilches (*Baesucci*). Ni se sabe dónde están sus catedrales ni cómo eran.

Teatro romano de Cádiz.

Ahora bien, todas ellas son diócesis, pero es cierto que por circunstancias que desconocemos el carácter de ciudad episcopal ha quedado más latente en Martos y Andújar, comportándose ambas a lo largo de su historia como ciudades que han carecido de catedral, pero no perdiendo su función religiosa. El caso de Martos es mucho más claro, era una colonia romana que nunca fue abandonada. Por ello que en las mismas existan varias parroquias y por supuesto un interesante asentamiento de las órdenes regulares. Sólo hay que comparar a Martos con Linares, bien es cierto que en la actualidad Linares, como una ciudad media, tiene muchas collaciones, pero de reciente creación; en el siglo XVII tan solo podemos hablar de una, mientras Martos ya contaba con un espléndido desarrollo de éstas, así como de conventos. No podemos afirmar que Martos llegue a la importancia de Baeza y Jaén, donde se mantuvieron las diócesis, o lugares donde la colegiata fue muy fuerte, como es Úbeda, o el extraño caso de Alcalá la Real, con su abadía secular independiente de la diócesis y con su respectivo abad mitrado.

La historia de la diócesis de Baeza es curiosa, pues en sus orígenes es una de las más pequeñas de Castilla cuando se restituye en 1224[7] y Fray Domingo[8] pasa a ser el nuevo obispo de Cástulo-Baeza por orden de Fernando III[9] y evidente bula de Honorio III[10]; es su sucesor Pedro Martínez,[11] quien aunará estos títulos junto al de Mentesa Bastia-Jaén, siendo Jaén la creación de la nueva diócesis en recuerdo y unión a la de La Guardia de Jaén, lógicamente por bula de Inocencio IV[12] en la nueva capital del reino de Baeza-Jaén.

Hoy la diócesis tiene la misma forma de la provincia, pero todas las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas, así como la iglesia de San Pedro de Úbeda y la de San Miguel de Andújar pertenecían al arzobispado primado de Toledo. Como hemos indicado, Alcalá la Real tenía su territorio independiente.

También Martos había quedado dentro de un territorio que no pertenecía a la diócesis de Baeza, pues era la

"...¿en Martos hay catedral? La respuesta actualmente, hasta que la arqueología demuestre lo contrario, es que no se conserva. Independientemente de que puedan existir indicios de que dicho edificio debería de estar ubicado en 'El Llanete', posiblemente por haber encontrado allí el famoso sepulcro paleocristiano que responde con una cierta seguridad a la tumba de un obispo..."

principal zona de la Orden de Calatrava en Andalucía (desde Torredonjimeno hasta Alcaudete todo fueron tierras de la orden religioso-militar junto a las villas de Canena y Sabiote), pero esa cuestión no impedía su recuerdo, posiblemente psicológico e inconsciente, de que *Tucci* había sido una capital de la Iglesia y, por tanto, la ciudad se comportaba como tal. De hecho, sigue siendo una cabeza de la Iglesia y nadie puede argumentar idea contraria.

Veamos el porqué de no poderse negar, nos dice el Concilio Vaticano II:

25. En el gobierno de las diócesis provéase al deber pastoral de los Obispos de forma que se busque siempre el bien de la grey del Señor. Este bien, debidamente procurado, exigirá no rara vez que se constituyan Obispos auxiliares, porque el Obispo diocesano, o por la excesiva amplitud de la diócesis, o por el subido número de habitantes, o por circunstancias especiales del apostolado, o por otras causas de distinta índole no puede satisfacer por sí mismo todos los deberes episcopales, como lo exige el bien de las almas. Y más aún: alguna vez, una necesidad especial exige que se constituya un Obispo coadjutor para ayuda del propio Obispo diocesano. Estos Obispos coadjutores o auxiliares han de estar provistos de facultades convenientes, de forma que, salva siempre la unidad del régimen diocesano y la autoridad del Obispo propio, su labor resulte totalmente eficaz y se salvaguarde mejor la dignidad debida a los Obispos. Ahora bien, los Obispos coadjutores y auxiliares, por lo mismo que son llamados a participar en la solicitud del Obispo diocesano, desarrollen su labor de forma que estén en todo de acuerdo con él; manifiéstenle, además, una reverencia obsequiosa y él ame y aprecie fraternalmente a los Obispos coadjutores y auxiliares[13].

Stanilaw Kedziora, actual obispo de Martos.

Este texto es de subida importancia, pues nos indica que en una diócesis de gran tamaño (normalmente grandes arzobispados) pueden existir obispos auxiliares, es decir, obispos que están por debajo del arzobispo y a sus órdenes, pues desempeñan su labor, pero el que manda es el arzobispo.

En este sentido podríamos pensar que una diócesis puede tener varios obispos, sería hacer un parangón entre la existencia en un reino de varios reyes, aunque existiera un *primus inter pares*. ¿Cuál sería el verdadero obispo? La respuesta es muy clara, solo y exclusivamente hay un obispo, el nombrado como titular. Los auxiliares son obispos que ayudan en esa diócesis, pero no son obispos titulares de la misma, sino prelados de una diócesis desaparecida en la que no se conserva catedral y de la que sí son titulares.

En este sentido, cuando el Papa nombra un obispo auxiliar, siempre le da un título que corresponde a una de estas diócesis que puede estar en cualquier lugar del mundo. Quizás el caso más conocido en nuestra provincia sea el de Melchor de Soria y Vera (nacido en Jaén en 1558), que fue auxiliar de Toledo[14], pero que, como obispo, creó el convento de las Bernardas en su ciudad de Jaén. Lo curioso de este hombre fue el título que recibió, pues fue nombrado obispo de Troya en 1602 para poder ser coadjutor en la diócesis primada de España.

Dejando de lado los que en realidad fueron obispos visigodos de *Tucci* y gobernaron desde la ciudad, recordamos que el primero fue San Marino o Camerino en tiempos del concilio de Elvira (c. 300-340)[15], primer momento en que se tiene constancia de la diócesis tuccitana, y el último fue Ostegesis, un extraño usurpador en el año 862, por lo que demuestra que la diócesis fue respetada en el todavía emirato de Córdoba.

Quizás San Marino sea uno de los más importantes obispos de Martos, pues, tras estar en el concilio de Elvira, será quien intente predicar en su diócesis marteña hasta que entre el 306 y 309 por orden de Marcelo I[16] se convierte en arzobispo de Toledo. En este ascenso, a pesar de ser una Iglesia perseguida, podemos ver que *Tucci* era una ciudad de peso, pues en aquellos momentos Toledo y Cartagena eran las dos principales diócesis a las que se podía ostentar en Hispania[17].

> *"...mientras Jaén era un simple y pequeño municipio, Martos tenía el máximo grado de ciudad, pues toda colonia no dejaba de ser una copia de Roma donde vivían ciudadanos romanos. Es obvio que Tucci, con ese título, debió de tener edificios primarios muy importantes, al menos y con seguridad un teatro romano..."*

Desde este momento no existe ninguna constancia, al menos en la actualidad, de que existiera durante el final de la Edad Media y toda la Edad Moderna ningún obispo de Martos.

Teniendo en cuenta que un obispado puede estar siglos en Sede Vacante (es en la actualidad y puede estar incluso años una sede titular, pensemos tan solo en el período existente en la de Baeza-Jaén entre Santiago García Aracil y Ramón del Hoyo López), es cierto que no se conocen obispos de Martos hasta el siglo XX; sin embargo, en la actualidad es un título vivo, pues en los momentos que escribimos estas líneas existe un obispo de *Tucci*.

Tres son los obispos que en el siglo XX y XXI conocemos de la ciudad. Dirigiéndonos a los mismos y

preguntándoles si conocían algo sobre Martos por ostentar dicho título, en realidad tenemos que afirmar que desgraciadamente no hemos recibido contestación de sus personas.

El primero de ellos es un japonés, Paul Hisao Yasuda[18]: en 1970, Pablo VI lo nombraría obispo de *Tucci* para ser obispo auxiliar de Osaka, título que tendría hasta 1978. En la actualidad es el arzobispo emérito de la citada ciudad japonesa, pues posteriormente a ser obispo de Martos fue nombrado arzobispo de la diócesis donde era coadjutor.

"...En 1987, por segunda vez el Papa polaco vuelve a nombrar un obispo tuccitano (un hombre de 53 años que recibía el tercer orden sacerdotal), y en este caso para un lugar muy especial, Varsovia, la capital de su país (suponemos que le dio este título por el amor que tenía el Sumo Pontífice a España, a la que llamaba Tierra de María). Concretamente se trata de Stanilaw Kedziora, que hasta la actualidad es el obispo de Martos en vigencia..."

La sede se mantendría vacante hasta 1982, en que Juan Pablo II diera el título a Ramón B. Villena, un indio que posteriormente se convertiría en obispo de Bamboyong (India) en 1985, cuando la sede de Martos vuelve a quedar vacante durante dos años.

En 1987, por segunda vez el Papa polaco vuelve a nombrar un obispo tuccitano (un hombre de 53 años que recibía el tercer orden sacerdotal), y en este caso para un lugar muy especial, Varsovia, la capital de su país (suponemos que le dio este título por el amor que tenía el Sumo Pontífice a España, la que llamaba Tierra de María). Concretamente se trata de Stanilaw Kedziora, que hasta la actualidad es el obispo de Martos en vigencia.

Para finalizar presentamos sus armas, pues un obispo auxiliar tiene las mismas armas que un obispo titular, el solideo con una terminación en tres borlas a cada lado en sinople, la cruz y la filacteria con su divisa. Muy interesante en este caso el campo por estar realizado en azur con una cruz en oro, mismos colores e icono del escudo cardenalicio y pontificio de Karol Wojtyla.

Armas de Stanilaw Kedziora.

Es muy posible que ninguno de los tres tan siquiera sepan dónde está Martos, cabría la contingencia curiosa de al recibir su nombramiento al menos, suponemos, buscar en el mapa. No es algo que podamos demostrar, puesto que no hemos conseguido contestación de ellos; lo que sí es muy claro es que una vez el solideo y la mitra que utilizaron sobre su cabeza, son los de Martos, esa llama que significa la mitra es la lengua del Espíritu Santo que se posó sobre la ciudad de La Peña, y el solideo de las armas presentadas, la corona y el status de *Tucci*.

NOTAS:

[1] BATTISTA MONTINI, Giovanni (Pablo VI). *Decreto "Christus Dominus" sobre el ministerio pastoral de los obispos.*Concilio Vaticano II. Roma, 1965. Art. 11.

[2] Mt. 16, 13-19.

[3] WEST, Morris. *Las Sandalias del Pescador.* Círculo de lectores, Barcelona, 1968, pág. 10.

[4] VELÁZQUEZ SORIANO, Isabel. *Vidas de los santos padres de Mérida.* Trotta, Mérida, 2008.

[5] GARCÍA GELABERT, María de la Paz y BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María. "La importancia de Cástulo (Linares) en la Alta Andalucía." *Antigua, Historia y arqueología de las civilizaciones.* Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Madrid. Tomado de las *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía.*Córdoba, 1991, págs. 6 y 7.

[6] Rey visigodo de Toledo desde 572 a 586.

[7] RODRÍGUEZ MOLINA, José. *El obispado de Baeza-Jaén. Organización y economía diocesanas (siglos XIII-XVI)* Instituto de cultura de la diputación provincial de Jaén. Jaén, 1986, pág. 14.

[8] Obispo de Baeza desde 1224 a 1248.

[9] Santo rey de Castilla y León desde 1217 a 1252.

[10] En el siglo Cencio, Sumo Pontífice Romano desde 1216 a 1227.

[11] Obispo de Baeza-Jaén desde 1249 a 1250.

[12] En el siglo Sinibaldo Fieschi, Sumo Pontífice Romano desde 1243 hasta 1254.

[13] Op. Cit. Nota 1. Art. 25.

[14] DURO COBO, José Juan. "Melchor de Soria y Vera: un escolástico preocupado por los problemas económicos del siglo XVI en Castilla." *Revista de estudios regionales.* Universidades de Andalucía, Málaga, 2008, pág. 316.

[15] No olvidemos que es una época muy oscura de la Iglesia, pues en estos momentos todos los Papas son santos ya que eran martirizados. En este período de 40 años se suceden 7 Pontífices Romanos. AAVV. *Los Papas, veinte siglos de historia.* Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano, 2002, págs. 14-16.

[16] Santo Pontífice Romano desde el 306 al 309.

[17] BILCHES, Francisco de. *Santos y santuarios del obispado de Iaen y Baeza.* Domingo García y Morràs, Madrid, 1653, fol. 60-62.

[18] Dichos nombres están tomadas y se pueden consultar en www.catholic-hierarchy.org, año 2010.

Miguel López Morales

Rasgos sobre las escuelas de niños y adultos en Martos y Jamilena *a inicios del siglo XX*

Carmen María Gutiérrez Pérez
Maestra de Educación Primaria

La educación es un pilar básico para el desarrollo y la evolución de la Humanidad. En este artículo, Carmen María Gutiérrez nos muestra curiosos aspectos de la situación de la enseñanza en Martos y en Jamilena a principios del siglo XX.

La educación pública en España a inicios del siglo XX

Desde el siglo XIX la educación pública en España se intentó regular de un modo global. Todo esto venía ocasionado por la situación política en la que se encontraba el país en esta materia. España vivía al margen de los países más avanzados de Europa y América, lo cual influía en que tuviera graves carencias escolares que afectaban al ámbito socioeducativo. Las principales carencias eran la falta de equipamientos, la baja escolarización, el elevado analfabetismo, las múltiples deficiencias educativas en el mundo rural, la discriminación de la mujer en todos los tramos educativos, principalmente en Secundaria y en Educación Universitaria. A esto hay que añadir la escasa inversión que se hacía en educación tanto por el sector público como por el privado, y la incipiente lucha entre el Estado y la Iglesia por el control del sistema educativo.

Un hito importante en este sentido fue la llamada Ley Moyano, que prácticamente estuvo vigente en España hasta bien entrado el siglo XX. Promulgada durante el reinado de Isabel II como Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857, las características fundamentales de esta ley podemos decir que son las siguientes. La primera de ellas era la concepción centralista de la educación que tenía. La segunda era el carácter ecléctico y moderado en cuestiones problemáticas, como la presencia de la Iglesia en la enseñanza o los contenidos científicos en la segunda enseñanza. En cuanto a la tercera, se basaba en la promoción legal y la consolidación de la enseñanza privada (básicamente católica), a nivel primario y secundario. Finalmente, la última se basaba en la incorporación definitiva de los estudios técnicos y profesionales a la enseñanza postsecundaria.

WIKIPEDIA

El ministro de Instrucción Pública, Claudio Moyano.

En lo referente a la Constitución de 1876, que dio inicio al periodo de la Restauración Borbónica (1874-1923), ésta no favoreció el consenso en política escolar entre los distintos sectores políticos. De hecho, en este periodo la educación se convirtió en espacio de lucha política.

Otros aspectos a destacar en este periodo son, por ejemplo, cómo la legislación educativa entra en una etapa pendular en función de quien ocupase la cartera de educación, ámbito de la educación que recupera protagonismo a finales del siglo XIX con la creación de la Institución Libre de Enseñanza (29-10-1876). En este instituto pedagógico de carácter privado, su fundador, Giner de los Ríos, intentó catalizar un proyecto educativo que trataba de agrupar a la totalidad del mundo político y universitario, y liberal y disidente, para llegar a la constitución de una institución de docencia superior. Otro hecho importante en esta época fue la creación del ministerio de Instrucción Pública[1]. Asimismo, en esta época los maestros eran pagados por el tesoro público, antes pagados por el ayuntamiento. Sin embargo, hasta 1923, año en que finaliza la Restauración tras el golpe de Primo de Rivera, la política educativa fue vacilante e inestable.

"...A principios del siglo XX, Martos era una población que rondaba los 17.000 habitantes y en la cual había diferentes escuelas de distintos tipos, divididas a su vez entre públicas y privadas. En el caso de la enseñanza primaria pública, en 1907 existían en Martos ocho escuelas divididas en cuatro de niños, dirigidas por cuatro maestros, y otras cuatro de niñas, dirigidas por maestras, sin incluir la escuela pública del poblado de Víboras..."

La gestión de la instrucción pública en Martos y Jamilena

A principios del siglo XX, Martos era una población que rondaba los 17.000 habitantes y en la cual había diferentes escuelas de distintos tipos, divididas a su vez entre públicas y privadas. En el caso de la enseñanza primaria pública, en 1907 existían en Martos ocho escuelas divididas en cuatro de niños, dirigidas por cuatro maestros, y otras cuatro de niñas, dirigidas por maestras, sin incluir la escuela pública del poblado de Víboras. Sin embargo, de esas ocho escuelas una lo era de enseñanza superior para niños, tres de enseñanza elemental para niños y cuatro de enseñanza elemental para niñas[2]. Para el caso de la cercana localidad de Jamilena, al haber un menor número de población, las escuelas de niños únicamente eran dos, una para cada sexo.

Por entonces los ayuntamientos eran los encargados de coordinar la enseñanza, a través de la Junta Municipal de Instrucción Pública o de Enseñanza, en la que había algunos concejales, párrocos, padres de familia, etc. En el caso de Martos, en 1903 esta junta estaba presidida por el alcalde y la conformaban el regidor síndico, un cura párroco, el juez municipal, el maestro de enseñanza superior, el subdelegado de medicina y cinco ternas de padres de alumnos[3]. Asimismo, tanto el consistorio marteño como el jamilenudo eran encargados de sufragar los gastos de las escuelas, gastos que, como era propio de la época, no solían satisfacer las necesidades de dichas escuelas debido a la corrupción política y crisis de la época, que llevaba a que los ayuntamientos estuvieran económicamente maltrechos. Por tanto, no es de extrañar que en aquella época fueran numerosas las reclamaciones y quejas que el profesorado realizaba a los gobernantes por falta del material escolar necesario, el estado de mantenimiento de los edificios de las escuelas o problemas con el pago de los sueldos a los maestros[4].

LEY

DE INSTRUCCION PÚBLICA,

SANCIONADA POR S. M.

en 9 de Setiembre de 1857.

MADRID,
IMPRENTA NACIONAL.
1857.

Tanto en Martos como en Jamilena también se daban las llamadas "escuelas de adultos", escuelas que se intentaron regularizar y darles pujanza debido al alto grado de analfabetismo[5]. Dichas clases se impartían en horario nocturno por los maestros de primaria en una clase agregada a la de niños. Sin embargo, a pesar de que estas clases tenían como único objetivo combatir el alto analfabetismo que se daba en la población de la época, no lograron cubrir las expectativas que sobre ellas se tenían[6].

Seguidamente haremos un breve repaso por las escuelas públicas masculinas que había en Martos y Jamilena en 1907, mostrando cuáles eran sus profesores, qué sueldos tenían éstos, cuáles eran los gastos anuales de las escuelas y en qué estado se encontraban las mismas.

Las escuelas públicas de niños y adultos en Martos

A inicios del siglo XIX cuatro eran las escuelas públicas de niños y otras tantas las de adultos que existían en la ciudad de Martos, escuelas en las que impartían su docencia los siguientes maestros:

Escuela pública de Lorenzo Navarrete Chacón

La escuela del maestro Lorenzo Navarrete Chacón era la única escuela pública de Martos en la que se impartía enseñanza superior. En la misma había matriculados para el año 1907 un total de 85 niños, de los que 12 pertenecían a familias con recursos y el resto a familias pobres. A pesar de ello, solían asistir de manera diaria una media de 75 alumnos, es decir, casi un 94% de asistencia. Por tanto, un porcentaje bastante elevado si la comparamos con los del resto de escuelas marteñas que vamos a tratar.

A diferencia del resto de maestros que impartían clase en la ciudad de Martos, Lorenzo Navarrete, al ser el único maestro de enseñanza superior, era el maestro cuyo sueldo era más elevado, 1.625 ptas., cantidad superior a las 1.375 ptas. que cobraban anualmente los otros maestros de enseñanza elemental. De ese sueldo debía de invertir una sexta parte en la compra anual de material para su escuela, concretamente 270,83 ptas., las cuales quedaban en 239,61 ptas. líquidas debido al pago de impuestos, derechos, etc. Para el año 1907, los gastos que requería su escuela eran los siguientes:

Ejemplares	*Concepto de gastos*	*Pesetas*
	Agua potable para los niños	36 ptas.
	Aseo del local y sus dependencias	20 ptas.
3	Pupitres bipersonales	105 ptas.
	Paquetes de polvos para tinta	6 ptas.
	Cuadernos de papel pantado	10 ptas.
8	Cajas de plumas metálicas	8 ptas.
	Clarión (tizas) y pizarrines	6,61 ptas.
18	Pizarras manuales	6 ptas.
	Cuadernillos de papel comercial	2 ptas.
12	Lecciones de Cosas	10 ptas.
12	Infancias	10 ptas.
12	Manuscritos	10 ptas.
1	Mapa de África	10 ptas.
	TOTAL	**239,61 ptas.**

En el informe que el maestro remitía a la Junta Local de Enseñanza, adjuntaba también un inventario detallado de los objetos y útiles de enseñanza que había en la escuela que tenía a su cargo. En el mismo se observa como la clase contaba con seis mapas geográficos pequeños inservibles, 24 muestras de escritura y 16 láminas de dibujo deterioradas, tres esferas terrestres y dos tablas del sistema métrico decimal en buen estado o un cuadro de "Protección a los pájaros" y tres pupitres bipersonales con tintero nuevos, entre otros objetos de clase.

Lorenzo Navarrete, al igual que los tres maestros de las escuelas de niños, también impartía clases para personas adultas. Dichas clases se impartían al anochecer, en una clase agregada a la de niños, y en ellas se enseñaba mayormente a leer y escribir. Por tal actividad docente, Lorenzo Navarrete recibía una gratificación anual de 406,25 ptas. Pero al igual que ocurría con la escuela de niños diurna, en ésta también debía descontar de su sueldo la cantidad de 99,83 ptas. por los gastos de materiales que al año requerían las clases de adultos. En su caso, dichos gastos iban destinados mayormente al alumbrado y calefacción de la clase, y a la compra de tizas, papel, plumas y polvos para tinta, además de una serie de libros de lectura y de artes y oficios, por ejemplo[7].

"...Tanto en Martos como en Jamilena, también se daban las llamadas 'escuelas de adultos', escuelas que se intentaron regularizar y darles pujanza debido al alto grado de analfabetismo. Dichas clases se impartían en horario nocturno por los maestros de primaria en una clase agregada a la de niños..."

Escuela pública de Agustín Navarro y Calzada

Otra escuela pública era la del maestro Agustín Navarro y Calzada. Éste contaba en su escuela de enseñanza elemental de niños con un total de 57 alumnos también varones. De los mismos, 23 pertenecían a familias marteñas pudientes, siendo los 34 restantes pertenecientes a familias no pudientes.

Agustín Navarro contaba en 1907 con un sueldo anual semejante al del resto de sus compañeros de profesión, es decir, de 1.375 ptas., cantidad de la cual una sexta parte también se destinaba a los gastos anuales que su escuela necesitaba. Gastos con los que para ese año se intentaban asear y blanquear el local donde se enseñaba, además de adquirir para la escuela tres pupitres bipersonales, papel, tinta, una esfera terrestre con arcos de metal de 33 cm de diámetro, seis libros de Historia, otros tantos de materias como Derecho, Física, Química y Mineralogía, Botánica y Zoología, entre otros[8].

En el caso de este profesor, contamos con un listado de todos los libros de texto y materias que se impartían en su clase. Algunos ejemplos sacados de ese listado son:

a) Agricultura: *Cartilla agrícola* (Victoriano Fernández Ascarza).
b) Aritmética: *Resumen de las Lecciones de Aritmética* (José Dalmau Cortés).
c) Dibujo: *Dibujo lineal* (Antonio Valcárcel)
d) Geometría: *Lecciones de Geometría* (Ezequiel Solana).
e) Historia de España: *Nociones de Historia de España* (Victoriano Fernández Ascarza).

f) Lectura: *Colección de carteles*, *Silabarios 1º y 2º* (José Mª Flórez), *Obligaciones del hombre* (Juan de Escóiquiz), *Tesoro de las Escuelas* (Calleja) y *Fábulas* (Félix María Samaniego)[9].

Con respecto al presupuesto anual del material para las clases nocturnas de personas adultas donde enseñaba, se limitaba también a 99,83 ptas., dinero que se destinaba mayormente a aspectos como la calefacción o alumbrado del aula y la compra de paquetes de papel variado, plumas y paquetes de tizas[10].

Escuela pública de Adolfo Rivera

Otra escuela era la de Adolfo Rivera, la cual solía tener una asistencia ordinaria de 61 niños. Asimismo, el total de alumnos matriculados en su escuela era de 71, de los cuales 37 de ellos eran pudientes y 34 pobres.

Por otro lado, los gastos de su escuela ascendían a 202,72 ptas., procedentes su sueldo anual, repartidos de la manera siguiente[11]:

Ejemplares	*Concepto de gastos*	*Cantidad*
	Aseo del local y dependencias	36 ptas.
	Para agua	36 ptas.
	Blanqueo del local	10 ptas.
2	Pupitres bipersonales	70 ptas.
3	Mapas de Asia, América y Oceanía	30 ptas.
	Para papel, plumas y tiza	20,72 ptas.
	TOTAL	**202,72 ptas.**

En su caso, el material de clase que se encontraba en peor estado consistía en el reloj, una escribanía y siete mesas con bancos. Por otro lado, el maestro indicaba que objetos tales como su mesa y sillón, el crucifijo, cuatro tablas de Aritmética y dos encerados estaban ya algo deteriorados. Pese a todo, existían materiales de clase cuyo estado era bueno, entre ellos tres mapas (Europa, España y África), cuatro pizarras de mano, ocho pupitres bipersonales o un cuadro de distribución del tiempo[12].

Con respecto a la escuela de adultos, en la que también enseñaba y por cuya labor docente recibía la suma de 406,25 ptas., requería ésta unos gastos menores, en total 99,82 ptas., de las cuales 40 ptas. eran para el alumbrado, 35 ptas. para la adquisición de un pupitre bipersonal, 15 ptas. para la compra de papel surtido y las 9,82 ptas. restantes para la adquisición de tinta y tizas.

Escuela pública de Gabriel Fernández y Sanz

En el caso del maestro de enseñanza elemental Gabriel Fernández y Sanz, contaba con la escuela de niños más numerosa de Martos, siendo éstos un total de 116 alumnos y la media ordinaria de 98 alumnos. Según reflejaba dicho profesor en su informe, de los 116 alumnos 60 pertenecían a familias marteñas con recursos, perteneciendo los restantes 56 a familias pobres.

"...dichos gastos iban destinados mayormente al alumbrado y calefacción de la clase, y a la compra de tizas, papel, plumas y polvos para tinta, además de una serie de libros de lectura y de artes y oficios..."

Al igual que el resto de maestros, Gabriel Fernández poseía un sueldo anual de 1.375 ptas., del que 202,74 ptas. estaban reservadas para los gastos anuales que su escuela requería. Estos gastos se destinaban principalmente al aseo, limpieza y blanqueo del local, doce paquetes de ocho kilos de tinta en polvo, tres pupitres bipersonales o seis tinteros de plomo, entre otros gastos. Aparte de su sueldo, contaba también con las 406,25 ptas. de gratificación anual por su labor al frente de la educación de personas adultas. Asimismo, de dicha cantidad 99,82 ptas. se invertían en los gastos que dicho tipo de enseñanza requería en su caso[13].

La escuela pública de niños y adultos en Jamilena

A inicios del siglo XX Jamilena contaba con una población aproximada de 2.600 vecinos, en su gran mayoría analfabetos. Aunque el grado de alfabetización por entonces había mejorado respecto a décadas anteriores, hay que hacer la salvedad de que en ocasiones dicha alfabetización, en lo tocante a la escritura, no iba más allá de la mera firma en diferentes documentos municipales o notariales.

En Jamilena existían dos escuelas públicas, una para cada sexo. Ya a principios del siglo XX dichas escuelas estaban situadas en el propio edificio del Ayuntamiento, con acceso por la entonces Plaza de Alfonso XIII (hoy de la Constitución), donde además existía una habitación para el maestro[14]. Esta habitación con el tiempo fue usada para dependencias municipales, teniendo que arrendar el maestro una casa en el municipio.

Escuela pública de Evaristo Miquel

Aunque los datos con los que contamos son muy escasos, sabemos que en 1907 el maestro de la escuela

pública de niños y encargado también de la escuela de adultos en Jamilena era el marteño Evaristo Miquel, hijo del notario de Martos Evaristo Miquel y Moya[15]. En ese año el número de niños matriculados en la escuela pública era de 117, siendo 87 de ellos de familias pudientes y el resto pobres, asistiendo diariamente una media de 85 alumnos.

En el caso de Evaristo Miquel, su sueldo como maestro era algo más inferior al de sus compañeros marteños. Así, su sueldo ascendía a 825 ptas., de las cuales 123,74 ptas. se dedicaban a los gastos anuales que tenía la escuela. Para el año 1907 los gastos en la escuela de niños de Jamilena no iban más allá del blanqueo, limpieza y aseo del local y la adquisición de dos pupitres bipersonales, todo lo cual sumaba un total de 80,50 ptas. El resto del presupuesto de gastos era invertido en material escolar, como por ejemplo: 24 ejemplares de *Doctrina Cristiana*, de Ripalda; 12 ejemplares de *Aritmética*, de Ruiz Romero; 6 ejemplares de *Gramática Castellana*, editados por la Real Academia; un kilo de clarión en barras, o dos botes de tinta de la marca Calleja, entre otros.

> *"...el maestro indicaba que objetos tales como su mesa y sillón, el crucifijo, cuatro tablas de Aritmética y dos encerados estaban ya algo deteriorados. Pese a todo, existían materiales de clase cuyo estado era bueno, entre ellos tres mapas (Europa, España y África), cuatro pizarras de mano, ocho pupitres bipersonales o un cuadro de distribución del tiempo..."*

En relación a la escuela de adultos de Jamilena, Evaristo Miquel recibía una gratificación anual de 206,25 ptas., de las que 103,12 ptas. debía dedicarlas a los gastos de dicha escuela, en la cual, volvemos a indicar, se impartían las clases de noche. Estos gastos si bien no lo eran mucho en cuanto al material escolar (papel, plumas, tinta y tizas), sí se elevaban en cuanto al gasto de iluminación con petróleo del local, para lo cual eran necesarias seis latas[16].

BIBLIOGRAFÍA:

- Garrido González, L., coord. (1995): *Nueva Historia Contemporánea de la Provincia de Jaén (1808-1950)*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén.
- Gutiérrez Pérez, J. C. (2007a): «La biblioteca del agustino huelmense exclaustrado Pr. Diego José de Rejas». *Elucidario*, 4. Jaén, pp. 109-117.
- (2007b): «Escándalo electoral en el distrito de Martos en 1896: el caso de Jamilena». *Aldaba*, nº 22. Martos, pp. 9-16.
- Hervás Malo de Molina, Mª. C. (2005): «Martos en 1904: los centros de enseñanza y el nacimiento de la Institución Castilla». *Aldaba*, 19. Martos, pp. 9-12.
- Morán Martín, R. (1996): «El derecho a la Educación en el constitucionalismo español del siglo XIX y su recepción en la obra de Concepción Arenal». *Boletín de la Facultad de Derecho de la UNED*, 10-11. Madrid, pp. 49-92.
- Nieto Bedoya, M. (2006): «La educación de párvulos en la segunda mitad del siglo XIX: Palencia, un ejemplo singular». *Revista de Educación*, 340. Madrid, pp. 809-846.
- Ruiz Rivas, L. F. (2003): *Análisis histórico de las instituciones y realizaciones socioeducativas del ayuntamiento logroñés desde la ley Moyano hasta la ley Villar Palasí (1857-1970)*. Tesis doctoral. Universidad de La Rioja. Logroño.
- Teba Camacho, A. (2006): «Rasgos del Martos de finales del siglo XIX y principios del XX. La educación». *Aldaba*, 20. Martos, pp. 21-44.

NOTAS:

[1] Sobre estos aspectos véase: Morán Martín, R. (1996): «El derecho a la Educación en el constitucionalismo español del siglo XIX y su recepción en la obra de Concepción Arenal». *Boletín de la Facultad de Derecho de la UNED*, 10-11. Madrid, pp. 49-92.

[2] Teba Camacho, A. (2006): «Rasgos del Martos de finales del siglo XIX y principios del XX. La educación». *Aldaba*, 20. Martos, pág. 31.

[3] *Ibíd.*, pp. 31-32.

[4] *Ibíd.*, pp. 35-36.

[5] Esa preocupación por el analfabetismo en los adultos era un elemento a combatir, sobre todo en una sociedad como la de la época, donde dicho analfabetismo unido a la incultura y la ignorancia eran elementos que aprovechaban los caciques para amañar comicios electorales, sesiones municipales, etc. Véase: Gutiérrez Pérez, J. C. (2007): «Escándalo electoral en el distrito de Martos en 1896: el caso de Jamilena». *Aldaba*, 22. Martos, pp. 9-16.

[6] Teba Camacho, A. (2006): *Op. cit.*, pág. 33.

[7] Archivo de la Diputación Provincial de Jaén (A.D.P.J.), *Instrucción pública*. Caja 529, Exp. 2. Martos, 26 de octubre de 1906.

[8] A.D.P.J., *Instrucción pública*. Caja 529, Exp. 2. Martos, 26 de octubre de 1906.

[9] A.D.P.J., *Instrucción pública*. Caja 529, Exp. 2.

[10] A.D.P.J., *Instrucción pública*. Caja 529, Exp. 2. Martos, 26 de octubre de 1906.

[11] A.D.P.J., *Instrucción pública*. Caja 529, Exp. 2. Martos, 25 de noviembre de 1906.

[12] A.D.P.J., *Instrucción pública*. Caja 529, Exp. 2. Martos, 25 de octubre de 1906.

[13] A.D.P.J., *Instrucción pública*. Caja 529, Exp. 2. Martos, 28 de octubre de 1906.

[14] A.D.P.J., *Tutela municipal*. Caja 3576, Exp. 5. Jaén, 17 de mayo de 1886. Proyecto de casa municipal de Jamilena con departamentos para una escuela, habitación para el profesor y pósito.

[15] Tanto en la segunda mitad del siglo XIX como a inicios del XX fueron varios los maestros originarios de Martos que ocuparon la plaza de maestro en Jamilena. Véase por ejemplo el caso de Tomás Ramón Fernández Ocaña, natural de Martos y maestro de instrucción pública en Jamilena entre los años 1865 a 1872, aproximadamente, del cual incluso una de sus hijas nació en Jamilena.

[16] A.D.P.J., *Instrucción pública*. Caja 529, Exp. 2. Jamilena, 1 de noviembre de 1906.

Carlos Ortega Castellano

Apuntes a la biografía del militar marteño *D. Pedro Reinoso de Escobedo* a través de su primer testamento

A mi compañera e investigadora higuereña
Loli Ortega, descubridora de este documento

José Carlos Gutiérrez Pérez
Asociación de Investigadores Locales
de la Sierra Sur de Jaén (ACISUR)

José Carlos Gutiérrez lleva años investigando con rigor sobre la historia de Martos y la encomienda de Calatrava y, gracias a su trabajo, estamos conociendo a personas que, como don Pedro Reinoso de Escobedo, han formado parte de un selecto grupo de célebres marteños.

Las biografías y hechos de armas realizados por los militares que nacieron en la comarca de Martos es un trabajo que está todavía por hacer, pese a tener la certeza de que sabemos muchas cosas sobre unos y pocas sobre otros. Nombres como los tosirianos Pedro Cortés de Armenteros o Miguel Gómez Damas, el jamilenudo Miguel Román Garrido, o marteños como Tte. General Chamorro Martínez o Pedro López Padilla Pacheco, entre otros, son identidades que posiblemente nos suenen o no, por el nombre de alguna calle de nuestras localidades, pero de los cuales todavía desconocemos muchos datos, aunque no cabe duda de que sería necesario ir elaborando una biografía seria y detallada sobre sus figuras. Esperemos que algún día los ayuntamientos de nuestros pueblos y ciudades tengan a bien poder trabajar sobre este proyecto y publicar las biografías de aquellos destacados personajes de la comarca.

Como siempre digo, la comarca de Martos, que entiendo la conforman aquellos municipios que comprendía la antigua encomienda calatrava marteña, esto es, Martos, Jamilena, Torredonjimeno, Fuensanta, Higuera y Santiago de Calatrava, es una de las comarcas cuya Historia apenas es conocida, no solo por el público en general, sino, lo que es más preocupante, por sus propios vecinos. Por eso es de alabar que proyectos como las revistas culturales que se editan en nuestra comarca, tales como *Al-*

"...la comarca de Martos, que entiendo la conforman aquellos municipios que comprendía la antigua encomienda calatrava marteña, esto es, Martos, Jamilena, Torredonjimeno, Fuensanta, Higuera y Santiago de Calatrava, es una de las comarcas cuya Historia apenas es conocida, no solo por el público en general, sino, lo que es más preocupante, por sus propios vecinos. Por eso es de alabar que proyectos como las revistas culturales que se editan en nuestra comarca, tales como 'Aldaba', 'Órdago', etc., se consoliden, y los libros que poco a poco van saliendo tengan aceptación entre la gente..."

daba, *Órdago*, etc., se consoliden, y los libros que poco a poco van saliendo tengan aceptación entre la gente. Ello hace ver que, paulatinamente, el trabajo que desarrollamos los historiadores no cae en saco roto y cumple, por tanto, la labor socio-cultural a la que va destinado.

Hace unos meses, indagando en las genealogías de Jamilena, me sorprendió que un señor de allí, al que consulté algunos datos referentes a parientes suyos residentes en Cataluña, me dijera que era una pérdida de tiempo "*eso de saber quiénes eran los abuelos de mis abuelos*" y qué utilidad tenía eso para una persona humilde como él. Mi pregunta rápida a ello fue que si él sabía que las personas que llevaban su apellido en el Jamilena de 1751 eran las más ricas del pueblo entonces, llegando a tener hasta personas a su servicio. Su cómica respuesta fue: "*qué lástima que no nos haya llegado nada de eso, siquiera un pequeño olivar*". Ante ello le contesté que precisamente para eso servía la Genealogía, ver qué aciertos y errores cometieron nuestros antepasados para entender la situación en la que nos encontramos nosotros. Y es que para entender lo que somos, primero tendríamos que saber lo que fuimos, quiénes eran nuestros ancestros y qué nos trajo hasta aquí.

Después de esta reflexión pasaremos a hablar sobre la biografía de uno de esos marteños olvidados por la Historia, cuya biografía y testamento son necesarios no solo para conocer al personaje, sino la propia historia de Martos. Repito que para saber lo que somos, hay que saber lo que fuimos. Veamos qué nos depara el testamento del aristócrata y militar marteño D. Pedro Reinoso de Escobedo y Moreno.

Notas sobre el linaje de los Escobedo

No cabe duda de que el apellido Escobedo (también escrito como Escovedo) es un apellido y linaje muy vinculado a la historia moderna y contemporánea de la ciudad de Martos. Vinculación iniciada hacia 1602, año en que pasó a residir a Martos el Capitán D. Diego de Escobedo, militar de origen cordobés perteneciente a una familia de hidalgos. De hecho, esa hidalguía fue motivo para que se estableciese un pleito en 1616 entre Diego de Escobedo y el concejo marteño, a cuenta de que este último había calificado de pechero a D. Diego de Escobedo en uno de los padrones municipales[1]. Tal pleito llegó a dirimirse en la Real Chancillería de Granada, donde efectivamente se comprobó como el abuelo de D. Diego de Escobedo había litigado hidalguía con el concejo de la ciudad de Córdoba[2].

Este hecho habría que situarlo plenamente en su contexto por lo siguiente. La España de los siglos XVI y XVII, por regla general, estaba conformada por una sociedad en la que la apariencia se veía por todos los lados. Una sociedad en la que el solo hecho de ostentar una espada, símbolo de hidalguía y de cristianos viejos, hizo que muchos aventureros, pícaros e individuos por el estilo aparentaran ser descendientes de antiguas casas nobiliarias como los Mendoza o los Guzmán. Elemento que no es baladí, si tenemos en cuenta que por entonces los nobles estaban exentos de pagar impuestos. Por tanto, si un simple pechero con ínfulas de ser descendiente de noble cuna tomaba como asunto de honor el que la gente lo tildase como tal pechero, hasta el punto de retarse en duelo a muerte, no es de extrañar que el error cometido por el concejo marteño fuera una afrenta grave para un verdadero noble como era el citado D. Diego de Escobedo.

Como atestiguan los documentos, los descendientes de Diego de Escobedo fueron importantes personajes de la historia no solo de Martos, sino también de la historia de España. De hecho, en esa larga nómina de Escobedos[3] encontramos a destacados personajes, como el Conde de Cazalla del Río, D. Francisco de Escobedo Lapita, el condecorado coronel D. José Mª Escovedo Fernández de Hinestrosa, Dª. Dolores de Escovedo y Callejón, Marquesa de Blanco Hermoso, el diputado republicano D. José Castilla Escobedo, etc., aunque sin duda alguna el más destacado de todos ellos es D. Francisco Fernando de Escobedo (1618-1690). Según se desprende de su biografía, D. Francisco Fernando de Escobedo fue caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén y general de artillería, haciendo carrera en América, donde llegó a ser maestre de campo y Capitán General de Guatemala. Precisamente a este personaje se debe la fundación del patronato de la Capilla de Jesús Nazareno, sita en la marteña Parroquia de Santa Marta y realizada el 6 de junio de 1684 en Martos.

Por la presente, en este trabajo intentaremos dar y aportar una serie de datos acerca de uno de esos miembros de la familia Escobedo, quizá desconocido, como es el caso del militar D. Pedro Reinoso de Escobedo.

Notas biográficas sobre D. Pedro Reinoso de Escobedo

De D. Pedro Reinoso de Escobedo son pocos los datos que de momento tenemos. Sabemos que este ilustre militar, nacido en la villa de Martos hacia 1775, ingresó como caballero en la Orden Militar de Calatrava en 1802[4], lo cual le llevó a permanecer soltero toda su vida. El motivo de esto se debía a que por entonces era condición imprescindible para acceder a la Orden de Calatrava el mantener voto de celibato.

Según se desprende de su hoja de servicios[5], D. Pedro Reinoso de Escobedo inició su carrera militar con 18 años aproximadamente, ingresando como alférez el 12 de julio de 1793 en el Rgto. de Granaderos de Jaén. Al poco tiempo obtuvo el grado de teniente en dicha unidad, hasta que el 29 de agosto de 1795 ingresó como cadete en las Reales Guardias Españolas. En dicho cuerpo realizó un rápido ascenso llegando en 1809 a ser segundo teniente en las Reales Guardias, tras un breve paso de seis meses por el Regimiento de Loja en los primeros instantes de la Guerra de la Independencia. Ascendido a capitán de fusileros de las Reales Guardias en 1810, el 21 de febrero de 1821 se le asignó un destino más cómodo tras nombrársele agregado del Estado Mayor en Granada, puesto en el que permaneció hasta su retirada del ejército en diciembre de 1825. En total, unos 32 años dedicados a la milicia.

En lo referente a las campañas y acciones de guerra en las que participó, éstas se centraron en los conflictos hispano-franceses de la Guerra del Rosellón (1793-1795) y la Guerra de la Independencia (1808-1814), y en el enfrentamiento hispano-luso de la Guerra de las Naranjas (1801). Aunque son muy escuetos los datos que en su expediente aparecen sobre la Guerra del Rosellón (1793-1795) y las de las Naranjas (1801), sabemos que participó en las ocupaciones de las plazas Elvas y Villaviciosa, durante esta última guerra con Portugal. Ocupaciones en las que también estuvo presente el famoso militar Mariano Álvarez de Castro, héroe del sitio de Gerona (1810).

Sin embargo, los hechos de guerra más importantes en los que estuvo involucrado Pedro Reinoso de Escobedo tuvieron lugar durante la Guerra de la Independencia contra los franceses. Así, la primera acción importante en la que estuvo presente fue la famosa Batalla de Bailén y sus prolegómenos[6], formando parte del Batallón de Loja. Según se desprende en su expediente militar, participó "*en la Campiña de Andujar, cañoneo de los dias 15 y 16 de idem* (julio) *en la persecución del Exercito de Dupon y Campos de Baylen hasta la total rendicion de dicho Exercito*".

En 1809, incorporado por segunda vez a las Reales Guardias Españolas, formó parte del ejército que defendía los pasos de Sierra Morena y que el 11 de agosto de 1809 combatió en la Batalla de Almonacid contra las tropas del mariscal Sebastiani, batalla en la que las Reales Guardias Españolas se sostuvieron con gran energía, distinguiéndose por su serenidad y denuedo junto a los regimientos de Jerez y Córdoba.

Asimismo, el 16 de mayo de 1811 participó en la Batalla de Albuera (Badajoz), la cual fue una victoria táctica contra los franceses por parte del ejército español y sus aliados portugueses e ingleses. Durante la batalla, las Reales Guardias en la que estaba Escobedo estuvieron encuadradas en la división del general Zayas, división que junto a las de Houghton, Abercrombie y Cole destrozaron con las descargas de mosquetería la densa formación francesa del mariscal Soult. Por tal acción, a Pedro Reinoso de Escobedo se le declaró Benemérito de la Patria y el 24 de mayo de 1815 le fue concedido por Fernando VII el diploma para el uso de la Cruz por la Batalla de Albuera.

"...fue caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén y general de artillería, haciendo carrera en América, donde llegó a ser maestre de campo y Capitán General de Guatemala. Precisamente a este personaje se debe la fundación del patronato de la Capilla de Jesús Nazareno, sita en la marteña Parroquia de Santa Marta y realizada el 6 de junio de 1684 en Martos..."

Tras lo ocurrido en La Albuera marchó a la defensa de las líneas de Cádiz y la isla de León, para reforzar al ejército español. Posteriormente, el 9 de agosto de 1811 estuvo presente en la acción de Zújar (Granada)[7]. En ella las tropas francesas, al mando de Soult, atacaron la posición española de la Venta del Baúl. Un falso ataque para distraer a las fuerzas españolas, mientras el general francés Godinot conseguía romper la línea de defensa española a la altura de Zújar. Ante esta situación, el general Freyre tuvo que abandonar su posición de la Venta del Baúl, retirándose hacia Baza para unirse en Cúllar a las destrozadas tropas del general O'Donell. Todas las tropas de la división, tras penosa retirada, se reagruparon en tierras murcianas.

Después de dicha reagrupación, el cuerpo de ejército donde estaba encuadrado Pedro Reinoso de Escobedo se dirigió a conquistar Valencia. Sin embargo, el 25 de oc-

tubre de 1811 los españoles al mando de Joaquín Blake chocaron con los franceses del mariscal Suchet cerca de Sagunto. Dicha batalla, conocida como de Puzol o Sagunto, acabó finalmente en una derrota española, y en la misma Escobedo fue herido de sable en la cabeza, hecho prisionero y conducido a Francia, donde permaneció en un campo de prisioneros hasta el final de la guerra.

Hasta aquí las noticias que sobre la faceta de militar aporta la hoja de servicios de Pedro Reinoso de Escobedo, conservada en el Archivo General Militar de Segovia.

Aparte de lo que pudo ser su faceta militar, el testamento que otorgó en 1828 ante el escribano público de Martos, Blas de la Cámara, nos aporta otra serie de datos interesantes para su biografía. Aunque se deduzca que al poco tiempo de otorgar testamento tuvo que fallecer, ya que, según se apunta en su hoja de servicios, a finales de 1825 su salud se encontraba ya muy quebrantada, no fue así, debido a que hemos podido localizar un último y definitivo testamento que otorgó en 1852 ante el escribano público de Martos, Antonio Graciano Ocaña. Por tanto, sería sobre ese año cuando falleció ese destacado militar marteño.

Miembro de linajudas familias marteñas y de su comarca, Pedro Reinoso de Escobedo era hijo de D. Antonio Escobedo y Moreno, Caballero de la Orden de San Juan, Maestrante de la Real Maestranza de Caballería de Granada y regidor perpetuo en Martos, y de Dª. Lorenza Ruiz Bérriz de Torres y Barona, ambos feligreses de la parroquia marteña de Santa Ana y San Amador. Por línea paterna era nieto de D. Fernando Francisco de Escobedo y Cabrera, alguacil mayor de la Inquisición de Córdoba, y Dª. Mª Josefa Moreno Pérez Reinoso de Santa Marina; mientras que por la materna lo era de D. Juan Alonso Ruiz Bérriz de Torres y Santiago de Guzmán y de Dª. Josefa Barona y Rozas.

Lógicamente, como todos los miembros de su familia, mandó en su testamento ser enterrado en la cripta de la Capilla de Ntro. Padre Jesús, fundada por sus antepasados. Entierro que tendría que ser un evento significativo en el Martos de la época, tal y como se adivina en las mandas testamentarias de Pedro Reinoso de Escobedo, quien debió de ser gran devoto de San Francisco de Asís, al establecer que el uniforme de Reales Guardias Españolas con que debía de ser amortajado sería forrado con un sayal franciscano.

Asimismo, tres eran las cofradías de las cuales era hermano: San Raimundo de la Sierra, Ntra. Sra. de los Dolores y la Caridad, establecidas en las parroquias de Santa Marta y Santa María de la Villa, cofradías cuyos hermanos portarían a hombros el féretro hasta la misma capilla de Ntro. Padre Jesús, asistiendo al funeral las dos primeras "*con cera y pendon*".

Como era común en personajes de la condición de Pedro Reinoso de Escobedo, éste disfrutaba de diferentes vinculaciones, las cuales a su muerte debían de ser disfrutadas por el sucesor que la fundación de las mismas estableciese. Así, en su testamento manifestaba disfrutar las siguientes vinculaciones y memorias:

1. En Villanueva de la Reina, la vinculación fundada por Dª. Estefanía Reinoso.
2. En Lopera, la vinculación fundada por Dª. Magdalena Moreno.
3. En Andújar, la memoria fundada por Marina Juárez y compuesta por una pieza de tierra cerca de la ciudad y una casa principal en el altozano que llaman de Santiago.
4. En Martos, las tres vinculaciones fundadas en 1756 por su tío D. Fernando Escobedo Moreno, y otra vinculación fundada por el antedicho en 1787.

En cuantos a sus bienes propios, eran varios los que poseía. Sin embargo, hay un hecho curioso sobre el destino de estos bienes a la muerte de D. Pedro Reinoso de Escobedo, ya que, como pueda creerse, los mismos no fueron heredados por sus familiares. El motivo de esto se debió a que Pedro Reinoso de Escobedo estableció como su heredara a su alma. Esto es, a su muerte, los bienes que dejaba debían de ser vendidos o arrendados por sus albaceas con el fin de que el dinero o rentas obtenidas fueran invertidos en misas por su alma. Por tanto, suponemos que tal fue el fin que se le dio a los bienes por sus albaceas, los cuales eran a la sazón: frey Andrés Hidalgo Cáceres, Vicario Eclesiástico del Partido de Martos, su sobrino D. Diego Manuel de Escobedo y Nava, y D. Juan Alonso de Torres Alcaraz, su primo hermano, éstos caballeros de la Real Maestranza de Caballería de Granada.

La última voluntad del Coronel Pedro Reinoso de Escobedo

Por el interés que tiene este texto o documento testamentario para la historia familiar de los Escobedo y la propia historia marteña, a continuación y como apéndice documental, trascribimos íntegramente el contenido del mismo.

Fuente: A.H.P.J., *escribano: Blas de la Cámara Tovilla.* Leg. 9616, a. 1828, fols. 348-351.

Testamento del Coronel D. Pedro Reynoso de Escovedo.

A 18 de Diziembre de 1828.

En Nombre de Dios todo Poderoso amen: Sepan quantos vieren esta escritura de mi testamento y ultima voluntad como Yo D. Pedro Reynoso de Escovedo, Moreno y Ruiz Berriz de Torres,

Cavallero profeso de la orden de Calatrava y de la Real y Militar de San Ermenegildo, Benemerito de la Patria por la Batalla de la Albuera, en la ultima guerra contra Francia, llamada de la independencia, Coronel vivo de Ynfanteria de los Reales Exercitos como Capitan del antiguo Regimiento de Reales Guardias Españolas agregado al Estado Mayor de la Plaza de Granada, hijo legitimo y natural de los señores Don Antonio Escovedo y Moreno, Cavallero del Abito de San Juan y Maestrante de la Real de Granada, Regidor perpetuo, natural y vecino que fue de esta villa a su Parroquia de Santa Ana y San Amador, como Yo lo soy y Doña Lorenza Ruiz Berriz de Torres y Barona de la misma naturaleza y vecindad. Nieto paterno de los señores Don Fernando Francisco de Escovedo y Cabrera, Alguacil mayor que fue del tribunal de la Ynquisicion de Cordova, y Doña Maria Josefa Moreno Perez, Reynoso de Santa Marina; y materno de los señores Don Juan Alonso Ruiz Berriz de Torres Santiago de Guzman y Doña Josefa Barona y Rozas:

Estando en cumplida y perfecta salud y creyente siempre de los Santos Sacramentos y Misterios de nuestra Santa Fee Catolica, Apostolica Romana que profeso como fiel cristiano, reconociendome mortal y en cabalidad de mi juicio, memorio y entendimiento natural pido á mi Dios y criador el perdon de mis culpas, y para testar invoco la asistencia divina por mediacion de Maria Santisima en su titulo de los Dolores, Santos de mi Nombre y Devocion, Anjeles de mi Guarda y del cielo y lo ordeno en el modo siguiente.

A Dios encomiendo mi Alma de nada criada y el cuerpo á la tierra de que fue formado y hecho cadaver, quiero tener la Bula de defuntos (sic) *y ser amortajado con el uniforme completo de Reales Guardias Españolas, y cubierto con el Manto Capitular é insignias de mi orden de Calatrava; y asi puesto en ataud forrado con sayal de Nuestro Padre San Francisco de Asis, y guarnecido con cinta ó galon falso de plata que imite al del uniforme y descubierto mi cadaver como se acostumbra con los cavalleros de las ordenes Militares, quiero se conduzca alternativamente en hombros de los hermanos de las cofradías que han de asistirme de San Raymundo de Sierra, Nuestra Señora de los Dolores, y Caridad de que soy individuo y la de Animas de mi Parroquia establecidas aquellas en las de Santa Maria y Santa Marta en la que se me dara sepultura eclesiastica en la Capilla de Nuestro Padre Jesus Nazareno donde estan sepultados mis señores padres y tios con funeral doble entero, á que concurriran tambien con dichas Hermandades los tres Cleros Parroquiales de esta villa y las dos Comunidades Religiosas de los Patriarcas de San Francisco y San Juan de Dios, y el Venerable Orden Tercero de Penitencia; y exceptuando á las dos citadas cofradías de San Raymundo de Sierra y Nuestra Señora de los Dolores, que solo las exijo su asistencia con cera y pendon sin que contribuyan con intereses algunos de sus fondos que dejo á su favor; mi voluntad es que á los demas Cuerpos Eclesiasticos, Seculares y Regulares se les satisfaga la limosna que* [roto] *acostumbrada.*

Mando que se me apliquen la Misa cantada de cuerpo presente, las veinte y cinco rezadas que corresponden á mi entierro y la de Anima, pagandose aquellas al estipendio de seis reales cada una, y ademas los derechos de colecturia. Asimismo mando se aplique por Alma centenaria doscientas Misas rezadas al estipendio de diez reales cada una libre de derechos en las tres Parroquias y convento de San Francisco de esta villa á cincuenta en cada yglesia ademas de las que llevo mandadas, pertenecientes á los oficios funerales.

Siendo como es costumbre por mi Graduacion Militar y como tal Cavallero de la orden de Calatrava se ciña a mi cadaver la espada y baston que como honorificos distintivos de mi clase me pertenecen, como la asistencia a mi funeral de qualquiera piquete de tropa con cajas quiero que si concurriesen y se reclamare por el tambor mayor dichas espada y baston no se le entregaran de modo alguno para que mi cadaver no quede despojado de dichas insignias y en su lugar se le entragara por mis albaceas al referido tambor ciento sesenta reales de vellon y se avonara asimismo un real por cada cartucho de los que se consuman en las descargas que puedan hacerse.

A los Santos Lugares de Jerusalen, Redencion de Cautivos Cristianos y obra pia Militar dejo doscientos y doze reales, los doce para esta y á ciento á cada qual de las otras dos obras pias con que separo á las tres de otro derecho de mis vienes.

Declaro. Que en la villa de Villanueva de la Reyna, Partido de la Ciudad de Andujar, soy posehedor del binculo que fundo Doña Estefanía Reynoso; y en la villa de Lopera que es del Partido de esta Governacion, poseo el que instituyo Doña Magdalena Moreno, en los queles por mi fallecimiento y en defecto de legitima sucesion mia por hallarme de estado soltero sucederan la persona o personas llamadas á su desfrute según fundaciones.

Declaro. Que en la ciudad de Andujar, soy tambien posehedor de la Memoria que fundo Marina Juarez, la qual se compone de una pieza de tierra, cerca de la misma ciudad, y una casa principal en el Altozano que llaman de Santiago.

Declaro. Que mi Señor tio Don Fernando Escovedo y Moreno, que murio en esta villa fundo tres vinculaciones, dos ante el escribano que fue de ella Don Luis Bernanrdo de Biedma, en nueve de Noviembre de mil setecientos cincuenta y seis, formadas con los tercios y remanentes de quintos de mi bisabuela la Señora Doña Manuela Cabrera y Biedma y de mi Abuelo el Señor Don Fernando Francisco de Escovedo y Cabrera, y la otra quedo fundada con

"...como todos los miembros de su familia, mandó en su testamento ser enterrado en la cripta de la Capilla de Ntro. Padre Jesús, fundada por sus antepasados. Entierro que tendría que ser un evento significativo en el Martos de la época, tal y como se adivina en las mandas testamentarias de Pedro Reinoso de Escobedo, quien debió de ser gran devoto de San Francisco de Asís, al establecer que el uniforme de Reales Guardias Españolas con que debía de ser amortajado sería forrado con un sayal franciscano..."

raizes de dicho mi tio, por su testamento de seis de Agosto de mil setecientos ochenta y siete ante Don Gil de Villena Torres escribano que fue de este Numero, y de todas ellas soy posehedor en cuyo desfrute deveran suceder por mi fallecimiento las personas llamadas por la referida fundacion.

Declaro. Que los vienes raizes libres que poseo constan de titulos de propiedad que conservo y de particiones de herencias que he tenido.

Declaro. Que si por fallecimiento mio se encuentra alguna Memoria, o papel firmado de mi mano, que tenga [roto]*cion ó legados, declaraciones u otros particulares* [roto]*tivos a ultima voluntad sean de la fecha y tiempo que fuesen se tengan por parte de este mi testamento, y como si fueran clausulas en el insertas se cumpla y guarde lo que comprehendan.*

Quiero y encargo con particularidad á los Alvaceas que instituire que los criados que existan en mis casas quando ocurra mi fallecimiento permanezcan en ellas interin se cumpla esta mi disposicion y finalize mi testamentaria mantenidos a costa de ella, a ecepcion de los sirvientes de campo, que se retiraran a sus casas, concluida que sea la Labor y Ganados que tengo.

Nombro por mis Alvaceas cumplidores y executores de este mi testamento al Señor Don Frey Andres Hidalgo Cazeres de la orden Militar de Calatrava Vicario Juez Eclesiastico Ordinario de esta villa y Partido, Don Diego Manuel de Escovedo y Nava mi sobrino, y Don Juan Alonso de Torres y Alcaraz mi primo hermano Cavalleros de la Real Maestranza de Granada, de este vecindario, á cada uno in solidum, para que apoderandose de mis intereses y llaves, y constituyendose con toda mi representacion absoluta y exclusivamente cumplan mi funeral, causa pia y responsabilidades legitimas hagan llana descripcion de mis vienes, eligiendo Peritos para su tasacion en lo que al efecto sean necesarios; y percivan y cobren por si ó por los medios y personas que estimen valerse, se tengan ó vendan efectos, muebles raizes libres y quanto fuese de mi pertenencia, otorguen cartas de pago recibo y escrituras quantas convengan con los requisitos, condiciones, obligaciones y clausulas, de cada caso, defiendan judicial y estrajudicialmente quanto hallen convenir; transijan, allanen y concorden (sic) *cualesquiera controversias y diferencias; arrienden, depositen, y hagan en todo y por todo quanto hazia viviendo; procedan a todo y cada cosa en mi representacion, y con sujecion á las resultas de los bienes de mi testamentaria, y lo hagan en el tiempo que necesiten, pues les prorrogo el año legal por quanto tiempo hubieren menester; prohivo que sean molestados, reconvenidos y contrariados, y apruevo desde ahora, lo que mis Alvaceas hicieren del modo, quando y como tengan por conveniente.*

En el remanente de mis vienes libres y efectos, alajas, dinero, ganados, derechos y acciones de presente y futuro cumplido que sea este mi testamento y el contenido y el contenido (sic) *del papel que se halle mio que ha de incorporarse con esta mi disposicion, instituyo por mi unica y universal heredara del residuo caudal libre o liquido, á mi Alma por la que se distribuira en Misas por mi intencion, y estipendio cada una de seis reales libres de derechos Parroquiales, la quarta parte en mi Parroquia de Santa Ana y San Amador de esta villa, por manifestación diaria en la Sacristía y firma en lista de los sacerdotes que las apliquen y las otras tres cuartas partes por el mismo metodo en las otras dos Parroquias de Santa Marta y Santa María de esta villa, y por certificaciones ó recivos del Prelado en la Yglesia del Convento de San Francisco de esta Poblacion; y encargo á mis Alvaceas el puntual desempeño y pronta aplicación de Misas en el modo que dejo indicado; les reelevo de toda cuenta y manifestación en el particular a persona alguna y fio de su conducta el perfecto cumplimiento de esta determinación.*

Y por este mi testamento, revoco, anulo, y dejo sin efecto otros cualesquiera testamentos cobdicilos y semejantes disposiciones mias que antes de ahora haya hecho para que no valgan judicial, ni estrajudicialmente y solo este y dicha Memoria, se tendran por mi ultima voluntad y como de derecho haya lugar, á cuyo efecto asi lo otorgo y firmo ante el ynfrascripto Escribano de esta villa de Martos en ella á diez y ocho de Diziembre de mil ochocientos veinte y ocho, siendo testigos Miguel de la Torre Chamorro, Juan Pio Linde y Francisco Santiago Gonzalez vecinos de esta villa á quienes y al Señor Otorgante conozco Yo el Escribano de que doy fee.

Pedro Reynoso Escovedo Moreno (firma)

Ante Mi: Blas de la Camara Tovilla (firma)

Fuentes archivísticas:

- Archivo General Militar de Segovia (A.G.M.S.), *Sección Primera*. Exp. E-1184.
- Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), *Diversos-Coleciones*. Leg. 91, Exp. 41. / *Caballeros-Calatrava*. Mod. 9, Exp. de Pedro Escobedo.
- Archivo Histórico Provincial de Jaén (A.H.P.J.), *escribano: Blas de la Cámara Tovilla*. Leg. 9616.

Bibliografía:

- Barba Lagomazzini, J. y Gutiérrez Pérez, J.C. (2008): «Las secuelas de la Guerra de la Independencia en los matrimonios de Martos. Casos y curiosidades en un ambiente bélico». *Aldaba*, nº 24. Martos, pp. 19-29.
- Esdaile, C. (2003): *La Guerra de la Independencia. Una nueva historia*. Barcelona.
- Fernández Espinosa, M. (1999): «La Guerra de la Independencia vivida en Torredonjimeno». *Órdago*, nº 3. Torredonjimeno, pp. 6-10.
- López Molina, M. (1999): *Estudios de historia social y económica de Martos (1500-1800)*. Jaén.
- López Pérez, M. y Lara Martín-Portugués, I. (1993): *Entre la guerra y la paz. Jaén, 1808-1814*. Granada.
- Martínez Laínez, F. (2007): *Como lobos hambrientos. Los Guerrilleros en la Guerra de la Independencia (1808-1814)*. Madrid.
- Recio Veganzones, A. (1988): «Martos durante la Guerra de la Independencia (1808) y relaciones de su Junta con la Superior de Jaén». *B.I.E.G.*, nº 133. Jaén, pp. 67-92.
- Rodríguez Arévalo, M. (2008): «Las Capitulaciones de Villanueva de la Reina». *Códice*, nº 21. Jaén, pp. 53-61.

Notas:

[1] En el Archivo de la Real Chancillería de Granada se conservan, en la sección Hidalguías, varios documentos (probanzas, ejecutorias, etc.) sobre este hecho.

[2] López Molina, M. (1999): *Estudios de historia social y económica de Martos (1500-1800)*. Jaén, pp. 208-209.

[3] El apellido lo podemos encontrar en la documentación escrito indistintamente con B o con V: Escobedo o Escovedo.

[4] A.H.N., *Caballeros-Calatrava*. Mod. 9, Exp. de Pedro Escobedo.

[5] A.G.M.S., *Sección Primera*. Exp. E-1184.

[6] Sobre estas acciones véase: Rodríguez Arévalo, M. (2008): «Las Capitulaciones de Villanueva de la Reina». *Códice*, nº 21. Jaén, pp. 53-61.

[7] A.H.N., *Diversos-Colecciones*. Leg. 91, Exp. 41.

Martos, *reyes y dioses*

José de la Rosa Caballero

José de la Rosa reivindica la importancia de las leyendas en nuestra cultura y lo hace con la mítica figura de Hércules vinculado a nuestra fabulosa Peña.

Todas las civilizaciones tienen sus propias leyendas, la mayor parte de ellas construidas desde una lejana realidad, a través de las cuales los pueblos conservan con orgullo sus valores para transmitirlos a sus descendientes y en las ocasiones pertinentes lanzarlas a los cuatro vientos, para que las conozca el mundo. Nosotros, los marteños, no sabemos hacerlo demasiado bien.

En otras culturas tenemos, por ejemplo, la leyenda judía de Moisés, el niño salvado de las aguas del río Nilo; la griega sobre Edipo, que acaba asesinando a su padre y casándose con su propia madre y, por último, en el mundo anglosajón, la de Macbeth, prototipo de la traición y la ambición desmedida.

En Andalucía hay muchas historias que no hemos sabido transmitir al mundo, para dar a conocer la antigüedad y grandeza de nuestro entorno. Por ejemplo, tenemos una muy similar a la de Moisés, de la que hablaremos en otra ocasión. Quizás no hayamos tenido un gran escritor que se haya dejado seducir por el tema.

Hoy vamos a recordar las leyendas de Tubal y de Hércules, pues esta última nos concierne directamente.

El historiador judío Flavio Josepho en su libro *Antigüedades Judaicas* (libro I, cap. 8) dice: *"Tubal señaló asiento a los tobelianos, que al presente son los iberos"*. San Isidoro de Sevilla también recoge dicha leyenda, que voy a tratar de resumir.

Transcribo lo que dice nuestro paisano Villalta en el libro que le mandó al rey Felipe II en 1579, ensalzando nuestras tierras. "*Tubal, hijo de Japhet y nieto del patriarca Noé…Tuvo principalmente su morada en la provincia de Andalucía…*", contradiciendo a vascos y cántabros que se enorgullecen, y hacen muy bien, de ser el lugar elegido por él para vivir.

Parece ser que Tubal, quinto hijo de Japhet y nieto del patriarca Noé, el del diluvio, partiendo de Armenia desembarcó en Iberia, bien en Andalucía o en el Cantábrico, dependiendo de los autores, aunque, pensando con lógica, es más probable que lo hiciese en el Mediterráneo, habida cuenta que para llegar a la cornisa cántabra habría que pasar el peligroso estrecho de Gibraltar y las procelosas aguas del Atlántico. El P. Henao, en su libro *Averiguaciones de Cantabria*, y Pedro Fontecha Salazar llegan a poner fecha al desembarco, a los 1800 años de la creación y 142 años después del diluvio. Así mismo, el jesuita P. Moret añade que *"Tubal, acompañado de Arameos, Iberos y otros colonos, recorrió Cantabria, fundando la ciudad de Flavio-Brigo"*, para unos Bermeo, y para otros, Bilbao. Otras ciudades también se disputan el honor del lugar donde habitó el mítico personaje, como Setúbal en Portugal, y algunas otras ciudades, como por ejemplo Tarragona, cuyo nombre se debe a Tarraho, uno de los hijos de Tubal, e incluso el río Ebro en honor de otro de sus hijos, Ibero.

Tubal, procedente de Armenia, tuvo más hijos. Uno de ellos, Ibero, según San Isidoro, es el fundador de los iberos; otro, Beto, rey tarteso, el cual da lugar al nombre de la región Bética, y alguno más, como Aitor, de quien aseguran los vascos y cántabros ser sus descendientes y conservar la lengua que él les legó. Su sobrino Tarsis, antiguo nombre del río Guadalquivir y actual nombre de una ciudad onubense, trajo a la península a sus primeros pobladores, originarios así mismo de Armenia, y con ellos los conocimientos para el trabajo de la metalurgia, especialmente del hierro. De ahí el nombre de Tarsis, como se conocía el reino de Andalucía en la época de Salomón y repetidamente citada en la Biblia, al igual que la tribu de Tubal.

Armenia está enclavada en Asia Menor, en una zona denominada por griegos y romanos como Iveria desde el siglo IV a.C. hasta el IV d.C. Posteriormente se le ha llamado la Iberia del Este o Caucásica, para distinguirla de la Iberia del Oeste, que es nuestra península. En la región está incluida la Cólquida, la Cilicia griega y la Georgia actual, ubicadas junto al Mar Negro. Sus habitantes, la tribu de Tubal, con frecuencia son mencionados en la Biblia.

A sus integrantes se les reconoce su habilidad en el trabajo de los metales, como buenos orfebres y guerreros,

concretamente en el Génesis, en el Libro de Ezequiel y en el de Isaías, correspondientes a los siglos IX-VII a.C. (Gen. 10:2, Ez. 27:13, Ez. 32:26, Ez. 38:2, Ez. 38:3, Ez. 39:1, Is. 66:19). Es más, en Isaías 66:19 se habla de Tarsis y de Tubal, cuando dice *"pondré en ellas señal y enviaré… a las naciones: a Tarsis, Put y Lud, Meseke, Ros, Tubal…"* Si todo esto lo trasladamos a la historia, corresponde a la Edad del cobre y del hierro, esto es, entre los siglos XVIII al VII a.C. Precisamente el momento histórico de los tartesos e iberos.

En la Edad Media, entre los armenios estaba tan extendida esta teoría acerca de la Iberia occidental y que sus pobladores eran sus descendientes, que hubo varios intentos de venir a la península para tomar contacto con sus consanguíneos de allende los mares. Y puestos a elucubrar dentro de la más pura hipótesis, sin ánimo de entrar en polémica, es posible que el eusquera, en el caso de que lo hubiesen traído ellos a la península, podría poco a poco haber sido desplazado hacia el norte, ante el empuje de otras civilizaciones. Quizás algún día el ADN nos pueda confirmar o refutar estas leyendas.

HISTORIA Y ANTIGÜEDADES DE LA PEÑA DE MARTOS. DIEGO DE VILLALTA.

Tras todo lo anterior, creo sumar más argumentos para afianzar la leyenda de Tubal, el nieto de Noé, en Andalucía con tantas o más probabilidades de ser real que en otras regiones de España o Portugal.

Cronológicamente toca ahora describir la leyenda de Hércules. Francisco Delicado en el 1528, en *La Lozana Andaluza,* se hace eco del mito cuando cuenta *"porque allí puso Hércules la tercera piedra o columna"*. A partir de ahora voy a seguir principalmente a Villalta, en su libro *Historia y Antigüedades de La Peña de Martos*, escrito en 1579.

Tras la muerte del rey turdetano Beto, el cual es de suponer que es uno de los hijos de Tubal, anteriormente citado, le sucede el gigante Deabo Gerión, para unos, como Villalta, procedente de África, para otros, nacido en nuestras tierras. Para el primero, un tirano al igual que sus hijos, para otros, un buen rey.

Villalta y otros muchos autores lo relacionan directamente con una figura mítica, que esta vez sí concierne directamente a la ciudad de Martos, entonces conocida como *Tucci*. Me refiero a Herakles, hijo de Osiris e Isis, reyes de Egipto, que, una vez romanizado el nombre, se convierte en Hércules, el de los doce trabajos. Precisamente una de sus hazañas para congraciarse con los dioses y conseguir la inmortalidad, puesto que era hombre, fue venir al otro extremo de Occidente, donde hubo de luchar con el gigante Deabo Gerión, que se había convertido en un tirano para sus súbditos. Fue su décimo trabajo.

Allí puso dos columnas, una en cada continente, y después de vencer al gigante Gerión, y posteriormente a sus tres hijos, y de adueñarse de sus toros, acaba devolviéndolos y, en el lugar de la lucha, funda la ciudad lacustre de Híspalis.

Posteriormente seguiría avanzando por el valle del Guadalquivir, llegando a colocar una tercera columna en la ciudad de *Tucci*, en La Peña. Villalta, llevado por su celo histórico, llega al extremo de poner fecha al acontecimiento, el año 1718 a.C. La fecha podría coincidir con los tiempos bíblicos del siglo XVIII a.C. Quizás por ello en la época romana había tanto culto a Hércules y a Marte, como confirma Villalta, que describe hasta tres lápidas dedicadas a él, una de ellas ofrecida por el mismo Tiberio y, cuando describe el escudo de la ciudad, dice: *"le fue hecho y edificado un solemne templo al pié de la misma* (La Peña), *sobre aquellas bóvedas y argamasas antiguas que quedaron del antiguo templo de Hércules"*. Posteriormente Castillejo nos confirmaría lo anterior.

En consecuencia, deberíamos hacer ostentación de nuestras leyendas, en las que siempre hay algo de verdad. Desde luego esta última es más verosímil que otras como la de A Coruña, que alude a su creación por el legendario Hércules y, sin embargo, su historia es conocida internacionalmente.

Tan convencidos estaban en el siglo XVIII de lo que acabo de recordar que, a la hora de construir el actual Palacio Real, obra de Juvara y Sabatini, con la aquiescencia del rey Felipe V y posteriormente de Carlos III, además de colocar una estatua de cada uno de los reyes españoles que habían existido hasta el momento, se pusieron otras dedicadas a los dioses afines a la historia de España. Dicho y hecho, los primeros dioses en ser representados fueron Osiris y Hércules, según nos cuenta Pozuelo en su libro *Guía de las Estatuas del Palacio Real de Madrid.*

Como vemos, nuestra ciudad es siempre recurrente, con La Peña, su símbolo, razón de más para que se restaure su castillo.

BIBLIOGRAFÍA:

- Ubieta, José Ángel y colab. *Biblia de Jerusalén*. Editorial Desclée de Brouwer S.A. 1983.
- Pozuelo González, José Ignacio. *Guía de las Estatuas del Palacio Real de Madrid.* Ergon, 2008.
- Sanmartín Ledesma, Rafael. *Grandes Infamias en la historia de Andalucía.* Almuzara, 2006.
- Villalta, Diego de. *Historia y Antigüedades de La Peña de Martos.* Asociación Artística y Cultural *Tucci.* Artes Gráficas. Sociedad Provincial S.A. Jaén, 1982.

Año 1540:
El Barrio de Triana de la Villa de Martos

Abundio García Caballero

Abundio García Caballero nos sigue ofreciendo documentos que hablan de cómo Martos se ha ido formando a lo largo de la Historia. En esta ocasión el estudio se refiere al castizo barrio de Triana y de cómo sus vecinos consiguieron la declaración de parroquia para la iglesia de Santa Ana.

No solo Sevilla, también Martos tuvo hace al menos 500 años su barrio de Triana. Y, como bien saben nuestros lectores, aún se conserva en él una calle con ese mismo nombre.

Pero en aquel entonces, ese barrio clamaba por tener su propia parroquia, pues no en vano sus modestos vecinos deseaban que la iglesia de *Santa Ana* -hoy ermita de *Santa Lucía*- ascendiera a la categoría de parroquia.

En otro trabajo, ya publicado en esta Revista, dimos cuenta del traslado de la iglesia de *Santa Ana* al inmediato y más reciente templo de *San Amador*, el cual asumió en pleno siglo XVII la doble titularidad: *San Amador y Santa Ana*, en tanto que la primitiva iglesia, que es la que ahora nos ocupa, tomó el nombre de *Santa Lucía*, por tener uno de sus altares -el de mayor devoción después del de la patrona- consagrado a la patrona de los ciegos.

Por los escritos que traemos a colación en estas páginas, iremos conociendo en qué circunstancias vivían los vecinos de Triana, que, a modo de suburbio, había surgido en torno al santuario -ya iglesia- que tenía por nombre, el de la madre de Nuestra Señora la Virgen María.

Como ya anticipamos, el objetivo que perseguían esos vecinos no era otro que conseguir que su iglesia fuese declarada templo parroquial por el Consejo de las

Anochecer en La Comacha. *Trabajo galardonado con el Primer Premio, color, en el XXVII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos".*

CARLOS ORTEGA CASTELLANO

Órdenes, y en concreto por el Juez de Residencia y Justicia Mayor de la Orden de Calatrava en este partido de Andalucía, y que estuviese asistido como tal por un cura párroco.

"...No solo Sevilla, también Martos tuvo hace al menos 500 años su barrio de Triana. Y, como bien saben nuestros lectores, aún se conserva en él una calle con ese mismo nombre. Pero en aquel entonces, ese barrio clamaba por tener su propia parroquia, pues no en vano sus modestos vecinos deseaban que la iglesia de Santa Ana -hoy ermita de Santa Lucía- ascendiera a la categoría de parroquia..."

Cursa tal petición el prioste de la *Cofradía de Señora Santa Ana*, Alonso de Yela[1]. Y aduce como razón de mayor peso la distancia que media entre el barrio de Triana y las dos iglesias parroquiales con las que ya contaba esta villa en aquella época: *Santa María* y *Santa Marta*.

Presentó al efecto como testigos a varios vecinos cofrades que asintieron a las siete preguntas, previamente elaboradas, en pro de sacar adelante la titularidad parroquial del templo que nos ocupa.

Hacemos una breve síntesis del contenido de tales preguntas y de las casi coincidentes y reiteradas respuestas de los seis testigos que desfilaron ante el *«Magnífico Señor, el Licenciado Cristóbal de Olivar»*.

Se pregunta:

1.- Si conocen y han estado los testigos en la iglesia de Señora *Santa Ana* de Martos y en los otros dos templos parroquiales de esta villa.

2.- Si saben que la iglesia en cuestión está muy apartada de las otras, «*por manera que los vecinos que viven en el dicho barrio de Triana y otros que confinan a él, no pueden comúnmente y sin mucha dificultad ir a las dichas iglesias parroquiales, así por la distancia del lugar como porque esta dicha villa de diez años a esta parte ha venido en mucho crecimiento, en tanto que de los dichos diez años a esta parte se han aumentado y recrecido trescientos vecinos, de cuya causa, en días de fiestas principales y en otras de precepto hay mucha apretura en las dichas iglesias parroquiales porque no puede caber en ellas toda la gente que hay en la dicha villa de Martos*».

3.- Si les consta a los testigos la petición hecha por el prioste y los cofrades al Consejo de Órdenes para que proveyese de un clérigo que dijese misa en la iglesia de *Santa Ana* a los vecinos del barrio de Triana. Todo ello en servicio de Dios Nuestro Señor.

4.- «*Si saben que los vecinos que viven en el dicho barrio de Triana y en los demás confinantes en él, muchas de ellas son gentes muy 'proves' y de mucha necesidad, así hombres como mujeres, los cuales, si en la dicha iglesia de Señora Santa Ana no oyesen los Divinos Oficios, por no tener que cubrirse las mujeres mantos, pasarían sin oír los Divinos Oficios...*».

Vista desde El Cerro. *Trabajo galardonado con el Segundo Premio, obtenido en el XXVI Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"*

JOSÉ ANTONIO CABRERA MARTÍNEZ

5.- Si tienen conciencia de que *«...en el dicho barrio y en los otros comarcanos no se oyen campanas por la distancia que hay de allí a las dichas iglesias parroquiales. Y por no oirlas no se tenía por costumbre de decir la oración a las tardes en los dichos barrios, hasta tanto que por los dichos cofrades se hizo una campana en la dicha iglesia de Santa Ana con la cual se tañe a la oración y desde entonces se dice el Avemaría por los dichos vecinos de los dichos barrios».*

6.- Si conocen *«que de causa de no administrarse los Santos Sacramentos en la dicha iglesia de Señora Santa Ana y de la distancia que hay de los dichos barrios a las dichas iglesias parroquiales, vecinos de los dichos barrios, en sus enfermedades, no son visitados por los señores curas y rectores de las dichas iglesias parroquiales, y aunque muchas veces son llamados para administrar los Santos Sacramentos, por la dicha distancia no vienen, y cuando vienen, los dichos enfermos son muertos, lo cual se ha visto en diversas veces; y cesaría este inconveniente si en la dicha iglesia hubiese rector y cura que administrase los Sacramentos».*

7.- Y si saben que por no poder acoger las dos iglesias parroquiales -*Santa María y Santa Marta*- a toda la feligresía, dado el crecimiento que en el dicho pue-

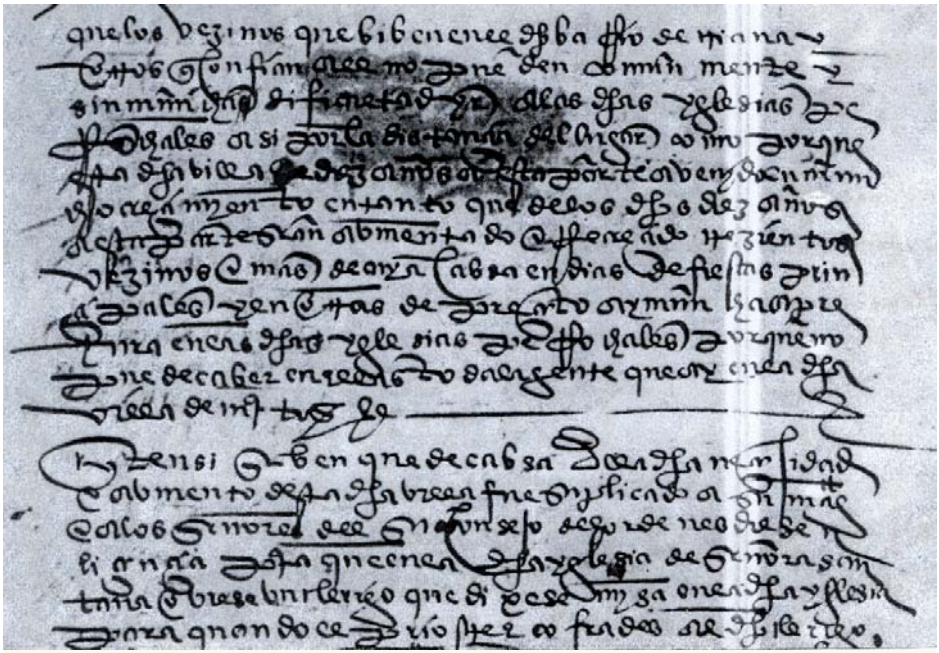

...que los vecinos que viven en el dicho barrio de Triana y / otros que confinan a él, no pueden comúnmente y / sin mucha dificultad ir a las dichas iglesias pa / rroquiales, así por la distancia del lugar como porque / esta dicha villa de diez años a esta parte ha venido en mu/cho crecimiento, en tanto que de los dichos diez años / a esta parte se han aumentado y recrecido trescientos / vecinos y más, de cuya causa, en dias de fiestas prin/cipales y en otras de precepto hay mucha apre/tura en las dichas iglesias parroquiales porque no / puede caber en ellas toda la gente que hay en la dicha / villa de Martos.

Item, si saben que de causa de la dicha necesidad / y aumento de esta dicha villa fue suplicado a Su Majestad / y a los señores de su Consejo de Órdenes, diesen/ licencia para que en la dicha iglesia de Señora San / tana hubiese un clérigo que dijese misa en la dicha iglesia / para cuando el prioste y cofrades al dicho clérigo, /...

blo se ha producido, *«...no hay sepulturas que basten en las dichas dos iglesias parroquiales. Y se ha visto muchas y diversas veces, sacar cuerpos de difuntos para enterrar otros sin estar corrompidos.Y, así mismo, en la Fiesta de Todos los Santos hay muchas diferencias[*] sobre las dichas sepulturas; lo que así mismo cesaría si en la dicha iglesia de Señora Santa Ana se enterrasen los difuntos del dicho barrio y de otros que allí confinan».*

Para dar testimonio sobre lo contenido en este cuestionario fueron llamados a declarar, y por ese orden, los siguientes vecinos: Diego de Heredia, Juan García de Baena, Bartolomé de Morales, Gil Ruiz Cortés, Francisco de Aranda y Miguel Sánchez «el Rubio».

Todos ellos coinciden en ser *«público y notorio»* lo que se formula en dicho cuestionario. Pero cada uno aporta su propio parecer. Así:

A la tercera pregunta, Bartolomé de Morales aclara que *«este testigo ha visto la Provisión que se dio por los señores del Consejo de las Órdenes, y por razón de la dicha Provisión el prioste y cofrades de la dicha iglesia de Señora Santa Ana tienen puesto en ella un clérigo que les dice misa en ella y se lo pagan».*

García de Baena respondió a la cuarta pregunta que *«ha visto y ve cada día muchas personas ir a misa a la iglesia de Señora Santa Ana con sus mantillas y algunas con faldetas dobladas por ser personas muy pobres, y que si no se dijese misa en la dicha iglesia de Señora Santa Ana no la oirían...».*

Reseñamos como anecdótico que varios de los testigos se expresan respecto al vestir de los feligreses, diciendo que los hombres acudían a la iglesia «a cuerpo» y las mujeres *«con sus mantillas y faldas trascobijadas[*]».*

Diego de Heredia manifiesta, sobre el contenido de la sexta pregunta, *«que no ha visto ni sabe que ninguno quedase sin recibir los Sacramentos por falta del cura, más que verdad es que es mucha la distancia que hay del barrio de Triana a las iglesias parroquiales de esta villa y que por ello podía haber falta en lo que la pregunta dice».*

Sin embargo, García de Baena, a esa misma pregunta, dice que *«un día estando un vecino de este testigo enfermo para morirse, en el barrio de Triana, que se decía Alonso de Barco, este testigo fue a Fray Juan de Ortega, que era a la sazón vicario de Señora Santa María, una de las iglesias parroquiales de la dicha villa, para que lo viniese a holear[*] (sic), y como era noche vino hasta la iglesia, y estando en la dicha iglesia, dijo que no traía recaudo[*]; y se tornó a su casa y nunca quiso venir. Y de que volvieron al doliente le dijeron cómo no quería venir. Y luego se murió sin olear. Y así lo vi de testigo».*

También Miguel Sánchez "el Rubio" da cuenta de este suceso. Pero es Francisco de Aranda quien aporta la respuesta más sentida y convincente, *«... porque su mujer estaba donde este testigo ahora vive, estando enferma fueron a la iglesia de Santa Marta para que le trajesen el Santo Sacramento, y por ser lejos no lo trajeron tan presto. Y cuando lo traían ya era expirada. Y así ha visto que otros han muerto, que si hubiese cura en la dicha iglesia de Santa Ana que administrase los Sacramentos, muchas personas que «lo han» necesidad serían socorridas. Y por ello conviene que en la dicha iglesia de Señora Santa Ana haya rector.*

Finalmente, todos los declarantes coinciden en la última pregunta. En la manifestación del propio testigo F. de Aranda, el escribano copia literalmente el contenido de esa pregunta:

- «A la séptima pregunta dijo que sabe que de ser pequeñas las dichas dos iglesias parroquiales que hay en la dicha villa de Martos... y haber en ella tanta gente como hay, no hay sepulturas que basten en las dichas dos iglesias parroquiales para la gente de la dicha villa, y se ha visto muchas y diversas veces sacar cuerpos de difuntos para enterrar a otros sin estar corrompidos.

Y en las Fiestas de Todos los Santos hay muchas diferencias sobre las dichas sepulturas, lo que cesaría si en la dicha iglesia de Señora Santa Ana hubiese enterramientos y se enterrasen los difuntos del dicho barrio.

Y así es, y este testigo ha visto. Y lo que dicho tiene es la verdad, por el juramento que hizo».

Por nuestra parte, llegamos, entre otras, a estas conclusiones:

Que de la tenacidad de los cofrades de *Santa Ana* y del espíritu religioso de la época de los Austrias, en que acaecen estos hechos, se consiguió no solo una nueva parroquia para la villa de Martos, sino que varias décadas después se alzase un nuevo templo que asumió la titularidad del reivindicado por los vecinos del barrio de Triana y el de San Amador, el santo marteño por antonomasia.

Y que es evidente la eclosión demográfica de este pueblo, y así sucedió en todas las regiones, apenas iniciado el siglo XVI, tal y como se recoge en los textos analizados, ya que en los propios argumentos de los defensores de esta causa se dice:

«...pues por razón de los diezmos que de esta tierra lleva -Su Majestad-, es obligado a proveer de curas para que administren los Santos Sacramentos, y no bastan, como es dicho, las dos iglesias, porque aquellas solía haber en este pueblo cuando había población de seiscientos vecinos y menos; y ahora es de más de mil y trescientos...[2]».

En fin, lectores, amigos, la Historia sigue. Otra vez, más.

VOCABULARIO:

- **Prioste.-** Mayordomo de una cofradía.
- **Diferencias.-** Controversias que pueden conducir a la enemistad.
- **Trascobijadas.-** Lo entendemos como «envueltas»; esto es, arropadas.
- **Olear.-** Administrar los Santos Óleos, es decir, «dar la Extremaunción».
- **Recaudo.-** Suponemos que eran los vasos sagrados en que se portaban los Santos Óleos para la unción de los enfermos.

NOTAS:

[1] A.H.N. Órdenes Militares. A.H. de Toledo. Legajo 492. Documento nº.: 39.640. Por cierto, que este apellido, Yela, se corresponde con un pueblo de Guadalajara próximo a Brihuega.

[2] Medio siglo más tarde, según el Censo de las Provincias de Castilla -año 1594- Martos consta con 2.183 vecinos.

PATRIMONIO

en la cumbre del arte

ANTONIO JESÚS GARCÍA PADILLA

Del pasado *efímero*

Antonio Teba Camacho
Cronista Oficial de Martos
Fotografías cedidas por Antonio Pulido de la Rosa

Volvemos en este nuevo número de *Aldaba* a ofrecerles unas cuantas vistas de nuestra localidad pertenecientes a tiempos pasados, algunos tal vez ya muy pasados, según el lector, y otros algo menos, pero, sin duda alguna, para algunos de nuestros lectores casi irreales por cuanto es difícil que reconozcan o puedan adivinar qué lugar o lugares son los que están presentes en estas fotografías. Y ya que sale el término aprovechemos que el Pisuerga pasa por Valladolid, como dice el dicho popular, para volver a solicitar algo que hacemos en todos los números; sí, sabemos que tal vez nos hagamos pesados, repetitivos, plastas… como quieran calificarnos, pero nuestra intención no es otra, ya lo hemos repetido muchas veces, que la de hacer partícipes a muchos marteños de lo que algunos tienen muy guardado, hacer que muchos disfruten de algo que, sentimentalmente al menos, pertenece a todos. No pretendemos que cedan los fotografías al Archivo Histórico Municipal, aunque sería muy interesante; nos conformamos con un préstamo temporal de las mismas, de modo que solo nos queda animarles y desear que nuestros ruegos tengan el suficiente eco.

Centrándonos ya en el contenido del presente número, hemos escogido para ello seis fotografías que, igual que en el número anterior, nos ha cedido nuestro paisano Antonio Pulido y que muestran seis instantáneas del Martos que ya pasó. La primera de ellas es una vista de la antigua estación de ferrocarril, una hermosa vista en la que se ven dos locomotoras de vapor y algunos vagones y algún que otro operario de los que trabajaban en el ferrocarril, en concreto en la estación de Martos, enclavada en la línea férrea Linares-Puente Genil. No es que tuviese un tráfico de trenes muy denso, pues trenes fijos había el "Correo", el "Corto", el "Mixto" y "la Cochinica", de la que hablaremos más adelante; aparte de ellos había trenes de mercancías que variaban en su número según las necesidades, principalmente dedicados al transporte de aceite y del mineral de hierro que producía una mina situada en el término de Fuensanta de Martos, en un paraje llamado igual ("La Mina") y que está situado en la carretera que une Fuensanta con el Castillo de Locubín, cerca de una anejo llamado el Regüelo; dicho mineral era transportado desde el yacimiento hasta la estación en unos enormes camiones amarillos (creemos recordar que la marca o el modelo era Euclides o algo así). Los otros, los citados al principio, recibían esos nombres por sus especiales características; el "Correo" se llamaba así porque era el que traía las sacas de Correos a Martos por la mañana (llegaba entre las 9 y las 10 de la mañana, porque la puntualidad no era precisamente una de las virtudes que distinguiesen a los trenes de aquellos años), y luego volvía a pasar hacia las 8/9 de la tarde y se llevaba, junto a los pasajeros que lo tomasen, las sacas del Correo enviadas por los marteños; al

"Corto" se le llamaba así por la exigua cantidad de vagones que llevaba (no más de tres o cuatro) y también pasaba dos veces por Martos (una ida y una vuelta); el "Mixto" recibía tal nombre porque llevaba vagones para pasajeros y para mercancías, y también hacía el doble trayecto de ida y vuelta, y de "La Cochinica hablaremos más adelante. También podemos apreciar varias vías que cumplían diversas funciones y a las que accedían los trenes usando un artilugio que manejaba un operario llamado "guardagujas", y que estaba en las entradas de todas las estaciones y que permitía su desvío hacia las diferentes partes de la estación, bien fuese al andén principal, al apeadero, a los diferentes almacenes de carga y descarga o a la vía que los chavales de aquel tiempo llamaban de "maniobras". Estas maniobras consistían en que los trenes, una vez cargados de carbón y de agua suficiente para hacer el trayecto que tuviesen asignado, comenzaban a realizar unas idas y venidas a lo largo de una vía para que la caldera alcanzase la temperatura necesaria para que el vapor comenzase a poder mover el convoy. Como los entretenimientos de aquellos años no eran muchos ni tampoco muy variados, los chavales de los contornos éramos muy aficionados a ir hasta la Estación a contemplar todos estos movimientos, pese a que, ni por las familias ni por los empleados, estaba muy bien visto tal entretenimiento, acaso por el peligro latente que conllevaban y que podría verse muy incrementado en el caso de que alguno, o algunos, realizase cualquier travesura o trastada propia de los pocos años de los que íbamos. Contemplar esas maniobras, mezclarte con los transeúntes que subían o se apeaban de los trenes, ver cómo los repostaban de agua de un enorme depósito aéreo, que se ha conservado hasta hace no muchos años, el salir corriendo cuando el jefe o alguno de los trabajadores del ferrocarril te increpaban o te mandaban marchar del lugar… fueron cosas que los que las vivimos no podemos olvidar.

La segunda sigue también con el tema ferroviario y nos muestra un vehículo legendario en el ferrocarril de aquellos años. Este vehículo se introdujo en nuestras vías, y vidas, en los años 50 de la centuria anterior, como podemos observar en los datos que nos ofrece la fotografía (nueva iglesia de la Virgen de la Villa, construcciones más cercanas a la vía…). Era un automotor que se movía con motores de gasoil (un gran avance en la época si pensamos que las locomotoras de gasoil no se introdujeron en el servicio de esta vía hasta décadas más tarde) y que era comúnmente llamado "La Cochinica" por los marteños de aquellos tiempos. ¿Que por qué ese nombre? Creemos, sin casi ninguna duda, que sería por su aspecto, por ese frontal que asemeja el hocico de ese animal y por su chasis alargado y ancho que recordaría al cuerpo del citado animal. Era, sin ninguna duda, la estrella de los ferrocarriles que pasaban por Martos, y sus asientos, aunque bien duros, eran, en comparación, más confortables que los de sus parientes citados antes. Desapareció de nuestra vía cuando se incorporaron las máquinas diesel y cuando el transporte por carretera se fue imponiendo y nuestro tren quedó siendo de uso residual, pues no podía competir, ni en tardanza ni en comodidad, con el autobús o el camión, hasta que llegó su desaparición y desmantelamiento. No será lejano el día en que se discuta y se analice su desaparición, los pros y los contras de esa discutible decisión; aquí no vamos a posicionarnos en uno u otro lado políticamente, lo que sí lamentamos fue la falta de previsión, de renovación del material durante décadas y, por ende, la falta de visión del futuro ya que hoy se pide su extensión y renovación. Desgraciadamente nuestro ferrocarril no podrá estar en esa renovación, pues su defunción se firmó hace ya algunos años.

La tercera instantánea es algo más antigua, es una vista aérea de una zona que actualmente es la más bulliciosa y comercial de Martos, pero que en aquellas fechas, como vemos en la foto, estaba prácticamente desierta, aunque en ella sobresale en el centro el Hotelito, nuestra recientemente inaugurada Casa de la Cultura. La foto debe estar tomada bastantes años después de su construcción(tal vez en los años 50 del siglo pasado si nos fijamos en las construcciones que hay enfrente, el molino Santo Tomás, propiedad de la familia Caballero, y la casa de los Feijó-Codes que asoma apenas) y que, como bien sabemos, parece que hiciese el arquitecto sevillano Aníbal González, afamado arquitecto autor de numerosas obras en Sevilla, destacando la Plaza de España y algunos pabellones para la Exposición Iberoamericana de 1929. Con motivo de su reciente conversión en Casa de Cultura se organizan visitas para su contemplación, lo que aconsejamos a todos los marteños, ya que es una joya que todo marteño debe conocer. Pero sigamos con la fotografía en la que sorprende la soledad del Hotelito y de las otras escasas construcciones que se aprecian, claro ejemplo del desarrollo urbano que ha experimentado la ciudad en los últimos cincuenta años. En la parte superior se ve nítida la carretera de Fuensanta antigua (hoy Príncipe Felipe) y, como podemos apreciar, la margen derecha en sentido a la salida de Martos está prácticamente huérfana de construcciones, solamente el antiguo Albergue san Fernando (hoy colegio de educación infantil) en soledad nos puede servir como orientación; delante de él, como un páramo desierto, se extiende el terreno que actualmente ocupa la avenida de Moris Marrodán y, tras ese escalón que se aprecia, estuvo el antiguo campo de fútbol (hoy avenida de los Aceituneros), sirviendo ambos espacios durante muchos años como lugar donde se celebraba la feria de San Bartolomé; arriba, en lo que hoy es avenida Moris se colocaban los tenderetes de ventas de golosinas, juguetes, las atracciones como los autos de choque (coches locos), el látigo, carruseles de diversos tipos, aviones, voladoras, etc. ; también los bares de feria se instalaban en este espacio. En el Albergue observamos dos espacios claramente diferenciados: a la derecha, en el patio más espacioso, se instalaba la Caseta del Casino Primitivo; a la izquierda se ponía la Caseta Municipal. En el espacio que está en la parte inferior del escalón se colocaban los circos, el Teatro Chino y otros espectáculos, formando, en conjunto, los dos espacios un armónico lugar festivo, al menos eso nos parecía a los que lo disfrutábamos.

A la derecha de la fotografía se aprecia una esquina de lo que fue la orujera de Feijóo, que hace esquina entre la calle Moris y la actual avenida de Europa y que comentamos en el pasado número. En la parte inferior de la foto, junto al solitario Hotelito apreciamos otra bella construcción que, por desgracia, fue víctima de la piqueta, y era otra bella casa exenta de un estilo diferente pero de gran belleza y que estaba situada donde actualmente se sitúa la calle Rodríguez de la Fuente y las viviendas construidas en su margen derecha, enfrente de los terrenos ocupados por el Hotelito. Enfrente de éste ya hemos dicho que se situaban un molino de aceite (Santo Tomás), propiedad de la familia Caballero (que llegaba hasta Príncipe Felipe tal como se aprecia en la foto), y asomando aparece la bella casa de la familia Feijóo.

La cuarta fotografía es una foto que transmite sentimientos encontrados al contemplarla; por un lado sientes alegría al volver a contemplar este magnífico edificio que hubiese sido, con gran prestancia, símbolo de cualquier ciudad; por otro sientes pena, rabia, porque nadie supo, pudo o quiso parar su derrumbe, su pérdida. Recordemos algo de él: se construyó en el último tercio del siglo XIX para servir de residencia a los Marqueses de Blanco Hermoso, quienes al mudarse cedieron su palacio en la calle Triana para que sirviese como asilo para las personas mayores que careciesen de recursos económicos o de familia cercana que los cuidase (de ahí el nombre que recibe la calle oficialmente, Dolores Escobedo, en honor a la Marquesa); tras la muerte de la Marquesa, sus descendientes trasladaron su residencia a Jaén y el palacio fue vendido y transformado en un suntuoso hotel, y con tal nombre aparece (Hotel Victoria) en la foto y luego mudaría su nombre por Hotel Imperio cuando fue adquirido por el marteño (que sería alcalde de la ciudad) Luis López Rubia. Pasó el tiempo y se dividió en dos partes, la que da a la calle Dolores Torres (Albollón) pasó a ser residencia de la familia de Salvador Barea (propietario de cerámicas en Martos y en otras localidades como la malagueña Ronda) y la que daba a la calle San Juan siguió siendo el Hotel Imperio, ya lejos de sus mejores días; luego, la familia Barea vendió su parte y la familia López Aparicio (dueños del hotel) la suya y, en su lugar, se construyó un impersonal bloque de pisos, contra el que nada tenemos si se hubiese levantado en otro lugar, que espacio había de sobra. El impresionante vestíbulo, las enormes puertas de bello hierro forjado, el repartidor de abajo con una bonita fuente de mármol y las impresionantes escaleras que conducían a los pisos superiores eran dignas de un palacio de la más alta nobleza,y eso por no citar otros espacios interiores que no hemos visto pero que nos han descrito, como fueron el patio andaluz, el salón de recepciones, el jardín, los impresionantes dormitorios, que formaban un conjunto, cómo diríamos, "de película", que, por desgracia, perdimos. Las personas que ante su puerta posan para la foto quizás no imaginasen que posaban para la posteridad en una de las últimas vistas de tan magnífica mansión.

La quinta instantánea nos muestra una apenas reconocible Cruz del Lloro (recordemos que Alejandro Recio creía que había un error, que se llamaría Cruz del Rollo porque sería el lugar donde se hacían los ajusticiamientos en siglos pasados y que era frecuente que se instalasen en las afueras de las ciudades), ante la que posa un mozalbete ataviado con las que, suponemos, serían sus mejores galas. Por su trazado es reconocible la calle de La Teja, que no por sus construcciones ya que no se conserva ninguna. La foto está tomada a principios del siglo XX o a finales del XIX, como podemos comprobar por la iglesia de la Virgen de La Villa que es la antigua, la de Francisco del Castillo, que fue pasto de las llamas al comienzo de la Guerra Civil; en la zona el caserío brilla por su ausencia a ambos lados de la actual glorieta, pense-

mos que entonces era la periferia o afueras de la localidad y por no estar no está ni siquiera la Cruz, ¿razón?, simple, en aquellos tiempos estaba situada un poco más arriba y más a la derecha del emplazamiento actual, estaba situada en la puerta de lo que hoy es un bar que creemos que se llama "La Tana" o "Vaya Tana" o algo similar.

La sexta, y última, es bastante más reciente y creo que plenamente reconocible por todos los marteños/as de cualquier edad. Es de la segunda mitad del siglo pasado, el XX, y nos muestra la entrada o subida primera a nuestro parque en sus primeros tiempos; los tiernos arbolillos apenas destacan en la foto y resultan chocantes si los comparamos con su estado actual. Por lo demás, la fisonomía apenas ha cambiado, los elementos siguen siendo los mismos salvo que ese "palo de la luz", como decimos aquí, ha desaparecido y falta el monolito dedicado al alcalde que gobernaba el Ayuntamiento cuando se construyó, Manuel Carrasco, lo demás sigue para ventura nuestra manteniendo la serena y modesta belleza que tuvo desde sus comienzos.

cultura

somos

todos

Juan Carlos Fernández López

Santa María de la Villa y su Santuario

Cándido Villar Castro
Texto y fotografías

A mi amigo Esteban, cuya ausencia nunca logré superar, y mucho menos olvidar.

Cándido Villar, especialista en las variadas disciplinas del rico acervo cultural de Martos, nos ofrece ahora un artículo sobre Santa María de la Villa, cuyo templo domina la ciudad y sus fértiles campos.

Encaramado en lo más alto del otero, amontonado el caserío del Baluarte a sus pies, el Santuario de la Virgen de la Villa conforma un magnífico faro, vigía y balcón sobre La Vega, con inmejorables vistas sobre ella, suponiendo uno de los más importantes hitos -junto con La Peña- de la geografía marteña.

Ya desde los orígenes de la vetusta y añosa ciudad tuccitana, allá por el año 550 a.C., era considerada -tras la Plaza de Santa Marta- como el segundo centro urbano de

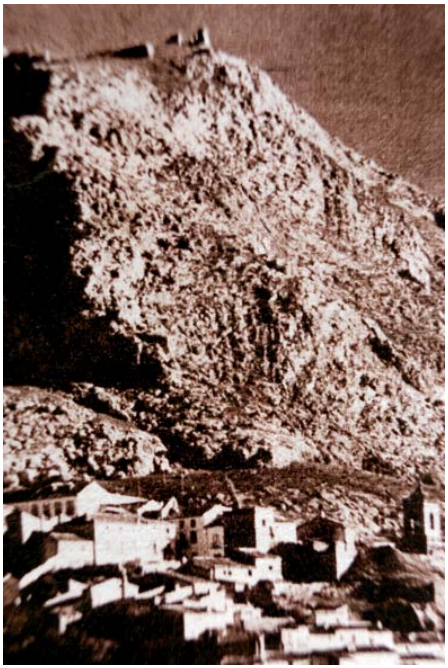

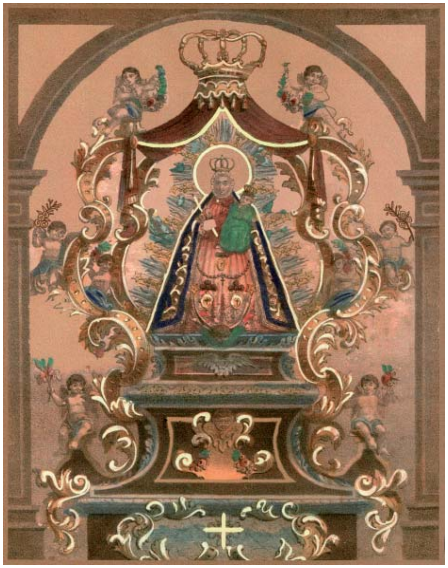

Arriba, en la fotografía se puede apreciar el templo sin tejado.
Abajo, grabado del siglo XVIII donde se representa a Santa María de la Villa.

la villa, y seguramente fue siempre, desde la época íbera, santuario o lugar religioso.

Desde los orígenes del cristianismo, el pueblo siempre ha sentido una especial devoción hacia la Virgen María, en las distintas advocaciones que ha recibido en los más diversos lugares: Virgen del Rocío, Virgen de la Cabeza, Virgen de la Villa… Nos dicen las crónicas que en el Concilio de Éfeso, en el año 431, tras condenarse la herejía nestoriana que negaba la maternidad divina de María, el pueblo sintió enorme alegría y manifestó gran júbilo cuando María fue proclamada Theotokos, o sea, madre de Dios. Los habitantes de Martos no han sido ajenos a esta devoción y siempre han expresado una peculiar adoración por su Madre Celestial, por su Virgen de la Villa.

La tradición y algunos prestigiosos autores aseguran que la imagen de la Virgen fue enterrada y oculta en un arca, en el año 894 (Blas Espinat), o en el año 1124 (P. Lendínez), en el collado de San Benito, junto al templo del mismo titular, "priorato que tenía beneficio de este titular en el carretera de Motril y cuyos bienes fueron vendidos con los demás pertenecientes al clero secular"[1], para

"...Ya desde los orígenes de la vetusta y añosa ciudad tuccitana, allá por el año 550 a.C., era considerada -tras la Plaza de Santa Marta- como el segundo centro urbano de la villa, y seguramente fue siempre, desde la época íbera, santuario o lugar religioso..."

ser descubierta posteriormente, en el siglo XIII, al construir los cimientos del nuevo templo, bajo la columna situada entre la Capilla del Rosario y la de Santa Isabel de Hungría.

El P. Alejandro, basándose en F. Delicado y en J. Cabreros, cree que la Antigua figura gótica era de finales del siglo XIII o de principios del siglo XIV. Los restos de su cara, calcinada en 1936, se encuentran, a modo de relicario, en el interior de la actual imagen, también de alabastro, realizada por el escultor sevillano José Sanjuán Navarro. Posteriormente, en el año 2002, el escultor granadino Antonio Barbero Gorg talló el cuerpo de la Virgen y lo policromó estofado en oro[2].

El templo se edificaría, tras la Conquista de Fernando III el Santo en 1219, en el siglo XIII,- concretamente, según López Molina, a principios de la década de 1230-, con planta basilical, siguiendo los modelos columnarios de la Orden de Calatrava: tres naves de diferente altura, la nave central el doble que las laterales. Estas se cubrían con artesonado mudéjar y con cúpula de hor-

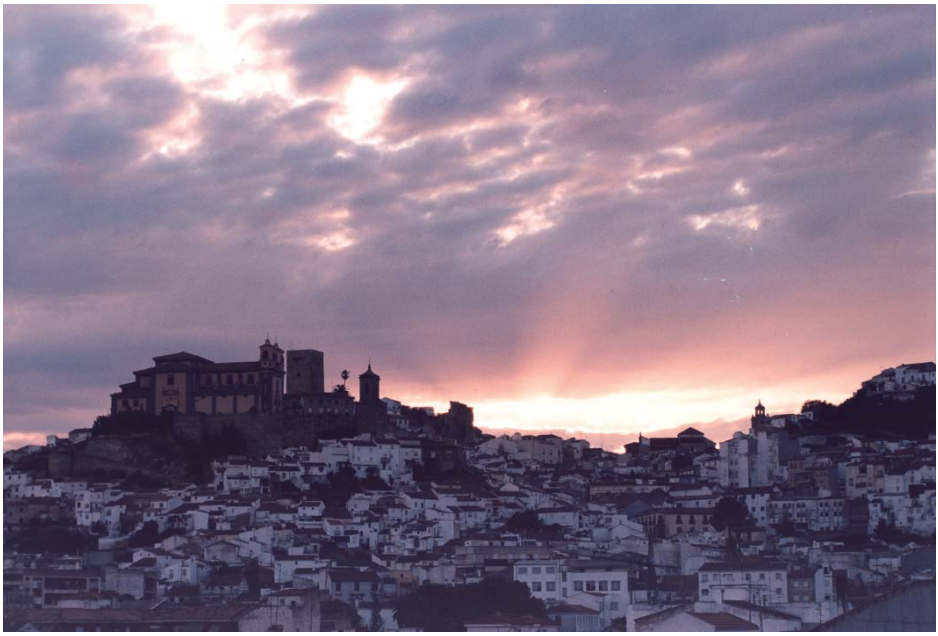

no con casetones en el presbiterio, a modo de ábside. "Varios cuadros de mérito se distribuían por sus muros"[3] (los de la sacristía eran de mediados del siglo XIX, de Manuel Ramírez Ibáñez).

Francisco del Castillo el Mozo, Maestro Mayor de Martos, insigne, ecléctico y renovador cantero, introductor del manierismo en Andalucía, artífice del plan de embellecimiento de la villa, planeado por Pedro Aboz

"...El templo se edificaría, tras la Conquista de Fernando III el Santo en 1219, en el siglo XIII,- concretamente, según López Molina, a principios de la década de 1230-, con planta basilical, siguiendo los modelos columnarios de la Orden de Calatrava..."

Enríquez, llevado por la especial inclinación y devoción que sentía por la titular de este templo, compartida por la población marteña de todas las épocas, va a acometer una total reedificación a partir de1559: "Y declaro que yo e fecho la obra de la Yglesia Mayor de la Villa de Martos, la cual hice por escritura pública con el Consejo y Fábrica de la dicha Yglesia... y otros 6.000 maravedíes que hago de gracia a dicha Yglesia..."[4]; y Francisco del Castillo no sólo va a dirigir la obra, sino que va a costear parte de ella. A cambio solicita poder ser enterrado en la Capilla del Rosario de este templo, donde ya había fundado una capellanía. Del Castillo fallece en Granada, en 1586, mientras realizaba su obra más espectacular, la Real Chancillería, y desde Granada fue trasladado su cadáver "por la sierra y de noche, acompañado por un guía, su viuda y cinco compañeros", para ser enterrado en la Capilla del Rosario de Santa María de Martos, "merced que me concedieron con la condición que la costa de la fábrica de la dicha iglesia fuese a costa mía"[5].

Tras el fallecimiento de Francisco, el trabajo es terminado por su hermano Benito (en 1600, cobra 60.000 maravedíes por este concepto).

El templo fue restaurado en 1864; en 1888, según Juan Serrano Medina, María Dolores Escobedo, marquesa de Blanco Hermoso, ayuda a la restauración del templo, y va a ser definitivamente reedificado -hasta ahora- en 1952, después de ser incendiado en 1936, y derribado posteriormente, tras la posguerra. Nos queda solo el exento campanario, que sigue modelos italianos, asentado sobre un cubo de muralla.

La Dirección General de Regiones Devastadas va a acometer esta última reconstrucción, encargando la dirección de la obra al arquitecto D. Ramón Pajares Pardo.

El 2 de noviembre de 1950, Nuestra Señora de la Villa se procesiona en la ciudad de Jaén, con motivo de la proclamación del dogma de la Asunción, volviendo a la parroquia de San Francisco de Martos, su casa provisional "hasta que Regiones Devastadas termine su templo"[6].

A causa del terremoto del 10 de marzo de 1951, se celebra el 26 de mayo de ese mismo año un Rosario de la Aurora, desde San Francisco a su nueva casa "ya casi terminada", donde se celebra misa (el 21 de ese mes, la Virgen salió en procesión desde San Francisco hasta el nuevo templo para volver otra vez a San Francisco).

La coronación de la Virgen se celebra en una ceremonia presidida por el Señor Obispo de la Diócesis, Don Félix Romero Mengíbar, el 6 de septiembre de 1964, donde se les imponen sendas coronas a la Virgen y al Niño, ante una multitudinaria población, en un improvisado altar que se erige en la calle General Delgado Serrano.

A la Virgen de la Villa se le llamó, en un principio, *Santa María de la Asunción*, como muchísimos templos y catedrales de nuestra geografía, con fiesta en el 15 de agosto; a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, va a ser aclamada como *La Labradora* y como *Señora de las Aguas* y se procesiona con el objeto de pedirle lluvia para nuestros ubérrimos campos, o darle gracias por ella, en tiempos de pertinaz y angustiosa sequía; es a finales del siglo XVI cuando se la venera como *Nuestra Señora de la Villa,* título con el que ha llegado hasta nuestros días, con fiesta en el martes de Pascua, dos días después del Domingo de Resurrección, centro neurálgico de la liturgia católica.

Nos dice el P. Lendínez que ya, en 1599, la procesión del Resucitado se celebraba en Santa María de la Villa.

En 1725, en el litigio de antigüedad entre Santa Marta y Nuestra Señora de la Villa, se determinó que "las funciones principales quedaran divididas entre las dos iglesias… y que los signos de toque de las oraciones alternasen por meses y el de tocar a gloria el Sábado Santo, una iglesia tocase primero un año y la otra, en otro" (Calvo Morillo).

Para Jimena Jurado esta iglesia, que está en el Alcázar, es la que ostenta el "título y preeminencia de Iglesia Mayor".

Según López Molina, se tienen noticias de la existencia de la Cofradía de la Virgen de la Villa, "ya desde el siglo XV, en el siglo XVI se abandona el término de Cofradía de Nuestra Señora por el de Cofradía de Nuestra Señora de la Villa, a fines del siglo XVI o principios del XVII se creó la Hermandad de Nuestra Señora de la Villa, que se fusiona con la Cofradía"[7], aprobada por Felipe V, en 1735, también intitulada "Cofradía de la Caridad", con finalidad religioso-social: "dar culto a María Santísima de la Villa y socorrer las necesidades de los pobres y desvalidos". El prioste era elegido anualmente en el mes de mayo[8].

El actual templo, de estilo neobarroco, presenta, en su interior, una planta de cruz latina cubierta con bóveda de cañón con tres arcos fajones, seis capillas -tres a cada lado de la nave- con magníficas rejas forjadas por los hermanos López Luque (Capilla del Rosario y del Santo Entierro, esta última realizada con material del antiguo Altar Mayor), por Manolo Zafra (Capilla de Santa Isabel de Hungría, Capilla de San José y Capilla de La Milagrosa) y por Francisco Villar, maestro de espléndidos y brillantes forjadores, en la Escuela de Formación Profesional "San Felipe Neri", como José Jiménez Águila, Francisco Villar Dorado, su propio hijo, y tantos otros.

A los pies del templo, se encuentra en alto el coro, flanqueado por dos cuadros, uno barroco, sobre el martirio de San Andrés, procedente de la antigua parroquia de San Francisco, y el otro, de la Adoración de los Magos de Oriente, obra del pintor marteño Juan Gallardo; y a la izquierda, la Capilla del Rosario -lugar donde estuvo enterrado Francisco del Castillo y donde debería haber una placa alusiva a ello, que tenía pinturas, según parece, de Antonio García Reinoso-, y que cuenta actualmente con un retablo neobarroco de tres calles y las imágenes de San Antonio, la Virgen del Rosario y una pequeña Santa Gema, coronado por un frontón, en el que se encuentra el Espíritu Santo, y sobre él, una cruz. En la pared de la izquierda se encuentra la imagen de San Isidro en una hornacina y, en

"...En 1725, en el litigio de antigüedad entre Santa Marta y Nuestra Señora de la Villa, se determinó que 'las funciones principales quedaran divididas entre las dos iglesias... y que los signos de toque de las oraciones alternasen por meses y el de tocar a gloria el Sábado Santo, una iglesia tocase primero un año y la otra, en otro' (Calvo Morillo)..."

Izquierda y derecha, interior del templo.

Santa María de la Villa en su Camarín.

Capilla de la Virgen del Carmen.

la de la derecha, la de San Nicolás sobre una repisa; la Capilla de Santa Isabel de Hungría, que muestra un dorado retablo con la talla de la titular, sendos cuadros a ambos lados del mismo, el Santo Rostro y la Dolorosa, y la imagen de la Virgen de Fátima, en el muro de la izquierda, y un cuadro de la Virgen del Perpetuo Socorro, en el de la derecha, y la Capilla de San José, que posee un sencillo y magnífico retablo de madera, con la imagen del titular con el Niño, y a ambos lados del mismo, las imágenes de Santa Teresa y María Auxiliadora, sobre sendos nichos; a la derecha, la Capilla del Santo Entierro, creemos que desafortunadamente restaurada, con la imagen de la Virgen de los Dolores de José Navas Parejo, la Capilla de la Virgen del Carmen, la más espectacular, con un dorado retablo con columnas salomónicas, de Francisco de Palma Burgos, con las imágenes de San Fernando y Santa Bárbara a la izquierda y a la derecha, respectivamente, y dos buenos cuadros en los muros laterales, y la Capilla de La Milagrosa que también posee un espléndido retablo de madera dorada con columnas salomónicas, atribuido a Palma Burgos, así como la talla de la Virgen, que se encuentra sobre el Sagrario y que se cubre con una concha. Rematan el retablo dos ángeles que sostienen la corona de trece estrellas de la Virgen. En los muros laterales, a la izquierda y a la derecha, las imágenes de San Francisco y de la Virgen del Pilar (esta, de tamaño más pequeño).

Tras el crucero, de bóveda vaída, y a la derecha del presbiterio, se encuentra la Capilla del Sagrario, de planta rectangular y bóveda de cañón con lunetos, que presenta un retablo de madera dorada con un sagrario de bronce y un Crucificado con una Dolorosa a sus pies, una talla de la Virgen del Carmen sobre un fuste de columna con capitel que estaba situado en el Camarín, y una fenomenal reja de Regiones Devastadas.

El Altar Mayor, sobre cinco gradas, nos muestra dos ángeles, como el anterior presbiterio, (una aportación muy barroca), uno azul y otro verde, que sostienen sendas lámparas y que custodian el acceso a la Capilla Mayor, que exhibe un retablo, de Francisco Palma Burgos, con tres cuerpos: el primer cuerpo despliega tres calles: en la de la izquierda se hallan las imágenes de Santa Ana, en un segundo piso, y la del Sagrado Corazón, debajo de la anterior; la calle de la derecha nos vuelve a mostrar dos pisos, en el superior se encuentra San Joaquín y, en el inferior, la Encarnación, entre columnas estriadas; y en el centro, el Camarín con la imagen de Nuestra Señora de la Villa sobre su trono, decorado con pinturas de Palma Burgos y con una vidriera; en el segundo cuerpo, solo queda la calle central con un gran cuadro de la Asunción entre pináculos y volutas; el tercer y último cuerpo, el ático, se remataba con un frontón y una cruz desnuda a la que se añade, a finales de los 90, un crucificado de poliéster, de los talleres de Olot; a la izquierda del presbiterio se sitúa la Sacristía, los sótanos y, en el primer piso, los salones de la iglesia y el acceso al Camarín. En el rellano de la escalera, nos encontramos con un magnífico cuadro de la Divina Pastora, de Rafael Yeguas.

A finales de los 90 y comienzos del año 2000, se acometieron diversas labores de ornato del templo: en los casetones de los muros de la nave y en los del crucero se incrustaron azulejos realizados por el marteño José Aranda y por el malagueño José Antonio Rivas, que siguen una perfecta catequesis: a la izquierda de la nave, escenas del A.T.; a la derecha, del N.T.; en el frente, ante la Capilla Mayor, de la Pasión de nuestro Señor Jesucristo; cerca de la cubierta figuran diversas vidrieras, de A. Mesa, con escenas de la vida de la Virgen María, y varios óleos, de Joaquín Marchal, con estampas de los milagros de Ntra. Sra. de la Villa, en la nave (uno de ellos es de Concha Torés); y con otros motivos, relacionados con la construcción del templo en el crucero (estos de mayor tamaño); y a ambos lados del presbiterio, sendos lienzos alusivos a la Asunción y a la Ascensión, respetivamente, y sobre ellos, dos tondos que representan a Dios Padre y a Jesucristo. En el crucero, también se encuentran cuatro pinturas sobre Pontífices, de Francisco Caballero.

Pinturas en el Camarín de la Virgen.

Santa María de la Villa en su trono.

Original y exento campario del Santuario.

Panel de azulejos en la Cooperativa Virgen de la Villa.

Santa María de la Villa en el Excmo. Ayuntamiento.

SEBASTIÁN DE SOLÍS

Imaginero, retablero, entallador y esporádico arquitecto, nace en Toledo, a mediados del siglo XVI, y muere en Jaén, en 1630? En 1574, se casa en Almagro con Francisca de Villena, natural de esta misma ciudad.

En 1578, es presentado en Alcaraz como" el mejor oficial de España".

En 1579, se establece en Jaén, residiendo en la colación de San Ildefonso como muchos artesanos y artistas (Francisco del Castillo aporta, como dote para su matrimonio, cuatro casas-tiendas que poseía en la Plaza de San Ildefonso y Juan Bautista de Albarado vivió allí en el siglo XVII).

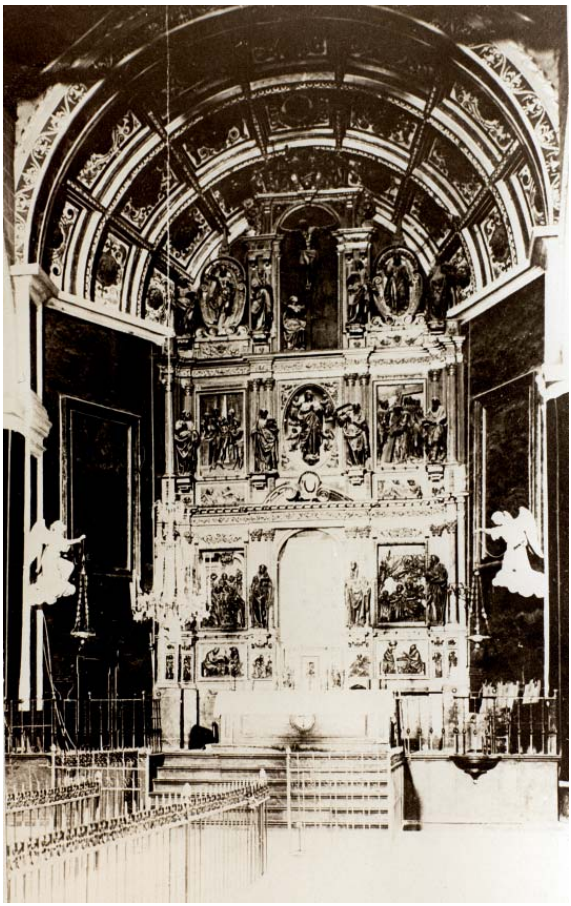

Capilla Mayor con el antiguo retablo de Sebastián de Solís.

Su obra representa el mayor exponente del retablo manierista en la Provincia de Jaén (R. Galiano Puy).

Prolífico autor, sobre todo de retablos, realizó trabajos en Alcaraz, Ciudad Real, Torralba, Jaén, Bailén, Villanueva de la Reina, Marmolejo, Valdepeñas de Jaén, Martos, Huelma, Cambil, Andújar, Torredelcampo, Baeza..., actuando en templos en los que poco antes lo había hecho Francisco Del Castillo (Capilla Dorada de la Catedral de Baeza, Santa María de la Villa de Martos, San Bartolomé de Torredelcampo, iglesia parroquial de Huelma...).

El 20 de diciembre de 1582 se concierta ante el escribano Miguel de Quesada la realización del retablo mayor de San Bartolomé de Jaén por Sebastián de Solís y se tasa en 850 ducados[9]. De los muchísimos retablos que hizo Sebastián de Solís es uno de los pocos que se conservan, aunque en 1936 se perdieron cuatro imágenes exentas y un relieve, que hoy están sustituidas.

El 26 de noviembre de 1592 es nombrado por el obispo D. Francisco Sarmiento de Mendoza, "Visitador y Veedor General de Obras del Obispado de Jaén" (R. López Guzmán). Por ello y ejerciendo tal cargo y oficio, "se persona en Martos, en 1600, para inspeccionar las obras de Santa Marta, donde sugiere mejorar cuatro medias columnas" (López Molina).

Este mismo año de 1600 comienza el trabajo del Retablo Mayor de Santa María de Martos, por el que va a cobrar l.770 ducados, en el que la Asunción figura en dos ocasiones; también presentaba las figuras de Santa Lucía y Santa Bárbara y escenas de la vida de Jesús "descollando los relieves de madera del nacimiento de Jesús y del paso de los azotes" (Madoz). Se coronaba con un crucificado.

Desde finales del Gótico y durante el Renacimiento y el Barroco el retablo va a tener especiales connotaciones: la escultura cobra total relevancia en el retablo, la arquitectura adquiere tal importancia que el retablo va a ser trazado por arquitectos, los retablos van a suponer una auténtica catequesis sobre la vida de Jesús y de la Virgen María, que toma especial protagonismo en el siglo XVIII (Ulierte Vázquez).

(La mayoría de los datos que aportamos están entresacados de R. Galiano Puy, que, con M. Luz Ulierte Vázquez, son los más importantes biógrafos de Sebastián de Solís).

FRANCISCO DE PALMA BURGOS

Escultor, dibujante y pintor, hijo de Purificación Burgos y del artista Francisco Palma García, del que fue discípulo y, posteriormente, del famoso escultor, Mariano Benlliure, nace en Málaga, el 12 de febrero de 1918, y muere en la misma ciudad, el 31de diciembre de 1985. Sus restos reposan en Úbeda, donde realizó gran parte de su obra.

En 1938 es profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Málaga. En 1940 es nombrado Académico de Bellas Artes de San Telmo de Málaga. A comienzos de los años cuarenta inicia sus viajes a Italia de manera intermitente (allí se instala durante un tiempo, en 1960). En 1943, al ganar el concurso para la realización del trono de Jesús de Medinaceli, instala su taller en Madrid, alternándolo con los ya establecidos en Andújar y Málaga.

Continuador de la tradición barroca, es autor de numerosas obras de imaginería, tronos, retablos, frescos, monumentos públicos..., pero sobre todo es famoso por sus imágenes y grupos escultóricos de la Semana Santa andaluza, especialmente la de Málaga y Úbeda.

Fue galardonado en múltiples ocasiones, dentro de nuestras fronteras y fuera de ellas (sobre todo en Italia).

Al aceptar la colaboración con Regiones Devastadas, se asienta en Úbeda, en 1945, donde va a realizar una gran cantidad de obras para esta ciudad y también para La Carolina, Linares, Beas de Segura, Baños, Jaén, Torredonjimeno, Jamilena, Martos, Campillos, Málaga..., proyectando algunos retablos en distintos templos, en lugar de los de Sebastián de Solís, ya desaparecidos, a los que reemplaza (curiosamente, ejecuta su primera obra para la Hermandad de Zamarrilla -Málaga- y asimismo su último trabajo, en 1985, dos meses antes de su muerte).

NOTAS:

[1] MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Andalucía.* Jaén.
[2] *NAZARENO. Revista de las Cofradías de Pasión y Gloria de Martos.* Número 10, abril 2010.
[3] MADOZ, Pascual. *Ibidem.*
[4] GALERA ANDREU, P.A. Y OTROS. *Arquitectura del siglo XVI.*
[5] MORENO MENDOZA, Arsenio. *Francisco del Castillo y la arquitectura manierista andaluza.*
[6] LIBRO DE ACTAS de la Cofradía de María Santísima de la Villa.
[7] LÓPEZ MOLINA, Manuel. *Apuntes históricos de Martos.*
[8] SANTA MARÍA DE LA VILLA.
[9] LÓPEZ MOLINA, Manuel. *Ibidem.*

BIBLIOGRAFÍA:

- CALVO MORILLO, Miguel: *Martos, historia y vivencias de medio siglo.* Diputación Provincial de Jaén: Jaén, 2003.
- CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús: *Guía para visitar los Santuarios marianos de Andalucía Oriental.* 1998.
- LÓPEZ MOLINA, Manuel: *Apuntes históricos de Martos.* Martos. Caja de Jaén y Excmo. Ayuntamiento de Martos, 1995.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Andalucía.* Jaén. Valladolid: Ámbito Ediciones, S.A. 1988.
- MORENO MENDOZA, Arsenio. *Los Castillo, un siglo de arquitectura en el Renacimiento Andaluz.* Granada: Universidad, 1989.
- MORENO MENDOZA, Arsenio. *Francisco del Castillo y la arquitectura manierista andaluza.* Jaén: Excma. Diputación, 1984.
- SANTA MARÍA DE LA VILLA. *Historia. Devoción y culto.* Martos: Cofradía y Santuario de Santa María de las Villa, 2003.
- GALIANO PUY: *Vida y obra del escultor Sebastián de Solís, un artista toledano afincado en Jaén.* Boletín del Instituto de Estudios Giennenses.
- LÓPEZ MOLINA, Manuel: *Obras de Sebastián de Solís en Martos.* Diario Jaén, 9-12-1990.
- ULIERTE VÁZQUEZ DE, Luz: *Capillas y retablos en la Catedral de Jaén.* Universidad de Granada.
- AGUILERA PEÑALVEZ, Marino: *Una aproximación a la obra de Francisco de Palma Burgos.* Boletín de la Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Jesús preso y Nuestra Señora del Rosario. Gráficas la Paz, Torredonjimeno, 2005.
- CEREZO, A. y HERRADOR MARÍN: "Notas".

Retablo actual de Santa María de la Villa.

La recuperación del Patrimonio Histórico, *un objetivo primordial en la programación cultural de nuestra ciudad, un compromiso con la sociedad*

Ana Cabello Cantar
Técnico de Patrimonio Histórico

Recientemente se han rehabilitado edificios muy emblemáticos de Martos. Nos sentimos orgullosos de poder disfrutar de ese Patrimonio Cultural y de legarlo a generaciones futuras. Sin embargo Ana Cabello nos alerta de que debemos seguir cuidando nuestro patrimonio más cercano y cotidiano pero no menos importante. Esos monumentos se integran en un conjunto urbano, blanco y tradicional, que debemos respetar y cuidar.

En el mes de octubre todos los marteños hemos sentido una gran satisfacción al ver abrir las puertas del Hotelito, la Casa Regionalista, la cual, una vez restaurada, luce con luz propia expresando la belleza y el buen hacer de una arquitectura de la que Martos es portavoz. Esta casa, símbolo del Regionalismo y de su máximo exponente, Aníbal González, es un orgullo para los marteños y un aliciente para los que nos visitan, formando parte del rico capítulo de la Arquitectura Historicista de nuestra ciudad, *los hotelitos de la Vega*, como decía y reivindicaba nuestro buen amigo y recordado Miguel Calvo Morillo.

Y nuestra satisfacción se incrementa al verla dotada de un uso, que será el que le asegure su continuidad y buen mantenimiento. Un uso, además, cultural, educativo, recreativo, a nuestro juicio, muy acertado porque continente y contenido se abrazan acogiendo a todos los sectores de la población, desde el niño pequeño que ya en su corta edad comienza a familiarizarse con los espacios públicos municipales y con los bienes materiales que ellos contienen, aprendiendo a disfrutarlos sin maltratarlos, para que los demás también los usen y disfruten; y pasando por jóvenes, adultos, mayores... que leen, consultan, estudian, aprenden, se informan..., y que ven en este espacio un lugar delicioso para la cultura y la convivencia, un lugar donde hacer realidad el derecho a la formación, a la educación, y donde hacer valer el respeto a las personas y a los bienes que son de todos.

Han sido muchos años de trabajo, de inversiones, de ilusiones y de expectativas..., pero ha llegado el momento, al fin el esfuerzo ha dado sus frutos: se ha restaurado el edificio, un elemento singular de nuestro Patrimonio Histórico, y se le ha dado un uso que va a permitir que toda la población lo disfrute, y del que a su vez toda la población se va a sentir orgullosa.

La satisfacción de la gente, las enhorabuenas recibidas, la curiosidad, la ilusión, la cercanía, el apoyo de todos los que pasaron por la Casa en los primeros días de puertas abiertas, y los que siguen día a día haciendo uso de sus servicios, nos han llevado a reflexionar y reafirmarnos sobre la importancia de conocer, valorar, proteger, restaurar y rehabilitar nuestro Patrimonio Histórico. Aunque exija mucho esfuerzo, sin duda el resultado es un bien para nuestra sociedad.

Vivimos en una época en la que poco a poco vamos asimilando que cuidar y mimar nuestro Patrimonio Histórico no es una tarea pesada, de la que hay que huir o mirar hacia otro lado, sino todo lo contrario, además de ser un compromiso con la sociedad es una importante

fuente generadora de recursos, una apuesta por la cultura. Es una riqueza para nuestra ciudad.

La restauración y rehabilitación, la conservación y la utilización de nuestro Patrimonio son apuestas para mejorar la calidad de vida y la proyección hacia el futuro.

Existe en la sociedad cada vez una mayor sensibilidad hacia el Patrimonio Histórico, que es el resultado de un mayor conocimiento y valoración hacia éste. De esta manera son cada vez mayores los fondos que se destinan a su restauración, inversiones europeas, nacionales o autonómicas... Se han cambiado los términos, ya no se habla de "gastar" en Patrimonio sino de "invertir" en él. No obstante, aún nos queda mucho camino por andar, aún la cultura de la restauración no está arraigada como en otros países, necesitamos una apuesta incondicional y un plan coordinador que dirija las directrices de restauración.

"...Vivimos en una época en la que poco a poco vamos asimilando que cuidar y mimar nuestro Patrimonio Histórico no es una tarea pesada, de la que hay que huir o mirar hacia otro lado, sino todo lo contrario, además de ser un compromiso con la sociedad es una importante fuente generadora de recursos, una apuesta por la cultura. Es una riqueza para nuestra ciudad..."

En España existen medidas que velan por la perdurabilidad y protección del Patrimonio Histórico. Entre ellas la primera es la Constitución Española, que garantiza el derecho a la protección, conservación y enriquecimiento de éste en tanto que es instrumento de promoción cultural. El artículo 46 establece que "los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad. La ley penal sancionará los atentados contra este patrimonio". Los poderes públicos, por lo tanto, deben promover la cultura, favoreciendo el acceso de todos a la misma, en la consideración de que solo mediante la cultura el individuo puede desarrollar libremente su personalidad y alcanzar una mayor calidad de vida.

Podemos definir el Patrimonio Histórico como el conjunto de bienes de una nación que, acumulado a lo largo de los siglos, y por su significado artístico, arqueológico, etc., son merecedores de una protección especial por la legislación; y según expresión del Preámbulo de nuestra Ley, el Patrimonio Histórico Español es el principal testigo de la contribución histórica de los españoles a la civilización universal y de su capacidad creativa contemporánea, y la protección y el enriquecimiento de los bienes que lo integran constituyen obligaciones fundamentales que vinculan a todos los poderes públicos, según el mandato que a los mismos dirige el art. 46 de la norma constitucional.

Junto a la Constitución Española de 1978, el eje de nuestra legislación estatal en materia de Patrimonio Histórico lo constituye la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español. Esta ley en sus disposiciones generales plantea los siguientes aspectos:

1. Son objeto de la presente ley la protección, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras del Patrimonio Histórico Español.
2. Integran el Patrimonio Histórico Español los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico.
3. Los bienes más relevantes del Patrimonio Histórico Español deberán ser inventariados o declarados de interés cultural en los términos previstos en esta ley.

A escala mundial se utiliza la figura de Patrimonio de la Humanidad para proteger aquellos bienes de interés internacional.

En España la competencia para la tutela del Patrimonio Histórico está descentralizada en las Comunidades Autónomas, por lo que muchas de ellas han desarrollado su propia legislación.

El Patrimonio Histórico Andaluz está regulado por la Ley 14/2007 de 26 de noviembre, aunque también es aplicable, subsidiariamente, la legislación estatal. Todas las competencias para la tutela del Patrimonio Histórico las tiene asumidas la Junta de Andalucía y, dentro de ella, la Consejería de Cultura. La ley andaluza sigue la misma pauta que la estatal, a la que complementa, con las siguientes características nuevas:

- Crea un Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, en el que se incluyen todos los bienes declarados BIC, así como aquellos otros que, aún no siéndolo, así se acuerde por el Consejo de Gobierno. La Ley dispone que los bienes más relevantes del Patrimonio Histórico deben ser inventariados o declarados de interés cultural. Se crea así el BIC, Bien de Interés Cultural, como la principal figura jurídica establecida en la ley y protegida.
- Incorpora la figura de lugar de interés etnológico, como aquellos parajes naturales, construcciones o instalaciones vinculados a formas de vida, cultura y actividades tradicionales del pueblo andaluz, que merezcan ser preservados por su valor etnológico.

- Crea también las figuras de Zona Patrimonial y Lugar de interés industrial.

Junto a la normativa de carácter nacional y andaluza, el Plan General de Ordenación Urbana de Martos también establece las líneas de actuación en relación a la protección del Patrimonio Histórico de nuestra ciudad (PEGOU-1999 y modificaciones, y Documento de Aprobación inicial del nuevo PGOU julio-2008), al mismo tiempo que se está elaborando el PEPCH, Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Martos. Ambos documentos, PEGOU y PEPCH, establecen estrategias, objetivos y actuaciones conjuntas, encaminadas a la protección y revitalización del Conjunto Histórico, en equilibrio con el desarrollo del conjunto de la ciudad.

El Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos, dentro del PGOU, es un importante documento donde se recogen aquellos elementos que por su valor arquitectónico, urbano, histórico, paisajístico o ambiental deben ser objeto de conservación y mejora. Este catálogo sirve de punto de partida para conocer las específicas y singulares características que definen la riqueza patrimonial de nuestra ciudad.

Difícilmente se puede proteger lo que no se conoce, por eso es muy importante dar a conocer el patrimonio, sus peculiaridades y su significación. Realizar una labor de documentación, catalogación y clasificación para proteger el elemento singular y su entorno, con criterios de restauración, facilitando un correcto aprovechamiento social y cultural del patrimonio.

Las señas de identidad de una ciudad se han de conservar, hemos de conocer, defender y difundir los valores que la propia civilización ha generado, y hemos de ser todos, instituciones y ciudadanía, los que garanticemos esta protección, para que nuestra ciudad sea respetada y salvaguardada.

Martos apuesta por su Patrimonio Histórico, tenemos ejemplos recientes que avalan esta afirmación, entre los que podemos destacar los trabajos de restauración que se han llevado a cabo en las puertas del Ayuntamiento y en la techumbre del Salón de Plenos, así como la limpieza de su fachada principal y del zócalo de inscripciones latinas; la soberbia restauración de la Capilla de Jesús Nazareno en la Iglesia de Santa Marta, la restauración y rehabilitación de la Casa Regionalista convertida en Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, la restauración del antiguo *campanille* del Santuario de Santa María de la Villa, la restauración y próxima rehabilitación de la antigua Casa de Artes y Oficios en el Albollón... Actuaciones muy significativas e importantes que contribuyen en gran manera a mejorar la calidad de vida de nuestra ciudad y su proyección hacia el futuro.

Sin embargo, no podemos bajar la guardia, instituciones, normativa municipal y ciudadanía hemos de seguir trabajando, luchando por mejorar cada rincón de nuestra ciudad. Se trata de salvaguardar no solo los monumentos más emblemáticos, verdaderas obras de arte, sino también su entorno y, por otro lado, esos edificios, plazas y lugares cotidianos, esos elementos del día a día que no tienen aparentemente un gran valor, que no nos impresionan tanto, pero que en su falta de notoriedad garantizan una característica del conjunto.

No podemos individualizar los elementos singulares, dándoles una gran consideración, sin tener en cuenta el resto del conjunto que los rodea, ignorando el entorno y permitiendo atropellos en él, saltándonos la normativa vigente. El entorno es producto de una "historia" que estamos obligados a conservar.

Resumiendo estas consideraciones, creemos que la conservación y rehabilitación del patrimonio es uno de los objetivos prioritarios en la programación cultural. Conservar esa riqueza es nuestra responsabilidad, de todos, herencia que hay que transmitir a las futuras generaciones. Es un hecho constatado que las sociedades con mayor nivel de vida tienen una mayor preocupación por su patrimonio, natural e histórico. El Patrimonio es siempre un bien, competencia de todos, y aunque su mantenimiento y conservación conllevan un elevado coste económico, en el que han de intervenir normalmente instituciones variadas que puedan asumir la actuación, también comporta un desarrollo económico al dar empleo a servicios relacionados con la restauración, empresas constructoras, artesanos, restauradores... y potencia el desarrollo del sector turístico. Y, por supuesto, en lo que más repercute es en la rentabilidad cultural y social que conlleva, como beneficio a la humanidad.

No hay más que ver la nueva Casa Municipal de Cultura, una casa que ha recuperado la luz y el color para beneficio de la ciudadanía marteña.

Fotografías en las páginas siguientes:

- 1 y 2. Vistas del antiguo *campanille* del Santuario de María Santísima de la Villa, restaurando recientemente.
- 3. La Peña y el corazón de la ciudad, núcleo del Conjunto Histórico que hemos de cuidar y mimar, pues es aquí donde Martos tiene sus raíces.
- 4 y 5. Vistas de la popularmente conocida como *Casa de Artes y Oficios* en el Albollón, casa que se está restaurando y que pronto tendrá un uso municipal.
- 6, 7, 8, 9 y 10. Vistas de la magnífica restauración acometida en la Capilla de Jesús Nazareno en la iglesia Parroquial de Santa Marta.
- 11, 12, 13, 14 y 15. Vistas de la fachada y de detalles de la Casa Regionalista, hoy la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*.
- 16, 17, 18, 19 y 20. Vistas de la portada y del zócalo de inscripciones latinas del Ayuntamiento, recientemente restaurado.

FOTOGRÁFIAS: ANA CABELLO CANTAR

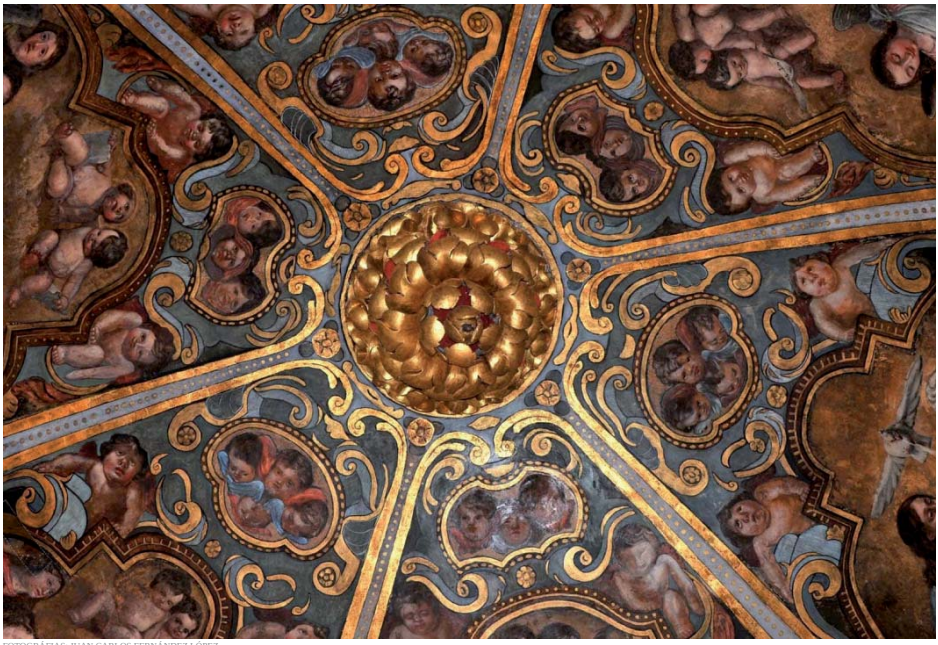

FOTOGRÁFIAS: JUAN CARLOS FERNÁNDEZ LÓPEZ

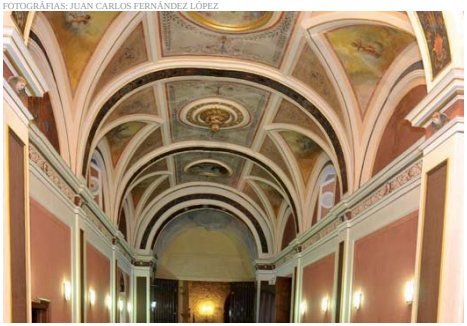

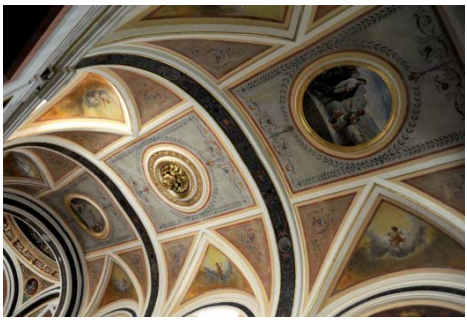

FOTOGRÁFIAS: ANA CABELLO CANTAR

FOTOGRÁFIAS: ANA CABELLO CANTAR

Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Martos una vez restaurada. Las grietas, una vez consolidadas, han quedado como cicatrices en el edificio consecuencia del transcurrir del tiempo sobre el mismo.

FERNANDO ALDA

Restauración de la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Martos.
Tecnología, innovación y sostenibilidad

Santiago Quesada, el arquitecto que tan acertadamente ha dirigido las obras de restauración de la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, presenta el minucioso y riguroso proceso con el que ha devuelto el esplendor a este Bien Cultural de singular belleza.

Santiago Quesada García
Dr. Arquitecto

Han pasado cuatro años desde el último artículo publicado en Aldaba en el que se describían las operaciones necesarias para frenar las graves patologías que tenía entonces la Capilla de Jesús. Un deterioro que culminó con el colapso y hundimiento de la cubierta del presbiterio en el verano de 2008. Hoy podemos constatar, con satisfacción, el resultado de la restauración realizada en el edificio donde hemos tenido la oportunidad de aplicar de forma rigurosa y coherente aquellos principios e ideas, que exponíamos en los números 18, 19 y 20 de esta revista[1], con el objetivo de conservar el valor de un patrimonio recibido de nuestros antepasados, incrementarlo y transmitirlo al futuro.

Estado en el que quedó la cubierta del presbiterio tras su colapso en el verano de 2008.

En este cuarto artículo vamos a describir algunos de los hallazgos descubiertos durante la obra y la investigación realizada sobre la Capilla de Jesús, y paralelamente iremos describiendo la descripción de cómo hemos aplicado con rigor y meticulosidad los tres principios básicos que han guiado esta intervención: innovación, nuevas tecnologías y sostenibilidad; conceptos que se han utilizado sin perder de vista que el protagonista debía ser, en todo momento, el edificio y su legado, aportándole sólo aquellos nuevos elementos o arquitecturas que lo complementasen y le añadieran valor.

La finalidad de esta intervención ha sido, necesariamente, la conservación y restauración del bien inmueble pero también ha estado enfocada, desde que comenzó la redacción del proyecto, como una investigación destinada a innovar, mediante la aplicación de nuevas tecnologías y soluciones, las técnicas de intervención en el patrimonio. Pero también hemos entendido este trabajo sobre el edificio como una investigación que nos debía proporcionar un conocimiento más profundo sobre la Capilla y su entorno: conocer sobre cómo y por qué fue construida así, cuál ha sido su devenir histórico a lo largo del tiempo, qué factores han influido sobre cada uno de los elementos que ha llegado hasta nuestros días, cómo estos antiguos materiales y técnicas podían ser preservados y conservados para generaciones venideras, etc.

"...La finalidad de esta intervención ha sido, necesariamente, la conservación y restauración del bien inmueble pero también ha estado enfocada, desde que comenzó la redacción del proyecto, como una investigación destinada a innovar, mediante la aplicación de nuevas tecnologías y soluciones, las técnicas de intervención en el patrimonio. Pero también hemos entendido este trabajo sobre el edificio como una investigación que nos debía proporcionar un conocimiento más profundo sobre la Capilla y su entorno: conocer sobre cómo y por qué fue construida así, cuál ha sido su devenir histórico a lo largo del tiempo, qué factores han influido sobre cada uno de los elementos que ha llegado hasta nuestros días, cómo estos antiguos materiales y técnicas podían ser preservados y conservados para generaciones venideras, etc..."

A través de una mirada atenta, del estudio de la composición de los materiales existentes, de las dimensiones originales en varas, de analizar las técnicas de los carpinteros del XVII, el estudio minucioso de las policromías de la capilla, etc.; (elementos, todos ellos, en tres dimensiones y ubicados en el mismo edificio) hemos podido aportar nuevos datos a los ya conocidos y existentes en bibliotecas y archivos. Con este planteamiento, de escucha atenta ante lo que el edificio transmite con sus piedras, se adquiere un valiosísimo conocimiento sobre el patrimonio y el valor que éste transmite a la comunidad, incrementando así su memoria, su identidad, constituyendo finalmente un punto de partida para un posterior crecimiento sostenible, equilibrado y consciente.

Del análisis y estudio de la composición de las diferentes fábricas existentes en los muros del edificio, hemos podido comprobar que, efectivamente, la actual Capilla de Jesús fue la ampliación de una pequeña capillita existente en la iglesia de Santa Marta (la que ahora funciona como nártex de la propia Capilla) La construcción de la Capilla-Panteón de los Escovedo no fue unitaria sino que se aprovecharon muros de edificaciones vecinas existentes con anterioridad. En el siglo XVII se construyeron dos muros portantes de piedra con fábrica a la romana (con dos hojas de sillares en ambas caras y relleno entre ellas) que, formando una L, definieron la actual esquina entre la plaza de la Constitución y la calle San Pedro. La cimentación y el comportamiento desigual de estos dos muros en los últimos tres siglos ha sido una de las principales causas de las graves patologías que ha padecido el edificio. El tercer muro, del fondo de la capilla y medianero con las dependencias parroquiales, es de fecha anterior al XVII su composición, con mampuestos de piedra en su arranque y tapial en toda la altura y longitud del muro, así lo demuestra. Es un muro que, a diferencia de los de fachada, todavía conserva la huella o cicatrices de las innumerables intervenciones realizadas en él a lo largo del tiempo: apertura de huecos, cegado posterior, paso de canalizaciones, etc.

El arco de entrada a la capilla, que separa la nave principal de la bóveda gótica, está ejecutado en un muro hecho de tapia; era en su origen uno de los cerramientos exteriores de la antigua capilla de Santa Marta, como han venido a confirmar los restos de revocos y aleros encontrados sobre este muro en la zona del tejado. Cuando se ejecutó la ampliación en el siglo XVII vaciaron todo el muro de tapia y lo recortaron para darle la forma de arco que ahora observamos, sin introducirle ningún tipo de dintel o descargadero. Es decir, eliminaron todo el muro de tapia para dejar el paso libre, dejando la parte superior funcionando como un falso arco. Con esta operación cambiaron la forma de trabajo de un material como la tapia, que sólo trabaja a compresión, para hacerlo trabajar a flexión, una solicitación para lo que en teoría no está pre-

parada una fábrica hecha sólo con tierra prensada. Sorprende la nobleza del comportamiento de un material como la tapia a lo largo del tiempo de tantos siglos.

Los trabajos de intervención sobre el edificio también han arrojado luz sobre la historia de la Capilla. En el artículo publicado en la revista Nazareno indicábamos, citando al profesor López Molina, que la capilla fue comenzada en 1634 y que a falta de su "enladrillado, y las dos gradas y bóvedas que necesitaba", la capilla se encontraba terminada el 19 de agosto de 1666[2]. Tras la reciente intervención, podemos añadir un dato más a su cronología, ahora podemos conocer con certeza que la terminación de sus bóvedas se produjo en 1669, como atestigua la fecha descubierta al desmontar el pinjante de la cúpula del presbiterio[3].

La fecha de terminación de la cúpula fue 1669, dato que apareció cuando se desmontó el pinjante de la cúpula del presbiterio para restaurarlo.

Todas las bóvedas y cúpulas de la Capilla, incluyendo la de aspecto gótico situada en el acceso desde la iglesia de Santa Marta, son bóvedas encamonadas, es decir, ninguna de ellas es portante sino que tienen una función decorativa, están formadas por un cascarón de escayola y yeso, armado con rastreles y elementos de madera. Esta tipología de bóveda es bastante común en la arquitectura española del momento.

Durante los trabajos de restauración de las pinturas de las bóvedas, descubrimos que parte del programa iconográfico que se puede contemplar actualmente en la nave principal de la Capilla, no es el original. En las diversas catas realizadas en su superficie se ha podido constatar que existen dos policromías anteriores a la actual, todas ellas con una factura completamente distinta.

Esta circunstancia junto con el análisis pormenorizado del tipo de pintura y su estilo, nos permite plantear la hipótesis que las únicas pinturas barrocas visibles en la Capilla son las que ahora podemos observar en las pechinas, tambor y cúpula del presbiterio, que serían las atribuidas a Antonio Reinoso, aunque no exista constancia documental que avale esta autoría. Una hipótesis que debería ser corroborada por expertos en arte y pintura de este periodo. También es probable que los escudos existentes en los lunetos del muro derecho pertenezcan al programa iconográfico original.

En el resto de la nave principal de la Capilla, donde existen las tres policromías, la primera de ellas tiene unos motivos vegetales y geométricos de una gran calidad con un trazo muy similar a la decoración floral del tambor del presbiterio. Sobre este primer estrato hay otra decoración completamente diferente en tonos azulados. Por último,

Al realizar los estudios estratigráficos en las superficies pictóricas se ha podido constatar que bajo la capa visible existen otras dos policromías anteriores a la actual, por su estilo y características, es probable que haya sido pintada durante el siglo XIX.

aparece la policromía actualmente visible con un tipo de pintura al temple completamente diversa al resto de las capas inferiores. Esta circunstancia, junto con el estilo de las figuras, grecas y ornamentos hace pensar que se trate de una decoración realizada durante el siglo XIX.

La causa de estas sucesivas decoraciones, realizada una encima de otra, es probable que haya sido debida a la degradación de las diversas capas pictóricas ocasionada por la entrada de agua, los movimientos del edificio, etc. Un deterioro que habría llevado a repintar la Capilla de una manera coherente y unitaria hasta en tres ocasiones, independientemente de las deficientes operaciones de mantenimiento y repintes realizados de manera muy tosca durante la segunda mitad del siglo XX.

"...la actual Capilla de Jesús fue la ampliación de una pequeña capillita existente en la iglesia de Santa Marta (la que ahora funciona como nártex de la propia Capilla) La construcción de la Capilla-Panteón de los Escovedo no fue unitaria sino que se aprovecharon muros de edificaciones vecinas existentes con anterioridad..."

El criterio de conservación en los lugares donde existía más de una policromía, ha sido mantener y restaurar la última capa visible por dos motivos, en primer lugar respetar el aspecto con el que ha llegado el interior de este espacio a nuestros días, consolidado en la memoria que se tiene del mismo y, en segundo lugar, el desconocimiento del grado de degradación que pudieran tener las capas inferiores, que pudiera ser bastante alto ya que es posible que el motivo de los sucesivos repintes fuera su deterioro y mal estado de conservación de la capa inferior.

Centrándonos en la restauración de los elementos que conforman la bóveda de la nave central, cabe decir que las deformaciones del inmueble han tenido una repercusión directa sobre la misma, deformándola con abombamientos, hundimientos y desniveles que alcanzan casi los 20 cms. de diferencia entre los dos extremos de la nave. La bóveda tenía abundantes grietas que la recorrían longitudinal y transversalmente, afectando tanto a los vanos como los arcos transversales, pinjante central y lunetos laterales. Esas grietas eran de diversa longitud, grosor y profundidad, existiendo desde microfisuras, que sólo afectaban superficialmente al estrato pictórico, hasta grietas de dos centímetros de grosor que atravesaban los diversos estratos que conforman el soporte pictórico y los elementos estructurales que constituyen la propia bóveda.

Las deformaciones que sufría la bóveda no solo se traducían en las grietas ya mencionadas sino también en la decohesión de los estratos pictóricos, desprendimientos, abombamientos, cambios de rasante en la superficie de color, pérdidas de soporte, policromía y elementos dorados. La consecuencia directa de todo lo anterior junto con el mal estado de las cubiertas del edificio, era la

Los daños de la bóveda de la nave central, no solo se traducían en gran abundancia de grietas longitudinales y transversales por toda su superficie, sino que estaba afectada por grandes deformaciones y abombamientos, consecuencia de todos los movimientos que ha sufrido el edificio. Como ejemplo, la parte de la bóveda más cercana al presbiterio se encuentra 20 cms. más baja que el extremo que linda con la bóveda gótica. Además de estos daños también había decohesión de los estratos pictóricos, desprendimientos, cambios de rasante en la superficie de color, pérdidas de soporte, policromía y elementos dorados.

abundante presencia de humedad en todas sus formas posibles, escorrentías de agua, filtraciones, capilaridad, alto nivel de humedad en el ambiente, etc. Todos los elementos decorativos se habían visto atacados, en mayor o menor medida, por esta abundante entrada de agua. La excesiva humedad relativa en el ambiente había afectado a la totalidad de la policromía, produciendo levantamientos, ampollas, pérdidas de diversa consideración, y eliminando completamente la cohesión del temple de la película pictórica que se encontraba en un estado de pulverulencia extrema. El soporte pictórico inferior, constituido en su totalidad por yeso, estaba muy degradado debido a la constante rehidratación que había sufrido a lo largo de los años, perdiendo totalmente su consistencia y su función principal.

Las pinturas del muro exterior tienen abundantes pérdidas, en concreto, en sus lunetos la policromía se encuentra desaparecida en más de un ochenta por ciento y completamente desaparecida en el luneto izquierdo del presbiterio. En el arranque de los arcos transversales también se localizaban pérdidas completas en el estrato de color así como de las molduras doradas, en la cornisa y en la decoración que conforman la línea de imposta que recorre ambos lados de la nave. Los elementos dorados, molduras y el pinjante central también habían sufrido las consecuencias de la prolongada exposición a la humedad que, sin ser tan pronunciadas como en la capa de color, se traducían en pérdidas y levantamientos de la fina capa de pan de oro y en su degradación hasta caer o desaparecer por completo.

Había también eflorescencias salinas diseminadas por toda la superficie de la bóveda y presbiterio, localizándose abundantemente en las zonas situadas en contacto con el muro exterior. La aparición de estas eflorescencias produjo la pérdida total de la consistencia del yeso de base y la desaparición de la policromía que soportaba. De manera más puntual, aparecían pequeños ataques biológicos (hongos) favorecidos por la humedad.

Otro factor importante, que ha tenido consecuencias directas sobre el estado de conservación de la pintura mural, ha sido una serie de intervenciones que desde el final de la guerra civil, en los últimos sesenta años, se han venido realizando a modo de "reparaciones". La película pictórica, se encontraba afectada en diversas zonas, tanto en los arcos como en los vanos, por repintes de muy baja calidad técnica respecto al original. Repintes realizados con una técnica matérica muy similar a los originales, lo cual ha dificultado o incluso imposibilitado la eliminación total de estos sin afectar a los originales.

En los elementos dorados, también se localizaban repintes que enmascaraban el pan de oro original y, en otras, había lagunas producidas por las pérdidas del estrato dorado original, especialmente en la piña del pinjante localizado en la parte central de la bóveda. Estos repintes, debido a que eran purpurina, un material de muy mala calidad, habían virado al verde cromáticamente (debido a la presencia de cobre en su composición) con lo que se encontraban totalmente desentonados.

A lo largo de los años, también se han producido la pérdida de las molduras que recercan los arcos, habiendo sido sustituidas por piezas de madera pintadas en dorado y ancladas al muro con clavos. Estas piezas se encontraban muy deformadas, caídas y con sus dorados virados.

La totalidad de la policromía de la Capilla tenía levantamientos, ampollas, exfoliación y pérdidas de diversa consideración, había llegado a un estado de pulverulencia extrema debido a la perdida de cohesión del temple de la película pictórica.

Bajo la espesa capa de purpurina que cubría todo el friso que recorre ambos lados de la Capilla, se localizaron restos de su recubrimiento original realizado con pan de plata, aparecieron además policromías en las cartelas con el corazón y carnaduras en los querubines y serafines.

Mención aparte merece el estado de conservación en el que se encontraba la línea de imposta de toda la nave, un elemento con abundante decoración vegetal, ángeles, querubines y corazones. Esta cornisa se encontraba totalmente cubierta por una pintura de color dorado brillante. Tras la eliminación de esta capa de purpurina se localizaron trazas de recubrimiento realizado con pan de plata en la decoración vegetal y apareció la policromía original de los querubines, ángeles y cartelas con el corazón sagrado. Esta moldura, en el lado del muro que da a la calle, también se había visto seriamente afectada por la presencia de humedad, traduciéndose en la pérdida total de un 35% de los elementos vegetales y figurativos que decoraban el friso de la misma, un diez por ciento más se encontraba bastante meteorizado en toda su superficie.

"...Otro factor importante, que ha tenido consecuencias directas sobre el estado de conservación de la pintura mural, ha sido una serie de intervenciones que desde el final de la guerra civil, en los últimos sesenta años, se han venido realizando a modo de "reparaciones". La película pictórica, se encontraba afectada en diversas zonas, tanto en los arcos como en los vanos, por repintes de muy baja calidad técnica respecto al original..."

En el presbiterio, también se localizaron todos los problemas antes mencionados, a excepción de las pinturas del luneto del lado derecho del altar que están realizadas al óleo y presentaban un estado de conservación bastante aceptable, sólo tenían una película de naturaleza grasa cubriendo toda su superficie y oscureciéndola, con pérdidas de poca consideración del estrato pictórico, desgastes y alguna grieta superficial.

Una vez valorado y diagnosticado el estado de conservación de las pinturas, se establecieron los principios generales de intervención en las mismas, definiendo unas pautas que marcaron y determinaron la directriz conceptual que debía regir los tratamientos generales.

Los criterios adoptados han perseguido dos finalidades, por un lado: la conservación del bien cultural siguiendo las directrices establecidas en las sucesivas Cartas del Restauro y publicaciones de ICROM, y por otro lado la recuperación de la lectura iconográfica de todos los elementos que conforman el bien cultural.

Además de recuperar las pinturas e intentar darle una unidad arquitectónica a todo el espacio, se ha tenido en cuenta que este inmueble es un edificio de carácter religioso, una capilla, con un alto contenido devocional y que la finalidad última de esta recuperación y puesta en valor era la de continuar con el uso religioso para el que fue construido. Por lo que los factores principales que han condicionado la intervención han sido, por un lado el valor artístico y patrimonial del inmueble y, por otro, el valor devocional y religioso de la capilla. Estas pautas son las que han fijado el grado de compromiso entre las necesidades de conservación del bien cultural y su uso por parte de la comunidad legataria del bien, que es la que debe transmitirlo a futuras generaciones.

En base a esos criterios se han determinado los materiales utilizados durante la intervención, que han sido lo más afines a los originales en cuanto a su composición, garanticen la reversibilidad de los procesos y la diferenciación de estos respecto a los elementos originales. A este respecto, los procedimientos de diferenciación entre lo existente y lo nuevo se han establecido principalmente en los trabajos de acabado. Las reintegraciones cromáticas de lagunas de pequeño formato que afectaban principalmente a los elementos decorativos de claroscuro se han realizado a *rigattino* (pequeños rayados o punteados); en

Proceso de sentado de color, eliminación de ampollas y reconstitución de la consistencia de la policromía protegiéndola con papel japonés.

lagunas de mayor tamaño se ha realizado con planos de color uniforme con un criterio cromático de tinta plana. En los elementos reconstruidos y piezas de nueva factura, el criterio diferenciador ha consistido en la realización de una hendidura que señale levemente la zona de contacto entre el original y la reconstrucción. En otros lugares del edificio menos delicados se ha inscrito o grabado la fecha.

Además, en determinados lugares de la superficie pictórica se han dejado pequeños testigos que, previamente consolidados, quedan como reflejo del estado original en el que se han encontrado las pinturas, testigos que se han ubicado en zonas discretas para no interferir la lectura general del conjunto.

Una vez diagnosticados los daños y establecidos los criterios de actuación, se procedió a comenzar el proceso de restauración. Vamos a describir el proceso de trabajo realizado sobre las pinturas, en primer lugar las de la nave y lunetos laterales, posteriormente el ejecutado sobre cúpula, tambor y pechinas del presbiterio. En todos estos elementos, antes de cualquier intervención, se realizó una exhaustiva documentación fotográfica para recoger el estado original y las diversas patologías presentes; toma de documentación que se fue realizando durante todo el proceso de trabajo para dejar constancia material de la intervención, establecer una comparación entre estado inicial y final, y recogerla en la documentación final como parte del concepto global de la intervención.

La extrema pulverulencia en la que se encontraba toda la película de color obligó a realizar una fijación de urgencia previa a los trabajos de consolidación del soporte. El sentado de color, eliminación de ampollas y reconstitución de la consistencia de la policromía se realizó mediante un pulverizado de una mezcla de agua-alcohol al 50% para romper la tensión superficial, posteriormente se empleó una resina acrílica Acril 33 a muy baja concentración en agua, aplicándola al principio mediante sucesivos pulverizados y después a brocha, protegiendo la policromía con papel japonés aplicado con una ligera presión.

Una vez que la policromía recuperó la consistencia mínima para su manipulación, se acometieron los trabajos de consolidación del soporte. Estos comenzaron con la limpieza de polvo mediante aspirado de las grietas, lagunas y zonas de la arquitectura que enmarca la decoración. En estas zonas también se procedió a la eliminación mecánica de las sucesivas capas de color y repintes que se han venido superponiendo en mantenimientos y reparaciones inadecuadas.

Estado inicial y final de las pinturas murales en el arco que delimita el presbiterio de la nave principal.

Para la consolidación de los distintos estratos decohesionados y de las grietas se procedió al inyectado de dos tipos de mortero dependiendo de la extensión de las zonas a tratar. En las grietas y abombamientos de menor tamaño, se utilizó un mortero específico de inyectado tipo PLM-A aglutinado en agua con una baja proporción de Acril 33 en la mezcla. Para las zonas de mayor tamaño, se optó por la utilización de un mortero compuesto por cal hidráulica y un árido lavado de baja granulometría en una proporción de 1/3. Las zonas a tratar fueron abundantemente humectadas previamente a los inyectados.

Los abombamientos más superficiales, que afectaban a la ultima capa del soporte, hacían necesario una protección previa antes de su manipulación, para ello se aplicó una capa de papel japonés adherido con Paralloid B72 disuelto al 5% en Acetona aplicándose dos capas de gasa de algodón con la misma resina. Estas capas de protección permitieron la manipulación de la capa de soporte con la garantía suficiente, después se eliminaron las deformaciones y los depósitos de polvo bajo el soporte para, posteriormente, pegar la capa pictórica al soporte utilizando PLM-A aplicando presión mediante apuntalados.

"...En toda la superficie de las bóvedas y cúpulas existían y existen multitud de repintes que afectaban directamente a la policromía. Estos repintes, de muy mala calidad artística y tosca ejecución, tenían una naturaleza muy similar a la policromía original, por lo que su eliminación era muy difícil sin dañar la pintura base. La opción menos agresiva consistió en realizar un suave desgaste mecánico de estos repintes y proceder a la mejora de los mismos durante el proceso de reintegración..."

Terminados los trabajos de consolidación de los elementos interiores del soporte, se cerraron todas las grietas, lagunas y perdidas del mismo utilizando para ello mortero PLM-A, tal y como se ha descrito anteriormente. En las zonas en las que la superficie de la bóveda no quedaba en el mismo plano debido a asientos o movimientos, el sellado se realizó en bisel para minimizar el impacto visual del salto, en la medida de lo posible. El enrasado de las lagunas y grietas se realizó con lijas de grano muy fino procurando que los estucados quedaran lo más uniformes posible.

Una vez terminada la consolidación de los diversos estratos, se procedió a la limpieza mecánica de la policromía, que se llevó a cabo mediante el frotado suave toda la superficie con esponja Wishab y gomas de borrar blandas no grasas.

En toda la superficie de las bóvedas y cúpulas existían y existen multitud de repintes que afectaban directamente a la policromía. Estos repintes, de muy mala calidad artística y tosca ejecución, tenían una naturaleza muy similar a la policromía original, por lo que su eliminación era muy difícil sin dañar la pintura base. La opción menos agresiva consistió en realizar un suave desgaste mecánico de estos repintes y proceder a la mejora de los mismos durante el proceso de reintegración.

Finalmente, se realizó la reintegración cromática de lagunas y grietas, que fue realizada con medio acuoso, bien con acuarela en los *rigattinos* o con un temple acrílico con una mezcla de Acril 33 a baja concentración y pigmentos de origen inorgánico en los fondos y tintas planas. También se utilizaron de manera puntual lápices acuarelables y colores al pastel para ajustes finales de color. En los criterios de reintegración, se diferenciaron entre las zonas de claroscuro y las de volumen o carnaduras, en estas últimas se optó por un fino *rigattino* que reproducía adecuadamente la sensación de volumen. En cambio, en los planos de color uniforme se aplicaron tintas planas que completaban los elementos sencillos.

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ LÓPEZ

Los procesos seguidos en la restauración de las pinturas murales han sido: fijación del sustrato, consolidación del soporte, limpieza de superficies y elementos, estucado, eliminación y repaso de repintes, reintegración cromática de lagunas y grietas, dorados, entonado, fijación y protección final.

Proceso de limpieza del pan de oro en el pinjante central, con el estucado y reposición de las partes perdidas.

La reintegración de los dorados se hizo con dos criterios, en función de la extensión de las pérdidas: en las lagunas pequeñas se reintegró con pigmentos específicos a base de mica. En las lagunas de mayor extensión y en las piezas nuevas se realizó un dorado al mixtión con pan de oro de 18 quilates que una, vez seco y peinado, se patinó con acuarela para entonarlo con el original.

Detalle de la policromía aparecida en uno de los querubines del friso de la nave tras su limpieza y eliminación de la capa de purpurina que lo recubría.

Los elementos dorados presentes en el inmueble, pinjantes (piñas doradas central y del presbiterio), molduras en arcos y vanos, por sus características, tenían una problemática propia. En primer lugar, se procedió a la fijación de los dorados mediante la inyección previa de agua-alcohol al 50% para potenciar la penetrabilidad de los inyectados, estos fueron de resina acrílica Acril 33, disuelta al 5% en agua destilada. El sentado del pan de oro se realizó mediante la aplicación de suave presión controlada. En segundo lugar, los dorados originales necesitaron una suave limpieza con detergente neutro aniónico disuelto al 3% en alcohol para eliminar la capa de suciedad que restaba brillo al oro. En tercer lugar, fue necesario eliminar todos los repintes con una mezcla de amoníaco puro y alcohol en una proporción variable de un 5 a un 10%, una mezcla que fue aplicada por medio de impacos de algodón. Los restos de repintes, de considerable grosor, se eliminaron mecánicamente mediante el uso de escalpelos de hueso.

Los elementos que presentaban abundantes pérdidas necesitaron distintas soluciones. Las volutas desaparecidas en la piña del pinjante, se reconstruyeron con escayola sustentada sobre un armazón de fibra de vidrio con varillas sujetas mediante una resina epoxi de dos componentes. Las piezas de molduras en los arcos, que eran piezas de madera dorada, fueron eliminadas debido a su deficiente estado de conservación y a su diferente naturaleza material respecto a los elementos originales. Estas molduras se reintegraron mediante la creación de nuevas piezas específicas para cada arco. Estas nuevas piezas se hicieron de escayola mediante la creación de moldes de silicona obtenidos a partir de los originales. Las nuevas piezas fueron colocadas en las lagunas con un adhesivo especifico, reforzadas con pequeñas espigas de fibra de vidrio, finalmente fueron repasadas con escayola y afinada su superficie con lijas de grano muy fino. Las pequeñas lagunas en el dorado, se estucaron con mortero PLM-A y se repasaron igualmente.

Terminados los trabajos en el soporte, se entonaron las piezas nuevas con acuarela reproduciendo el tono de bol existente en las piezas originales. Este entonado se realizó también en las perdidas de policromía diseminadas por toda la superficie dorada. A la hora de reintegrar los dorados, se optó por dos criterios en función de la

Pruebas de entonado cromático en la cornisa. Ante la imposibilidad de determinar la policromía original que poseía el friso y de volver a recubrir toda la superficie vegetal con pan de plata, se determinó que el entonado final de los elementos de la cornisa fuera realizado por una pintura a base de silicato, a excepción de los elementos figurativos (querubines, serafines, corazones..) que tienen una policromía propia y reconocible, ésta fue recuperada mediante una reintegración cromática con acuarela.

Proceso de reintegración cromática de las cartelas con corazones sangrantes en el friso de la línea de imposta. En esta fotografía aún falta la entonación, en un color más oscuro, del filete que delimita la cartela.

extensión de las lagunas: en las lagunas pequeñas se reintegró con pigmentos específicos a base de mica de la marca comercial Iriodín, aglutinados en barniz de retoque con el que se controló el brillo. En lagunas de mayor extensión, sobre todo en piezas de nueva colocación, se realizó un dorado al mixtión realizado con pan de oro de 18 quilates, una vez seco y peinado el dorado, éste se patinó con acuarela para entonarlo con el original.

A lo largo de toda la línea de imposta, con decoración vegetal y querubines, que recorre la Capilla, se realizaron los mismos procesos de consolidación y reconstrucción anteriormente descritos. En las zonas donde se había perdido por completo la decoración vegetal del friso y los elementos figurativos como ángeles, querubines y cartelas, se restituyeron mediante la creación de nuevas piezas. Todos esos elementos se crearon a partir de moldes de silicona obtenidos a partir de las piezas originales existentes en otros puntos de la Capilla. Dada la excesiva fragilidad de los elementos vegetales y para evitar dotar de excesivo peso a las nuevas piezas, éstas se realizaron con resina de poliéster armada con pequeños fragmentos de manta de fibra de vidrio. Una vez obtenidas las piezas fueron trabajadas mecánicamente y preparadas con imprimación acrílica, lo que garantizó la adhesión de la pintura de acabado. Las piezas de nueva factura fueron colocadas con pernos de acero inoxidable específicos para trabajos en escayola, una fijación que se reforzó con resina epoxi de dos componentes. Las zonas de contacto entre ellas mismas y al original se selló con pasta epoxi de dos componentes, posteriormente imprimadas.

En los extremos de la línea de imposta, situados en la entrada a la Capilla junto a la cúpula gótica, al realizar la limpieza química de la purpurina que la cubría aparecieron, en zonas muy puntales, pequeños fragmentos originales donde se conserva un tosco marmoreado en tonos azules y rojizos, preexistencias que se han dejado a la vista como testigos de una posible policromía original.

"...A la hora de reintegrar los dorados, se optó por dos criterios en función de la extensión de las lagunas: en las lagunas pequeñas se reintegró con pigmentos específicos a base de mica de la marca comercial Iriodín, aglutinados en barniz de retoque con el que se controló el brillo. En lagunas de mayor extensión, sobre todo en piezas de nueva colocación, se realizó un dorado al mixtión realizado con pan de oro de 18 quilates, una vez seco y peinado el dorado, éste se patinó con acuarela para entonarlo con el original..."

El ornamento vegetal de toda esta cornisa estaba recubierto, originalmente, con pan de plata, recubrimiento del que apenas quedaban restos. Ante la imposibilidad de determinar la policromía original que poseía la línea de imposta y de volver a recubrir toda la superficie vegetal con pan de plata, se determinó que el entonado final de los diversos elementos de la cornisa fuera realizado por una pintura especifica a base de silicato, quedando fuera de este entonado los elementos figurativos que tienen una policromía propia (ángeles, querubines, corazones..) cuya policromía fue recuperada mediante una reintegración cromática con acuarela.

Luneto del lado derecho del presbiterio con las figuras orantes de San Fernando y San Amador. En la foto superior el estado en el que se encontraba antes de iniciar su restauración. En la foto inferior el luneto una vez restaurado. La vidriera de esta ventana ha sido realizada en alabastro aragonés en los talleres de San Juan de Mozarrifar (Zaragoza) y es una donación a la Capilla de Santiago Quesada.

Testigo de limpieza en la figura orante de San Amador.

En el luneto de la zona derecha del presbiterio se sitúan las dos figuras orantes de San Fernando y San Amador, ambas de una extraordinaria calidad y, probablemente, pertenecientes al programa iconográfico original de la Capilla, están realizadas al óleo y, al haber estado menos expuestas a la humedad, presentaban un estado de conservación aceptable sin que hayan necesitado un proceso de fijación. Fue necesaria sólo una limpieza química de la superficie pictórica, levemente afectada por una capa de naturaleza grasa producida posiblemente por el humo de cirios y velas; esta capa fue eliminada con un detergente neutro aniónico disuelto en alcohol al 3 %. Tras esta operación se procedió a un leve estucado y reintegración a *rigattino* con acuarela y lápices acuarelables.

En el luneto de la pared izquierda del presbiterio se encuentran dos escenas con San José y Santa Marta. A diferencia de las pinturas descritas en el párrafo anterior, estas escenas es posible que no formaran parte del programa iconográfico original y que se traten de adiciones posteriores. Son dos figuras sobre soportes en lienzos de tela que, probablemente, fueron colocados en ese lugar ante la desaparición de las pinturas murales originales, debido a la entrada de agua y presencia de humedad. La calidad de las pinturas de ambos lienzos es notable, encontrándose en un regular estado de conservación. Son las únicas pinturas que no han podido ser objeto de restauración en la reciente intervención al tratarse de bienes muebles. Sin embargo, sería interesante acometerla aunque se limitara a una pequeña limpieza y resanado puntual de las roturas de los lienzos. Con esa pequeña restauración todo el programa iconográfico del presbiterio estaría en las mismas condiciones de conservación.

La policromía de los arcos torales del presbiterio en sus caras interiores, recibió una limpieza especifica con Tolueno en primera instancia y un detergente neutro aniónico disuelto en alcohol etílico para eliminar posibles pasmados producidos por la densa capa de resina acrílica que la cubría, a posteriori se procedió a los trabajos de sentado del color, estucado y reintegración cromática.

Conectando la planta cuadrada del presbiterio con la circular de la cúpula surgen unas pechinas decoradas en su parte central con imágenes de los cuatro evangelistas:

Estas figuras se encontraban, al inicio de la obra, completamente ennegrecidas y rodeadas de un repinte de pintura industrial de color marrón con diferentes irregularidades que dejaban intuir una decoración subyacente. Se resolvió eliminar este repinte apareciendo debajo una policromía de gran calidad, delicada y sutil, con una decoración floral exuberante, en cuyo interior aparecieron unos ángeles con alas rojas que sostienen los tondos de los evangelistas.

Sobre las pechinas se eleva el tambor de la cúpula. Este elemento también se encontraba repintado con pintura industrial que ocultaba la policromía original. Al realizar las correspondientes catas apareció una magnifica decoración floral y vegetal en perfecto estado, en concordancia con la que había aparecido en las pechinas. Debido a su buen estado de conservación se decidió recuperar toda la policromía original, reintegrando las posibles faltas y lagunas para su facilitar su lectura unitaria. En un lado poco visible se dejó un testigo del estado en el que se encontró el tambor antes de la actual intervención.

La bóveda del presbiterio tiene forma semiesférica y está dividida en seis partes dentro de cada una de ellas se encuentra una escena diferente. El programa iconográfico, probablemente original, consiste en la Santísima Trinidad, situada sobre el altar, rodeada en el resto de las secciones de una corte celestial tocando diferentes tipos de instrumentos con un cielo de fondo en tonos ocres amarillentos.

Las escenas se encuentran rodeadas por cartelas definidas por una orla o marco decorativo de perfil mixtilíneo con motivos vegetales y arquitectónicos La arquitectura dibujada de toda la cúpula, con las orlas y marcos dorados, sugiere una serie de ventanas y claraboyas por donde se asoman los grupos de querubines y aparecen la corte celestial y la Trinidad; el fondo amarillo del cielo en todas las escenas se justifica si entendemos el pinjante como un sol que irradia la luz hacia los diferentes gajos de la cúpula. La concepción de las escenas, con su-

"...Sobre las pechinas se eleva el tambor de la cúpula. Este elemento también se encontraba repintado con pintura industrial que ocultaba la policromía original. Al realizar las correspondientes catas apareció una magnifica decoración floral y vegetal en perfecto estado, en concordancia con la que había aparecido en las pechinas. Debido a su buen estado de conservación se decidió recuperar toda la policromía original, reintegrando las posibles faltas y lagunas para su facilitar su lectura unitaria..."

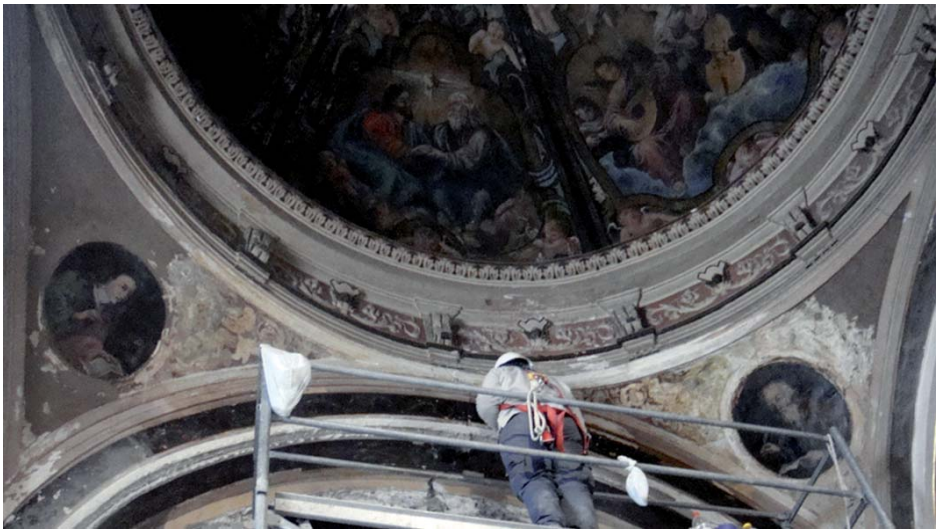

Proceso de eliminación de repintes en las pechinas del presbiterio. Los tondos de los evangelistas, así como todo el tambor de la cúpula, estaban cubiertos con una espesa capa de pintura industrial. Al eliminarla se descubrió una magnifica decoración floral y vegetal que se ha restaurado y recuperado.

perposición de temas vegetales, volutas, querubines con alas rojas…, intentando dar profundidad y romper los límites, es típicamente barroca. En su origen la pintura de esta cúpula debió tener bastante más volumen y profundidad de la que ahora observamos,. Lamentablemente los sucesivos repintes, realizados a lo largo del tiempo, han aplanado el conjunto de las escenas.

Todas las orlas, así como las líneas de separación entre las seis partes, se encontraban tapadas y repintadas por una franja de color negro de pintura acrílica. Al eliminarlas, se descubrió que estaban inicialmente doradas y decoradas con gran minuciosidad. También todas las figuras y querubines estaban recercados de negro lo que hacía que la percepción del conjunto de la cúpula fuera muy oscura y apagada.

El fondo de cada gajo de la bóveda, fuera de la orla de las escenas, es de color azul y originalmente estaba pintado al temple. Las escenas de los coros y de la Trinidad están pintadas al óleo, con diferentes niveles de calidad, ya que los repintes de las escenas también han sido muy intensos. Sin embargo hay varias figuras y escenas de buena ejecución, que por su aceptable conservación no han sido excesivamente alteradas a lo largo del tiempo.

La restauración de las pinturas de la cúpula se comenzó con una limpieza suave y mecánica, mediante cepillos de cerdas suaves, sin ejercer presión sobre la obra, eliminando polvo, detritus y sustancias depositadas en la superficie de la obra de diferentes orígenes. En esta fase inicial de limpieza se retiraron aquellas sustancias (excrementos o depósitos de suciedad) que se encontraban adheridas a la superficie mediante rascado minucioso con bisturí. Se hizo aspirando el polvo y las sustancias adheridas para evitar el depósito de estas partículas en suspensión.

Posteriormente, se consolidaron los estratos a los que esta fijada la policromía y que tenían zonas de abolsado, craquelado o perdidas en sí. Se procedió a la limpieza del interior de las zonas a consolidar mediante inyecciones de agua y alcohol al 50%. Después se realizó la consolidación-fijación con Paralloid B72 al 3%-5%, disuelto en un disolvente de baja toxicidad. Se eliminaron los excesos de este adhesivo-consolidante para no saturar los poros de la pintura mural, evitando en todo momento la posible aparición de brillos que falsearan la lectura de la obra. En las zonas necesarias se procedió al sellado de grietas, dejándolas ligeramente rehundidas para dejar constancia en todo momento del paso del tiempo sobre la superficie pictórica.

Como se ha descrito, los repintes eran muy abundantes, de diferente alcance según las zonas, encontrándose determinadas pinturas completamente repintadas en los puntos donde más deterioro ha existido a lo largo del

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ LÓPEZ

Proceso de restauración de la cúpula del presbiterio. Todas las figuras y arquitectura de la cúpula se encontraban repintadas por franjas de color negro de pintura acrílica que se suprimieron por completo. Al quitarlas se descubrió que estaban inicialmente doradas y decoradas con una gran minuciosidad.

Aspecto de la orla de una de las escenas de la cúpula, tal y como se encontró antes del inicio de los trabajos de restauración. Bajo la capa de pintura se adivina la decoración original. En las zonas de las carnaduras de las caras, extremidades, etc., se observan numerosos repintes que habían virado a un color violáceo.

tiempo. Las figuras de la escena de la Trinidad, por ejemplo, se encuentran completamente repintadas, como demuestra su ejecución y aspecto, bastante más tosco que el resto de figuras del coro celestial. En el resto de las escenas, el apoyo de algunas figuras también está repintado de manera muy tosca, simulando nubes y un cielo mal dibujado, sobre lo que en realidad era originalmente una superficie rocosa en la que se apoyaban las figuras, tal y como podemos observar en las dos escenas donde no existen estos repintes. La posibilidad que al retirar estos repintes se pudieran encontrar escasos restos de las pinturas originales, que estuvieran muy deterioradas o que se dañaran aún más, llevó a la decisión de mantenerlos, matizándolos y eliminando sólo aquellas partes que podían distorsionar una lectura clara del conjunto.

El resto de los abundantes repintes que había se consideró oportuno retirarlos al ser dibujos que no tenían valor estético o documental, se encontraban en pésimo estado de conservación o distorsionaban la lectura cromática y figurativa de la obra original. Para ello, se realizó un estudio por figuras independientes y conocer el alcance que presentaban estos repintes. La mayoría de ellos eran gruesas líneas negras de aspecto oleoso que ocultaban los límites de las figuras recercándolas, falseando y ocultando sus formas. Había también una gran cantidad de repintes (de colores violáceos) en las zonas de los rostros y extremidades de las figuras que conforman las diversas escenas. Se eliminaron todos aquellos repintes que ocultaban formas y límites de las figuras integrando aquellos cuya eliminación podía perjudicar el original.

Para la reintegración cromática se utilizó acuarela por su reversibilidad y porque no se alteran los colores con facilidad. Los criterios básicos que se siguieron fueron similares a los empleados en la bóveda principal ciñéndose a pérdidas o lagunas existentes, con procedimientos y materiales inocuos y reversibles. En la reintegración se delimitaron formas y colores mediante tintas planas procurando, en todo momento, que estas fueran de bajo tono y pudieran diferenciarse del original a una distancia cercana, de esta forma se diferenciaba la intervención realizada de la policromía original. Al eliminar las franjas negras repintadas se descubrió que todas las cenefas y cartelas se encontraban originalmente recubiertas de pan de oro, por lo que se procedió a dorar y reintegrar toda la arquitectura de los marcos, orlas y volutas, con todos sus detalles originales, en pan de oro de 18 quilates que, una vez seco y peinado, se patinó con acuarela para entonarlo.

En la imagen superior, aspecto que tenía antes de su restauración una de las escenas de luz por donde asoman querubines. Los abundantes repintes habían ocultado por completo sus alas, confundiéndolas con el fondo y haciéndolos parecer niños decapitados. En la foto inferior, la cartela en proceso de restauración, antes de finalizar la reintegración del fondo. En este estado, ya se han eliminado los repintes, se han recuperado los dorados y se han reintegrado las lagunas y pérdidas con *rigattino* recuperando la legibilidad de los ángeles al recuperar sus alas azules y rojas

Por último, se realizó una protección final para evitar ataques ulteriores como; depósitos de suciedad superficial, alteraciones causadas por la radiación ultravioleta, etc. Se tuvo en cuenta, a la hora de realizar este último paso, no alterar el aspecto original de la obra, evitando la saturación y no aportarle brillos innecesarios que distorsionaran la lectura final. Los materiales que se utilizaron en este proceso fueron Paralloid B72 en una concentración de un 3-5%, diluida en un disolvente atóxico o de baja toxicidad. Finalmente, todos los elementos intervenidos recibieron, a modo de protección final, un pulverizado de resina acrílica disuelta al 5% en disolvente orgánico, Tolueno, que prolongará su conservación a lo largo del tiempo.

Estado en el que se encontró la bóveda gótica al eliminar la espesa capa de pintura y yeso que la recubría. Como el resto de las bóvedas de la Capilla, se trata de una bóveda encamonada, es decir, no es portante, ni de piedra o sillares, sino que sus nervios principales son de yeso negro y su plementería una rosca de ladrillo macizo recubierto con yeso y forrado en el trasdós con escayola y un armazón de madera. Como se observa se encontraba en un pésimo estado de conservación.

La bóveda gótica de la capilla de ingreso estaba muy deteriorada con una serie de patologías muy graves, entre las destacaban grietas estructurales, hundimientos y colapsos parciales, pérdidas de elementos de decoración, escorrentías, manchas de humedades, suciedad, lagunas y pérdidas de enlucido y pérdidas de enfoscado. Además había añadidos en nervaduras, plementería y elementos de decoración, así como varios repintes de tipo industrial, tan denso y en tal cantidad, que ocultaban todas estas patologías.

Tras realizar una serie de catas, se estudió el estado subyacente de los elementos de la bóveda y se confirmó que se trataba de una bóveda encamonada, es decir, que no era de piedra sino que sus nervios principales eran de yeso negro, con lo que no están trabajando transmitiendo esfuerzos. La plementería entre los nervios es una rosca de ladrillo macizo revestida con yeso. La terminación original de esta plementería tenía unas pequeñas incisiones o marcas imitando sillares de piedra, se trataba de unas líneas muy sutiles y delicadas dibujadas en un color gris oscuro.

Toda la plementería de la bóveda estaba, al igual que los nervios, en muy mal estado, se encontraba recubierta con yesos de un grosor tan considerable que ocultaban todos los daños que tenía. La parte de la bóveda que lindaba con la iglesia de Santa Marta estaba en un lamentable estado de conservación, peligrando su estabilidad debido al hundimiento, grietas y desprendimientos parciales que tenía, fue necesario apuntalarla para consolidarla y reforzarla posteriormente. La abundancia de añadidos fue eliminada mecánicamente teniendo especial cuidado de no provocar más daños. Se limpió el interior de las grietas, se cosieron a los nervios mediante varillas de fibra de vidrio y se rellenaron utilizando materiales que aligeraran el peso.

Una vez eliminados los yesos de revestimiento se comprobó que la capa original de terminación de la bóveda estaba completamente perdida, por lo que se decidió aplicarle un enjalbegado de cal tras protegerlo previamente con Paralloid B72. Este enjalbegado se aplicó integrándolo cromáticamente con el original al igualarlo con los paños de plementería que presentaban mejor estado de conservación y donde las marcas que imitaban los sillares eran de mayor legibilidad. Estas líneas se tomaron como modelo para trasladarlas al resto de los paños de la plementería de forma que la lectura de la bóveda fuera unitaria.

Detalle de la decoración de la bóveda gótica. La eliminación de la gruesa capa de pintura permitió que aparecieran detalles y dibujos que no eran posibles apreciar correctamente. La policromía original se encuentra completamente perdida, a excepción de algunas cabezas, muy puntuales, que aún conservan restos en ojos y comisuras de los labios.

En todos los nervios, así como en querubines y florones existentes en los encuentros, se procedió a una limpieza de suciedad superficial, a la eliminación mecánica de elementos yesos, repintes y añadidos, y después se realizó el afianzamiento, reforzado y rejuntado de las grietas. Posteriormente se recuperaron los volúmenes principales tanto de nervios como de elementos decorativos para que la lectura final fuera global y no fragmentaria. Las reintegraciones volumétricas se hicieron mediante PLM, mortero sintético, con primal AC-33, previamente se limpió toda la zona, se inyectó agua y alcohol para una mejor penetración de este mortero, teniendo cuidado de aportar excesos de humedad durante el proceso. Finalmente, todas estas zonas fueron entonadas cromáticamente y se aplicó una protección final con Paralloid B72 a baja concentración, evitando brillos y con ello una incorrecta lectura estética.

En el resto de la intervenciones realizadas en el edificio de la Capilla de Jesús, descritas con detalle en números anteriores de esta revista, hemos utilizado los procedimientos que la tecnología actual pone a nuestra disposición pero siempre al servicio de los materiales originales, de las maneras constructivas del edificio, nunca como un remedio impuesto, ni como un fin en sí mismos, sino como un complemento que mejora la resistencia de las fábricas, no altera su funcionamiento y permite que tengan sus propios grados de libertad.

La innovación que hemos aplicado en esta restauración ha consistido, no sólo en la manera de emplear las nuevas tecnologías disponibles sino, sobre todo, en utilizar soluciones tradicionales de una forma diferente orientadas a volver a poner en valor lo presente en el edificio. Con este enfoque hemos conseguido que la intervención sea sostenible, ya que, al mantener los materiales existentes, hemos garantizado un mejor aprovechamiento de los recursos, generado menos cantidad de residuos y realizado el mínimo consumo energético, es decir, al complementar las técnicas presentes en el inmueble, no hemos consumido nuevas materias, hemos ahorramos en el ciclo productivo de los mismos y, por tanto, reducimos la producción de CO^2. El rigor y el método en la aplicación de los principios y criterios generales que asumimos desde el principio han sido las claves de la sostenibilidad de la operación. Toda la intervención está detalladamente documentada en el apartado "Martos" dentro de "Rehabilitaciones" de la página www.santiagoquesada.com

Junto a la necesaria introducción de nuevos materiales, hemos seguido una actitud que ha intentado mantener los elementos que evocan el paso del tiempo, dejar que se expresen con su propia lógica: conservar antiguas tejas árabes, las maderas viejas deformadas, las grietas existentes que, una vez consolidadas, han quedado como cicatrices en el edificio consecuencia del transcurrir de una vida.

Fachada de la Capilla de Jesús. En esta restauración, hemos mantenido aspectos que evocan el paso del tiempo, conservando las grietas existentes que han quedado como cicatrices en el edificio consecuencia del transcurrir del tiempo. Se ha dejado visible el desnivel de la cornisa exterior del presbiterio, que alcanza los 20 cms. entre sus dos extremos de la plaza de la Constitución. En definitiva, hemos asumido una "imperfección inteligente" que ha buscado recuperar, mantener los antiguos materiales y las pequeñas cosas que evocan el paso del tiempo, considerándolo como un material de construcción más, que tiene y debe ser visible.

Por ello, hemos mantenido visible el desnivel de la cornisa exterior del presbiterio que alcanza los 20 cms. entre sus dos extremos de la plaza de la Constitución, también se aprecia el desplome de todo el presbiterio en el muro de la calle San Pedro y en las pilastras del altar mayor que están inclinadas… En definitiva, hemos asumido una "imperfección inteligente" que ha buscado recuperar y conservar las pequeñas cosas que recuerdan el paso de los años. Hemos considerado el tiempo como un material de construcción más, que tiene y debe ser visible.

Aspecto del zunchado de los muros con maderas de viga laminada anclada con varillas de acero inoxidable. Este atado en las cabezas de los muros sigue permitiendo flexibilidad a sus fábricas para que puedan adaptarse a futuros movimientos sin rigidizarlas en exceso, evitando su posible rotura en los puntos más débiles.

En la cubierta optamos por reparar puntualmente los deterioros parciales de las vigas de madera con tecnología de sistema Beta, sustituyendo sólo aquellas maderas cuya reparación era más costosa que su reemplazo. Con este criterio, además de conservar la forma de construir de hace tres siglos, evitamos consumir nuevas maderas o acero, en el hipotético caso que hubiéramos proyectado la conocida estructura metálica en sustitución de las maderas.

Para evitar lo ocurrido en la basílica de Asís, que colapsó y se hundió en el terremoto de 1997 por tener sus muros zunchados con una estructura de hormigón,[4] las cabezas de los muros de la Capilla de Jesús en Martos se han zunchado con vigas de madera laminada ancladas con varillas de acero inoxidable y mortero de cal. Una solución que sujeta las fábricas pero les deja el grado de libertad suficiente para que puedan adaptarse a futuros movimientos sin llegar a romper por haberlas rigidizado en exceso.

"...las cabezas de los muros de la Capilla de Jesús en Martos se han zunchado con vigas de madera laminada ancladas con varillas de acero inoxidable y mortero de cal..."

Durante la intervención en las cubiertas hemos verificado la exactitud en las proporciones de la armadura de par y nudillo respecto a lo prescrito en los tratados del siglo XVI de carpintería "de lo blanco". Por la forma en la que están construidos los encuentros de los nudillos con los pares principales, (más simples y menos elaborados que los de las armaduras mudéjares) sabemos que se trata de una armadura "a la europea", una variante de las armaduras de tradición hispanomusulmana presentes en otras cubiertas de palacios, conventos o iglesias.

Replanteo y comienzo de la restauración de la armadura de madera del presbiterio.

Montaje en seco de la armadura sobre los nuevos estribos y antes de la colocación de los nuevos pares de madera y del pendolón como pieza de encuentro de las limas de esquina.

Reconstrucción en seco del almizate original. Se observan las piezas completamente desaparecidas debido a la pudrición de la madera por la entrada de agua a través de la veleta. Este fue uno de los puntos origen de las numerosas patologías que sufrió la iglesia: el punto de anclaje de la veleta con su apoyo estaba sellado con plomo, debido a los fuertes movimientos que sufre este elemento metálico, el sellado se perdió, y comenzó a entrar agua de lluvia por ese punto. El agua y la humedad pudrieron la cabeza de las limas, posteriormente una parte del almizate, después los estribos y más tarde las cabezas de los cuadrales. Al fallar el almizate y los cuadrales, el mecanismo estático de la cubierta de madera dejó de funcionar correctamente comenzando a transmitir esfuerzos no deseados a los muros, que comenzaron a abrirse por arriba. Desde abajo, los muros también se abrían debido a los fallos de apoyo en la cimentación… La consecuencia: el colapso de toda la cubierta en el verano de 2008.

Se ha eliminado la antigua espadaña existente sobre la portada, en primer lugar por los materiales fuera de contexto que tenía, ya que se trataba de un elemento de ladrillo visto que no era coherente con el resto de materiales externos de la capilla. En segundo lugar por su mala calidad técnica y de ejecución ya que, en realidad, se trataba de un refuerzo realizado en la década de los cuarenta del pasado siglo para aguantar los estribos de la cubierta que estaban rotos en ese punto. Pero además de los motivos antes mencionados, se eliminó porque era un elemento de contaminación visual que alteraba la percepción de la composición original de la portada principal de la capilla, al enfatizar en exceso el eje de simetría de la misma y llevarlo hasta el tejado. La espadaña se ha sustituido por una nueva, construida en madera de iroko, donde se han reubicado la cruz y la campana dedicada a Nuestro Padre Jesús Nazareno en el año 1941.

La compatibilidad de materiales apuntada más arriba, es otro de los factores que han hecho sostenible esta intervención. En esta obra, por ejemplo, el uso del cemento ha estado vetado, ya que es conocida la agresión que produce a largo plazo en las piedras, se han utilizado sólo morteros de cal con diferentes dosificaciones según el lugar de aplicación.

Al igual que nuestra epidermis o nuestra ropa, los edificios deben transpirar a través de la piel de sus cerramientos, por lo que hemos huido de materiales plásticos, utilizando revestimientos que permitan el paso del aire, pero no del agua, haciendo transpirar sus muros y eliminando algunas de las patologías más incómodas y

En la cubrición de las armaduras también hemos huido de materiales asfálticos o de hormigón, descartados por su irreversibilidad, su elevado peso y su incompatibilidad con lo existente. Para elaborar la tablazón de apoyo de las tejas hemos utilizado el sistema tradicional de cañizo, perfectamente compatible con la armadura de madera ya que permite su movimiento y la correcta transpiración y ventilación. Sobre esa tablazón hemos dispuesto un tejido impermeable y transpirable que aporta la definitiva garantía de impermeabilización de la cubierta. Esta actitud conlleva asumir un grado de sencillez y humildad tecnológica en el que los componentes del proceso constructivo tienen la menor manipulación posible a lo largo de su ciclo. La actuación en la cubierta es innovadora ya que integra el concepto tradicional de cubierta inclinada, flexible e impermeable con nuevas técnicas y materiales, consintiendo el movimiento estacional de la madera, la transpiración del edificio y la ventilación integra de toda la cubierta.

Montaje definitivo de la armadura de madera sobre la cúpula del presbiterio. Se puede observar el nuevo almizate que incluye la única pieza que se ha podido reutilizar de todas las originales. El palo de madera que asoma por la parte alta de la cúpula es el armazón del pinjante central de la cúpula.

Aspecto de todas las armaduras de la Capilla, una vez resanadas y restauradas. El encuentro de las limas incorpora la nueva pieza del pendolón, elemento que no existía (o no se encontró) en las originales y que se creyó conveniente introducir para darle más robustez a la estructura. Todas las piezas nuevas fueron marcadas con la fecha de su colocación.

dañinas de un edificio, como son las humedades de capilaridad, condensación o filtración. Por ello, la intervención tiene la voluntad de dotarla de la máxima ventilación natural y transpirabilidad.

Frente al uso indiscriminado de climas artificiales, el método más efectivo para combatirlas es la ventilación natural continuada, con la que se consigue el máximo de bienestar y confort. La forma con la que obtenemos esa ventilación (sin pérdidas energéticas) es mediante corrientes de aire, bajo el suelo y en las zonas altas de la iglesia, de manera que no incomoden a los fieles y se ventile adecuadamente tanto el ambiente como los muros. Las cruces dispuestas a lo largo de la superficie del suelo de la Capilla son rejillas de ventilación de la cámara sanitaria inferior.

Nuestra intervención ha intentado ser discreta, intentando que se integre de manera natural con el edificio heredado, una posición que pretende alejarse del genio-autor-artista, de raíces modernas e ilustradas, para transferir la autoría al propio edificio donde historia, arte y arquitectura se funden en una sola unidad. Esta actitud de discreción no supone una renuncia a la arquitectura contemporánea sino que tiene que ver con la forma de entender la relación entre la arquitectura existente y la nueva arquitectura.

Hemos desarrollado un método proyectual y de obra basado en el trabajo paciente, en el conocimiento y en la documentación, con el deseo de prolongar algo más

FERNANDO ALDA

Detalle del pavimento. La lápida de la familia Escovedo, que aún permanece sepultada en la cripta, ha sido restaurada y repuesta en su lugar original. El suelo que había en la Capilla era de terrazo de grano grueso de muy mala calidad, había sustituido al original de mármol blanco y negro. Algunas de estas baldosas originales aparecieron al levantarlo y se han vuelto a reponer en la zona de la puerta principal de la Capilla. El resto del suelo de la Capilla comienza con el color blanco de la capilla gótica y se va transformando paulatinamente en rojo hasta llegar al altar mayor. A lo largo de su superficie se han dispuesto una serie de cruces que son rejillas de ventilación de la cámara sanitaria y los muros.

La Capilla de Jesús en noviembre de 2008 antes del inicio de los trabajos. Se observa como las sucesivas reparaciones y operaciones de mantenimiento habían desnaturalizado el ambiente de la Capilla haciéndolo irreconocible y dividiendo el espacio en dos mitades a la altura de la cornisa: por un lado la parte de las bóvedas y por otra la zona de las paredes y suelo, parecían no tener nada que ver entre sí.

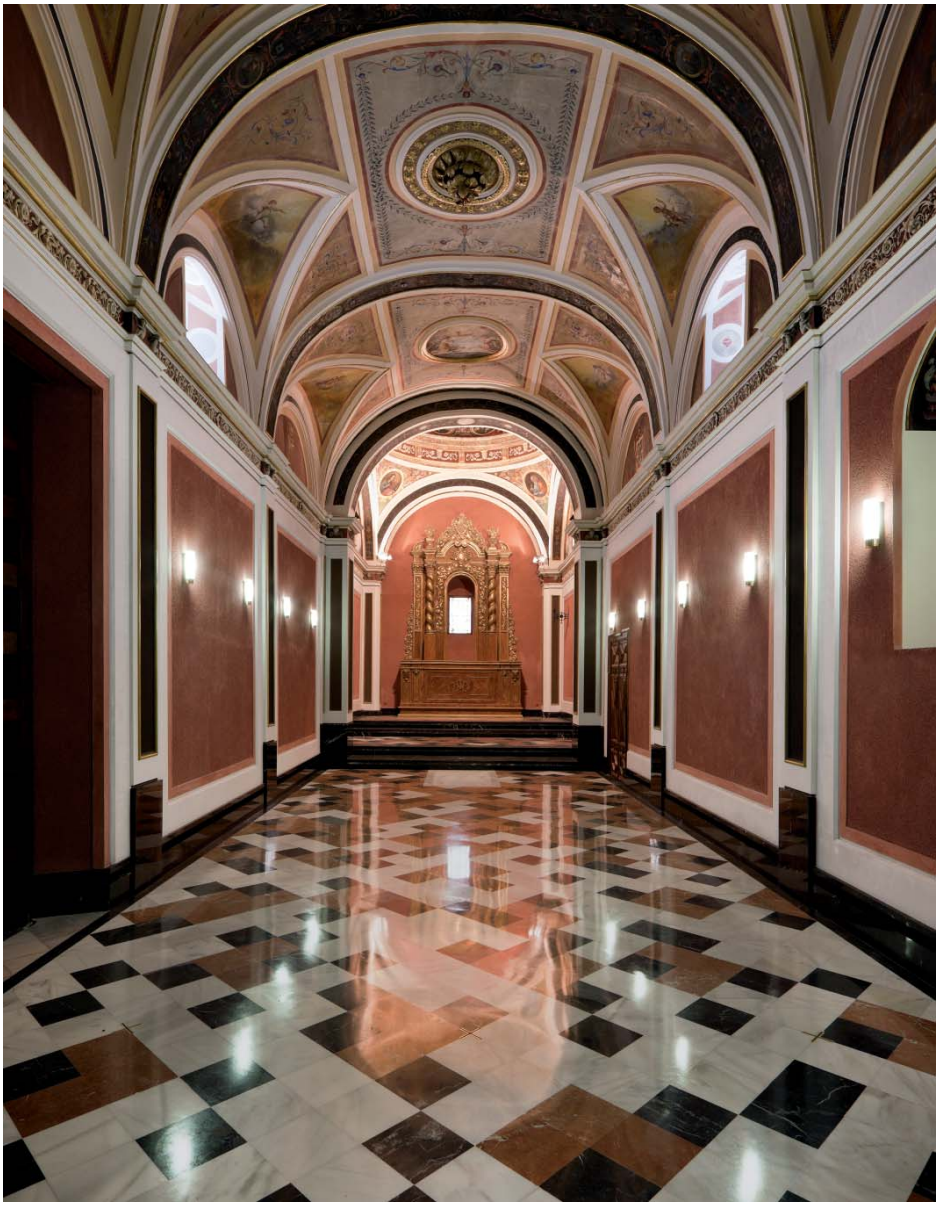

FERNANDO ALDA

La Capilla de Jesús en septiembre de 2010 tras los trabajos de consolidación, restauración y arquitectura. La antigua ventana del altar mayor, tras el Nazareno, vuelve a producir un contraluz que le aportará, en determinadas horas, un aura a su figura. La intervención se proyectó pensando en superar la división en dos mitades que tenía la Capilla proponiendo que todo su espacio tuviera una lectura unitaria. Los nuevos colores, texturas y materiales colocados trabajan para conseguir que todo el espacio recupere la unidad deseada.

la vida del edificio con sus virtudes y defectos. A la hora de intervenir con nuevas actuaciones o materiales en el edificio, nuestra misión ha sido hacer patente, redescubrir o sacar de nuevo lo que en él había de identidad.

La intención ha sido la de recuperar el ambiente de un lugar místico, en el que la concreción de los materiales y la trascendencia del espacio se pudieran fundir con el uso sugestivo de la luz. Reproponer la atmósfera de un lugar sagrado, donde a cada uno le sea dado perderse y reencontrarse en una dimensión interior y en una forma de comunicación superior.

Para ello hemos utilizado la manera de tratar la luz natural, las superficies de paredes y suelo de la Capilla. Frente a la tendencia a iluminar artificialmente y sin mesura los edificios históricos hemos utilizado en este edificio la luz natural como un material de construcción más. La fluctuación de la luz es filtrada por vidrieras de alabastro para crear interiores silenciosos y, en un punto determinado, tras la figura del Nazareno provocar un contraluz que le devuelva a la figura el aura perdida cuando se cegó la ventana.

Los nuevos materiales se han utilizado en función del lugar, el tacto, el sonido, el efecto de la luz, el olor, las dimensiones…, relacionados con las sensaciones, con los sentidos… Por ello, las paredes revocadas con mortero rugoso de cal en color almagra, reproponen las paredes aterciopelas que se adivinan en las antiguas fotografías. El pavimento comienza con el color blanco de la capilla gótica y se va transformando paulatinamente en rojo hasta llegar al altar mayor. Todo está relacionado con el recuerdo, con las sensaciones, con los sentidos, con el propio lugar.

El valor de la intervención que se ha realizado en Martos consiste en que la restauración no sólo se ha concentrado en la conservación del inmueble existente sino que ha consistido en una investigación en la que, por medio de la aplicación rigurosa, coherente y minuciosa de una serie de principios generales, apoyados en criterios de sostenibilidad, en las nuevas tecnologías y en la confianza de los recursos de la propia arquitectura, ha vuelto poner en valor y funcionamiento los antiguos materiales, la tradición constructiva adquirida de nuestro pasado, el bien inmueble en su conjunto, incrementando así el patrimonio heredado que es lo que define nuestra memoria y, en definitiva, nuestra identidad.

FERNANDO ALDA

Todo está relacionado con el recuerdo, con las sensaciones, con los sentidos, con el lugar, con la memoria...

NOTAS:

[1] Véanse: *De las reparaciones a realizar. Restauración capilla Nuestro Padre Jesús Nazareno* (III), en "Aldaba". Núm. 20, Jaén, 2006. Págs. 99-112. *Pensar la piedra, el espacio, el patrimonio* (II), en "Aldaba", Núm. 19. Jaén, 2005. Págs. 43-48. *Restauración de la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno* (I), en "Aldaba". Núm. 18. Jaén, 2005. Págs. 123-136.

[2] Véase: *Identidad, Memoria, Patrimonio*, en "Nazareno". Martos, Jaén, 2004. Págs. 163-177.

[3] Todo el proceso de la obra, documentación recopilada así como artículos publicados se pueden consultar en el apartado MARTOS dentro de REHABILITACIONES de la página www.santiagoquesada.com

[4] La basílica de San Francisco de Asís, sufrió dos fuertes seísmos el 26 de septiembre de 1997. Estos terremotos provocaron el derrumbe de 185 m2 de bóvedas, con frescos atribuidos a Giotto, que quedaron reducidas a fragmentos en pocos minutos. Sin embargo, otros templos y palacios de la misma ciudad no sufrieron daños excesivamente graves en comparación con la catástrofe acaecida en la iglesia franciscana, por lo que debía de existir alguna circunstancia particular que la diferenciara del resto de edificios de Asís. Durante la restauración posterior de la basílica se constató que, a mediados del siglo XX, había sufrido una intervención que sustituyó la antigua cubierta y colocó zunchos de hormigón en la parte superior de los muros de piedra, en la creencia que un mayor y más fuerte atado de sus cabezas mejoraría la capacidad portante de la estructura gótica, haciéndola más duradera, casi eterna. Efectivamente, el zunchado de las partes altas de los muros impedía que estos se abrieran pero también los hacía menos flexibles, no permitiendo su adaptación a posibles esfuerzos que pudiera sufrir la estructura muraría en el futuro. Cuando las bóvedas tuvieron que resistir los empujes horizontales del terremoto, se encontraron con que la rígida estructura de los zunchos no les permitió adecuarse a los movimientos del seísmo. La consecuencia fue su colapso y posterior derrumbe. Intervenciones de atado, como la operada en Asís, han tenido mucho éxito, todavía hoy, en nuestro entorno, ya que parten de la base que, gracias al grado de desarrollo que hemos alcanzado, la técnica actual es superior y capaz de funcionar mejor que la empleada en cualquier tiempo pasado. Una especie de arrogancia tecnológica que se asienta en el convencimiento que los nuevos materiales y nuestras prácticas constructivas son infalibles y eternas, con lo que no se les concede ninguna oportunidad a las viejas estructuras y elementos que a lo largo de siglos han probado de sobra su eficacia. Son actuaciones muy poco sostenibles ya que generan muchos residuos y consumen gran cantidad de materiales.

Comentarios a las fotografías de las páginas siguientes:

BÓVEDA GÓTICA (página 83)

Denominamos esta bóveda de la capilla de acceso como "gótica" por el estilo de su trazado, ya que se trata de una bóveda de crucería formada por nervaduras, nervios secundarios y terceletes que delimitan los témpanos de la plementería. La clave y encuentros de los nervios están adornados con florones, también denominados *arandelas*. En el caso de esta bóveda, cuatro de estas arandelas están formadas por grupos de tres caras agrupadas en torno a un motivo vegetal. Esta bóveda tiene una factura similar a las demás bóvedas existentes en la nave y resto de capillas de la iglesia de Santa Marta, por lo que se puede formular la hipótesis que todas ellas sean de un mismo periodo, por lo que es probable que antes de edificar la Capilla de Jesús existiera previamente esta capilla que fue prolongada en el siglo XVII.

El origen del trazado de las bóvedas góticas era estructural, es decir, su dibujo venía motivado por la transmisión de esfuerzos hacia los pilares, por lo que sus nervios tenían sentido portante y estaban formados por dovelas de piedra. Sin embargo, la bóveda de la iglesia de Santa Marta es encamonada, es decir, es una falsa bóveda formada por materiales ligeros como ladrillo, escayola o yeso, aglomerados con un armazón de madera en su trasdós. Tiene por tanto una función decorativa y no es portante o estructural, sosteniendo sólo su propio peso. Esta tipología de bóveda encamonada ha sido bastante común y muy abundante en la arquitectura española.

Los nervios de la bóveda de Sta. Marta son de yeso negro y su plementería está formada por una rosca de ladrillo macizo revestida en ambas caras por yeso. Esta construcción la hace extremadamente frágil y delicada, y a ello se debe el mal estado de conservación en el que encontró al iniciar la restauración. Al eliminar las abundantes capas de pinturas y yesos que la recubrían, se recuperaron los relieves y dibujos de los elementos decorativos, recobrando la expresividad y luminosidad que había perdido. También aparecieron en algunas zonas de la plementería unas pequeñas incisiones imitando un despiece de sillares de piedra que, tomándolas como modelo, se han llevado al resto de los paños de la bóveda. El dibujo de los nervios de la bóveda de Santa Marta es similar a los existentes en una de las naves de la Colegiata de Medina del Campo.

BÓVEDA DE CAÑÓN DE LA NAVE (página 84)

La bóveda que cubre la nave principal de la capilla es de cañón dividida en tres partes por arcos torales de los que colgaban inicialmente las lámparas que iluminaban la capilla. Como el resto de las bóvedas y cúpulas de la Capilla de Jesús, ésta es también una bóveda encamonada con una función decorativa y no portante.

Durante los trabajos de restauración de las pinturas de las bóvedas, se ha descubierto que el programa iconográfico que ahora se puede contemplar en la nave principal de la Capilla no es el original. En las diversos estudios estratigráficos realizados en la superficie pictórica se ha podido constatar que existen dos policromías bajo la capa visible actual, todas ellas con una factura completamente distinta. La que ahora se puede observar por su estilo y características, con una decoración de carácter italianizante, es probable que haya sido realizada durante el siglo XIX.

La causa de esas sucesivas decoraciones es probable que haya sido debida a la degradación de las diversas capas pictóricas ocasionada por la entrada de agua, los movimientos del edificio, las grietas, a lo largo del tiempo. Deterioros que habrían llevado a repintar la Capilla de una manera coherente y unitaria hasta en tres ocasiones, hasta llegar a la segunda mitad del siglo XX en la que operaciones de mantenimiento realizaron repintes muy toscos sobre la última capa visible.

El criterio de conservación en los lugares donde existía más de una policromía, ha sido mantener y restaurar la última capa visible por dos motivos: en primer lugar respetar el aspecto con el que ha llegado el interior de este espacio a nuestros días, consolidado en la memoria que se tiene del mismo y, en segundo lugar, el desconocimiento del grado de degradación que pudieran tener las capas inferiores, que es probable fuera bastante alto, ya que es posible que el motivo de los sucesivos repintes haya sido el deterioro y mal estado de conservación de la capa inferior.

CÚPULA DEL PRESBITERIO (página 85)

La bóveda del presbiterio, con forma semiesférica, está dividida en seis partes dentro de cada una de ellas se encuentra una escena diferente. El programa iconográfico, probablemente original, consiste en la Santísima Trinidad, situada sobre el altar, rodeada en el resto de las secciones de una corte celestial tocando diferentes tipos de instrumentos con un cielo de fondo en tonos ocres amarillentos.

Las escenas se encuentran delimitadas por cartelas definidas por orlas o marcos dorados de perfil mixtilíneo con motivos vegetales y arquitectónicos que los envuelven: Existen dos formas diferentes de orlas o marcos que se disponen alternadas en cada una de las secciones. Toda esta arquitectura dibujada de la cúpula parece que está sugiriendo un grupo de ventanas y aperturas por donde se asoman la Trinidad, los ángeles del coro y los grupos de querubines y serafines sobre cada una de las escenas. El fondo amarillo del cielo de todas las escenas se justifica si se entendiendo el pinjante como un sol que ilumina los ambientes y espacios de los las ventanas de la cúpula. La superposición de temas vegetales, las volutas sobre las que se apoyan los querubines con alas rojas son recursos típicamente barrocos que intentan dar profundidad y romper los límites de las escenas. En su origen la pintura de esta cúpula debió tener bastante más volumen y profundidad de la que ahora observamos, lamentablemente los sucesivos repintes, realizados a lo largo del tiempo, han aplanado el efecto tridimensional que tuvo que tener en su origen. La fecha de terminación de esta cúpula está datada en 1669, un dato hallado escrito bajo el pinjante central. Es probable que, de todas las pinturas existentes en las bóvedas de la capilla,

estas del presbiterio sean las originalmente barrocas y posiblemente las atribuidas a Antonio Reinoso.

SANTÍSIMA TRINIDAD (página 86)

La escena sobre el altar mayor corresponde a la Santísima Trinidad. En esta escena todas sus figuras se encuentran repintadas, como demostró las catas que se hicieron en diversos lugares que mostraron, bajo la actual capa visible, otras capas de diferente color y textura. También se observa que el trazado y ejecución de estas figuras es más tosco que el del resto de figuras de las otras escenas. La incertidumbre de no conocer el estado en el que se encontraban las pinturas subyacentes con bastantes posibilidades de que se encontraran en muy mal estado llevó a la decisión de mantener la pintura que ahora observamos.

CORO CELESTIAL (página 87)

Alrededor de la Santísima Trinidad se sitúan, en cada uno de los gajos restantes, un coro celestial formado por grupos de cinco ángeles en cada una de las escenas tocando diversos instrumentos. Sobre los grupos de ángeles y en la misma escena aparece siempre una pareja de querubines tocando instrumentos. Casi todas las escenas del coro, a excepción de una de ellas, se encontraban en un estado aceptable de conservación, no tenían repintes generales como en el caso de la Trinidad por lo que se puede apreciar la calidad de su trazado y ejecución, lo que hace pensar que sean del programa iconográfico original. En esta escena cada uno de los ángeles mira hacia un lugar, uno abajo, otro arriba y otro hacia la Trinidad, aparecen tocando un violón y un laúd, están apoyados en unas nubes de color marrón-violáceo, que en una primera impresión pueden parecer rocas, la base está algo retocada con repintes para resaltar o aparentar que el aspecto del apoyo sea algo parecido a unas nubes. A pesar de los repintes se acerca bastante a lo que debió de ser el original.

CORO CELESTIAL (página 88)

Otro grupo de cinco ángeles, uno de ellos tocando un arpa y el otro con una partitura en la mano. Es una de las escenas que tiene menos repintes generales. La base de apoyo es prácticamente la original, no queda muy claro si el apoyo son nubes o rocas, aunque por el tema iconográfico general deben ser nubes. El color oscuro de las mismas es probablemente debido a conseguir una mayor profundidad por medio de un contraste de iluminación entre la parte baja de la escena y la alta de las cabezas cuyas miradas acaban conduciendo la vista hacia arriba y hacia la Trinidad.

CORO CELESTIAL (página 89)

En esta escena los ángeles están tocando una especie de mandolina y un fagot, todas las figuras se encontraban en excelente estado de conservación y tienen una gran calidad. Sin embargo su apoyo se encontraba completamente repintado, con un azul muy intenso simulando unas nubes muy mal trazadas que alteraban por completo la percepción de la escena, llevando la vista hacia el azul de la base, en vez de hacia arriba o hacia las cabezas de la escena. En el proceso de restauración se ha matizado este repinte, oscureciéndolo para intentar recuperar, en la medida de lo posible la profundidad de la escena. En esta zona del tambor se observa la muestra que se ha dejado como testigo del estado en el que se encontró la cornisa al inicio de los trabajos de esta restauración.

CORO CELESTIAL (página 90)

Esta escena presentaba un estado de conservación más precario, con más repintes a nivel general. Representa un ángel tocando un órgano y otro sonando una flauta. Están apoyados en una serie de nubes muy exageradas, completamente repintadas, que al no tener un color tan azul como en la escena anterior se ha mantenido matizándolo.

CORO CELESTIAL (página 91)

Esta era la zona de la cúpula más afectada por la humedad y la entrada de agua, debido a este motivo tenía abundantes pérdidas y lagunas que se han reintegrado a nivel volumétrico, como se observa en el querubín situado sobre la orla a la derecha de la escena y en las telas de los ángeles, entre otros lugares. La escena también son cinco figuras en la que una de ellas está tocando el arpa y otra tiene una partitura en la mano..El cielo también esta repintado en su totalidad pero tampoco se ha querido eliminar por no tener la certeza de cómo se podía encontrar la capa pictórica inferior.

PECHINAS DEL PRESBITERIO (página 92)

En las pechinas del presbiterio existían cuatro tondos con imágenes de los cuatro evangelistas: Estas figuras se encontraban, al inicio de la obra, completamente ennegrecidas de manera que no era posible distinguir los atributos de cada uno de ellos, además estaban rodeadas de un repinte de pintura industrial, color marrón. Se eliminó este repinte y apareció una policromía de gran calidad, delicada y sutil, con una decoración floral exuberante y coherente con la que se desarrolla más arriba en el tambor, en cuyo interior aparecieron unos ángeles con alas rojas que sostienen los tondos de los evangelistas.

Cuando se procedió a su limpieza aparecieron con claridad los símbolos a través del cual se representaban los evangelistas: San Juan con el águila, San Mateo con una pluma (un hombre con alas) San Lucas con un buey y San marcos con el león. Todos los evangelistas, a excepción probablemente de San Mateo, están retocados y repintados sobre las pinturas originales.

LAS FOTOS QUE SE PUBLICAN A CONTINUACIÓN, REALIZADAS POR FERNANDO ALDA, SON UNA DONACIÓN DE SANTIAGO QUESADA A LA CIUDAD DE MARTOS

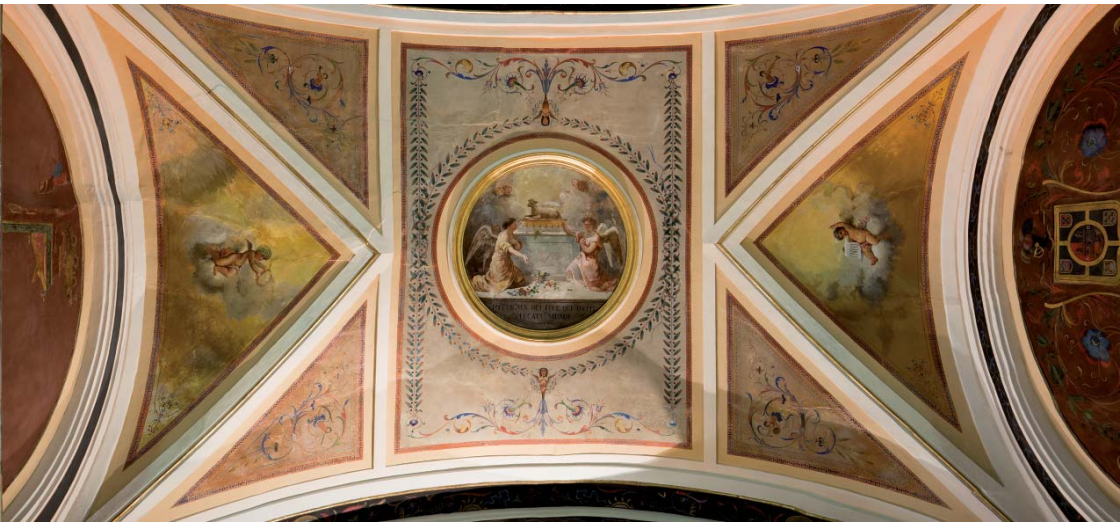

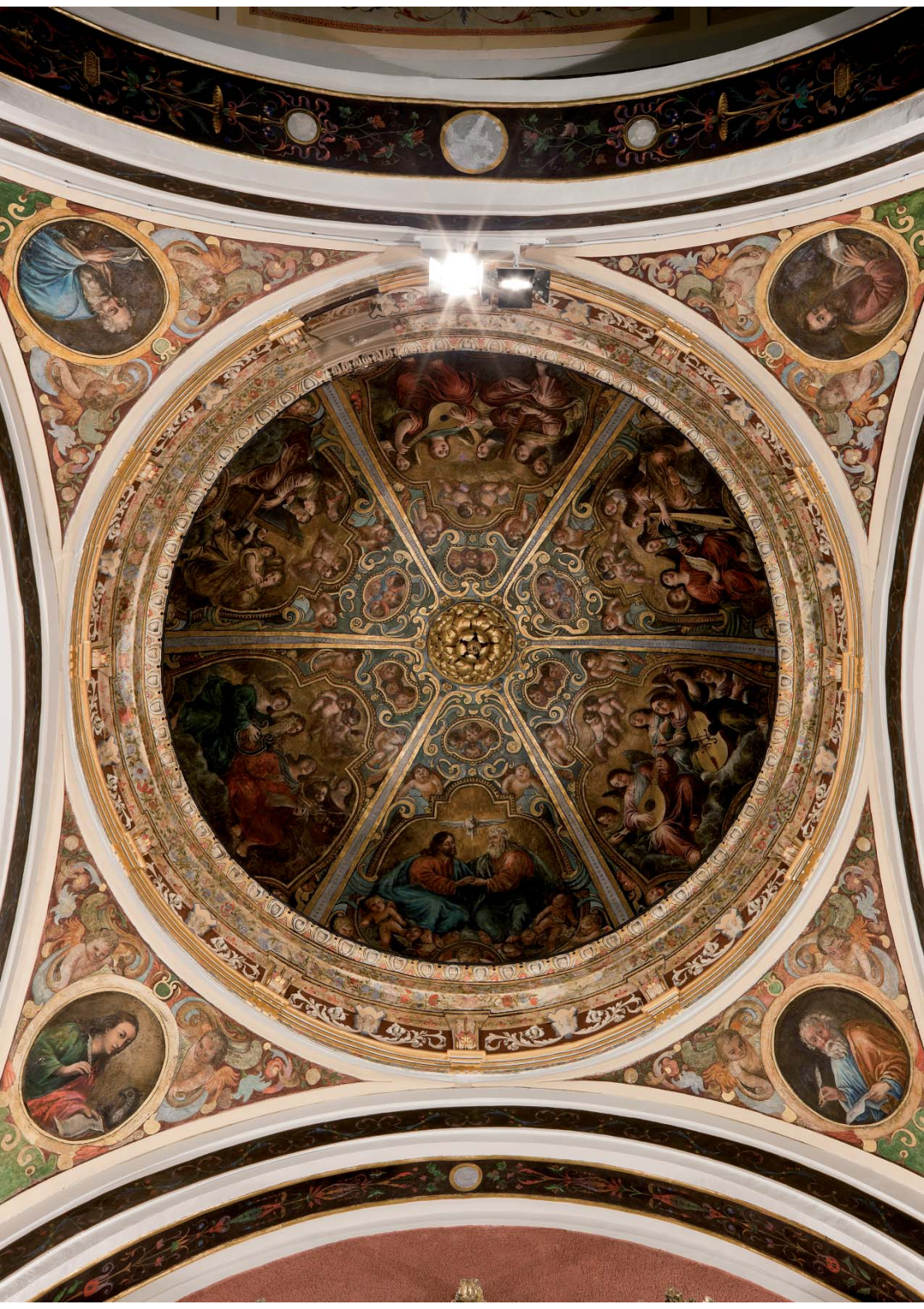

Arquitecturas restauradas.
Campanil de Nuestra Señora de la Villa

Manuel Vega Olmo
Arquitecto

Desde lejos se recorta el Campanario de la Villa, símbolo de nuestra ciudad, que se levanta sobre la antigua Fortaleza Baja, formando un singular conjunto arquitectónico. Ahora, felizmente restaurado, ha de dotarse de un uso que le devuelva su legendario esplendor.

Sobre uno de los puntos más altos de la ciudad de Martos, y visible desde todos los puntos de la ciudad, se alza majestuoso, sobre un antiguo torreón medieval de la muralla defensiva de Martos, el Campanil de Nuestra Señora de la Villa.

Esta construcción, que data del siglo XVI, se halla totalmente realizada en piedra, con aparejo regular de mampostería isódomo y planta cuadrada, al igual que la torre en la que se apoya. Tiene un acceso en la parte inferior, a través de la torre medieval y desde la plaza de Nuestra Señora de la Villa, por una puerta de madera con arco de medio punto, donde por una escalera de caracol embutida en la misma fábrica de piedra se accede a la base del campanil.

El campanil, antiguo cobijo de un cuerpo de campanas, tiene cuatro vanos de medio punto y ha perdido los elementos que las sustentaban, así como éstas, quedando en los paramentos las marcas de los apoyos de estos elementos. Toda la estructura se encuentra ejecutada en piedra, sillares perfectamente labrados y colocados conformando paredes, arcos, cornisas y cubierta, rematada por una cruz de forja en la parte más alta.

El estado de conservación en el que se encontraba con anterioridad a la intervención era bastante deficiente, habiendo sufrido el paso del tiempo, más de tres siglos, con daños evidentes en sus paramentos y cubiertas. El solado de piedra del campanil se había perdido, presentaba oquedades en la cubierta; fruto de la pérdida de sillares, la cornisa de piedra había, en determinado frentes, desparecido, dada la fuerte exposición que sufría a las inclemencias del tiempo.

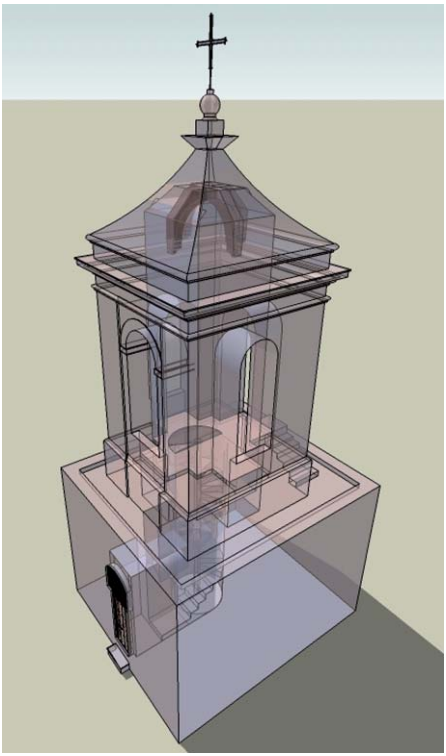

Han variado mucho las técnicas constructivas y los materiales que empleamos hoy en día respecto a los que se usaba en el Renacimiento, donde con un buen cantero, piedra, arena, cal, agua y mucha dosis de paciencia se levantaban construcciones como la que nos ocupa, que si bien no reviste la importancia de una iglesia, sí se encuentra cargada de simbolismo y referentes, no ajenos al lugar donde se encuentra ubicada. Si bien hoy en día podemos encontrar estos elementos, materia prima de la arquitectura renacentista, cada vez es más difícil encontrar un cantero que trabaje la piedra o una cantera con material adecuado para una intervención de este tipo, además de que la forma de trabajar ha variado respecto a como se hacía en la época del campanil.

"...es necesario el estudio concienzudo del bien a restaurar y tener claras las ideas y conceptos de intervención, conceptos que han ido variando con el tiempo y que se han plasmado en numerosos e históricos documentos. La Carta de Venecia, la Carta de Atenas o la Carta del Restauro son ejemplos de esto, donde se han intentado exponer los criterios de intervención en arquitecturas de épocas pasadas, de forma que no se pierda la singularidad inherente de éstas y su relación con el presente..."

Afrontar una intervención sobre un elemento como éste, que representa un hito en la ciudad, entraña plantearse, previamente, cuestiones y aspectos cuyas decisiones se reflejarán, durante mucho tiempo, en su imagen exterior. Estas decisiones no pueden tomarse de forma arbitraria, dado que van concatenadas con otras que en su conjunto conforman un todo. Quizás la más importante de las preguntas a plantearse sea ¿Hasta dónde llegamos en la intervención?

Para poder contestarnos a esta pregunta, es necesario el estudio concienzudo del bien a restaurar y tener claras las ideas y conceptos de intervención, conceptos que han ido variando con el tiempo y que se han plasmado en numerosos e históricos documentos. La *Carta de Venecia*, la *Carta de Atenas* o la *Carta del Restauro* son ejemplos de esto, donde se han intentado exponer los criterios de intervención en arquitecturas de épocas pasadas, de forma que no se pierda la singularidad inherente de éstas y su relación con el presente. Quizás en el día de hoy podemos concretar, según propone un histórico de la restauración, Gaetano Miarelli, estos criterios, expuestos sintéticamente, como:

- *El criterio de la intervención mínima.*
- *El criterio del respeto de la autenticidad.*
- *El criterio de la evidente diferenciación entre lo existente y lo restaurado.*
- *La posibilidad, al menos en teoría, de la reversibilidad en la intervención.*
- *El rechazo de las sumarias y falaces reglas generales, reconociendo la individualidad de cada restauración.*
- *El limitar las intervenciones a casos de real necesidad.*

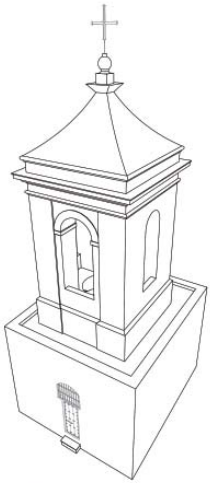

VISTA 1

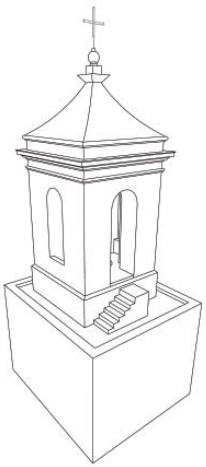

VISTA 2

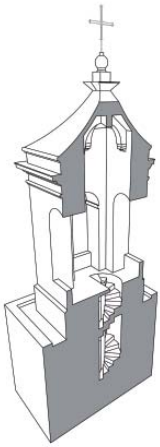

VISTA 3

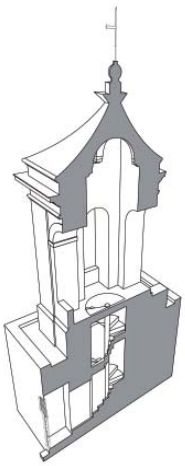

VISTA 4

Teniendo estas premisas como punto de partida, podemos afrontar la intervención en un bien como el que nos ocupa.

Si observamos detenidamente el estado en el que se encuentra, veremos que se encontraba muy dañada la cubierta y cornisas, zonas más expuestas, presentando a la par los paramentos de la Torre una pérdida muy acusada del material de rejuntado, habiendo anidado en las oquedades numerosas especies vegetales, que han llegado a instalarse hasta en los puntos más altos de la cubierta.

Respecto a la forma de intervención en estos paramentos, la decisión no era complicada: un picado de los rejuntados de los paramentos eliminando los restos de intervenciones inadecuadas anteriores o en mal estado, limpieza con cepillo, agua y jabón neutro, y nuevo rejuntado con mortero de cal, un mortero realizado a base de arena, agua y cal, intentando obtener una mezcla lo más parecido a la original, para lo que se emplea en éste una arena que provenga de piedra similar a la existente. Se remata la superficie con un hidrofugante, de forma que la incidencia del agua sea lo menos dañina posible.

En los vanos de medio punto de la Torre, y con objeto de acoger las campanas, existen unos huecos de sección cuadrada donde se apoyaban los herrajes que las sustentaban, que, al no existir éstos, eran puerta de entrada de humedades y vegetación, transmitiéndolas a los paramentos de piedra y en consecuencia dañando éstos. Se ha optado por "cegar" estos huecos con piedra, rehundiendo el nuevo aporte, de forma que quede patente tanto la disposición de estos elementos como su geometría, de forma que sea posible un uso futuro, si éste procediese.

El solado era otro de los elementos perdidos, para lo que se ha procedido a utilizar una piedra natural, de forma que aguante adecuadamente el paso del tiempo, colocada en forma de espiga, similar a como se encontraba dispuesta originariamente a partir de los restos que allí se encontraban.

Quizás más complicada ha sido la decisión de intervención en la cubierta, ejecutada en su totalidad en piedra. Se ha perdido un alto porcentaje de cornisa en el perímetro del alero, el más expuesto al agua, lo que ha provocado daños en el cuerpo inferior, dado que la escorrentía natural del agua incidía directamente en ésta. Este hecho, unido al tipo de piedra empleado, excesivamente blanda y deleznable, ha provocado los daños irreparables que hoy vemos en ésta.

El decidir reponer la totalidad de la cornisa, teniendo en cuenta que existían restos de ésta, implicaba competir con la arquitectura de la época, pudiendo provocar una desvirtualización del edificio, al establecer un fuerte choque entre arquitecturas, materiales y acabados de diferentes épocas.

Por otra parte, se hacía necesario intervenir, dado que la inexistencia de la cornisa estaba provocando daños en los paramentos inferiores, al discurrir el agua directamente de la cubierta a los sillares de la parte inferior.

Para solventar este dilema, se ha optado por colocar únicamente las piedras necesarias para evitar estos daños, insertando piezas de piedra en la cornisa labradas, en aquellas zonas donde se hacía más necesaria la reposición. Estas piezas se han trabajado con la misma geometría que la existente original, habiendo dispuesto en ellas marcas labradas, de forma que se diferencien las originales de las que ahora se colocan. Para anclarlas, se han utilizado varillas de fibra de vidrio, resina epoxídica y mortero de cal, elementos algunos de ellos que, si bien no se utilizaron durante su construcción, son inevitables para conseguir una adecuada puesta en servicio del nuevo material. De esta forma, el alero ha quedado con-

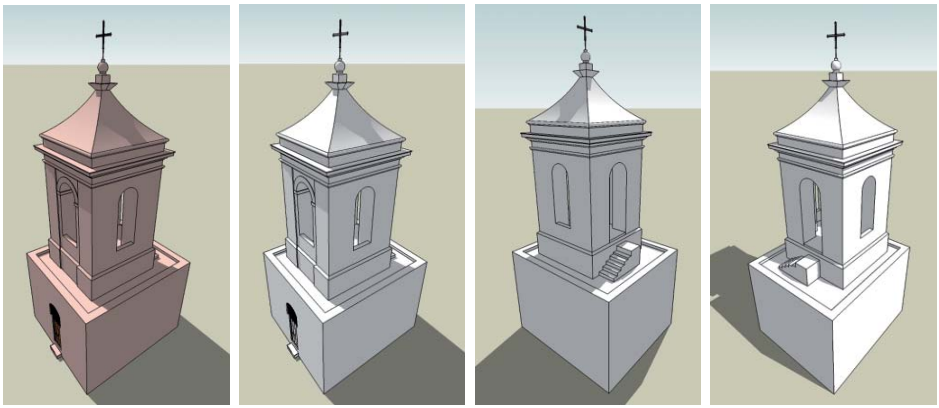

formado en su totalidad, habiendo repuesto piezas en tramos de cornisa que se habían perdido completamente, de forma que, a la par de proteger los paramentos inferiores, haya una lectura adecuada de éste desde el exterior.

Por último, se ha limpiado la cubierta de especies vegetales, eliminado restos de mortero inadecuado y cegado las oquedades existentes que dejaban pasar el agua a través de ésta, habiendo utilizado consolidante en las zonas dañadas e hidrofugante en toda la superficie como protección.

Con la intervención realizada no se ha pretendido devolver ese brillo que el campanil debía tener en la época en la que doblaban las campanas, dado que es inevitable el paso del tiempo y la mella que éste hace, aunque sí dignificarlo y que recupere parte de la imagen que tenía.

Todavía queda intervención que ejecutar, solo se ha realizado la fase de adecuación del campanil, no habiéndose llevado a cabo su puesta en valor, haciéndolo visitable y recuperando las vistas que desde el lugar privilegiado se dispone de la villa de Martos.

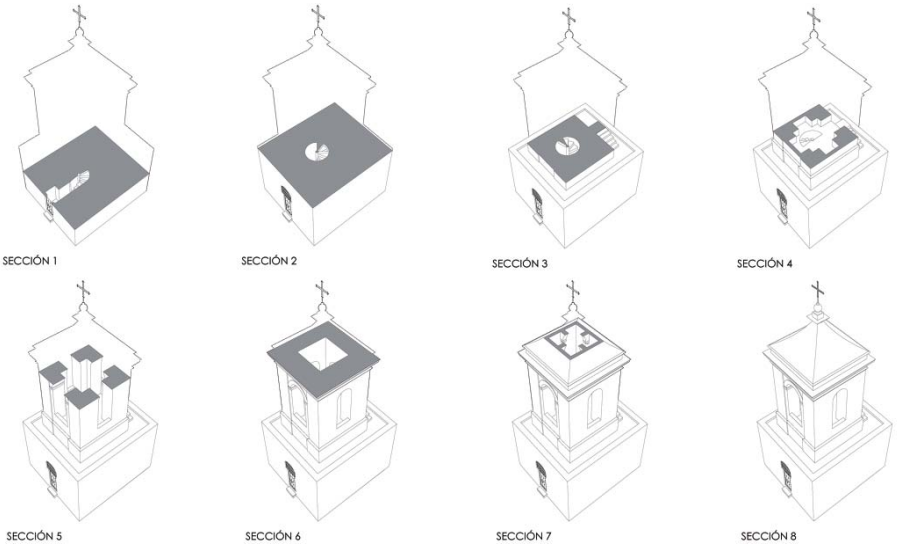

El efecto modernizador del siglo XVI *en la villa de Martos y su reflejo en el urbanismo (y III)*

Antonio Caño Dortez
Trabajo fin de Máster en Turismo, Arqueología y Naturaleza
Texto y fotografías

Con este artículo acaba el trabajo, exhaustivo y mimado, en el que Antonio Caño ha investigado la arquitectura y el urbanismo del s. XVI en Martos, un Siglo de Oro que monumentalizó a nuestra ciudad según los parámetros italianos, con simbólicos y suntuosos edificios, a la par que desarrolló un moderno tejido urbano.

La plaza de Santa Marta

La plaza será uno de los aspectos que va a caracterizar el urbanismo del siglo XVI. Se fija la atención sobre las intervenciones en espacios públicos, produciéndose una transición urbanística durante este siglo, y conformando a las plazas como aglutinadoras/representativas de los poderes ciudadanos: Cabildo civil, Iglesia y Nobleza. Aparte, se convertirán en estimables declaraciones sobre conceptos estéticos y de representación del poder, convirtiéndose en el centro neurálgico e impulsor de la ciudad, con un diseño rectangular, frecuente en las plazas españolas del siglo XVI.

No obstante, la plaza es uno de los espacios ciudadanos más importantes ya en la ciudad de la Edad Media. Si la plaza ha sido un lugar importante en todas las edades de la historia, y ya en la Antigüedad el ágora griega o el foro romano ejercieron funciones muy diversas, fue en la Edad Media cuando la plaza se especializó de acuerdo con las funciones que en ella se realizaban. De esta manera se pueden distinguir:

La plaza de la catedral ..... (de función religiosa)
La plaza comunal ..... (de función política)
La plaza del mercado ..... (de función económica)

Sin embargo, no en todas las ciudades del Medievo se encuentran las tres funciones separadas y representadas por espacios diferentes. Pero la plaza que está presente en todas las ciudades era la plaza del mercado, centro comercial y de intercambios, fundamental para realizar una de las funciones económicas de la ciudad en la Edad Media.

La forma y el ambiente de estas plazas diferían dependiendo de sus funciones. La plaza de la catedral estaba rodeada de casas bajas y de poca importancia, resaltando así el gran edificio catedralicio. Éste estaba, a su vez, rodeado de plazas menores, que componían todo un sistema de plazas generalmente comunicadas. La plaza comunal, dominada por alguno de los palacios ocupados por la autoridad ciudadana, se pretendía que fuera un espacio cerrado y para ello se trataba de que el tráfico no pasara por el medio, sino que la tocara tangencialmente. La plaza del mercado ocupaba su lugar central y solía estar rodeada de soportales, para favorecer las funciones comerciales en épocas de climatología adversa.

Por otro lado, a partir del siglo XVI, el interés y el amor por la perspectiva y la composición propios del Renacimiento tienen en la plaza el más grandioso campo de aplicación. Todo lo que en el Medievo era empiricismo, se transforma en el Renacimiento en leyes precisas[1].

La plaza medieval y sus tres funciones dejan de tener la claridad precedente. En el Renacimiento la plaza

tiene como función primordial ser lugar de reunión. Uno de los grandes arquitectos de aquel tiempo, Andrea Palladio, decía que las plazas eran "grandes espacios organizados en la ciudad para permitir al pueblo reunirse, pasear, debatir… Es ventajoso que haya varias plazas dispersadas en la ciudad y es tanto más necesario que haya una principal, que pueda ser llamada plaza pública". En consonancia con estas ideas, la plaza se convierte en un episodio estético y de perspectiva, casi un escenario o una sala de recibimiento de la ciudad[2].

Lo que es indudable es que la plaza de la Edad Media va a sentar las bases prácticas de este espacio público, un conocimiento de la vida urbana adquirido por las circunstancias y que en el siglo del Renacimiento se proyectará sobre las edificaciones construidas en la plaza, una plaza monumental que estará vestida por edificios emblemáticos, construidos siguiendo la tendencia impuesta por el humanismo italiano y europeo, por las leyes de la perspectiva y de la estética.

Una vez expuestas las características de este elemento urbano en el tiempo medieval y moderno, vamos a realizar una retrospectiva histórica y urbanística de la plaza de Santa Marta, un espacio público vital para la ciudad.

Desde su origen, este espacio ha tenido una función predominante para establecer a su alrededor las bases administrativas de los primeros asentamientos urbanos, como foro romano albergando templos y edificios públicos, hasta la plaza medieval que toma nombre de Santa Marta con la edificación de la correspondiente iglesia en el siglo XIII, que lucirá rebosante arquitectura renacentista durante el siglo XVI con su renovada iglesia de Santa Marta, la torre campanario o del reloj, la cárcel y cabildo, la fuente de Neptuno, y el palacio de los Caballero de Ortega, construido por Diego de Siloé y que más tarde, hacia 1589, se convertirá en convento de Santa Clara.

"...La forma y el ambiente de estas plazas diferían dependiendo de sus funciones. La plaza de la catedral estaba rodeada de casas bajas y de poca importancia, resaltando así el gran edificio catedralicio..."

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

Vista general de la plaza de Santa Marta.

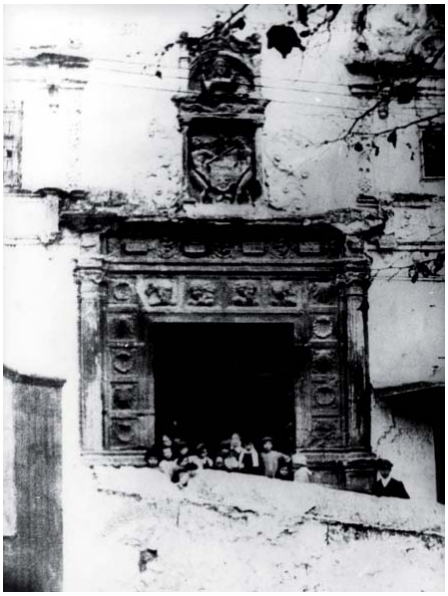

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

Portada del Convento de las Claras, ubicado en la plaza de Santa Marta.

De su antigüedad, historia y esplendor nos hablan diversos autores con sus referencias literarias, descripciones e investigaciones, que nos confirmarán la importancia y el significado que este elemento urbano, que es la plaza, ha tenido para el desarrollo y organización de la ciudad.

Diego de Villalta, humanista de aquella época, nos ofrece la siguiente descripción: "… Demás de esto bien parecen las señales y rastros que quedaron de este templo de Hércules, pues se halla a un estado debajo de tierra en la misma iglesia de Santa Marta y en su cementerio y toda la plaza de esta villa, que es harto grande y está junta con el mismo cementerio, todo este espacio de campo losado de piedras negras cuadradas, de labor excelente y juntura tan maravillosa, que parecen ser todas de una pieza, y en muchas de ellas que al presente se han descubierto y sacado para otros edificios se ven grandes pedazos de plomo derretido asido entre las mismas losas, como garras para tener estatuas que debieran de estar expuestas en el campo que delante del templo de Hércules tan curiosamente estaba labrado,…"[3].

"En la portada de unas casas principales que están junto a la plaza de esta villa, donde al presente vive un caballero llamado Francisco Beltrán de Ortega, en lo alto de ella ya dos versos esculpidos y puestos curiosamente que, por tener sabor y gracia de la antigüedad los pongo aquí, y son muy notables para prometer por ellos perpetuidad a cualquier edificio, linaje y estado, y…"[4].

Por otro lado, Francisco Delicado en su obra *La Lozana Andaluza* nos relata: "… En aquella tierra hay señales de su antigua grandeza en abundancia. Esta fortísima peña es tan alta que se ve Córdoba, que está catorce leguas de allí, al pie de la cual se han hallado ataúdes de plomo y marmóreos escritos de letras góticas y egipciacas, y hay una puerta que se llama la Puerta del Sol, que guarda al oriente, dedicada al planeta Febo. Hay otra puerta, la Ventosilla, que quiere decir que allí era la silla del solícito elemento Mercurio, y la otra, puerta del Viento, dedicada a este tan fuerte elemento aéreo; por tanto, el fortísimo Marte dedicó a este elemento dos puertas que guardasen su altar. Estas dos puertas de Mercurio guardan al poniente. Hay un albollón, que quiere decir salida de agua, al baluarte do reposa la diosa Ceresa. Hay dos fortalezas, una en la altísima peña, y otra dentro de la villa, y el Almedina, que es otra fortaleza, que hace cuarenta fuegos, y la villa de Santa María, que es otra corteza, que hace cien fuegos, y toda la tierra hace mil y quinientos, y tiene buenos vinos torronteses y albillos y aloques; tiene gran campiña, donde la diosa Ceresa se huelga; tiene monte, donde se coge mucha grana, y grandes términos y muy buenas aguas vivas. Y en la plaza, un altar de la Madalena, y una fuente, y un alamillo, y otro álamo delante la puerta de una iglesia, que se llama la solícita y fortísima y santísima Marta, huésped de Cristo. En la iglesia está una capilla que fue de los Templares que se dice de San Benito; dicen que antiguamente se decía Roma la Vieja. Todas estas co-

"...Desde su origen, este espacio ha tenido una función predominante para establecer a su alrededor las bases administrativas de los primeros asentamientos urbanos, como foro romano albergando templos y edificios públicos, hasta la plaza medieval que toma nombre de Santa Marta con la edificación de la correspondiente iglesia en el siglo XIII, que lucirá rebosante arquitectura renacentista durante el siglo XVI con su renovada iglesia de Santa Marta, la torre campanario o del reloj, la cárcel y cabildo, la fuente de Neptuno, y el palacio de los Caballero de Ortega, construido por Diego de Siloé y que más tarde, hacia 1589, se convertirá en convento de Santa Clara..."

sas demuestran su antigua grandeza, máxime que todas las ciudades famosas del Andalucía tiene la puerta Martos, que dice su antigua fortaleza, salvo Granada, porque mudó la puerta Elvira..."[5].

Manuel López Molina a través de sus investigaciones nos indica que la plaza pública de la Villa tendrá que ser agrandada por haberse quedado pequeña y estrecha, tal como podemos constatar en el Mandamiento dado al concejo marteño a primeros de agosto de 1509 por Frey Sancho de Lendonio y Frey Rodrigo del Moral, que dice así: "Visitando la Villa de Martos e plaza Della nos fue fecha relación por Vos el dicho Concejo e otras personas onradas desta Villa diziendo que la dicha plaza es muy estrecha pa según la mucha población de la dicha villa, por tanto que nos pediades por merzed viésemos cierto concierto que Vos el dicho Concejo e muchas personas onradas en la villa aviades fecho juntamente con el onrado Caballero Frey Diego de Águila, Gobernador desta Provincia, en el cual estaba concertado derribar pa ensanchar la dicha plaza las casas de Cabildo e cierta parte del Mesón hasta las caballerizas e las casas de Beatriz Gutiérrez e cierta parte de la casa de Alonso de Martos… lo cual por Nos visto nos pareció ser cosa necesaria e provechosa pa el ennoblecimiento de la dicha Villa por ser como es de mucha vecindad e siempre verná en mayor población… por lo cual Vos mandamos lo hagays e cumplays de aquí al día de Santa María de Agosto primero venydero so pena de cada mil maravedis pa las obras del Concejo a cada uno de vos los dichos oficiales"[6].

"...la plaza de la Villa de Martos experimentó en las primeras décadas del siglo XVI tal transformación en su trazado urbanístico que poco se parecía a aquella plaza estrecha y pequeña de la que nos hablaban Frey Sancho de Lendonio y Frey Rodrigo del Moral al referirse a la plaza pública del Martos bajomedieval..."

Por estas obras, más las que se hicieron en el pilar de la plaza, en el Mesón y en las caballerizas, podemos afirmar que la plaza de la Villa de Martos experimentó en las primeras décadas del siglo XVI tal transformación en su trazado urbanístico que poco se parecía a aquella plaza estrecha y pequeña de la que nos hablaban Frey Sancho de Lendonio y Frey Rodrigo del Moral al referirse a la plaza pública del Martos bajomedieval.

La plaza pública de la villa de Martos del siglo XVI, de forma cuadrada, fue el epicentro de la vida y del urbanismo marteño de entonces. De ella salían las principales calles y arterias de la ciudad:

- Calle Tranquera, que comunicaba la plaza de Santa Marta con el barrio de la Almedina, en el que se ubicaban las casas-palacio de los Gobernadores de Calatrava, el castillo de la Villa, la torre del Homenaje y la iglesia de Santa María, alrededor de la cual se constituirá el barrio del Baluarte, cuyas casas adheridas con los cubos y lienzos de muralla circundan todo ese entorno.
- Calle de la Fuente, que enlazaba la plaza pública con el nuevo barrio y plaza de la Fuente de la Villa, en el que iban a tener su vivienda pecheros adinerados e hidalgos de familias tan importantes como la de Diego de Villalta o la de D. Juan Verdejo Aguilera, que fueron licenciados en Derecho y Alcaldes Mayores de Martos; o la de clérigos tan destacados como el bachiller Gonzalo de Minguijosa, que representaría a los tres Rectores de las Parroquias marteñas ante el Concejo de Órdenes de su Majestad el rey Felipe II en el año 1597 para suplicarle ayuda económica para socorrer a las iglesias de la Villa que estaban en estado de necesidad y pobreza considerable; o el licenciado Juan de Soto, que a finales de la década de 1630 construiría en esta calle la Casa de Comedias.
- Calle del Adarve, que ponía en comunicación la plaza de Santa Marta con el barrio de la Ventosilla y con la ermita de San Bartolomé. En este barrio tendrían su vivienda una gran parte de pequeños y medianos labradores, especialmente en la zona más próxima a la plaza, pues en la parte más cercana a la ermita de San Bartolomé vivían pequeños pegujaleros y trabajadores de poca fortuna.

En la plaza de la Villa tuvieron su residencia los principales caballeros e hidalgos, como Luis de Salazar, Alguacil Mayor de la Villa de Martos desde el año 1536 al 1589; D. Fernando Beltrán Ortega, Regidor del Concejo marteño en los primeros años de la década de 1580 por el estamento de los hidalgos; y D. Bartolomé Avoz, de familia muy destacada en los asuntos políticos de la Orden de Calatrava en Martos en las décadas finales del siglo XVI[7].

Otra forma de comercio era la que realizaban los forasteros que venían a Martos a vender sus productos, pues, generalmente, realizaban su actividad en cestas o en carros en la plaza pública o en alguna de las calles adyacentes a ésta y bajo la supervisión del Almotacén municipal, tal como se puede constatar en las Ordenanzas Municipales del año 1536…[8].

El Cabildo municipal, aparte de su colaboración económica en los gastos procesionales, tenía como principales funciones: la de organizar y costear los actos recreativos que se celebraban a continuación de los religiosos y la de aderezar y engalanar las principales calles, en

especial, la plaza pública, por donde iba a discurrir la procesión y en las que posteriormente se correrían los toros y actuarían los músicos[9].

Pascual Madoz también nos ofrece una breve descripción de este espacio público: "La plaza principal es un cuadrado perfecto, cuyos costados los cubren por el S. la cárcel y las casas de ayunt.; al E. la iglesia de Sta. Marta, y el resto lo ocupan diferentes casas particulares. Todos estos edificios casi de la misma altura y de cierta regularidad, no dejan de dar á este sitio un aspecto agradable, que los ayunt. Que se han sucedido en los últimos años han aumentado, disponiendo que se adornase con árboles y flores, intercalando bonitos asientos de piedra con respaldo de hierro y faroles de reverbero en cada uno de los ángulos de la misma. En el centro existe una fuente de saltador, de sencilla construcción, rodeada de árboles y matas de flores; y como quiera que esta plaza sea el único llano que hay en la pobl., es el sitio destinado para paseo, principalmente en las noches de estío" [10].

También Alejandro Recio Veganzones en sus investigaciones hace referencia a la plaza y a la función que ha desempeñado a lo largo de los siglos, indicándonos: "Hoy día nos dice bien poco la situación geográfica de Martos y el valor estratégico y militar de las inexpugnables murallas con sus torres, cubos y fosos tanto de la Fortaleza Alta como los de la Baja, con su magnífico Alcázar, fortísimo Baluarte, monumental Almedina (sólo nos queda el nombre en la calle de entrada a la misma por una puerta que no fue la principal y que por lo mismo se llamó Tranquera y que ha dado nombre a otra calle erróneamente conocida por Franquera) y con su castillo, grandiosa Torre del Homenaje y desaparecido convento-cuartel militar calatravo de Sta. Catalina. Todo esto era lo principal de la así llamada 'Villa' con la iglesia de Santa Marta, restaurada a principios del siglo XVI, a cuyo lado tenía adosado el cementerio de la población (hoy la actual plaza)"[11].

El trabajo arqueológico, imprescindible hoy día para entender la evolución y funcionalidad de los espacios públicos, es merecedor de nuestra atención. En este sentido: "La ciudad se extendía al pie de La Peña, en el espacio menos escarpado que se encuentra hacia el noroeste, hacia varios cerros y terrazas naturales, y delimitado el espacio entre el arroyo de La Fuente de la Villa y otro arroyo menor que nace al sur de La Peña y desemboca en el primero a la altura del Polideportivo. La zona más llana corresponde a la actual Plaza de Santa Marta donde se levantó el foro municipal. De esta localización no nos cabe duda por la abundancia de manifestaciones arquitectónicas, epigráficas e históricas que convienen en delimitar un gran espacio público en la zona. Las excavaciones de 1994 con motivo de la construcción de nuevos tendidos de telefónica localizaron el mismo pavimento de mármol azul

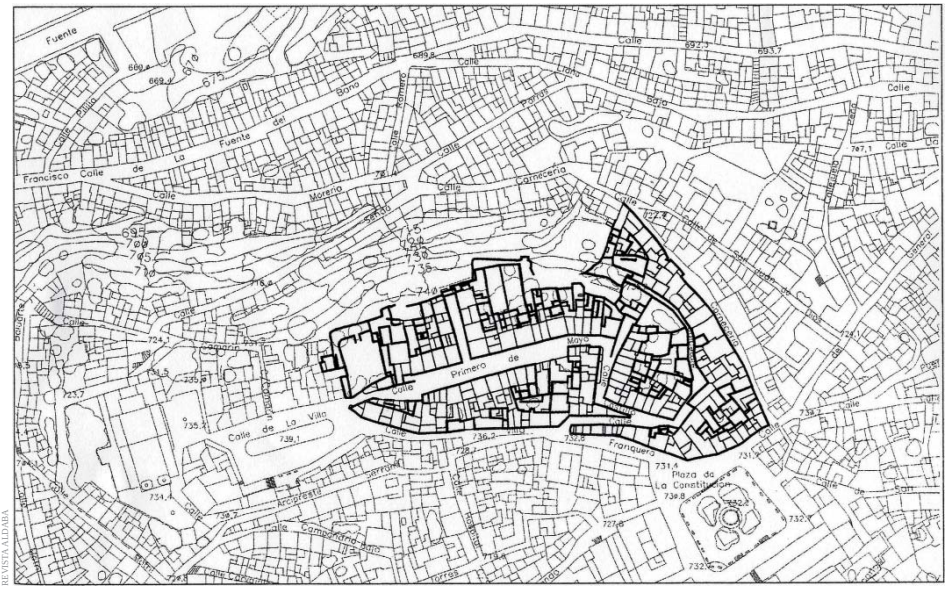

Vista general de Martos con la Almedina y la plaza pública.

REVISTA ALDABA

oscuro o negro que ya describiera Diego de Villalta en su *Historia y Antigüedades de La Peña de Martos en el siglo XVI*. El proyecto de reconstrucción de la iglesia de Santa Marta y ampliación de la plaza del cabildo, encargado a Francisco del Castillo, implicó la remoción de parte del subsuelo de este inmueble situado al este de la plaza. En los trabajos aparecieron, además de diversas estructuras y materiales de construcción, algunos restos epigráficos de carácter honorífico que no dejan lugar a dudas sobre el emplazamiento del foro de la colonia romana. Según ello, parece evidente que la zona de actividad pública de *Tucci* se localizaba en la actual plaza de Santa Marta, y que alrededor de ella existían edificios públicos, sede de las magistraturas locales"[12].

Para reconstruir la fisonomía y desarrollo de la ciudad islámica hemos de basarnos en estos pocos hitos que aún permanecen. La ciudad islámica de *Martus* es heredera de su pasado iberorromano y está vertebrada por la poderosa topografía en la que se asienta, sobre todo por el macizo rocoso de La Peña, alrededor del cual se desarrolla la trama urbana. Existían dos espacios diferenciados, auspiciados por la existencia de al menos dos mezquitas. El núcleo principal, llamado Almedina, encerraba la mezquita mayor, que en Martos posiblemente estuviera en donde se levantaba el templo de Hércules, en la actual iglesia de Santa Marta. Otra mezquita menor se levantaba bajo la actual iglesia de Santa María de la Villa[13].

La arqueología urbana y la administración pública deben velar por conocer y salvaguardar el patrimonio urbano de la ciudad. En este sentido haremos las siguientes menciones:

Obras de ampliación del Ayuntamiento. Valoración: Intervención arqueológica realizada de oficio que aporta una secuencia completa de ocupación del casco histórico de Martos, desde la prehistoria reciente hasta nuestro días, con una importantísima estratigrafía romana, que venía a confirmar la presencia del foro de *Tucci* en la plaza de la Constitución[14].

Obras de la plaza de la Constitución. Valoración: Tras la paralización de las obras de soterramiento del tendido telefónico en la plaza de referencia, se realizó una excavación arqueológica ajustada al trazado de la instalación. Se ha obtenido una secuencia estratigráfica cuya principal aportación es la detección del pavimento del foro romano de la *Colonia Augusta Gemella Tucci* y la localización de estratigrafía prehistórica[15].

EL LEGADO ROMANO EN ANDALUCÍA

Excavaciones del foro romano. Año 1994.

La conservación y restauración del patrimonio es una tarea multidisciplinar en que se ven envueltos numerosos agentes; en este sentido, la labor del arquitecto es fundamental y Santiago Quesada en las obras de restauración de la Capilla de Ntro. Padre Jesús Nazareno (edificio del siglo XVII), ubicada en la plaza de Santa Marta (hoy plaza de la Constitución), nos dice: "En las catas realizadas se observa cómo el pavimento romano está haciendo las funciones de losa flexible de cimentación a los muros de la iglesia. Muros que al ejecutarse rompieron los niveles de ocupación tardorromanos e islámicos hasta llegar al nivel romano, que consideraron suficientemente resisten-

REVISTA ALDABA

Losado romano (I)

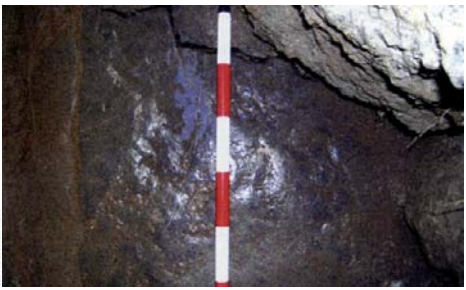

Losado romano (II)

te para apoyar en él los muros de la iglesia, sin tener que retirar las losas romanas con las dificultades que ello conllevaría. En el nivel romano aparecen grandes losas rectangulares y cuadradas de basalto negro azulado, piedra que geológicamente existe en la zona, a diferencia del mármol, material del que no hay constancia geológica que haya en el territorio cercano. Las losas tienen una dimensión media de 1,20 m y un espesor variable entre 10 y 20 cm y son similares en aspecto a la lápida que existe en la entrada de la iglesia de Santa Marta. Las losas donde apoya el muro de la iglesia aparecen agrietadas y reventadas debido a la presión que han soportado a lo largo de estos siglos"[16].

Por otro lado, Carmen Eisman Lasaga llevó a cabo la transcripción del libro manuscrito, en 1796, del franciscano Fray Alonso de Castillejo bajo el título *Idea o descripción sucinta y análisis e ilustración de las lápidas literatas, de la Colonia Augusta Gemella Tuccitana, oy villa de Martos*. Castillejo se muestra continuador del famoso Diego de Villalta y se encuentra en la línea de investigación de Enrique Flórez y Alejandro del Barco, historiadores del siglo XVIII de gran relieve. De esta transcripción obtenemos algunas noticias relativas a Martos: "Tiene Martos fuentes abundantes en sus calles, plaza y plazuelas, de agua excelente. Pero la de la plazuela que llaman de la Villa está fatales[i]ma, mal colocada y puerca, siendo la principal en buena situación. Esta agua dan después riego a las huertas que ay debajo del pueblo. Y en la plaza donde está la fuente, delante de la casa de los Escovedos se podría hacer una buena placeta… Desde ésta se sube por una calle empinada y larga asta la Plaza Mayor que para la aspereza del sitio es llana y bastante ancha. En ella está la casa de Ayuntamiento con una portada regular, a cuios lados ay la inscripción que me enbiará Escovedo, y en un costado de esta casa tubieron la curiosidad de reunir las inscripciones romanas que abía por entonces esparcidas por el pueblo, pero muchas de ellas están tan maltratadas que no se pueden le[e]r… En la plaza está la parroquia creo que se llame de Santa Marta en la que ay la inscripción sobre el despeño de los Carvajales…"[17].

"Su theogonía en los siglos remotos y oscuros sería la misma que siguiesen los demás pueblos de España, como lo fue baxo la dominación de la República e Imperio Romano. Esta época nos ha dexado varias lápidas y otros no despreciables monumentos, los que nos cercioran de el gran culto que los Tuccitanos rendían a todos los dioses del gentilismo, pero singularmente a Hércules y Marte, a quien se dedicaron templos y aras públicas y aún del primero de estos dos permanece estatua sobre la fuente que llaman de la Villa situada en la plaza principal, aunque sin brazos, y parte de la sierpe. Junto a la fuente llamada del Álamo, fuera y cerca de dicha Villa, se descubrieron algunos años hace varios ýdolos de plomo; y en nuestros días, inmediato a un estanque a el lado de poniente en la vega, se halló una estatua del dios Príapo de estatura natural, calzada de sandalias y botas hasta media pierna…"[18].

"Otro rasgo de honor y de gloria para Tucci se deduce de los destrozos de columnas, basas, capiteles y demás piezas de jaspe negro que se ven repartidas por toda esta población, labrado todo con cabal pulimento y que se hallan aplicados a varios usos en diferentes fábricas y edificios, extraídos de la plaza principal en varias excavaciones que en ella se han hecho; la última de las quales fue en nuestros días con el fin de limpiar de huesos la parroquia de Santa Marta. Como a tres varas de profundidad se descubrió un enlosado de dicho jaspe negro del qual se extrajeron muchas piezas alguna de las quales tenía de quadro vara y media. Sacáronse tanbién algunas basas y capiteles de columnas; de estos últimos subsiste aún uno en la esquina de la iglesia de las MM. Trinitarias muy maltratado pero que demuestra haver tenido de circunferencia algo más de una vara, y casi tres cuartas el plano que sentaba sobre la columna, de que se infiere tendría ésta igual magnitud en su cuello…".

"...La conservación y restauración del patrimonio es una tarea multidisciplinar en que se ven envueltos numerosos agentes; en este sentido, la labor del arquitecto es fundamental..."

"Estos magníficos despojos hallados en un sitio que por su situación demuestra haver sido siempre el principal del pueblo (la plaza de Santa Marta), junto con leerse en algunas lápidas, que se tienen por iconográficas, los nombres de varios personages que ejercieron y obtuvieron en él los empleos de flamines, flamínicas y pontífices, y la multitud de tenplos, aras y adoratorios que alrededor y dentro de él havía, nos inducen a pensar que en la Colonia Augusta Gemella Tuccitana, durante la dominación de los romanos, huvo algún magnífico tenplo dedicado a todos los dioses del gentilismo a manera del célebre de Roma llamado Pantheón,…".

"…Sólo nos falta en Martos monumento lapídeo que ilustre y apoye el modo de pensar que hemos insinuado sobre la existencia de Panteón. Entretanto se descubre, quede en la línea de congeturable nuestro pensamiento, sostenido sobre tantos destrozos de fábrica suntuosa como se ve en este pueblo y sobre muchos más que por ser de otra calidad menos preciosa las basas que se descubren, estaría el capitolio, circo o teatro para los sacrificios y juegos"[19].

"El ilustre cavallero don Pedro Avoz y Enríquez que entró a governar este pueblo poco después de mediar

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

Vista de la plaza de Santa Marta y la Fortaleza Baja.

el siglo XVI concibió la brillante idea de magnificar y ennoblecer a esta Villa con monumentos que hasta oy están patentizando y llevarán de generación en generación la grandeza de su juicio, lo magnífico de su corazón y lo recto de sus procederes. Para dar el lleno a todo proyectó una obra que, abrazando tres inportantísimos obgetos, quales eran la decoración del pueblo y de su plaza, el honroso aposentamiento del ayuntamiento y la seguridad de los reos cuyos delitos se quedaban muchas veces inpunes a causa de los escalamientos que practicaba su malicia así en la cárcel de esta Villa como en las demás de su territorio por su ninguna fortaleza y seguridad, proyectó, digo, una obra que abrazando estos tres inportantísimos objetos, diese como por incidencia a conocer, en una parte de los materiales que havían de entrar en su construcción, el fondo de literatura y buen gusto del autor" [20].

"...a lo largo de la historia de la villa de Martos la plaza de Santa Marta ha sido el motor urbanístico a partir del cual se ha llevado a cabo el desarrollo de la ciudad..."

Como hemos podido comprobar, existen numerosas alusiones al espacio urbano de la plaza de Santa Marta o plaza principal o plaza *maior*, como algunos autores la han mencionado, así como a la actividad que se desarrolla en ella y al protagonismo de los diferentes edificios de carácter civil y religioso y demás monumentos que se han ubicado alrededor de la misma. También comprobamos como a lo largo de la historia de la villa de Martos la plaza de Santa Marta ha sido el motor urbanístico a partir del cual se ha llevado a cabo el desarrollo de la ciudad.

CONCLUSIONES. CAMBIO DE ORGANIZACIÓN DE LA CIUDAD. SIMBOLOGÍA

Consecuencias del Humanismo

La renovación intelectual protagonizada por los humanistas produjo una serie de consecuencias, alguna de efecto inmediato y otras de más largo alcance. El pensamiento humanista mostró su preocupación por el conocimiento de los autores antiguos, latinos, griegos y hebreos, dio impulso a la lingüística, y el estudio comparativo de los textos echó las bases de la moderna filología. De este modo, el conocimiento de la literatura clásica llevó a muchos humanistas a abandonar el uso de las lenguas vulgares y a escribir en latín. Así nació y se desarrolló durante los siglos XV y XVI una literatura humanística en latín.

Los humanistas crearon un nuevo tipo de enseñanza, dando poca importancia a la cultura física, a los elementos sociales y al estudio de la naturaleza, insistiendo en la lectura, explicación e imitación de los autores antiguos. Este nuevo tipo de escuelas humanísticas fue independiente de la Iglesia, estuvo sostenido por nobles y eruditos y tuvo escaso arraigo en las clases populares. Sin embargo, los humanistas fueron profundamente religiosos y, salvo excepciones, cristianos. Sus preocupaciones religiosas los llevaron a concebir una religión purificada, simplificada como lo era en sus orígenes, más íntima y

esencialmente apoyada en la fe. De este modo, y aún sin proponérselo muchas veces, los humanistas contribuyeron al gran movimiento de la Reforma.

El humanismo proporcionó a la ciencia moderna naciente un caudal de materiales cuyo conocimiento y manejo era indispensable para su desarrollo y, en consecuencia, forjó una nueva idea del hombre afirmada en el amplio ejercicio de todas sus facultades y le confió la responsabilidad de su destino[21].

Consecuencias del Renacimiento

El Renacimiento no estableció en lo fundamental procedimientos constructivos diferentes a los de la antigüedad clásica y el pasado medieval, pero los combinó con audacia y expresión que le fueron propias. La nueva concepción del espacio es, en definitiva, la característica medular de la arquitectura y urbanismo del Renacimiento.

El gran esfuerzo de los arquitectos renacentistas estuvo dirigido a señalar el control intelectual del hombre sobre el espacio. Así como los templos griegos proporcionaban equilibrio y serenidad exteriores, en el Renacimiento se trasladó ese sentido a los espacios interiores, no lo cerró pero sí lo hizo mensurable.

El siglo XVI afirmó aún más estos principios y calmó las fuerzas dinámicas. Las series de arcadas usadas en el siglo XVI contribuyeron a su vez a lograr el equilibrio estático[22].

Los edificios realizados durante este período están a la vanguardia de su tiempo y los elementos que los constituyen fueron tomados de Roma: columnas, capiteles, arcos de medio punto, pilastras, arquitrabes, frisos, etc.

Por tanto, los orígenes del Renacimiento debemos situarlos en las significativas transformaciones que ya se estaban produciendo a finales de la Edad Media y cómo se prolongarán en el mundo moderno.

El desarrollo del capitalismo, el ascenso social de la burguesía y la concentración demográfica posibilitaron el desarrollo de una cultura de carácter urbano.

La cultura renacentista, en cuanto a los hombres que la crearon y la sociedad a que estuvo destinada, fue seglar. Se volvió apasionadamente al estudio de la antigüedad para imitarla algunas veces y otras para aplicarla como instrumento de renovación del hombre y del mundo.

El Renacimiento se singularizó por un acento nuevo y profundo sobre el individualismo; se expresó por una constelación de genios, que en todos los ámbitos de la cultura, actuando casi en simultaneidad, afirmaron la confianza futura en todas las posibilidades del destino del hombre[23].

"...La nueva concepción del espacio es, en definitiva, la característica medular de la arquitectura y urbanismo del Renacimiento..."

La villa de Martos

Visto el panorama que hemos presentado y que refleja los aspectos sociales, económicos y políticos del siglo XVI, llegamos a las siguientes conclusiones:

El mapa urbano en Europa es prácticamente el mismo que el que se generó en la Edad Media. Por tanto, podemos decir que la red urbana europea es heredera del impresionante proceso urbanizador que se produjo entre los siglos XI y XIV, así como la reorganización de la población rural en nuevas formas de poblamiento urbano[24].

Orden dórico de Vignola.

En nuestro caso, la ciudad de Martos no fue creada en la Edad Media para ser un gran centro económico o de poder, sino que fue un centro urbano con una vida económica, política y social adaptada al territorio en el que estaba enclavada y a su función de ciudad fronteriza.

Aun con la renovación que experimenta la ciudad durante el siglo XVI, seguirá manteniendo, prácticamente, la misma estructura de la ciudad medieval, pero además, y una vez que se ha producido la estabilidad política, el aumento demográfico y se convierte en una ciudad de oportunidades, se llevará a cabo una expansión extramuros, iniciándose en principio por la parte oriental, creando un nuevo barrio donde la emergente burguesía se instalará, donde será necesario ir dotando esa nueva parte de la ciudad con unos servicios demandados por los vecinos: iglesia de Santa Ana, la Fuente de la Villa, nuevas casas, etc., de forma que la ciudad se abre a su parte oriental a través de la calle La Fuente, que será empedrada a principios de siglo (1509) para dar salida a dicha expansión.

Por otro lado, la ciudad seguirá con su expansión por la calle Adarves, creándose el barrio de la Ventosilla, donde se instalarán pequeños y medianos agricultores. Se construirá la ermita de San Bartolomé, pilares de agua y la ciudad tendrá salida hacia Granada.

Siguiendo con este desarrollo urbano, hacia 1534 se empedrará la calle Tranquera, vinculando la parte de la fortaleza baja con el centro de la ciudad, con la plaza, abriendo la ciudad a la parte occidental, que más tarde dará lugar a la creación del barrio del Baluarte. Allí asistiremos al progresivo abandono de la fortaleza, a la renovación de la iglesia de Santa María y a un nuevo espacio urbano que se abre para su futura expansión.

Hacia 1587, se llevará a cabo el empedrado de la calle Albollón, según la investigación que el profesor Manuel López Molina hizo en el A.H.N. OO.MM.; sin embargo, parece una zona complicada para su urbanización esta parte occidental de la ciudad extramuros, que estaba condicionada por una fuerte vaguada; de hecho, la toponimia de esta zona (calle Albollón, que proviene del mismo término, es decir, desaguadero de corriente de agua, así como calle Bahondillo, que es una fusión de los términos barrio y hondillo y alude a la circunstancia de que se trata de un entorno situado en la vaguada que separa la ciudad medieval de la muralla occidental) nos determina la fisonomía geográfica primitiva. No obstante, no disponemos de estudios arqueológicos de esa zona que nos indiquen el tipo de viviendas y el desarrollo urbanístico de la que parece una calle principal; solamente el hecho de que se lleve a cabo su empedrado nos puede indicar su importancia como vía de expansión de la ciudad. Más tarde esta calle desembocará hacia la actual plaza de la Fuente Nueva, donde se instalará un convento de franciscanos como primeros colonos de ese espacio, rodeados de una excelente vega para los cultivos, y donde se levantará una fuente monumental que da nombre a dicha plaza, y que servirá como emblema público para recibir a los visitantes que lleguen a la ciudad, así como de abrevadero para los animales. Desde aquel espacio contemplarán una ciudad fortificada, una ciudad medieval, pero que está siendo objeto de una transformación y renovación arquitectónica, acorde con la época renacentista.

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

Calle Albollón con empedrado.

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

Calle Real con empedrado.

Luego observamos como a cada lado de la ciudad se construyen dos grandes fuentes que darán servicio a los vecinos y viajeros, que servirán para hacer visible y público el poder civil y la grandeza de la villa.

Estamos asistiendo a una expansión radiocéntrica, en la que todas las líneas convergen hacia un centro, la plaza de Santa Marta. Es allí donde tiene su origen el desarrollo urbanístico de la ciudad. Un desarrollo que ya se había producido durante la Edad Media, con la peculiaridad de que todo su entramado urbano se encontraba dentro del recinto murado. Si bien la plaza a principios del siglo XVI experimentó alguna transformación, agrandándola, para facilitar el tráfico, sin embargo, si tenemos en cuenta la influencia renacentista en las formas de diseñar o establecer la fisonomía de las plazas, de cómo se hacía en Roma, podríamos considerar que la plaza de Santa Marta del siglo XVI sería una plaza abierta, sin delimitar el espacio, y no es como hoy la conocemos, de forma que los edificios construidos y renovados por Francisco del Castillo durante su actuación en dicha plaza: iglesia de Santa Marta, torre campanario o torre del reloj, la Cárcel y Cabildo y la fuente de Neptuno que adornará el centro de la misma, dotarán a este céntrico espacio urbano de un paralelismo con la Roma del Renacimiento. Es decir, Francisco del Castillo está trayendo el Renacimiento italiano a Martos, ha realizado una composición arquitectónica enclavada en un espacio primigenio, jugando con la perspectiva y el clasicismo, estableciendo un diálogo moderno y purista con la ciudad.

Sin embargo, las plazas medievales de la mayor parte de las ciudades nada tienen que ver con el concepto de plaza actual, que tuvo su origen a finales del siglo XV y su desarrollo a partir del siglo XVI, ya que no habría espacio intramuros suficiente para ubicar a todas ellas. En todo caso, a lo largo de la Edad Media la plaza conserva una función común a las plazas posteriores: es el espacio en el que tienen lugar los actos públicos, las reuniones sociales, y las actividades comerciales, y cualquier espacio que permita esta actividad es potencialmente una plaza. La plaza no tiene por qué ser un espacio abierto o con soportales, grande o mediano, sino que la plaza es el lugar público por excelencia de un núcleo urbano[25].

Por otra parte, el que la ciudad inicie su expansión en el siglo XVI por su parte oriental puede ser debido, primero, a que aquella zona presentaba un menor desnivel y, segundo, a que se encontraba mejor guarnecida, pues

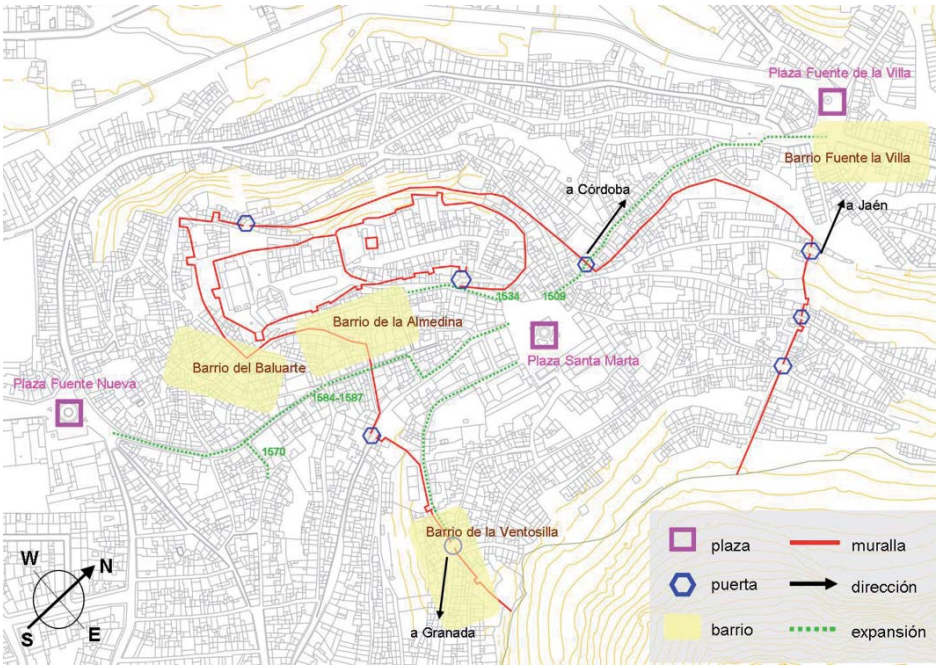

Expansión de la ciudad en el siglo XVI (Recinto murado. Carta Arqueológica Municipal).

tenía al fondo la Sierra de la Grana, mientras que la parte occidental presentaba un mayor desnivel y se abría a la campiña, con lo que se encontraría desprovista de una mejor defensa.

Aunque todas las ciudades desde su creación hasta los años 50 y 60 del siglo XX han ido evolucionando, transformándose, destruyéndose y reconstruyéndose, las modificaciones sufridas han sido suaves, si exceptuamos las destrucciones producidas por la Guerra Civil, en el caso de Martos, o las intervenciones en los conjuntos urbanos sufridas por algunas ciudades al ser objeto de reformas estructurales. El paisaje urbano fue sutilmente modificado, actualizado, pero, en su conjunto, no se intervino estructuralmente. Por tanto, hasta mediados del siglo XX era relativamente fácil reconstituir el paisaje urbano medieval. Prueba de ello es la vigencia que hasta esas fechas tuvieron los antiguos planos medievales o los de los siglos XVI y XVII[26].

El centro histórico de Martos está conformado por la trama urbanística de la época medieval. Durante el siglo XVI lo que se produce es un embellecimiento de la ciudad y unas reformas estructurales que buscan un objetivo de modernidad, de exaltación del poder público, en definitiva, de poder sobre el espacio público.

A lo largo de la historia la interrelación de los dos elementos, que constituyen el tejido histórico de nuestras ciudades, las plantas y las perspectivas urbanas, ha sido un hecho dinámico, en perpetua evolución, pero a un ritmo lento; sin embargo, hoy día el ritmo es tan rápido que amenaza la pronta desaparición de los centros históricos[27].

Durante el siglo XVI estamos asistiendo a una construcción edilicia con la que se quiere dotar a la ciudad de un ambiente renacentista, humanista y moderno, adquiriendo los espacios públicos (plazas, calles, fuentes, etc.) un importante protagonismo dentro de la red urbana. La ciudad ha de contemplarse primordialmente en función de sus habitantes, es decir, recibe una ciudad (medieval) y debe transmitir, también, una ciudad (moderna), pero manteniendo siempre su función principal de espacio de habitación, realizado de tal forma que no merme su capacidad vital, ni distorsione su función primitiva de hábitat.

Sin embargo, hoy día la tendencia conservacionista no tiene en cuenta el interés ni las necesidades de la sociedad que vive en los centros históricos, sino que se preocupa únicamente de la conservación de los construidos. Así mismo, la aplicación extremadamente rigurosa, conservacionista e ignorante de los problemas sociales y de los intereses económicos, que intente únicamente conservar la estructura física sin alterar el régimen de propiedad y de uso, está abocada al fracaso, ya que se obtendrían de esta forma bellos edificios históricos desprovistos de contenido[28].

Por otro lado, debemos tener en cuenta el conjunto edificatorio urbano, donde vive la inmensa mayoría de la población, así como todo elemento que facilite la vida urbana, como pueden ser las canalizaciones de agua, los mercados, hornos, ferrerías, etc. En este trabajo hemos intentado dar la misma importancia a las edificaciones civiles y religiosas que han engalanado la villa de Martos durante el siglo XVI como al conjunto urbano, con su planificación viaria, sus caminos de acceso, sus conjuntos defensivos, sus edificaciones significativas, que tenían una función de servicio público a los habitantes de la ciudad.

"...los edificios construidos y renovados por Francisco del Castillo durante su actuación en dicha plaza: iglesia de Santa Marta, torre campanario o torre del reloj, la Cárcel y Cabildo, y la fuente de Neptuno, que adornará el centro de la misma, dotarán a este céntrico espacio urbano de un paralelismo con la Roma del Renacimiento. Francisco del Castillo está trayendo el Renacimiento italiano a Martos, ha realizado una composición arquitectónica enclavada en un espacio primigenio, jugando con la perspectiva y el clasicismo, estableciendo un diálogo moderno y purista con la ciudad..."

A este conjunto de elementos los podríamos calificar de patrimonio menor, que no alcanza a tener un gran valor artístico, y por ello perece en cada una de las transformaciones y actualizaciones urbanas. Sin embargo, tiene un valor histórico incalculable. La vivienda urbana, los almacenes, las tiendas de artesanos, los hornos, las fraguas, calles, etc., son manifestaciones de lo ordinario, de lo cotidiano, que nos informan sobre el tipo de vida de la mayor parte de la sociedad urbana[29]. Todo este patrimonio menor nos proporciona una importante información que hasta ahora no había sido tenida en cuenta, deslumbrados por las grandes restauraciones de grandes y emblemáticos edificios y no teniendo en consideración el verdadero marco físico en el que se desenvuelven los ciudadanos.

Rasgos de modernidad

En cada momento histórico en que se ha manifestado una conciencia general de cambio y progreso ha aparecido en relación al pasado una visión emancipadora de la civilización contemporánea respecto de la pasada, el convencimiento de que se estaba produciendo una liberación

del peso de la historia, la creencia de que era un lastre que ahogaba la creatividad natural[30].

En nuestra civilización es con el Renacimiento cuando se produce el primer desfase significativo con el pasado. El hombre del Renacimiento mira a la historia por encima del hombro, desde la cómoda posición de grupo seguro de sí mismo, porque ha conseguido romper con las inercias del pasado y sabe distinguir perfectamente entre pasado y presente. Por eso es entonces cuando se consolida la periodización en edades de la historia: antigua, medieval y moderna. El vocablo "moderno", que proviene del neologismo latino *modernus*, significa reciente y se fundamenta, sobre todo en el Renacimiento, en una clara conciencia de haber roto con el pasado. En el pasado se podía encontrar el ideal; no obstante, era el presente el que daba sentido a las reflexiones de los humanistas, la causa que los impulsaba a pensar y a actuar. Por eso la Modernidad tiene su origen en el Renacimiento.

La Modernidad peculiar del Renacimiento se caracteriza por el interés en excavar en los sedimentos profundos del pasado, encontrando en la Antigüedad un motivo de orgullo, una fuente de inspiración y modelos que imitar y copiar. Uno debía expresarse, escribir, modelar o edificar como lo habían hecho los antiguos, aunque siempre salvando las distancias. Pero en la cultura humanista, mucho más importante que los objetos eran los textos, siendo motivo de inspiración en la persecución de lo fundamental: el espíritu de la época. Si ya no podemos ser Roma, se venía a decir, conservemos al menos su espíritu. Precisamente la pasión por construir de acuerdo con el estilo de los clásicos provocó, en un tiempo de cambio y renovación, la destrucción de una parte considerable de lo que aún permanecía[31] (restos arqueológicos) en ese afán por exhibir y acumular fragmentos de la antigüedad e integrarlos en una obra nueva que contenía el estilo (espíritu) de las antiguas. Aunque fueran un homenaje a las obras del pasado, las nuevas construcciones no podían ser ni reconstrucciones fieles, ni cuidadas restauraciones arqueológicas, era una cosa nueva. Por eso se ha dicho que el Renacimiento llevó a cabo más destrucción de las ruinas romanas que ninguna otra época anterior o posterior.

En definitiva, vamos a establecer las siguientes líneas:

- En el urbanismo del siglo XVI existe una conciencia social (Humanismo) que defiende el pasado de la ciudad, su antigüedad, y un poder municipal que se sirve de la estética renacentista para propagar sus emblemas políticos.
- Frente a la Edad Media, durante el Renacimiento asistiremos a una secularización de los emblemas que visten los edificios, calles y plazas de la ciudad.
- Por otro lado, la explosión demográfica experimentada durante el siglo XVI provocará un aumento de la superficie cultivada, creándose unas condiciones agropecuarias excelentes que tendrán consecuencias en la composición de los hogares (familias numerosas), y determinará la trama urbana de la villa.

"...Otro aspecto que me gustaría destacar y que dice mucho acerca del carácter renovador y moderno que se lleva a cabo durante el siglo XVI en la ciudad de Martos, y que Francisco del Castillo sabe aprovechar, es la construcción de la torre campanario. Dicha torre ha sido mencionada, también, a lo largo de este trabajo como torre del reloj. Si bien dicha torre cumplía la función de campanario, también es cierto que la instalación de un reloj mecánico supondría el primer reloj público de la ciudad..."

- Otro aspecto que me gustaría destacar y que dice mucho acerca del carácter renovador y moderno que se lleva a cabo durante el siglo XVI en la ciudad de Martos, y que Francisco del Castillo sabe aprovechar, es la construcción de la torre campanario. Dicha torre ha sido mencionada, también, a lo largo de este trabajo como torre del reloj. Si bien dicha torre cumplía la función de campanario, también es cierto que la instalación de un reloj mecánico supondría el primer reloj público de la ciudad, bajo el auspicio del Cabildo municipal, pues la torre dispone de una entrada independiente de la iglesia, por la que acceder a él. Es cierto que ya en la Edad Media el hombre comienza a valorar la concepción del tiempo y que en muchas otras ciudades, como Jaén, ya existían. Pero que sea en este momento, en plena Edad Moderna, que se instale dicho reloj en la torre, no es sino un objeto de prestigio, un símbolo de ostentación, que daría a la ciudad carisma y reconocimiento, virtudes que ansiaban investir las clases privilegiadas y la burguesía, de ahí que se convierta en objeto de cuidada factura artística. En este sentido, la torre es un auténtico símbolo para volver a descubrir el interés por la época del Renacimiento, la riqueza de elementos utilizados dan forma a la cima que preside la plaza.

Ciudad Medieval versus Ciudad Moderna

La ciudad medieval, así como la clásica, se edificó conforme a los principios que tienen que considerarse como fundamentales para toda la edificación urbana de cualquier época. Por lo tanto, más que comparar ambos tipos de ciudad, lo más apropiado es tener en cuenta las situaciones propias de cada época, que van a condicionar la estructura de la ciudad, y no por ello debemos despreciar ninguna. Las circunstancias prevalecientes en la ciudad medieval no solo fueron completamente adecuadas para las condiciones de vida de entonces, sino que fueron de lo más funcionales, y expresaron su época[32].

	Necesidades sanitarias	Trazo de las calles	Diseño
Ciudad Medieval	La Edad Media estará condicionada por necesidades muy diferentes a las de nuestra época, que se satisfacían con providencias escasas y primitivas	Trazo viario confuso, calles estrechas, sinuosas, inclinadas, pero servían para unos fines adecuados a las circunstancias	Nucleización, espíritu de concentración, con un diseño expresivo y propio. En ese momento es lo más acertado.
Ciudad Moderna	Aparecen los servicios al colectivo y el Cabildo municipal se ocupa de que se lleven a cabo	Calles rectilíneas, más anchas, empedradas, adecuadas para la expansión y para el tráfico	Diseño reticular y creación de espacios públicos: plazas

Todo el sistema defensivo con el que contó Martos en época medieval es un referente paisajístico fundamental del casco antiguo y, como tal, constituye un notable elemento caracterizador del núcleo urbano. Tanto la Torre Almedina como la Torre del Homenaje, ambas formando parte del complejo medieval de la Fortaleza Baja, ocupan un papel de primer orden en la fachada panorámica que se visualiza desde cualquiera de los accesos por carretera a Martos, así como desde diversas perspectivas interiores de la ciudad[33].

Arquitectura y Arqueología

La ciudad de Martos, a instancias del Gobernador y Justicia Mayor de esta provincia de la Orden de Calatrava, don Pedro de Aboz y Enríquez, y de la mano del arquitecto Francisco del Castillo, llevan a cabo una labor edilicia particular en este género humanístico. Todos los elementos del mito urbano que habían trazado sus remotos orígenes y que hablaban de su antigua grandeza, incluso se la llegó a llamar Roma la Vieja, buscan traducir a términos visuales la conexión entre tan exaltado pasado y un optimista presente[34].

La reivindicación del pasado clásico, del mundo romano, en los inicios de la Era Moderna, implicaba reivindicar el momento de mayor esplendor de la vida urbana, de la que eran elocuentes testimonios los restos monumentales y epigráficos esparcidos por las ciudades del antiguo imperio, no menos que los propios testimonios literarios[35].

Para los humanistas del Renacimiento, la arqueología se iba a convertir en un instrumento operativo capaz de poner en valor, como símbolo distintivo de esa época, los antiguos valores y libertades cívicas que habían sido usurpadas por la iglesia durante la Edad Media.

A pesar de que muchos autores consideran como siglos de barbarie, de urbanidad perdida, el Medievo, hemos dejado constancia a lo largo del trabajo que no fue así. La ciudad moderna tiene su origen en la medieval, es su heredera, con virtudes y debilidades. A cada época le correspondieron unas circunstancias políticas y sociales propias, y a esas visicitudes se adaptaron creando el hábitat urbano más adecuado.

No obstante, sí es cierto que en la ciudad de Martos se da un ejemplo especialmente ilustrativo de este tipo de intervenciones en las que la arqueología adquiere un valor instrumental destinado a devolver a la ciudad la reconstrucción de su pasado. Nos estamos refiriendo a la colección de fragmentos e inscripciones latinas que podemos observar en la fachada lateral de la Cárcel y Cabildo, colocadas por Francisco del Castillo como base del nuevo edificio. Estos elementos arqueológicos encontrados a lo largo y ancho de la ciudad, algunos en la misma plaza, son introducidos en el diseño de la construcción dotando a la misma de una experiencia vital, de una memoria viva, sobre la que se erige el poder civil y representativo de la ciudad.

"...en la ciudad de Martos se da un ejemplo especialmente ilustrativo de este tipo de intervenciones en las que la arqueología adquiere un valor instrumental destinado a devolver a la ciudad la reconstrucción de su pasado. Nos estamos refiriendo a la colección de fragmentos e inscripciones latinas que podemos observar en la fachada lateral de la Cárcel y Cabildo, colocadas por Francisco del Castillo como base del nuevo edificio..."

Como decía Aldo Rossi, "persuadir es hacer ver en arquitectura". Y si además ese punto de vista particular que Francisco del Castillo concibe, incide en un contexto

urbano de acuerdo con una intencionalidad determinada, esa composición de inscripciones nos persuade para atraer nuestra atención hacia los orígenes de un pasado que forma parte del espíritu ciudadano. Se convierte en un acto de fidelidad y de sensibilidad hacia la sociedad que busca su legitimación desde una lectura retórica de la arquitectura y de la recuperación de objetos arqueológicos. En definitiva, se establece una composición dialéctica entre arquitectura y arqueología, entre urbanismo y sociedad.

Estamos hablando de la cultura material: elementos para formarse una idea sobre cómo era la vida en el pasado, portadores de información, historia materializada, vehículo de comunicación, es decir, objetos del patrimonio cultural. Las sociedades humanas, aparte del lenguaje verbal y del lenguaje corporal, utilizan para comunicarse un lenguaje social formado por signos y símbolos que sirven para transmitir conocimientos por medio de los objetos. Los objetos, sobre todo los cotidianos, son un soporte y vehículo de un sistema de comunicación social, porque los seres humanos en sus necesidades de manifestar un significado han sabido sacar partido del mundo material que tienen a su disposición[36].

Por tanto, la Autoridad precisa dotarse de emblemas que garanticen la omnipresencia de su jurisdicción. Sobre todo durante el Antiguo Régimen, la arquitectura ha demostrado ser el medio más eficiente suministrando símbolos precisos y eficaces al poder, mediante los que éste no comunicaría otra cosa que el discurso de su propia presencia, así como la esperanza en una prolongada existencia, metafísica, más allá del tiempo[37].

El edificio se enclava en el núcleo más densamente significativo para la vida civil de la villa: la plaza de Santa Marta, junto a la casa del Cabildo (cuya autoría por parte de Francisco del Castillo no ha sido corroborada por los expertos) y próximo a la iglesia de la santa epónima de la plaza.

La razón de estado, el lenguaje formal y una ideología cultista, compleja y contradictoria, se alían en uno de los mejores ejemplos de *arquitectura parlante* reducida a otorgar a los miembros arquitectónicos un *status* semántico más allá del gusto y del estilo. Arquitectura de la *conveniencia* y del *decoro*[38].

Roma la Vieja

Francisco Delicado, en su obra *La lozana andaluza*, se refiere a Martos como Roma la Vieja, aludiendo al entorno urbano que se ha desarrollado en la ciudad, recuperando el clasicismo y el auge renacentista que Francisco del Castillo ha traído desde Italia.

En este sentido, vamos a proponer una serie de elementos, a modo de analogías, que pretenden ilustrar ese movimiento moderno y humanista que nos devuelve el pasado a través de la actividad urbana.

LOS CASTILLO, UN SIGLO DE ARQUITECTURA EN EL RENACIMIENTO ANDALUZ

Fachada principal del Ayuntamiento.

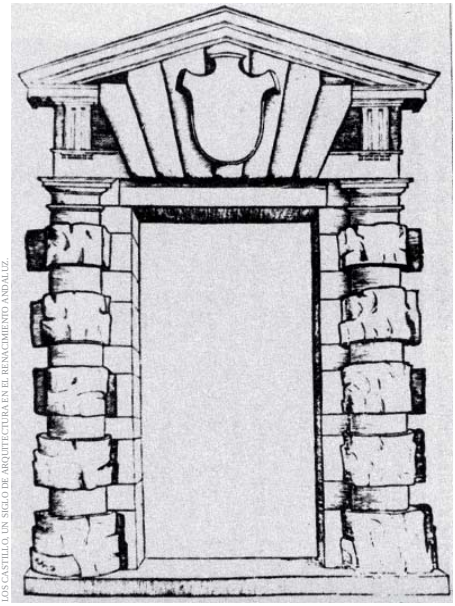

LOS CASTILLO, UN SIGLO DE ARQUITECTURA EN EL RENACIMIENTO ANDALUZ

Serlio. Libro IV.

Detalle en la esquina del Ayuntamiento con la calle Real.

Detalle en una esquina de la plaza Farnese en Roma.

Restos romanos en la fachada lateral del Ayuntamiento.

Restos arqueológicos en Roma

Fuente de Neptuno, en la plaza de Santa Marta.

Fuente de Neptuno, de Bolonia.

Detalle del aldabón de la puerta principal del Ayuntamiento.

Cariátides en la gruta del baño de Villa Giulia en Roma.

Detalle de la portada de la Cárcel y Cabildo.

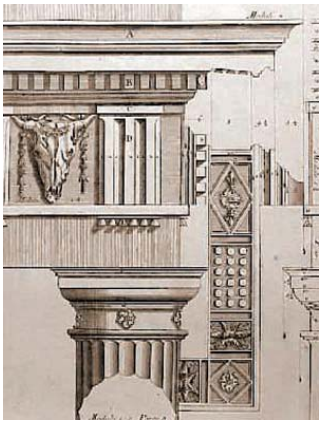

Orden dórico de Vignola.

Arcada de la fachada principal del Ayuntamiento.

Muro de cercamiento del patio-jardín de Villa Giulia en Roma.

Torre campanario o torre del reloj. Plaza de Santa Marta.

Torre del reloj en Roma.

Iconografía histórica

La iconografía histórica es una posibilidad informativa a la que debemos recurrir siempre que sea posible. El estudio de las representaciones urbanas nos permitirá restituir, en parte, la fisionomía de la ciudad. El lenguaje iconográfico suele representar a la ciudad como un ideograma más que como un objeto real, sobre todo con anterioridad al siglo XIV; por tanto, es conveniente analizar los distintos estilos representativos y las diversas épocas históricas para saber qué grado de verosimilitud pueden ofrecernos estas vistas urbanas[39].

En la Alta Edad Media el recinto se representa como una forma estereotipada, como un hexágono regular con torres en los ángulos, para dar paso, poco a poco, a un octógono y, luego, a un círculo. En esta época, sacudida por las invasiones, la ciudad se sentía como un elemento protector, como un refugio para el individuo necesitado de seguridad; por ello se representa como un círculo torreado. Sin embargo, únicamente se representan las estructuras pétreas más patentes, no contienen ninguna información de la vida que puede discurrir en su interior[40].

En nuestro caso disponemos de algunas representaciones urbanas de la ciudad del siglo XVII, pero, sin embargo, resulta curioso como, a pesar de haber dejado atrás la Edad Media, aún se sigue representando el recinto urbano resaltando los elementos característicos de aquella época pasada, lo cual nos indica hasta qué punto la ciudad medieval sigue latente y constituye el origen de la ciudad moderna.

A finales de la Edad Media, las vistas de las ciudades serán más reales, más abundantes y variadas. Los artistas elegirán para sus representaciones ciudades más

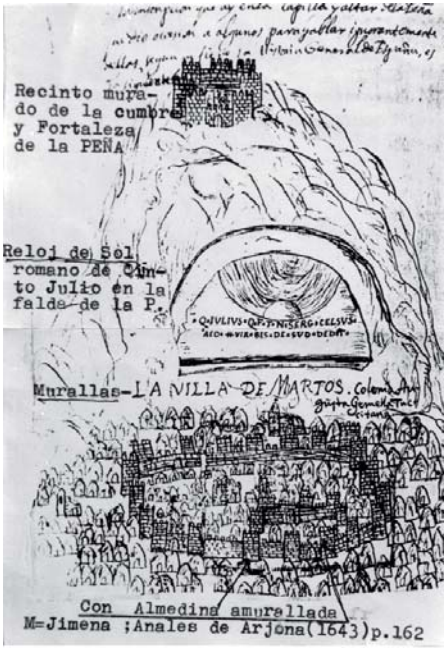

La villa de Martos y su recinto murado (1643)[41].

Portada del libro *Augusta Gemella ilustrada con los pueblos de su partido y villa de Martos,* por el P.F. Juan Lendínez(1778).

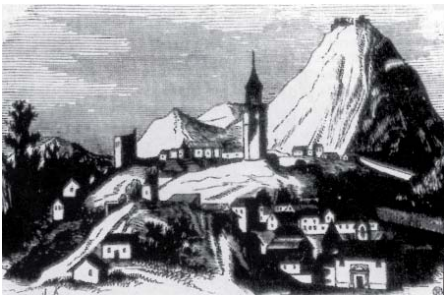

Vista de La Peña de Martos. Grabado del siglo XVIII[42].

próximas a sus entornos, y por tanto contendrán elementos más veraces que los ofrecidos en las pinturas de ciudades lejanas. Las causas de este cambio pueden estar en el desarrollo del mundo urbano: la ciudad es algo cada vez más familiar para la sociedad medieval y, por tanto, se representa en más ocasiones[43].

Existen varias formas de representar la ciudad, muy diferentes entre sí y que aportan informaciones variadas cada una de ellas. En un primer grupo podríamos incluir a las representaciones con una concepción todavía antigua, no se han desprendido del todo del ideograma de ciudad, con la muralla en primer plano y las torres sobresaliendo por encima de ella. Se trata de las famosas *vistas horizontales* o panorámicas de conjunto, donde aparece la silueta de la ciudad recortada en el horizonte. En un primer término observamos los lienzos de muralla con sus puertas de acceso y torres y, por encima de ellas, se silouetean los edificios singulares, torres, campanarios o palacios. No llegan a percibirse las viviendas particulares, salvo algunos tejados, y nunca se alcanza a ver el suelo, la calle. Este tipo de representaciones son interesantes cuando nos ofrecen elementos concretos que puedan hacer reconocible a una población, y cuando la ciudad está situada en un alto, la vista puede resultar de una gran belleza. Pero por lo general son las que menos información urbanística suelen aportar. Todavía en el siglo XVI se sigue utilizando esta técnica representativa[44].

Una concepción más novedosa, aunque no excesivamente frecuente hasta mediados del siglo XVI, es la *representación vertical* de una ciudad, esto es, un plano, como lo podemos entender hoy día, en el que pueda distinguirse fácilmente, dentro del recinto urbano, el espacio libre del espacio construido. La escasez de estos ejemplos se debe a la dificultad que entrañaba para la época su concepción y realización. El punto de observación del autor de estos planos no está situado ni en tierra firme ni en el aire; se trata, por tanto, de una abstracción. Se documentan sobre el terreno, dibujan partes de la ciudad, recogen el material y luego lo confeccionan en su estudio, dibujando en perspectiva caballera los edificios más significativos para que puedan ser identificados.

Pero la forma más frecuente con la que se representa las ciudades en el siglo XV y la que mayor información ofrecía y ofrece es la vista oblicua, o en perspectiva, llamada también "vista de pájaro", y que puede equivaler en la actualidad a la foto aérea oblicua. Son, sin duda, los

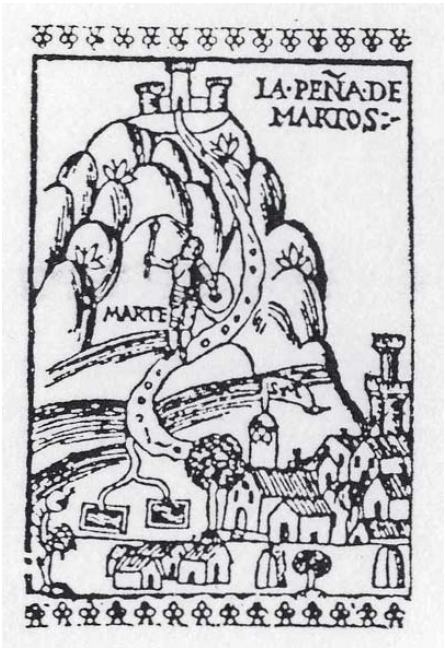

Dibujo del libro de Diego de Villalta:
Historia y antigüedades de La Peña de Martos (1579).

Dibujo del libro de Diego de Villalta:
Historia y antigüedades de La Peña de Martos (1579).

dibujos sobre tema urbano que mayor información nos aportan. Se incluyen los elementos externos de la ciudad, los entornos en los que ésta estaba situada, los recintos amurallados, y todo aquello que quedaba expresado en las vistas horizontales y panorámicas. Además dibujan el interior de la ciudad, con sus grandes edificios, sus viviendas urbanas a lo largo de las calles, y sus espacios verdes o vacíos. Se trata de una representación conceptual en el que se intenta ofrecer una imagen completa de la ciudad. Es decir, se trata de una fiel representación del paisaje y de la estructura urbana y arquitectónica de la ciudad[45].

Urbanismo histórico

La observación directa del espacio urbano nos puede proporcionar una información inigualable y generalmente complementaria a la textual. El estudio de la ciudad desde su aspecto físico ha tratado de explicar la forma de la misma y las razones que a lo largo del tiempo han hecho que sea tal cual. Muratori, perteneciente a la escuela de arquitectura de Venecia desde los años 50, ha impulsado los estudios morfotipológicos que investigan las relaciones existentes entre la construcción privada y la forma de la ciudad que lo contiene. Sin embargo, esta escuela llega a formular teorías excesivamente rígidas y abstractas. Para ellos, el elemento generador del plano urbano era el tipo edificatorio. Pero gracias a los trabajos realizados se avanzó mucho en el conocimiento de los modelos arquitectónicos urbanos según los períodos históricos, aunque hay que señalar que el tipo arquitectónico, el edificio típico de una época, no configura el plano. En realidad, quien genera el plano urbano es la red viaria pública y la parcela[46].

"...la Autoridad precisa dotarse de emblemas que garanticen la omnipresencia de su jurisdicción. Sobre todo durante el Antiguo Régimen, la arquitectura ha demostrado ser el medio más eficiente suministrando símbolos precisos y eficaces al poder, mediante los que éste no comunicaría otra cosa que el discurso de su propia presencia, así como la esperanza en una prolongada existencia, metafísica, más allá del tiempo..."

El plano urbano, cuyos elementos básicos son la red viaria pública y la parcela, persiste a lo largo del tiempo[47]. Ellos van a ser indicadores fundamentales a partir de los cuales vamos a observar la distribución del suelo que se llevó a cabo y la clase social dueña de tales parcelas urbanas.

En todos aquellos casos en los que el suelo haya pertenecido a un solo propietario se percibe la planifica-

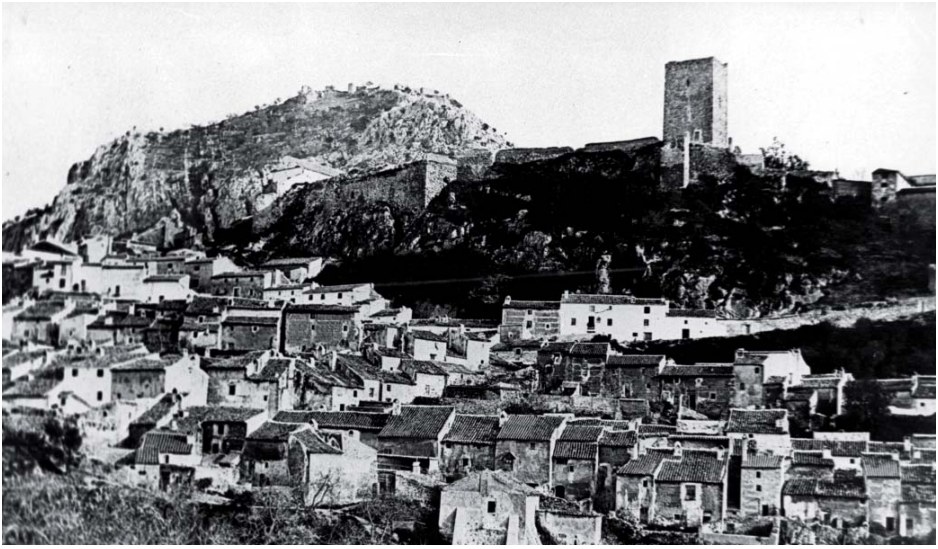

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

Vista de la Fortaleza Baja de la villa de Martos.

ción. La planificación parcelaria de la ciudad en la mayor parte de los casos no se realiza por escrito, sino que se realiza sobre el terreno por hombres especializados, que partían la tierra en lotes iguales si en las cartas fundacionales se pretendía crear una población homogénea, o duplicando el tamaño de algunas parcelas, en caso de que la población estuviera compuesta por una doble categoría social[48].

En nuestro caso, Martos experimenta durante el siglo XVI una expansión urbana cuyo elemento más destacable es la apertura de la ciudad a través de varias vías urbanas: calle La Fuente, calle Tranquera, calle Adarves y calle Albollón. Hasta ahora se venía dando mayor importancia a los edificios emblemáticos construidos en estas zonas viarias, sin tener en cuenta el estudio parcelario que nos conducirá a saber cómo se concibió la ciudad. Por lo tanto, a través del parcelario actual podemos llegar a conocer cómo fue la expansión de la ciudad en el siglo XVI, vamos a descubrir cómo se distribuyó la población y el papel que las diferentes clases sociales jugaron en el desarrollo económico y social de la villa.

En la mayor parte de los casos se mantienen las lotizaciones medievales, así como las dimensiones de las redes viarias internas de la villa. Las redes viarias son unas verdaderas permanencias, son sin duda los primeros elementos constitutivos de la villa, y a lo largo de ellas se estructuran las construcciones urbanas. Los recintos amurallados nos proporcionan innumerables informaciones sobre la importancia de la villa y sobre sus posibilidades demográficas. La riqueza y disponibilidad económica de esa sociedad puede apreciarse con nitidez a través de los edificios públicos que se crean en la ciudad, y analizando el paisaje urbano creado por una sociedad podemos llegar a obtener importantes informaciones del grupo social que se estableció en ella[49].

En este sentido, la Carta Arqueológica Municipal de Martos, cuando hace referencia a la zona que delimita el interior del recinto amurallado en el que se desarrolló el hábitat desde época ibérica hasta el siglo XV, nos dice: "La superposición de fases culturales y la complejidad y abultamiento de la secuencia estratigráfica, unido a la *reducida parcelación de la vivienda*, no ofrecen garantías de correcta investigación arqueológica. A ello se suman otros factores, como la existencia de elementos estructurales emergentes, tales

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

Vista aérea de la Fortaleza Baja.

como el perímetro amurallado medieval y grandes aterrazamientos artificiales, cuyo origen ha de remontarse como mínimo hasta época medieval"[50]. Nos están indicando cómo la distribución del suelo en esa zona, que ocupa la ciudad medieval, se caracteriza por parcelas reducidas y por una red viaria de calles estrechas y sinuosas, concentrándose la población urbana alrededor de edificios emblemáticos del poder civil y religioso, esquema representativo del entramado medieval de una ciudad.

Concretamente, en la superficie de las parcelas predominan los tamaños reducidos, entre 100 y 200 m^2. En estas circunstancias, acceder al registro arqueológico en condiciones idóneas de investigación es muy difícil, de forma que en la mayoría de las intervenciones arqueológicas que se llevarán a cabo solo ofrecerán segmentos inconexos de información, que ante la imposibilidad de abordar objetivos completos limita la capacidad para hacer comprensibles, accesibles e integrables los restos[51].

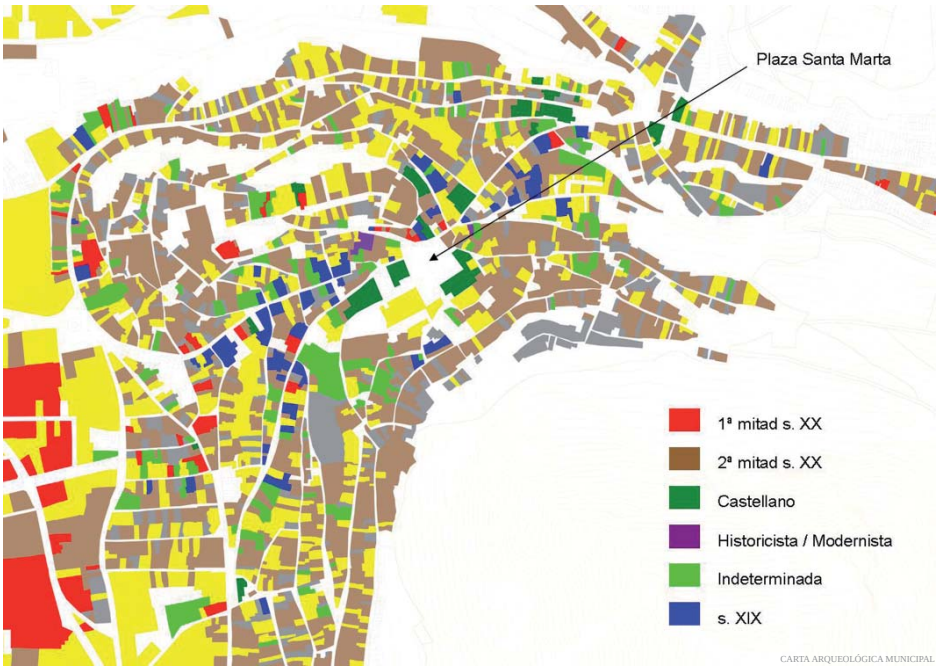

CARTA ARQUEOLÓGICA MUNICIPAL

BIBLIOGRAFÍA:

- ALCÁZAR HERNÁNDEZ, Eva Mª (2009): La Edad Media. Concepto y Periodización. Tema 11 de la asignatura Historia Medieval Universal. Material docente. Universidad de Jaén.
- ARIAS DE COSSÍO, Ana María (2009): *El arte del Renacimiento español.* Encuentro. Madrid.
- ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz (2002): *La imagen de la ciudad medieval. La recuperación del paisaje urbano.* Universidad de Cantabria. Santander.
- BALLART, Joseph (1997): El patrimonio histórico y arqueológico: Valor y uso. Ariel. Barcelona.
- CABELLO CANTAR, Ana (2007): "La Fuente Nueva de Martos, declarada Bien de Interés Cultural". Revista *Aldaba* Nº 23. Excmo. Ayuntamiento de Martos.
- CANO CARRILLO, Juana y SERRANO PEÑA, José Luis (2009): "Algunos apuntes sobre la Intervención Arqueológica de apoyo a la rehabilitación de la Torre Almedina en Martos". Revista *Aldaba* nº 26. Excmo. Ayuntamiento de Martos.
- CHAPA BRUNET, Teresa (1984): *La escultura ibérica zoomorfa.* Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Madrid.
- CHUECA GOITIA, Fernando (2007): *Breve historia del urbanismo.* Alianza Editorial. Madrid.
- COLOMBO, Celia (1987): *Humanismo y Renacimiento.* Cincel - Kapelusz. Madrid.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (2005): *En torno al municipio en la Edad Moderna.* CEMCI. Granada.
- EISMAN LASAGA, Carmen (2004): "Manuscritos del último tercio del siglo XVIII referentes a Martos". Revista *Aldaba* Nº 17. Excmo. Ayuntamiento de Martos.
- EISMAN LASAGA, Carmen (2005): "Manuscritos del último tercio del siglo XVIII referentes a Martos (II)". Revista *Aldaba* Nº 18. Excmo. Ayuntamiento de Martos.
- FORTEA PÉREZ, José Ignacio (1992): *Siglo XVI* (II). *Historia Universal.* Tomo 10. Editorial Océano. Barcelona.
- FUENTE, María José (1999): *Diccionario de Historia Urbana y Urbanismo. El lenguaje de la ciudad en el tiempo.* Universidad Carlos III y B.O.E. Madrid.
- GALERA ANDREU, Pedro A. (1982): *Arquitectura y arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI.* Instituto de Estudios Giennenses. Jaén.
- GALERA ANDREU, Pedro A, y RUIZ CALVENTE, Miguel (2006): *Corpus documental para la historia del arte en Jaén. Arquitectura del siglo XVI (I).* Universidad de Jaén. Jaén.
- GUTTÓN, Francis (1969): *La Orden de Calatrava. El Reino.* Madrid.
- HÜBNER, Emil (1859): *Inscriptiones Hispaniae Latinae.* Academiae Litterarvm Regiae Borvssicae. Berolini.
- JUNTA DE ANDALUCÍA, Consejería de Cultura y Medio Ambiente (1992): *La arquitectura del Renacimiento en Andalucía. Andrés de Vandelvira y su época.* Consejería de Cultura. Sevilla.

- JUNTA DE ANDALUCÍA, Dirección General de Bienes Culturales (1994): *Jornadas Europeas de Patrimonio (Jaén): El legado romano en Andalucía.* Consejería de Cultura. Sevilla.
- JUNTA DE ANDALUCÍA, Dirección General de Urbanismo (1990): Martos. *Informe Diagnóstico del Conjunto Histórico.* Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla.
- KRUFT, Hanno-Walter (1990): *Historia de la teoría de la arquitectura.* Alianza Forma. Madrid.
- LÓPEZ MOLINA, Manuel (1996): *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI.* Universidad de Jaén. Jaén.
- LÓPEZ MOLINA, Manuel (1995): *Apuntes históricos de Martos s. XVI-XVII.* Excmo. Ayuntamiento de Martos. Martos.
- LÓPEZ MOLINA, Manuel (2002): *De la vieja historia marteña.* Diputación Provincial de Jaén. Jaén.
- LÓPEZ MOLINA, Manuel: *Población longeva en el Martos del siglo XVI.*
- LÓPEZ MOLINA, Manuel (1997): "Sobre la antigua fuente marteña de Neptuno". Revista *Aldaba*. Nº 2, págs. 10-11. Excmo. Ayuntamiento de Martos.
- LLEO CAÑAL, Vicente (1993): "Antigüedad clásica y ciudad: de la arqueología al mundo de la fiesta renacentista". Revista *Espacio, Tiempo y Forma,* Serie VII, Hª. del Arte, Nº 6. pág. 175-192, UNED. Madrid .
- MADOZ, Pascual (1988): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar (1845-1850)*: Jaén. Ed. Facsimil. Ámbito Ediciones. Valladolid.
- MARTÍN RIBAS, Ramiro P. (2006): *Sublime itinerario. Guía inédita Religiosa-Hagiográfica-Histórico-Artística de España.* Editorial Varioprinter, S.A. Madrid.
- MORRIS, A.E.J. (1984): *Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial.* Editorial Gustavo Pili. Barcelona.
- MORENO MENDOZA, Arsenio (1989): *Los Castillo, un siglo de arquitectura en el renacimiento andaluz.* Universidad de Granada. Granada.
- MORENO MENDOZA, Arsenio (1989): *Francisco del Castillo y la arquitectura manierista andaluza.* Fundación Pablo Olavide. Úbeda (Jaén).
- MORENO UCLÉS, Juan (1995): *Humanismo giennense (siglos XV-XVIII).* Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. Nº. 158, pág. 167-297.
- MURRAY, Meter (1989): *Arquitectura del Renacimiento.* Aguilar. Madrid.
- PÉREZ BAYER, Francisco (1782): *Diario del viaje desde Valencia a Andalucía (manuscrito).* Biblioteca Nacional. Madrid.
- PÍ Y MARGALL, Francisco (1850): *Recuerdos y bellezas de España. Reino de Granada.* Imprenta de Repullés. Madrid.
- PIJOÁN, José (2000): *Summa Artis. Historia General del Arte.* Tomo XIV: Renacimiento Romano y Veneciano s. XVI. Espasa Calpe. Madrid.
- QUESADA GARCÍA, Santiago (2005): "Restauración de la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Martos (I). Diagnóstico del estado de conservación". Revista *Aldaba* Nº 18. Excmo. Ayuntamiento de Martos.
- RECIO VENGANZONES, Alejandro y LÓPEZ DELGADO, Raquel (2002): "La Fortaleza Baja de Martos y su Castillo, y los primeros proyectos de su reconstrucción". Revista *Aldaba* Nº 12, pág. 69-84. Excmo. Ayuntamiento de Martos.
- RECIO VEGANZONES, Alejandro (1964): *Breve informe sobre los recintos murados de la antigua ciudad de Martos.* Biblioteca Personal del Padre Alejandro Recio. Colegio San Antonio de Padua. Martos (Jaén).
- RECIO VENGANZONES, Alejandro P. (1997): *Comentarios al libro "Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI" de Manuel López Molina.* Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. Nº 164, pág. 335-345. Jaén.
- RUBIO FERNÁNDEZ, Juan (2004): *Pueblos con nombre propio. Origen de los nombres de los pueblos de Jaén.* Gráficas La Paz. Torredonjimeno (Jaén).
- SAARINEN, Eliel (1967): *La ciudad. Su crecimiento, su declinación y su futuro.* Limusa Wiley, S.A. México.
- SANZ AYÁN, Carmen (2003): *El municipio. Historia de los servicios urbanos. Ciudades y servicios urbanos en tiempos de los Austrias.* Fomento de Construcciones y Contratas. Madrid.
- TORICES ABARCA, Nicolás (1994): "Un edificio para el encierro en el Antiguo Régimen. La cárcel de Martos". Revista *Arquitectura Andalucía Oriental,* Nº 9. Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental. Granada.
- VILLALTA, Diego de (1982): *Historia y Antigüedades de La Peña de Martos.* Asociación Artístico Cultural Tucci. Edición facsímil. Martos (Jaén).
- VILLAR CASTRO, Cándido (2001): "Martos y sus aguas". Revista *Aldaba*. Nº 10. Excmo. Ayuntamiento de Martos.
- VV. AA. (2001): *Análisis urbanístico de Centros Históricos de Andalucía. Ciudades medianas y pequeñas.* Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía. Sevilla.
- VV. AA. (1997): *Jaén. Pueblos y ciudades.* Tomo V. Diario Jaén. Jaén.
- ZAFRA DE LA TORRE, Narciso (1999): *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994.* Dirección Gral. de Bienes Culturales, Junta de Andalucía. Sevilla.

NOTAS:

[1] FUENTE, María José (1999): *Diccionario de Historia Urbana y Urbanismo. El lenguaje de la ciudad en el tiempo,* págs. 180, 181, 220.

[2] FUENTE, María José (1999): *Diccionario de Historia Urbana y Urbanismo. El lenguaje de la ciudad en el tiempo,* pág. 220.

[3] VILLALTA, Diego (1982): *Historia de la antigüedad y fundación de la Peña de Martos,* págs. 48-49.

[4] Ibídem, págs. 72-73.

[5] DELICADO, Francisco (1985): *Retrato de la Lozana Andaluza,* págs. 397-398.

[6] LÓPEZ MOLINA, Manuel (1996): *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI,* págs. 48-49.

[7] LÓPEZ MOLINA, Manuel (1996): *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI,* págs. 49-50.

[8] Ibídem, pág. 233.

[9] LÓPEZ MOLINA, Manuel (1996): *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI,* pág. 394.

[10] MADOZ, Pascual (1988): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar: Jaén,* pág. 202.

[11] RECIO VEGANZONES, Alejandro (1964): *Breve informe sobre los recintos murados de la antigua ciudad de Martos.* Biblioteca Personal del Padre Alejandro Recio.

[12] SERRANO PEÑA, José Luis y CANO CARRILLO, Juana (2007): *Carta arqueológica municipal de Martos,* pág. 55, 57.

[13] Ibídem, pág. 70.

[14] ZAFRA DE LA TORRE, Narciso (1999): *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1994, pág.

[15] ZAFRA DE LA TORRE, Narciso y JIMÉNEZ MORILLAS, Yolanda (1999): *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1994.

[16] QUESADA GARCÍA, Santiago (2005): "Restauración de la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Martos (I)". Diagnóstico del estado de conservación. Revista *Aldaba* Nº 18, pág. 125.

[17] EISMAN LASAGA, Carmen (2004): "Manuscritos del último tercio del siglo XVIII referentes a Martos". Revista *Aldaba* Nº 17, pág. 19.

[18] EISMAN LASAGA, Carmen (2004): "Manuscritos del último tercio del siglo XVIII referentes a Martos". Revista *Aldaba* Nº 17, pág. 24.

[19] Ibídem, págs. 27-28.

[20] EISMAN LASAGA, Carmen (2005): "Manuscritos del último tercio del siglo XVIII referentes a Martos (II)". Revista *Aldaba* Nº 18, pág. 56.

[21] COLOMBO, Celia (1987): *Humanismo y Renacimiento,* págs. 22-23.

[22] COLOMBO, Celia (1987): *Humanismo y Renacimiento,* págs. 44-45.

[23] Ibídem, pág. 62.

[24] ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz (2002): *La imagen de la ciudad medieval. La recuperación del paisaje urbano,* pág. 9.

[25] ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz (2002): *La imagen de la ciudad medieval. La recuperación del paisaje urbano,* pág. 22.

[26] Ibídem, pág. 10.

[27] Ibídem, pág. 11.

[28] ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz (2002): *La imagen de la ciudad medieval. La recuperación del paisaje urbano,* pág. 13.

[29] Ibídem, págs. 16-17.

[30] BALLART, Joseph (1997): *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso,* págs. 143-144.

[31] Ibídem, págs. 144-145.

[32] SAARINEN, Eliel (1967): *La ciudad. Su crecimiento, su declinación y su futuro,* págs. 39-41.

[33] CANO CARRILLO, Juana y SERRANO PEÑA, José Luis (2009): "Algunos apuntes sobre la Intervención Arqueológica de apoyo a la rehabilitación de la Torre Almedina en Martos". Revista *Aldaba* nº 26, pág. 68.

[34] LLEO CAÑAL, Vicente (1993): "Antigüedad clásica y ciudad: de la arqueología al mundo de la fiesta renacentista". Revista *Espacio, Tiempo y Forma,* Serie VII, Hª. del Arte, Nº 6, págs. 179-180.

[35] Ibidem, pág. 176.

[36] BALLART, Joseph (1997): *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso,* págs. 83-84.

[37] TORICES ABARCA, Nicolás (1994): "Un edificio para el encierro en el Antiguo Régimen. La cárcel de Martos". Revista *Arquitectura Andalucía Oriental,* Nº 9, pág. 38.

[38] Ibídem, págs. 41, 47

[39] ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz (2002): *La imagen de la ciudad medieval. La recuperación del paisaje urbano,* págs. 30-31.

[40] Ibídem, pág. 31.

[41] RECIO VENGANZONES, Alejandro y LÓPEZ DELGADO, Raquel (2002): "La Fortaleza Baja de Martos y su Castillo, y los primeros proyectos de su reconstrucción". Revista *Aldaba*. Nº 12, pág. 70.

[42] VV. AA. (1997): *Jaén. Pueblos y ciudades.* Martos. Tomo V, pág. 1912.

[43] ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz (2002): *La imagen de la ciudad medieval. La recuperación del paisaje urbano,* pág. 34.

[44] Ibídem, pág. 39.

[45] ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz (2002): *La imagen de la ciudad medieval. La recuperación del paisaje urbano,* págs. 40, 42.

[46] ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz (2002): *La imagen de la ciudad medieval. La recuperación del paisaje urbano,* págs. 68-69.

[47] Ibídem, pág. 69.

[48] ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz (2002): *La imagen de la ciudad medieval. La recuperación del paisaje urbano,* pág. 70.

[49] Ibídem, pág. 71.

[50] SERRANO PEÑA, José Luis y CANO CARRILLO, Juana (2007): *Carta arqueológica municipal de Martos,* págs. 177-178.

[51] SERRANO PEÑA, José Luis y CANO CARRILLO, Juana (2007): *Carta arqueológica municipal de Martos,* pág. 178.

AGRADECIMIENTOS:

- Archivo Histórico Municipal de Martos.
- Colegio San Antonio de Padua de Martos. Biblioteca personal del P. Alejandro Recio.
- Imprenta Micar.
- Sonia García López.
- Irene Montilla Torres
- Antonio Pulido Jiménez.
- Diego Villar Castro.

cultura

somos

todos

Antonio Pulido de la Rosa

OLIVAR

Manuela Mea Murena

El Polígono Olivarero de Martos:
una gran oportunidad para desarrollar en Martos una próspera economía sostenible

José Cámara Jiménez
Arquitecto

El autor de este artículo aboga por sacar nuevos y mayores rendimientos al tradicional olivar marteño. Para poder llevar a cabo ese desarrollo sería fundamental, expone, la creación de un ambicioso y moderno Polígono Olivarero.

La gestión urbanística del Polígono Olivarero de Martos va siguiendo su curso: El Plan de Sectorización correspondiente se aprobó definitivamente por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Jaén, Sección de Urbanismo, en Resolución adoptada el 17 de abril de 2009. El Plan Parcial que desarrolla al Plan de Sectorización está aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Martos en sesión celebrada el día 9 de septiembre de 2010. En próximas fechas se presentarán ante el Ayuntamiento, para su gestión y aprobación definitiva, los correspondientes Proyectos de Reparcelación y de Urbanización y, una vez aprobados, se estará en disposición de comenzar las obras de urbanización y las posteriores de edificación de naves de uso industrial relacionadas con el olivar y el aceite y para uso terciario, que, paulatinamente, irán ocupando las parcelas resultantes del Polígono Olivarero.

El uso principal del suelo de Martos es la agricultura, aunque también son destacables las superficies de matorral y pastizal existentes en los relieves serranos, así como superficie ocupada por cauces de ríos y embalses.

En lo tocante a la agricultura, el término municipal de Martos tiene una superficie de 22.092 ha destinadas al cultivo de olivar. Esta superficie supone un 84,61% del total de la superficie del término municipal de Martos, que es de 26.110 ha.

Así pues, se puede deducir que el cultivo del olivar ha sido y es la fuente principal de riqueza de la ciudad de

Martos, puesto que existen más de 1.550.000 olivos de gran porte y grandísima calidad que se desarrollan en un suelo idóneo para este cultivo, con el sistema tradicional de plantación al cuadro o también a tresbolillo. Estos olivos producen una media de 80.000.000 de kilos de aceituna, de los que resultan unos 20.000.000 de kilos de aceite.

La variedad utilizada en la plantación es el olivo "picual" o "marteño", en su inmensa mayoría. Tiene buena producción de aceite de gran durabilidad, si bien el sabor es algo picante. La venta de este aceite se hace, en su gran mayoría, a granel, en camiones cisterna, que salen de Martos para otros lugares de España y del extranjero en los que se embotella y comercializa, salvo una pequeña cantidad que se envasa en Martos, en garrafas de plástico de 2 y 5 l de capacidad y, últimamente, se comienza a comercializar una pequeña cantidad en botellas de cristal de 1 l o de menor capacidad, que se venden a mejor precio.

El valor de mercado de la producción de aceite, tal y como se vende en Martos en la actualidad, es de unos 36 a 40 millones de euros. Sin embargo, no se aprovecha ningún subproducto del olivar, como no sea el alperujo o la leña resultante de la poda. No se está al día de las nuevas formas de cultivo o de nuevas plantaciones de otras variedades cuya aceituna pueda mezclarse con la resultante del picual para dar un sabor más al gusto del consumidor de España o del mundo. Se podrían fabricar varios tipos de aceite para todos los gustos. No se innovan productos derivados del aceite y de los subproductos resultantes del cultivo del olivar, como pueden ser conservas con aceite de oliva, productos de cosmética o para la salud, combustibles obtenidos por los productos de desecho de la poda, muebles, parqué de madera de olivo y multitud de ofertas comerciales que se pueden hacer con todos los derivados de este producto, una vez se modernice, racionalice y comercialice convenientemente. Si todo ello se llevase a cabo, se podría triplicar o cuadruplicar la renta obtenida en la actualidad, con la consiguiente creación de una economía sostenible que daría lugar a la creación de numerosos puestos de trabajo directos e indirectos.

Todas estas circunstancias se han tenido en cuenta a la hora de redactar el Planeamiento Urbanístico del Polígono Olivarero, que debe servir como revulsivo para los cosecheros y fabricantes, cambiando la obsoleta mentalidad actual y poniéndose al día en los nuevos conceptos de cultivos más rentables, investigando e innovando productos nuevos y beneficiosos para el consumidor, con la consiguiente creación de riqueza a que hemos hecho referencia anteriormente.

"...el cultivo del olivar ha sido y es la fuente principal de riqueza de la ciudad de Martos, puesto que existen más de 1.550.000 olivos de gran porte y grandísima calidad que se desarrollan en un suelo idóneo para este cultivo, con el sistema tradicional de plantación al cuadro o también a tresbolillo. Estos olivos producen una media de 80.000.000 de kilos de aceituna, de los que resultan unos 20.000.000 de kilos de aceite..."

La industria del aceite es comparable a la industria del vino, en la que casi la totalidad del producto se vende embotellado y etiquetado en botellas de cristal con muy buena presentación, con lo cual se comercializa a precios que son más rentables para el agricultor.

Es hora de que los olivareros de Martos despierten y se agrupen creando una fundación o gerencia del olivar, del aceite y sus derivados, para recibir información de los últimos avances tecnológicos y se comercialice convenientemente el producto en toda España y en el extranjero. Da pena ver, en la actualidad, que en los supermercados y tiendas del ramo del aceite no se vea ninguna botella de aceite de Martos; como no sea en una cadena extranjera de supermercados en que se vende el aceite de Oleomartos, en ningún sitio más se ve aceite de Martos… Esto no debe seguir así: hay que des-

pertar, porque tenemos el mejor terreno del mundo para el cultivo del olivar. Hay que modernizarse y ponerse al día, porque todo ello redundará en sacar un buen precio del aceite y de sus derivados, que, en definitiva, tendrá como consecuencia el revalorizar el precio actual de la aceituna, con lo que el agricultor podrá vivir dignamente con este cultivo. No podemos estar a expensas de las ayudas que el Mercado Común Europeo da a los agricultores, aunque sean bienvenidas, porque estas cada vez serán menores.

"...Todas estas circunstancias se han tenido en cuenta la hora de redactar el Planeamiento Urbanístico del Polígono Olivarero, que debe servir como revulsivo para los cosecheros y fabricantes, cambiando la obsoleta mentalidad actual y poniéndose al día en los nuevos conceptos de cultivos más rentables, investigando e innovando productos nuevos y beneficiosos para el consumidor, con la consiguiente creación de riqueza a que hemos hecho referencia anteriormente..."

Comprendemos que la mentalidad del agricultor es muy conservadora y resignada a los tiempos en que vivimos, pero le interesa que su producto se valore suficientemente para que pueda vivir dignamente con la renta que le produzca. Por eso, dada la incapacidad que tiene el agricultor, de forma aislada, para llegar a conocer las nuevas técnicas de cultivo y nuevos productos, sí que puede colaborar económicamente con una pequeñísima cantidad del valor de su cosecha para crear una Fundación del Olivar y sus derivados en Martos, para que sea esta entidad, dirigida por personas con preparación técnica suficiente, la que se dedique a recopilar los últimos avances de cultivo y de explotación, así como a comercializar el aceite y sus derivados. Todo ello redundará en un mejor aprovechamiento de todos los productos del olivar, que, en definitiva, tendrá como resultado el conseguir mayor precio a la aceituna, con lo cual recibirán una rentabilidad del ciento por uno de la pequeña cantidad que aporten a la Fundación.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se ha planificado el Polígono Olivarero de Martos sobre una superficie de más de 350.000 m^2, de manera que resulte un asentamiento equilibrado y suficiente para la instalación de todo tipo de industrias y locales relacionados con el cultivo del olivar, fabricación del aceite e industrias derivadas de los mismos. Así se han previsto:

- Parcelas industriales pequeñas, de 300 m^2 de superficie mínima.
- Parcelas industriales medianas, de 1.000 m^2 de superficie mínima.
- Parcelas industriales grandes, de 4.000 m^2 de superficie mínima.

Éstas darán cabida a los siguientes usos:

- Naves de aperos de labranza en las parcelas pequeñas, así como pequeñas industrias de derivados del olivar.
- Almazaras de aceite, existentes o de nueva creación, en las parcelas grandes.
- Refinadoras, en parcelas medianas o grandes.
- Patrimonio comunal olivarero, en parcelas grandes.
- Embotelladoras, en parcelas medianas o grandes.
- Fábricas de envases, tanto metálicos como de vidrio o de plástico en parcelas medianas.
- Fábricas de jabón y cosméticos, en parcelas medianas o grandes.
- Fábricas de pavimentos y muebles de madera de olivo, en parcelas medianas o grandes.
- Fábricas de margarina, en parcelas grandes.
- Fábricas de transformación en combustible de los subproductos de la poda del olivar, en parcelas grandes.
- Talleres de neumáticos, en parcelas pequeñas.
- Talleres mecánicos, en parcelas pequeñas o medianas.
- Talleres de mantenimiento de maquinaria de almazaras, en parcelas medianas.
- Puntos de compra de aceituna, en parcelas grandes o medianas.
- Fábricas de aderezo de aceituna, en parcelas pequeñas o medianas.
- Concesionarios de maquinaria agrícola de todas las clases, en parcelas medianas.
- Deshuesado de aceituna, en parcelas pequeñas o medianas.
- Fábricas de conservas de productos con aceite de oliva, en parcelas pequeñas o medianas.
- Almacenes de productos fitosanitarios, en parcelas medianas.
- Almacenes de abonos, en parcelas medianas.
- Otros tipos de nuevas industrias que resulten de la investigación de nuevos productos del olivar.

Por otra parte, se prevé una zona para uso terciario destinada a:

- Comercios en distintas categorías.
- Gestorías.

- Oficinas bancarias.
- Bares y cafeterías.
- Restaurantes.
- Oficinas de cata de aceite.
- Hotel.
- Área de servicio.
- Y todas las instalaciones relacionadas con el uso terciario.

Las parcelas que forman parte de la zona de uso terciario tienen una superficie, en su gran mayoría, de 200 m², existiendo 3 parcelas mayores para los usos de Hotel, parque de medianas superficies comerciales y área de servicio.

Estas parcelas de uso terciario se agrupan en torno a una plaza, a la que denominamos "Plaza Mayor", formando un ambiente propio, independiente del resto del Polígono Olivarero, a pesar de encontrarse enclavada en el corazón de este Polígono. La Plaza Mayor está rematada por el equipamiento de titularidad municipal, que será destinado al uso de Palacio de Exposiciones y Congresos. Delante de este edificio existirán espacios libres de uso deportivo, que, eventualmente, se podrán destinar a Ferias monográficas del aceite, maquinaria agrícola y exposiciones al aire libre. Dentro del edificio se situará un gran Auditorio para simposiums, convenciones y conferencias relacionadas con el tema del olivar y los adelantos que se vayan produciendo. Así mismo, dispondrá de aulas para formación del agricultor y de nuevos empresarios de industrias del aceite y sus derivados. Existirán también aulas de formación e investigación, que se intentará ponerlas a

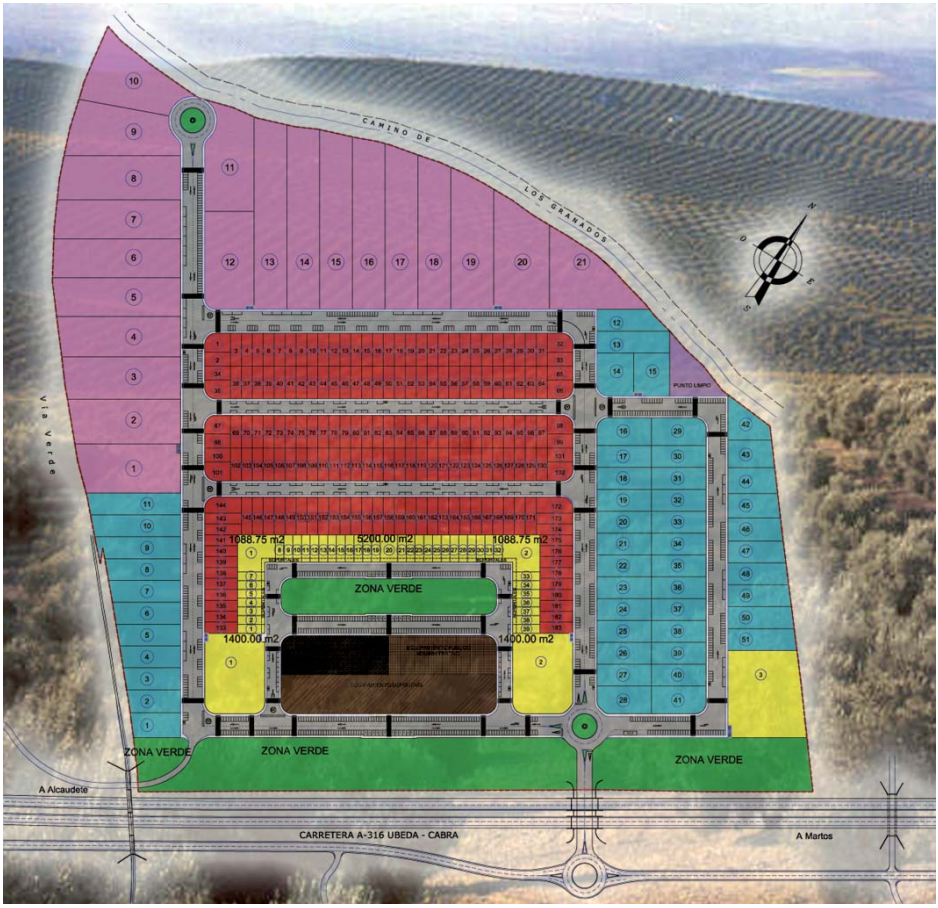

disposición de la Universidad de Jaén para la Facultad de Olivicultura y Elaiotecnia. Por último, existirá una zona de gerencia y oficinas para asuntos relativos a la dirección del centro y sus actividades.

"...La Plaza Mayor está rematada por el equipamiento de titularidad municipal, que será destinado al uso de Palacio de Exposiciones y Congresos. Delante de este edificio existirán espacios libres de uso deportivo, que, eventualmente, se podrán destinar a Ferias monográficas del aceite, maquinaria agrícola y exposiciones al aire libre. Dentro del edificio se situará un gran Auditorio para simposiums, convenciones y conferencias relacionadas con el tema del olivar y los adelantos que se vayan produciendo. Así mismo, dispondrá de aulas para formación del agricultor y de nuevos empresarios de industrias del aceite y sus derivados. Existirán también aulas de formación e investigación, que se intentará ponerlas a disposición de la Universidad de Jaén para la Facultad de Olivicultura y Elaiotecnia..."

La Fundación del olivar, el aceite y productos derivados establecerá su sede en el edificio central de la Plaza Mayor, justo enfrente del Palacio de Exposiciones y Congresos a que antes nos hemos referido. Esta Fundación se dedicará a la gestión del Polígono Olivarero, dando servicios de asesoramiento, ayudas a la burocracia para subvenciones y, en general, a colaborar con el agricultor y los fabricantes a la difusión y comercialización de sus productos. Al frente de esta Fundación deberá estar un Ingeniero Agrónomo, asistido por una Junta Directiva con representantes de las distintas industrias y estamentos de las actividades que se asienten en el Polígono Olivarero de Martos.

En otro orden de cosas, la circulación en el Polígono se hace mediante un anillo que recorre todo el Polígono, del que salen los viales secundarios, que tendrán como consecuencia un tráfico sencillo y racional, disponiendo de aparcamientos a lo largo de todo su trazado y en gran cantidad, justamente en la zona de la Plaza y del Palacio de Exposiciones y Congresos.

La zona verde preceptiva en la urbanización estará destinada a un jardín botánico en el que se plantarán todas las variedades de olivo que existen en España y algunas del extranjero, con una superficie de unos 28.000 m^2. Cada olivo llevará una memoria descriptiva de sus cualidades y la región de procedencia.

Esta zona verde servirá para instruir a los visitantes en las distintas variedades del olivo de forma muy pedagógica.

El Excmo. Ayuntamiento de Martos está abierto a prestar toda su colaboración para que este proyecto sea un éxito; así pues, podemos contar con los representantes de los distintos partidos que componen el Ayuntamiento.

La creación de este Polígono Olivarero podrá dar a Martos y su comarca un empuje que la convierta en una de las más ricas de Andalucía, colocando a Martos en el lugar preeminente que le corresponde en el mundo del olivar. Depende de nosotros el que esto pueda ser una realidad, colaborando cada uno en lo que pueda y abriendo nuevas vías de información y puesta en práctica de los nuevos adelantos de todo tipo respecto al mundo del aceite y sus derivados.

En nuestras manos está conseguirlo.

Francisco Expósito Pérez

LA FIESTA

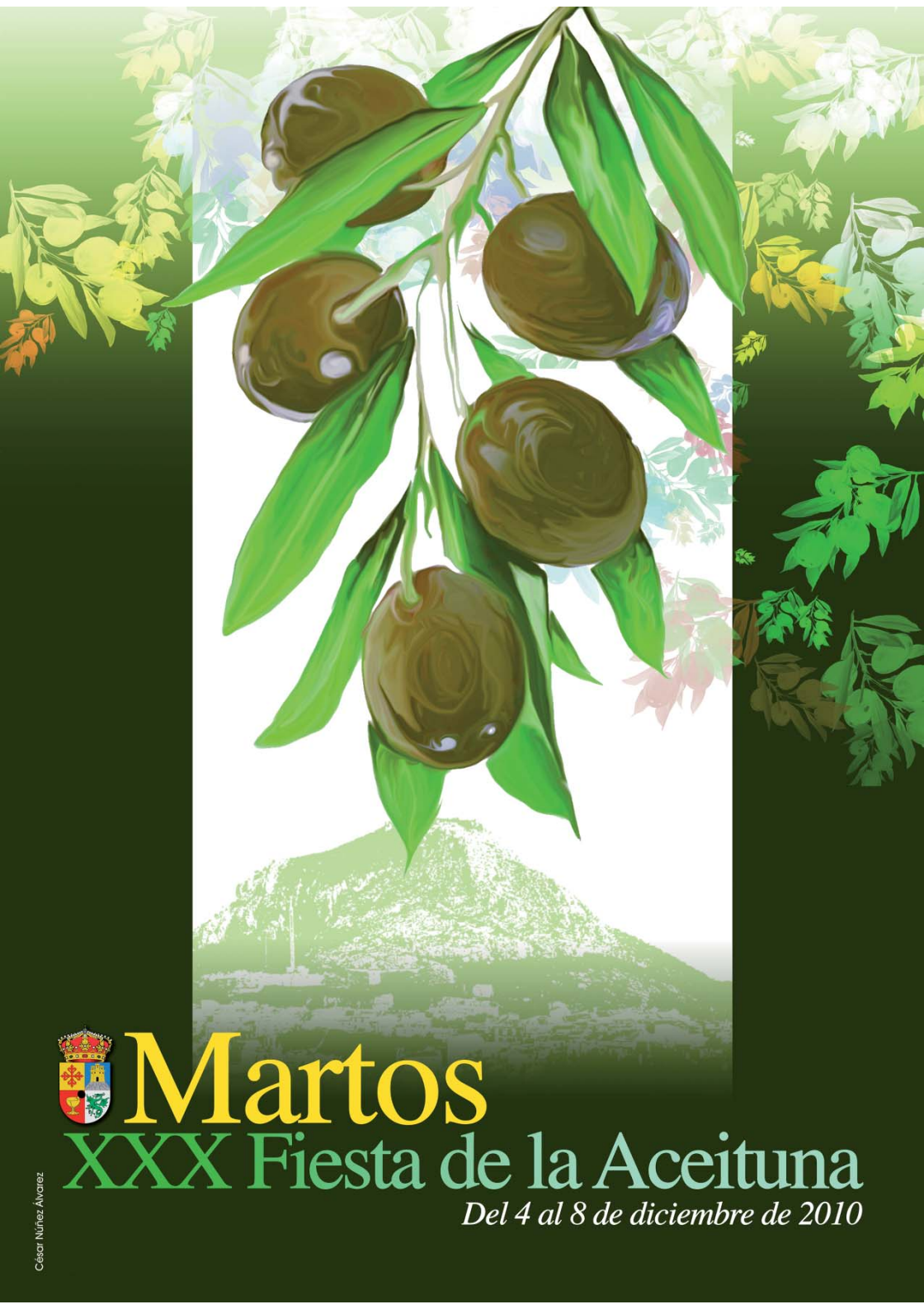

Martos

XXX Fiesta de la Aceituna

Del 4 al 8 de diciembre de 2010

César Núñez Álvarez

Pregón de la Fiesta de la Aceituna
2009

Micaela Navarro Garzón
Consejera para la Igualdad
y Bienestar Social de la Junta de Andalucía

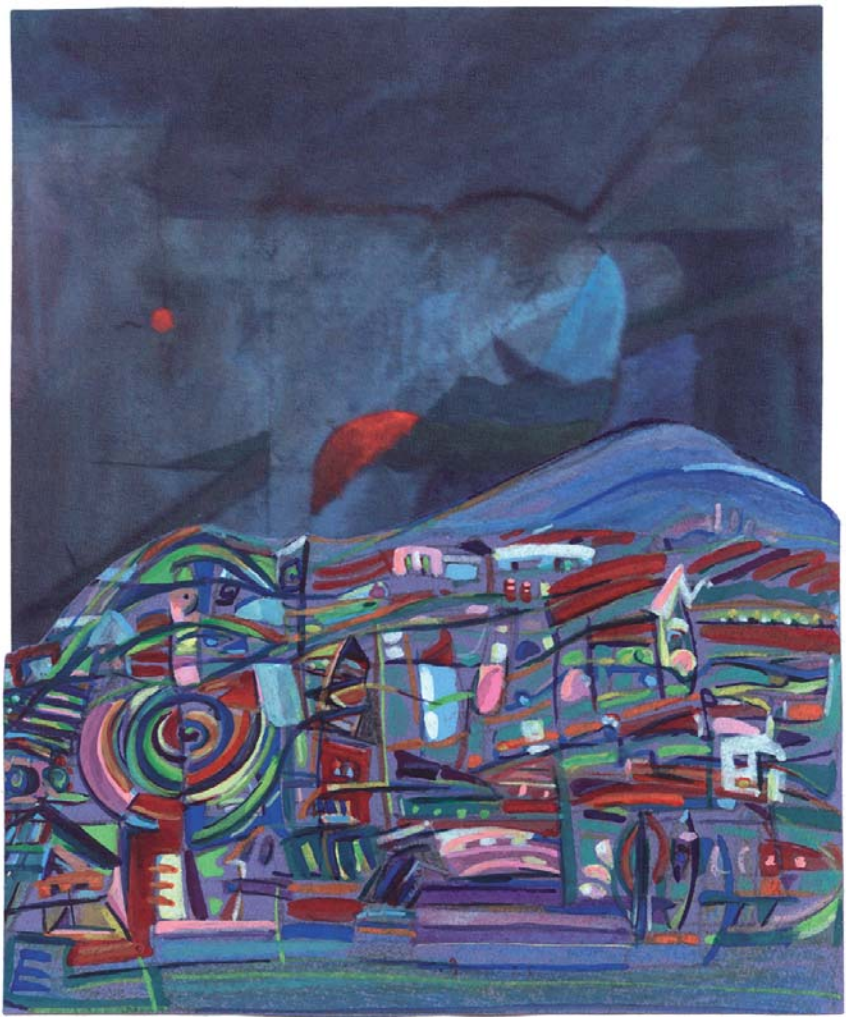

TUSTI DE TORO MORÓN

El aceite, la aceituna, el olivar, forman parte de nuestra cultura desde muy antiguo y han dejado su huella en múltiples aspectos de nuestra historia. Así habrá de seguir, evolucionando con los tiempos y proporcionándonos su ubérrima riqueza.

Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Martos, Autoridades, Marteñas y marteños,

Trabajadores y trabajadoras del olivar y del aceite de oliva, Señoras y Señores,

Amigos y amigas.

Buenos días a todos y a todas.

Pregonar a esta tierra, mi tierra, y a sus gentes, a la cuna del olivar y capital mundial del aceite de oliva, me llena de profunda satisfacción y orgullo.

Por ello, quiero dar las gracias a vuestra Alcaldesa, Sofía Nieto Villagordo, y a toda la Corporación Municipal por su invitación para ser vuestra pregonera en la vigésimo novena edición de la Fiesta de la Aceituna.

Una invitación para celebrar juntos un ritual que nos recuerda nuestra identidad tan vinculada al olivo, que marca el inicio de una nueva etapa, la que nos invita a recoger sus frutos.

Un trabajo del campo esperado durante todo el año, deseado, para, como dice la sabiduría popular, "salir aún con lluvias y lampazos a los tajos".

Una Fiesta de la aceituna, la redonda presencia de armonía, la marteña o picual, para rendir un merecido homenaje a las olivareras y olivareros que desde tiempos inmemoriables, con sacrificio, sudor y dedicación, nos ofrecen con generosidad su jugo.

Un ritual que ha transmitido el sentido de la vida, el latir del oro líquido entre las raíces de esta tierra.

Una Fiesta que nos transforma cada 8 de diciembre desde que en 1981, Antonio Villagordo Hernández, el que fuera alcalde de Martos durante 16 años y abuelo de la actual alcaldesa, la propusiera a las gentes trabajadoras de Martos.

Un municipio que hunde sus raíces como pueblo en las raíces mismas del olivo, del olivo milenario, del que tiene tronco casi humano, que viste los campos de plata.

FÁTIMA FERNÁNDEZ POZO

Micaela Navarro Garzón,
pregonera de la Fiesta de la Aceituna 2009.

Un municipio que, además de ser rico en patrimonio cultural y natural, funde sus piedras romanas del templo de Hércules con las árabes de la mezquita principal y las cristianas de la Iglesia de Santa Marta.

Que tiene un lugar destacado en las Rutas turísticas jienenses, como la de las Batallas y los Castillos, la Ruta de los Nazaríes, la del Renacimiento o la Ruta de los olivos centenarios.

Que también es rica en patrimonio humano, desde que fuera *Tucci*, *Colonia Augusta Gemella*, *Tus* o *Martus*.

Así, encontramos un municipio habitado por personajes ilustres, como Isabel de Solís "La estrella del alba", que fue reina de Granada con el nombre de Zoraida, el arquitecto Francisco del Castillo "El mozo", que imaginó y erigió para disfrute nuestro el Pilar de la Fuente Nueva y el Cabildo.

O el maestro Álvarez Alonso, que para siempre eternizó los "Suspiros de España", o los hermanos Carvajales, Comendadores de la Orden de Calatrava, que desafiaron a Fernando IV con la justicia divina, o Francisco Delicado, que inmortalizó su "Lozana andaluza", o la contemporánea Cándida Villar.

Un municipio en el que hay lugar para todas y todos. Porque todos y todas tenemos un importante papel que desarrollar en la construcción de la tarea sagrada de hacer pueblo, hacer comunidad.

Para trabajar por la igualdad, la solidaridad y el bienestar social, cada uno y cada una desde la esfera que le corresponde, desde donde es posible mejorar la realidad.

Como lo hace la juventud marteña, que ha creado el Foro Juvenil para promover la convivencia pacífica entre culturas.

O los miembros de la Asociación Juvenil Astronómica marteña "Hubble", que han cosechado Premios como el Jaén Joven y la Bandera de Andalucía por hacer del estudio del universo una vía alternativa de ocio para otros jóvenes.

Como lo hace la Asociación comarcal de personas con discapacidad *"Augusta Gemella"*, que trabaja todos los días para conseguir la accesibilidad universal.

Como lo hacen también desde la Asociación de Senderismo "Gayumba", que nos ayudan a recorrer y descubrir las huellas del pasado prehistórico, que nos acercan a conocer la Encina centenaria, a recorrer las

Vías pecurias, esos caminos que utilizaban nuestros antepasados, o la Vía Verde del Aceite.

La Peña Flamenca o la Comparsa "Entreolivares", y todas las Asociaciones de Vecinas y Vecinos.

El trabajo comprometido de la Revista *Aldaba* que en cada número se esfuerza por desvelar la Historia y el rico patrimonio de Martos.

Y la comunidad educativa, desde el AMPA del CEIP Fernando IV, con sus talleres de coeducación, o del CEIP San Amador en su compromiso contra la violencia de género.

Todas las mujeres, que desde el Consejo Local de la Mujer luchan para lograr una sociedad más igualitaria, más consciente de todas las contribuciones que la mujer rural ha hecho y hace al bienestar de la comunidad.

Y otras mujeres, que han aprendido a disfrutar de cada segundo, como Mª José Martínez Hernández con sus relojes blandos, ganadora del Certamen Literario "Ciudad de Martos".

Y hombres como Bernardo Millán Cubero, que, aunque a él no le guste reconocerlo, con su arte y su Cartel "Cornezuelo", nos anuncia esta Fiesta y nos invita a pasear y a visitar Martos con una nueva mirada.

Niñas y niños como Marta Castellano y David Melero, ganadores del Certamen de Poesía de autores infantiles, que nos iluminan con sus poemas Arcoiris, y Poesía y Flores.

Niñas y niños, jóvenes y mayores, mujeres y hombres de Martos, y también aquellos que lo dejaron todo para empezar una nueva vida en estas tierras, y que como el mineral de trípoli son capaces de sacar brillo a sus metales, a sus materiales y a su esencia.

Hoy estamos aquí todas y todos juntos para celebrar esta Fiesta que hace más rica a Andalucía.

Una Fiesta ligada a la esencia de nuestra Comunidad, a los trabajos del campo, y también al Estatuto de Autonomía.

No nos puede pasar inadvertido que en el año 1981, cuando se propuso esta Fiesta, y como fruto del deseo colectivo del pueblo andaluz, de la suma de luchas y anhelos de cambio, modernización, paz y solidaridad para Andalucía, estrenamos el primer Estatuto de Autonomía.

Un Estatuto que sentó los pilares del crecimiento económico, social, cultural y político, que hizo posible la mayor y más profunda transformación que ha experimentado nuestra tierra.

Desde entonces, muchas cosas han cambiado, han evolucionado, gracias al esfuerzo también de este Ayuntamiento, durante sus 30 años de democracia.

Gracias a la demanda y a la lucha de la ciudadanía por el reconocimiento de nuevos derechos sociales más acordes con las nuevas realidades, tal y como han quedado reflejados en el segundo Estatuto de Autonomía para Andalucía.

En este sentido, vamos a seguir avanzando para garantizar mejoras sociales y el desarrollo de nuevos derechos para las andaluzas y andaluces.

Lo vamos a seguir haciendo con este Ayuntamiento, porque tiene voluntad de atender cada rincón de Martos según sus necesidades y potenciales.

Porque aquí se gobierna con y para todas y todos.

Eso se refleja en muchas cosas todos los días, desde la elección del nombre de las calles en aplicación de la Ley de Memoria histórica, hasta la promoción del desarrollo rural sostenible junto al empresarial e industrial.

Martos es un municipio con horizonte y con proyectos como el de Desarrollo local y urbano. Una propuesta innovadora de Martos y por Martos, que responde al esfuerzo conjunto de los sectores públicos y privados, a la participación de la ciudadanía, a los agentes económicos y sociales.

Un proyecto que pretende favorecer la cohesión social, el desarrollo sostenible, el empleo y el progreso de esta tierra.

Un Ayuntamiento que, como los manantiales de La Peña El Sapillo o Los Charcones, da vida a los sueños y esperanzas de toda la ciudadanía marteña.

Una Peña y un Ayuntamiento que son referentes para la comarca Sierra Sur de Jaén.

Y que estoy convencida será referente también para la puesta en marcha del Programa Andalucía Sostenible, iniciado precisamente con la firma, la semana pasada, del Plan Estratégico de la Agroindustria Andaluza Horizonte 2013, en el marco del VII Acuerdo de Concertación Social.

Martos afronta un futuro lleno de oportunidades para sus ciudadanos y ciudadanas.

Gracias a vuestra Alcaldesa, que os puedo asegurar no escatima un minuto de su tiempo para luchar por su pueblo, para luchar por el olivar.

Un sector estratégico para Andalucía y para Martos, que es base fundamental de la economía, y que va a mejorar, gracias a la Ley del Olivar.

Una Ley para liderar desde Andalucía el respaldo al sector olivarero, para reforzar el posicionamiento del olivar ante la futura Política Agraria Comunitaria, y para reconocer el valor de un cultivo de indudable importancia económica, paisajística y natural.

Un proyecto de la Junta de Andalucía, respaldado por las organizaciones agrarias, agentes sociales y económicos, para aumentar la competitividad y reorientar las producciones hacia las necesidades reales del mercado.

Una iniciativa abierta al debate y la participación de todos los y las agentes implicados, para aportar sugerencias con más fuerza si cabe, ante el próximo reto que tenemos: la presidencia española de la Unión Europea.

TUSTI DE TORO MORÓN

Iniciamos una nueva etapa, hoy 8 de diciembre, día de la Concebida, día de la Fiesta de la Aceituna en Martos, en Jaén y en Andalucía.

Una nueva etapa forjada por las personas que trabajan en el campo, en el sector agrícola, y muy especialmente en la recogida de la aceituna. Porque nadie mejor que ellas para conocer las dificultades y dureza que entraña este trabajo.

Trabajo que ha sido, tradicionalmente, más duro para las mujeres, que han tenido que compatibilizar la jornada laboral, en días de lluvia, heladas y escarcha, con un salario inferior que el de los hombres, con el trabajo de sus casas.

Mujeres que se veían obligadas, sin los recursos de guarderías actuales, a llevar a sus hijos e hijas al tajo, o dejarlas al cuidado de un hermano o hermana mayor, que en muchísimas ocasiones apenas contaba con 10 ó 12 años, levantándose a las cinco de la mañana, antes del amanecer, para dejar resueltas antes de partir todas las necesidades de su casa.

Fueron esas mujeres, como otras muchas que tuvieron que sobrevivir a condiciones que hoy calificamos como extremas, las principales artífices de los avances educativos, sociales y económicos que hoy todos y todas disfrutamos.

Son ellas las que han posibilitado que hoy seamos muchas las mujeres que estamos desarrollando diferentes actividades laborales en mejores condiciones que ellas o que podamos ejercer el nuevo derecho a participar en igualdad de condiciones que los hombres, en la cotitularidad de las explotaciones agrarias.

Porque esas mujeres siempre tuvieron muy claro que no deseaban para sus hijos e hijas una vida tan dura y difícil como la que les tocó vivir.

Para mí, recordar a estas mujeres es homenajear, desde la admiración, el cariño y el respeto, a una generación que, casi sin saberlo, trazó el comienzo del camino hacia la Igualdad entre hombres y mujeres.

Un homenaje que quiero personalizar, expresamente, en dos personas: en Antonio Villagordo y en mi madre, Luisa Garzón Expósito.

Muchas gracias y feliz Fiesta de la Aceituna.

LİTERATURA

BIBLIOTECA

pública
municipal
de martos

Yo *confieso*

Trinidad Pestaña Yáñez

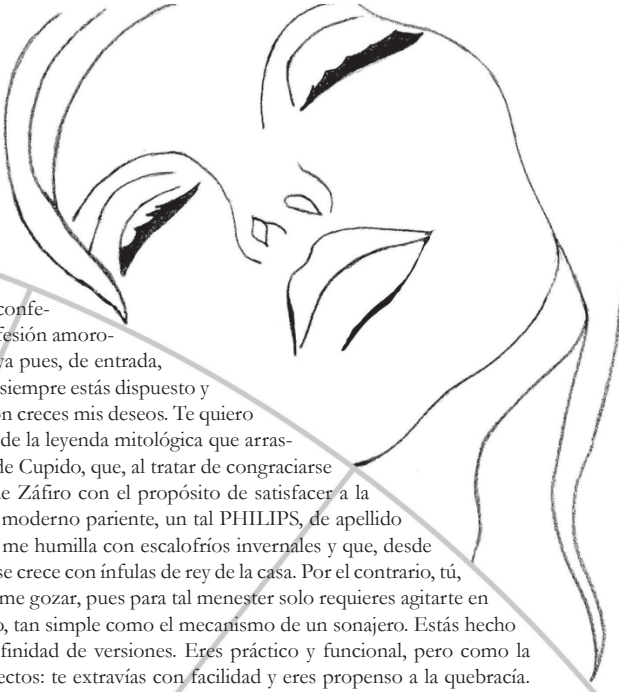

Querido mío:

Quiero que sepas que esta carta es una confesión de amor en toda regla, y como en toda confesión amorosa que se precie, el te quiero va por delante. Vaya pues, de entrada, mi sentido y sincero te quiero. Te quiero porque siempre estás dispuesto y nunca me defraudas. Te quiero porque suples con creces mis deseos. Te quiero más allá de tus orígenes aristocráticos y a pesar de la leyenda mitológica que arrastras desde tu invención: surgiste de los amores de Cupido, que, al tratar de congraciarse con Psique, arrancó una pluma de la espalda de Záfiro con el propósito de satisfacer a la diosa mientras dormía. Te quiero más que a tu moderno pariente, un tal PHILIPS, de apellido Electronic, silencioso y sibilino de carácter que me humilla con escalofríos invernales y que, desde que lo instalaron en la pared principal del salón, se crece con ínfulas de rey de la casa. Por el contrario, tú, mi amor, no necesitas pared ninguna para hacerme gozar, pues para tal menester solo requieres agitarte en mi mano. Posees un cuerpo manejable y escueto, tan simple como el mecanismo de un sonajero. Estás hecho de diversos materiales y texturas y gozas de infinidad de versiones. Eres práctico y funcional, pero como la perfección no existe, tienes, y lo sabes, dos defectos: te extravías con facilidad y eres propenso a la quebracía. Quiero decir que, al menor golpe o a un mal vaivén, tiendes a romperte justo encima del remache que sujeta tus posibilidades.

Eres popular, gracioso, asequible, abierto y dicharachero. En la antigüedad, eras símbolo de poder. Actualmente, lo mismo gustas a mayores que a pequeños, a princesas que a plebeyas, a ricos que a menesterosos. Eres objeto de arte y pieza de valor en los grandes museos y, hasta por tener, tienes un lenguaje propio, un código secreto del que se servían las muchachas para transmitir mensajes al galán que las cortejaba y que, por desgracia, hoy ya no se utiliza.

Como ves, eres dueño de un currículum envidiado y deslumbrante, pero si así no fuera, yo te querría igual, humilde objeto de deseo que te compré en los chinos de abajo tiempo ha, a un precio irrisorio; dato que, inexplicablemente, y proviniendo de donde provienes, no se halla en justa correspondencia con el tiempo que llevas prestándome tus servicios. Te quiero a ti, mi leal compañero, viejo, desgastado, imprescindible cascarrabias que a veces te atrancas y gruñes, mientes y suspiras con rezongos seniles, pero cuando al fin echas a andar, sales despepitado del trance cual joven corcel, revolviendo, con tu airoso frenesí, el folio donde ahora te confieso mi amor y las páginas del libro contagiado de indolencia, me muerdes el cuello, me acaricias los pechos y me levantas el flequillo y la bata, poseyéndome y aliviándome de las calores de la odiosa menopausia que desde hace unos meses atenaza mi espíritu y arroba mis carnes. Esta lumbre traicionera que no respeta horarios ni protocolos, que serpentea desde las entrañas ascendiendo en oleadas bochornosas. Calor, súbito calor que en su fogosa escalada me ahoga hasta estallar en la cara, donde se regodea y hace escarnio en forma de chapetas imposibles de camuflar. Calor repentino que se acompaña de ansiedad, de olvidos, de locos cambios de humor, de palpitaciones, calambres o de la terrible, trágica sensación emocional de estar fuera de mercado, síntomas que se han hecho síndrome, síndrome que se ceba y humilla mi dignidad.

En fin, querido mío, lo que yo te vengo a decir con esta sincera confesión de amor, es que más que mero abanico, hace tiempo que te tengo elevado a la categoría de gran amor.

Tercer premio XIV Certamen de Cartas de Amor Rivas Vacia-Madrid.
Ilustración, P. TEBA

VILLANCICO DE LA VIRGEN PEREGRINA

Y la Virgen, que es Señora
de la tierra y de los cielos.
Es Madre de los anhelos
y Divina Rendentora
del que sufre y del que llora.
Y siendo del orbe dueña
no quiso dejar La Peña,
y para ser más Gloriosa
se dividió en dos la Rosa
y una se hizo madrileña.

* * * * *

Jaén un día de primavera 2.001.

Miguel Calvo Morillo

Con mi afecto y amistad.

MARTEÑOS EN EL MUNDO

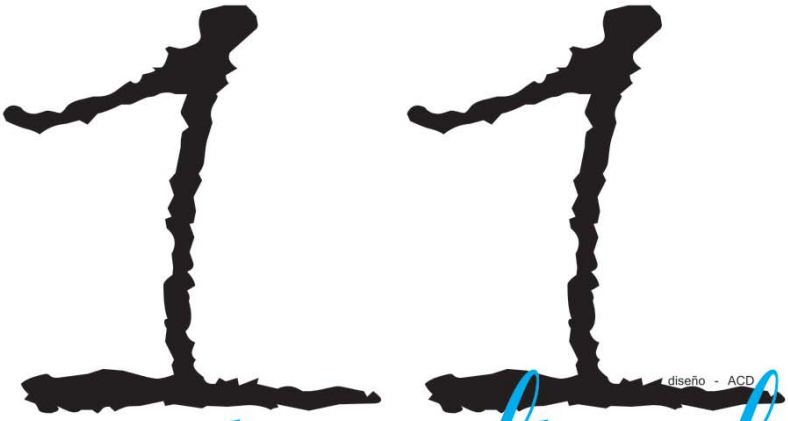

martos cultural

certámenes y concursos

Julio Pulido Zaragoza,
un periodista marteño por el mundo

Julio Pulido Moulet

Julio Pulido Moulet, entrevistador, y Julio Pulido Zaragoza, entrevistado, nos hablan de cómo el hijo vivió, desde pequeño, la pasión del padre por informar y, así, tras licenciarse en periodismo, nos cuenta cómo ha ido pasando por distintos medios de comunicación y trabajado con prestigiosos compañeros. Y siempre siendo un excelente embajador de Martos, su tierra.

Mis nietos Julio (el número tres) y Marina hacen como que hacen los deberes, pero en realidad juegan o, mejor dicho, enredan con Kika, mi perra, mientras su padre y yo nos enfrascamos en una larga conversación recopilatoria de su vida profesional. Le inquiero si recuerda cómo empezó todo... *"Claro que sí, yo te veía ante el micrófono de La Voz de La Peña y en el campo de fútbol tomando notas para la crónica del partido, y oía a Ramón López ofreciendo las alineaciones y a Pepe Polo ante las cámaras de la tele local y a otros que no recuerdo, y pensaba que aquello era un mundo mágico. También leía tus artículos en el 'Jaén' a raíz de aquel funesto mes de julio del ochenta y seis, y te oí hablar muchas veces de José María García, y me contabas la historia de por qué no pudiste ser periodista porque aquel notario que tanto te enseñó se te había muerto de pronto, y de pronto también te cambió la vida".*

Padre e hijo ante los micrófonos de la COPE.

> *"...un día, mientras veíamos a García con el anorak color butanito retransmitiendo desde lo alto de los lagos de Covadonga la etapa reina de la Vuelta, me lo soltó de sopetón: 'Papá quiero ser periodista y trabajar con ese tío'..."*

Lo que no sabe ni recuerda es que yo procuraba despertarle la vocación y le dejaba que redactara alguna crónica de fútbol, y así hasta que un día, mientras veíamos a García con el anorak color butanito retransmitiendo desde lo alto de los lagos de Covadonga la etapa reina de la Vuelta, me lo soltó de sopetón: *"Papá quiero ser periodista y trabajar con ese tío"*. A "ese tío" yo le había conocido a raíz de mi paso por la Asamblea de la Real Federación Española de Fútbol en representación de los clubes de tercera división de nuestra provincia y ser miembro del Grupo Federal de Deportes. He bendecido muchas veces la hora en que Miguel Pérez Luque (la amistad obligaba mucho) me

encasquetó la presidencia de nuestro Martos C.D., porque me dio ocasión de ensanchar mis relaciones y poder llevar, pocos años después, a las puertas de Antena 3 Radio a un jovenzuelo provinciano que soñaba con ser periodista y que para entonces tenía terminado el primer curso de carrera. Allí, en la calle Oquendo, recuerdo que le dije que hasta aquella puerta había podido llevarle y que si subía pisos o bajaba al sótano era cosa suya. En aquel momento su réplica me hizo sentirme un padre feliz y supe que no me defraudaría: *"Vive tranquilo, esta oportunidad no la perderé, ojalá tú, con lo que te gusta esto, hubieras tenido la mitad, te hubieras salido del mapa"*. Evité en lo posible las lágrimas que me afloraron y hoy, alrededor de veinte años después, vivo la misma sensación. Pero le hago recordar dónde le dieron la primera oportunidad: *"Nunca olvidaré mi verano de prácticas en el diario Jaén, porque allí me enseñaron los truquillos básicos del periodismo escrito, y tengo que decir que ahora, con mucha experiencia acumulada, afirmo que en provincias y en emisoras locales de radio o en canales de televisiones con escasos medios se hace un excelente periodismo. Mi deformación llega a tal extremo que cuando voy a Martos, que siempre son menos veces de las que quisiera, pongo Radio Martos, o veo Vicomar, o sintonizo Radio Jaén, y salvo las diferencias técnicas, no hay gran distancia en la forma de comunicar. Es más, en alguna ocasión he pensado que el mejor homenaje a mis orígenes sería finalizar mi vida profesional en algún medio local o provincial"*.

Pulido Zaragoza en Canal + Deportes.

Kika a estas alturas de la conversación está revolucionada. Juli y Marina quieren sacarla a pasear y allá que nos vamos a un parquecillo que hay junto a su casa. ¿Y García qué te enseñó? *"A saber distinguir entre lo que es importante y lo que es interesante. A saber lo que es noticia, que es lo importante, y lo que no lo es, aunque sea interesante y deba ser tenido en cuenta. Los diez años que pasé a su lado fueron los que me curtieron en el oficio y me enseñaron también algo básico, como es la importancia de trabajar en equipo. De aquel tiempo debo mencionar, por lo que me ayudaron, a Gaspar Rosety, Roberto Gómez, Javier Ares, Ucelay y dos grandes amigos desaparecidos, Andrés Montes y Ernesto López Feito, que un día le dijo a mi madre: señora, tranquila, su hijo vivirá de esto. Los diez años junto a José María fueron, como te digo, mi asentamiento definitivo en esta bendita profesión. Conocimos la Cope y Onda Cero. Y un buen día García terminó y nos entró como una cierta orfandad. Ares tomó el timón y más tarde Manu Carreño, que fue y es la persona con la que más me identifico, a la que debo gratitud y lealtad, y con la que siempre estaré mientras él lo quiera, porque gracias a su estima por mí me sacó de la radio y me hizo aterrizar en lo que hoy por hoy es el mejor medio para desarrollar el periodismo deportivo: la televisión. Disponemos de los mejores equipos técnicos, una parrilla de extraordinarios redactores y colaboradores, y los dos presentadores de más fuste del panorama actual: Lama y Carreño, más conocidos como los Manolos, han conseguido niveles de audiencia y fidelidad hasta ahora poco vistos. De ello, como jefe de redacción, me siento especialmente orgulloso, y al mismo tiempo de tantos y tantos que no aparecen en pantalla ni toman el micrófono, pero sin cuyo trabajo la televisión no sería posible; me refiero lógicamente a cámaras, realizadores, editores, productores, redactores, montadores de vídeos y un sinfín, hasta un total de más de ochenta personas que componemos la sección de deportes en Cuatro Televisión"*.

> *"...Nunca olvidaré mi verano de prácticas en el diario Jaén, porque allí me enseñaron los truquillos básicos del periodismo escrito, y tengo que decir que ahora, con mucha experiencia acumulada, afirmo que en provincias y en emisoras locales de radio o en canales de televisiones con escasos medios se hace un excelente periodismo..."*

Le pregunto por sus otras dedicaciones. *"Además de mi trabajo al frente de la redacción colaboro como tertuliano en Punto Pelota, el programa que en Intereconomía dirige y presenta Josep Pedrerol. Nos lo pasamos pipa y, aunque parezca que discutimos, todos somos amigos y nos respetamos las opiniones. Además, el programa parece que gusta y crece día a día, porque no deja de ser una fórmula nueva de tertulia deportiva. Personalmente me viene bien para hacer algo de pantalla y aprender de compañeros que acumulan una larga experiencia. También ahora hago pinitos en CNN plus, algo de radio en Onda Madrid y, finalmente, cada año soy profesor en un master de periodismo deportivo que imparte el CEU. La pasada temporada presenté en Canal Plus La Liga a Debate, que no se ha podido repetir, muy a mi pesar, 'por los acuerdos inherentes a nuestra fusión inmediata con Telecinco', pero de esa inolvidable experiencia guardo gratos recuerdo. Por el programa pasaron un sinfín de personajes, Del Bosque, nuestro amigo y exentrenador del Martos Gregorio Manzano, Hugo Sánchez, Hierro, Pardeza, Martín Vázquez, Víctor Fernández, Antic, Manolo Jiménez, Enrique Cerezo, Michel, y tuve a mi lado a los mejores periodistas deportivos de España. Fue una enorme escuela de aprendizaje para mí y quizá no muy tarde volveré a retomarla, aunque francamente a mí, más que la cámara y*

la popularidad que te otorga, lo que me gusta es el trabajo interno, o sea, la redacción. Ese rato de cada mañana junto a Lama y Carreño preparando la escaleta del programa es impagable".

Le espeto a bocajarro que ahora entiendo que nos veamos poco y que, cuando le telefoneo, un seco *«ahora no puedo, te llamo después»* sea una cantinela que ya me conozco. *"Se es periodista las veinticuatro horas del día, el teléfono es un infierno, recibo más de cien llamadas al día y hago otras tantas, mensajes ni te cuento, y todo esto supone que en ocasiones la gran sacrificada sea la familia y los hijos; por eso los fines de semana procuro dedicarles el mayor tiempo posible. A veces, y con la mirada vuelta hacia Martos, nos reunimos el grupo de mi curso, que dio una excelente cosecha: Fernando Torres, Juan Carlos Gómez y José Ángel Pérez; el primero, 'fisio' en el Atlético de Madrid, y los otros dos, excelentes ingenieros. Aquel curso del Colegio San Antonio de Padua fue de una gran calidad y guardo de los franciscanos el más grato recuerdo, especialmente de Félix Moreno, que bendijo mi boda, y de Albert, ambos por desgracia fallecidos".*

> ***"...los Manolos han conseguido niveles de audiencia y fidelidad hasta ahora poco vistos. De ello, como jefe de redacción, me siento especialmente orgulloso, y al mismo tiempo de tantos y tantos que no aparecen en pantalla ni toman el micrófono, pero sin cuyo trabajo la televisión no sería posible; me refiero lógicamente a cámaras, realizadores, editores, productores, redactores, montadores de vídeos y un sinfín, hasta un total de más de ochenta personas que componemos la sección de deportes en Cuatro Televisión..."***

Hacemos un punto y aparte porque es la hora de preparar a los críos para irse a la cama y Kika ya no puede más. Quedan muchas cosas que recordar y quedamos para la siguiente tarde. La noche se cierne sobre Madrid, hace fresco y las hojas de los árboles se arremolinan en el suelo. El otoño es ahora mi estación vital y regreso cavilando que ha merecido la pena llegar hasta él. A uno también se le van cayendo muchas cosas del cuerpo y del alma, y es bueno recordar en un par de horas cómo los vio nacer, crecer y andar por la vida sin asirse a ninguna mano. Hacerse a uno mismo con su propio esfuerzo es, sin duda, gratificante.

Debe serle útil para soltar adrenalina, el caso es que me cita en el campo de golf del parque ferial y, mientras completa hoyos, retomamos la charla. Quiero saber su opinión sobre periodistas y dirigentes, sobre las diferencias entre radio y televisión. Aquí le salen muchas venas y hace un largo análisis: *"García me enseñó que lo importante era ser el primero, el más competitivo, llegar a la noticia antes que los demás y contarla bien, porque en prensa o radio hay que saber lo que se puede decir y lo que no. Desde este prisma a mí me gustan Matías Prats, Carlos Herrera y, en mi especialidad deportiva, Paco González y su forma divertida y entretenida de entender la radio. Luego está el 'forofismo', o sea, esos compañeros que no ocultan sus colores. Yo lo respeto, y entiendo que por encima de todo hay que crear espectáculo y, para conseguirlo, debemos convivir los rigurosos, los forofos, los imparciales y los independientes. Yo quiero encuadrarme en estos últimos y ser lo más objetivo posible. Por eso jamás entenderé estar al servicio de dirigentes y, si hago una crítica contraria a la que le gustaría a un directivo de club, parece que se está contra ese club y no a favor del oyente o del espectador que siempre demanda una aproximación a la verdad. Yo antepongo el rigor al corazón, y puedo ser muy merengue, pero eso no me impide decir que Benzemá, por ejemplo, es un fiasco. Yo, como cada día desde hace veinte años, al levantarme me pregunto qué es noticia y desde ese parámetro desarrollo mi actividad. Esa es la enseñanza que intento transmitirle a mis alumnos en el master de periodismo deportivo del CEU".*

Le inquiero el porqué de su encasillamiento en los deportes y no me deja seguir: *"Cuando estuve en la Cope, Antonio Herrero quiso llevarme a informativos, pero García se opuso. Siempre tendré la duda de cómo habría funcionado en otras áreas del periodismo y, quién sabe, a lo mejor algún día pueda probar. De todos modos, mi profesión está cambiando mucho, la forma de contar la noticia es diferente según se trate de prensa escrita, radio o televisión. Los tres medios me gustan y, a pesar de las nuevas tecnologías, siempre será un placer levantarse y acudir al quiosco a por el periódico, o tener la cercanía de la radio. Pero la espectacularidad de la televisión es innegable, aunque el exceso de oferta puede llegar a confundir al consumidor y saturarlo".*

Julio Pulido con Juanma Castaño.

Nos adentramos en temas más actuales, el loco verano de cambios en los medios, el mundial, sus preferencias, sus amigos... *"Desde Sudáfrica vivimos el tsunami provocado por la salida de la Ser de Paco González y Castaño. A todos nos afectaba porque éramos de la misma cuerda. También nuestro equipo recibió una sustanciosa oferta de una importante cadena, que nos hizo dudar entre el reto que se nos presentaba o seguir con nuestro proyecto. Pero creo que al fin el oyente o el espectador es el beneficiado porque la diversidad de opciones puede cubrir todos los gustos. En cuanto a si se hacen amigos en este mundo, debo decir que sí. Yo especialmente tengo una gran sintonía con tres entrenadores, Del Bosque, Michel y Gregorio Manzano. He llegado también a una buena relación con Reina y Cesc, y en cuanto a dirigentes, me llevo muy bien con Enrique Cerezo, que es afable y cordial y nos facilita mucho el trabajo.*

Sobre mis ídolos te diría que si en un crisol se pudieran fundir Xavi e Iniesta, saldría el número uno del mundo. Pero no quiero olvidar que mis ídolos de infancia en Martos eran Cuesta, Bermúdez y Palomino. Y, como a cualquiera, Messi, Hugo Sánchez, Stielike... Me gusta la personalidad de Mourinho; de Guardiola debo decir que me parece el presidente real del Barcelona, porque Rossell preside la institución, pero el equipo y sus logros son de Guardiola. No me disgusta Emery y, de más allá de nuestras fronteras, el ejemplo de Ferguson.

Me preguntabas por las experiencias vividas. La primera fue la conquista del Europeo. Hicimos un gran trabajo que se plasmó en el libro 'Podemos' de Carreño y Juanma Castaño. Aquello nos preparó para lo que nosotros llamábamos 'también podremos'. El Mundial ha sido una experiencia personal y profesional imborrable. Yo viví la diferencia entre el boato de esos estadios espectaculares y la miseria a pocos metros, con niños y mayores hacinados, y entendí muchas injusticias. El día a día, a medida que ganábamos partidos y el sueño se acercaba, nos daba fuerzas para estar a miles de kilómetros separados de la familia, viviendo las veinticuatro horas del día a caballo de aviones y malas carreteras, siempre detrás de la Roja y sus noticias. Y en el vuelo de vuelta con la selección ni te cuento. Cuando Sergio Ramos me trajo la Copa y la tuve en mis manos, me sentí poco menos que Di Stéfano y el español más dichoso. El viaje fue inolvidable. Hicimos un aparte Del Bosque, Segurola, Roberto Gómez, Manu Carreño y otros compañeros, y hablamos de la importancia de lo conseguido, del equilibrio logrado en la selección gracias a Del Bosque y antes Aragonés, pero no podíamos imaginar lo que nos esperaba a la llegada. Al ver el ambiente en Barajas y después en las celebraciones por las calles de Madrid, comprendimos que lo logrado era superior a lo previsible".

> *"...Se es periodista las veinticuatro horas del día, el teléfono es un infierno, recibo más de cien llamadas al día y hago otras tantas, mensajes ni te cuento, y todo esto supone que en ocasiones la gran sacrificada sea la familia y los hijos; por eso los fines de semana procuro dedicarles el mayor tiempo posible. A veces, y con la mirada vuelta hacia Martos, nos reunimos el grupo de mi curso, que dio una excelente cosecha: Fernando Torres, Juan Carlos Gómez y José Ángel Pérez; el primero, 'fisio' en el Atlético de Madrid, y los otros, dos excelentes ingenieros. Aquel curso del Colegio San Antonio de Padua fue de una gran calidad y guardo de los franciscanos el más grato recuerdo, especialmente de Félix Moreno, que bendijo mi boda, y de Albert, ambos por desgracia fallecidos..."*

Arriba y abajo, Julio Pulido con Vicente del Bosque, entrenador de la Selección Española de Fútbol.

Hemos de ir concluyendo y hablamos de presente, de futuro, de añoranzas, de metas... *"Nuestro presente está en la futura fusión Cuatro-Telecinco, aunque nosotros seguiremos man-*

Julio Pulido en el Mundial de Fútbol de Sudáfrica 2010.

teniendo nuestra independencia. El futuro es el trabajo diario. Lo importante es estar satisfecho en cada momento, tener la sensación por la noche de que has cumplido. En cuanto a metas, no sé qué me deparará el porvenir, pero yo quiero ser siempre consciente de mis limitaciones y, por tanto, estar a gusto con lo ya conseguido. A mí, cuando alguien por la calle me reconoce y me para para hablarme, no lo entiendo como algo molesto, sino más bien lo enfoco en el sentido de que tu trabajo es reconocido y valorado, aunque a veces algunos se dejan llevar en exceso por sus colores y nos ven como bichos raros. Recuerdo una anécdota en San Mamés en un Bilbao-Real Madrid. Estaba retransmitiendo el ambiente desde la grada. Eran las fiestas de la capital vizcaína y nos habían regalado unos pañuelos para el cuello. De pronto me tocaron por detrás y me dijeron: Cuidado con cómo hablas del Athletic, que sé en qué hotel estás. Me quedé muy cortado y me pregunté cómo aquel forofo lo sabía. Por la noche, al quitarme el pañuelo, lo entendí. No había visto impresa la inscripción Hotel Indauchu".

> ***"...Cuando Sergio Ramos me trajo la Copa y la tuve en mis manos, me sentí poco menos que Di Stéfano y el español más dichoso. El viaje fue inolvidable. Hicimos un aparte Del Bosque, Segurola, Roberto Gómez, Manu Carreño y otros compañeros, y hablamos de la importancia de lo conseguido, del equilibrio logrado en la selección gracias a Del Bosque y antes Aragonés, pero no podíamos imaginar lo que nos esperaba a la llegada. Al ver el ambiente en Barajas y después en las celebraciones por las calles de Madrid, comprendimos que lo logrado era superior a lo previsible..."***

Para finalizar le hago volver la vista a nuestro pueblo... *"Lo que más añoro es la familia, a mis hermanos Enrique y Pilar, que son mis mejores forofos y también mis críticos, a los amigos…; por eso vengo siempre que puedo, miro al Santuario de nuestra Virgen de la Villa y doy muchas gracias por tantas cosas. Y ahora, por fin después de muchos años, la ilusión es mirar el As y ver si ha ganado nuestro Martos C.D. Que, por cierto, ser de Martos me ha convertido en un embajador de nuestro aceite, y en cada viaje cargo el maletero porque mis colegas se han acostumbrado a nuestro oro líquido y me cuesta una pasta. Pero la tierra tira mucho y yo me siento muy orgulloso de allá por donde paso decir que soy de Martos".*

Pido perdón anticipado por la vehemencia. Mi amigo Diego Villar me había dicho, cuando le insinué lo poco conveniente de que alguien tan próximo hablara de su propio hijo, que precisamente de eso se trataba... de quien lo conociera bien y hubiera seguido su andadura. Debo confesar que la primera respuesta del personaje fue negativa. Huye de halagos, de protagonismos y de vanidades. Le convencí haciéndole ver que en la vida hay tributos de gratitud que son ineludibles.

Lo obvio finalmente es que es difícil la imparcialidad... qué padre hablaría mal de un hijo o que hijo no se partiría la cara por un padre. Termino mientras Benedicto, con ojillos entornados, contempla el balanceo del Botafumeiro en la catedral compostelana. Qué bien huele el incienso. Es sábado y Madrid, a través de mi ventana, es una policromía de colores encendidos. Me llama mi hijo: *"Tengo dos entradas para el derbi. Te vienes".*

Julio Pulido y Sergio Ramos con la Copa del Mundo.

número 29 - año XV - diciembre 2010

Edita
Excmo. Ayuntamiento de Martos
Concejalía de Cultura

Distribución
Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Avda. de Europa, 27
23600 Martos (Jaén)
Tel 953700139 - Fax 953700336
e-mail: martoscultural@martos.es
web: www.martos.es

Consejo de Redacción
Consuelo Barranco Torres, José Cuesta Revilla, Antonio Domínguez Jiménez, Ángeles López Carrillo, Antonio Teba Camacho y Diego Villar Castro

Diseño y coordinación
Antonio Caño Dortez

Portada
Luis Teba Peinado

Colaboradores
Mª Carmen Hervás Malo de Molina, Elena Molina Conde, Antonio Ocaña Serrano, Mª Carmen Pestaña Lara y Josefa Rosa Pulido

Colaboradores literarios
Ana Cabello Cantar, Miguel Calvo Morillo, José Cámara Jiménez, Abundio García Caballero, Carmen Mª Gutiérrez Pérez, José Carlos Gutiérrez Pérez, Pablo Jesús Lorite Cruz, Micaela Navarro Garzón, Trinidad Pestaña Yáñez, Julio Pulido Moulet, Santiago Quesada García, José de la Rosa Caballero, Manuel Vega Olmo y Cándido Villar Castro

Colaboradores gráficos
Los Castillo. Un siglo de arquitectura en el Renacimiento Andaluz, César Núñez Álvarez, Antonio Pulido Jiménez, Purificación Teba Camacho y Tusti de Toro Morón

Colaboradores fotográficos
Fernando Alba, Archivo Histórico Municipal de Martos, Arquitectura del Renacimiento, José Antonio Cabrera Martínez, Los Castillo. Un siglo de arquitectura en el Renacimiento Andaluz, Francisco Expósito Pérez, Juan Carlos Fernández López, Fátima Fernández Pozo, Sonia García López, Antonio Jesús García Padilla, El legado romano en Andalucía, Miguel López Morales, Manuela Mora Muriana, Carlos Ortega Castellano, Antonio Pulido de la Rosa, Roma. Guía Lonely Planet, Summa Artis y Wikipedia

Impresión
Imprenta Micar
C/ Carrera,79
23600 Martos (Jaén)
Tel y fax 953551515
e-mail: imprentamicar@telefonica.net

Depósito legal J.467-1996

I.S.S.N. 1137-9173

Aldaba no se responsabiliza ni se identifica, necesariamente, con las opiniones que sus colaboradores expresen a través de los trabajos y artículos publicados.

29

ALDABA